



S. BERNARDINI

117. DE R. FRIANTE, MEXICO



EDUARDO L. GALLO, EDITOR.

HOMBRES ILUSTRES MEXICANOS

BIOGRAFIAS DE LOS PERSONAJES NOTABLES

DESDE ANTES DE LA CONQUISTA HASTA NUESTROS DIAS,

Por I. M. Altamirano, M. Balbontin, G. Baz, J. M. Baranda,
J. Castañeda, F. Cósmes, A. F. Cuenca, A. Chavero, L. Elízaga,
H. Frias y Soto, A. B. Gonzalez, J. Hammeken y Mexia, J. M. Lafragua,
Lerdo F. A., R. Manterola, E. Mendoza, J. Olmedo y Lama,
M. Olaguibel, A. Ortega, F. Ortega, M. Palomeque, M. Payno,
M. Peredo, G. Prieto, A. Plaza, I. Ramirez, J. Rosas,
V. Riva Palacio, R. Rodriguez Rivera, E. Ruiz, M. Sanchez Mármol,
F. Sanchez Solis, J. Sierra, S. Sierra, J. Tellez, P. Tovar,
E. Velasco, J. M. Vigil, J. Uthink, J. Zárate, F. Zarco, R. Zayas Enriquez,
y varios escritores de los Estados.

TOMO IV

MEXICO.—1874.

IMPRESA DE I. CUMPLIDO, REBELDES NUM. 2.



PROLOGO.

Con el tomo IV que comieuz a en esta entrega, acaba la s3rie de los Hombres Ilustres Mexicanos, que comprende 3 los que florecieron desde los tiempos anteriores 3 la conquista, hasta la consumacion de la independenciam de la Rep3blica.

Empezamos este vol3men con la biograf3a del inmortal Morelos, escrita por el Sr. D. Julio Z3rate.

Si alguna pluma era digna de enarrar la vida y los hechos de aquel campeon cuyo nombre lleg3 a ser universal, y que fu3 elogiado por Wellington, cuando este famoso general ingl3s supo la defensa y la evacuacion de Cuautla; si alguna pluma, decimos, era digna de referir la historia de aquellas proezas, era, sin duda, la del Sr. Z3rate, cuyo lenguaje elegante, cuyo recto juicio, y cuya dedicacion al estudio, han hecho una obra maestra de aquella biograf3a, que honrar3 para siempre el nombre mexicano.

En efecto: la ha escrito con un cuidado especial, con un buen juicio admirable, con un criterio imparcial. Las investigaciones 3 que se dedic3 antes de escribirla, le proporcionaron documentos en que fundar sus opiniones; y el tiempo que tard3 en formarlas, es una garant3a de que no hay en

ella nada de supérfluo, ni nada que no sea digno de la justa fama del primer capitán de la independencia mexicana.

El Editor se complace en poder dar á los suscritores á los Hombres Ilustres Mexicanos, una obra tan bien escrita; y espera, con justicia que sus favorecedores, le tendrán en cuenta esta nueva prueba que les da del deseo de agradarles, y del aprecio con que mira la benevolencia del público, que ha contribuido á realizar la idea, de dar á conocer al mundo á los mexicanos que, elevándose sobre el vulgo, supieron honrar con sus escritos ó con sus hazañas, el suelo que les vió nacer.

Los señores suscritores pueden estar seguros, de que en la publicacion de este tomo, habrá la misma eficacia que en la de los anteriores, que será como hasta aquí, un curso de historia nacional, que sin la aridez del estilo y de la forma, instruya al que la lea aunque sea por entretenimiento.

EL EDITOR.



NICOLAS BRAVO

D. NICOLAS BRAVO.

I.

CARÁCTER peculiar de nuestra revolución de independencia, que se imprimió á todos los sucesos de la guerra de que fué origen, así como á los resultados definitivos de la misma encarnizada lucha, fué la clase de personas que desde la noche del 15 de Setiembre de 1810, tomaren parte activa en la ejecucion de uno de aquellos pensamientos que, germinando y brotando en las almas de los que están elegidos entre los miembros de la gran familia humana á representar el papel gloriosísimo de héroes, cambian radicalmente el modo de sér de los pueblos, y determinan una marcha nueva y distinta en una fraccion de la humanidad, bien así como los grandes cataclismos del globo hacen variar el curso de los grandes rios, demarcándoles una nueva ruta, y asignándoles un destino diferente del que antes habian tenido.

Viva está en la memoria de los mexicanos que forman la generacion actual, la radiosa figura del venerable párroco de Dolores y de sus compañeros en la heroica empresa D. Ignacio Hidalgo, D. Mariano Balleza, Fr. Bernardo Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Carlos Medina y Fr. Ignacio Jimenez, sacerdotes todos que habiéndose adherido al pensamiento de la independencia, fueron hechos prisioneros, con el primer iniciador, en Acatita de Bajan, y ejecutados todos en Durango. Se conmemora tambien los nombres del Dr. D. José María Castañeda y Escalada, del Br. D. José Mariano Abad y Cuadra, de Fr. José María Esquerro y de Fr. Manuel Orozco, que fueron todos hechos prisioneros despues de la derrota de Aculco.

Paralelamente á los personajes de la clase sacerdotal que tomaron, desde el principio, parte activa é importante en la revolucion de 1810, pueden considerarse á los Luna, á los Villagran y á los Torres, que de buena fé y animados de un instintivo patriotismo, secundaron el primer esfuerzo de los padres de la independencia mexicana.

En esas dos clases sociales, la de los sacerdotes y la de los hombres de campo, puede reasumirse el grupo primitivo, la primera falange de los que se lanzaron á una empresa por entonces desalentada en la apariencia, pero que tenia á su favor *lo que estaba escrito*, el decreto fatal para el dominio español de su próxima y definitiva cesacion en las regiones del Anáhuac.

Los Allende y los Garrido—la clase militar;—los Jimenez, los Aldama y los Abasolo—la clase media acomodada, ilustrada é independiente por conviccion,—figuran en los primeros dias de la insurreccion como personajes raros que no estaban llamados, por circunstancias de aquella época, á formar el mayor número de los que se habian arrojado á luchar con el leon español, para que dejase libre de entre sus garras el águila fabulosa, pero simbólica, de Tenoch.

Los sacerdotes y los hombres de campo, tienen que reivindicar para sus clases respectivas los honores del primer em-

puje contra el coloso ibérico. Los sacerdotes, es decir, el fanatismo teocrático, arrastraron con la fuerza de su prestigio á la heroica simplicidad de los campesinos y á la patriótica buena fé de los que educados lejos de los grandes centros de poblacion, sentian muy poco la influencia del vireinato español, de la aristocracia *criolla*, del comercio monopolista de la *nao de China*, y de los opulentos advenedizos que enriquecía la *bonanza* de nuestros codiciados minerales.

Esta especialidad de las clases sociales que acudieron casi exclusivamente al *grito* de Dolores, y concurren desde el primer dia de la lucha á la grande obra de la independencia nacional, constituye, como hemos dicho, uno de los caracteres de la lucha y de sus resultados. La independencia de los Estados-Unidos del Norte, su iniciacion y su éxito final, llevaron el sello de la clase de hombres que formaron el congreso de Filadelfia, y de los que despues dirigieron los combates de Germantown, de Beunington y de York-Town.

No fueron los sacerdotes ni los hombres de campo, los que en las antiguas colonias inglesas tomaron principal parte en la lucha de independencia: no se ensangrentó por lo mismo la guerra con esos excesos repugnantes que inspira el fanatismo religioso; no se fulminaron allí los anatemas espirituales contra los que se levantaban en favor de la nacionalidad americana; no se dió allí el espectáculo terrible é irrisorio á la vez de la oposicion política entre las diosas del catolicismo, bien así como en la Eneida de Virgilio se ven luchar á Juno y á Vénus en favor de partidos contrarios.

Tampoco se notaron en las expediciones de los americanos durante su guerra de independencia, esas ferocidades propias del campesino casi salvaje, cuyos actos de atrocidad no son moderados ni por el freno de la educacion, ni por las dulzuras del trato social. Actos semi-bárbaros como los de Chito Villagran, de Albino García, de Andrés el Giro, de Arroyo, no tuvieron lugar en la contienda americana.

Estas circunstancias hicieron que aquella lucha no se prolongase tanto como la nuestra, pues con la relativa moderacion

de los beligerantes no hubo lugar para el recrudecimiento de los odios, ni para el rencoroso cisma de las familias. De 1776 á 1783,—un período de siete años,—la obra de la independencia americana estaba consumada; y sostenida desde el principio hasta el fin por Washington en los campos de batalla, era reconocida por el gobierno inglés sin reserva alguna, sin segunda intencion, y se establecian pacíficamente las nuevas relaciones, sustituyéndose á las de la colonia y la metrópoli, las de dos entidades soberanas ó independientes una de otra.

No fué así como pasaron entre nosotros las terribles peripecias de la lucha iniciada el 15 de Setiembre de 1810 y fenecida el 27 de Setiembre de 1821. En ese período de once años de combate sin tregna y sin cuartel, ¡cuánta sangre, cuántas lágrimas, cuánta desolacion, cuántos resentimientos que aun no se borran, cuántos ódios que aun no se estinguen!

Esa atrocidad misma de la lucha, la hizo mas gloriosa para el pueblo mexicano, que en ella demostró la indomable energía que debe ser la primera condicion de un pueblo libre. Debe sernos tanto mas cara nuestra independencia, cuanto mas nos costó de sufrimientos y de sacrificios, así como una madre adora hasta el delirio aquellos hijos que ha dado á luz con mayor laboriosidad y con mas intenso dolor!.....

II.

Entre los hombres pertenecientes á la clase de hombres de campo, que como acabamos de decir, fué una de las que tomaron la parte mas activa en la guerra de insurreccion, se distinguió esclarecidamente el héroe cuya gloriosa vida vamos á bosquejar. Nos causa grata complacencia el tener que referir los hechos nobles y de alta magnanimidad de que estuvo llena aquella existencia; sentimos íntima satisfaccion en seguir paso á paso al héroe de Chichihualco, del Palmar, de Medellin y de Coscomatepec, en su dilatada carrera pública, toda consagrada al servicio de la patria, y sobre la que, si alguna vez se proyectó la ligera sombra de una debilidad, jamás se echaron de ver las oscuras tintas de una mala accion. El héroe de que vamos á hablar, forma una de las mas gloriosas escepciones á lo que en general hemos dicho de los que no salieron del seno de las ciudades, sino del retiro campes- tre, á propugnar la idea nacional y á enarbolar el sagrado lábaro de la independenciam. Sigamos, pues, las vicisitudes de esa vida, como el curso de un caudaloso rio que en todos sus puntos ofrece espectáculos grandiosos y llenos de atractivo, y que imponen al alma los elevados sentimientos de la admiracion y de la simpatía.

Nació D. Nicolás Bravo en Chilpancingo, ciudad de las mas importantes del Estado de Guerrero y á la que hoy se

le ha añadido el nombre de *Los Bravos*, por haber estado en ella radicada la familia bastante numerosa de que formaba parte nuestro héroe. Dificil es precisar la fecha de su nacimiento, pues el historiador que con mas exactitud lo hace, la fija entre los años de 1784 á 1790. (*) Se conviene generalmente en que en los primeros meses del año de 1811, ya D. Nicolás Bravo habia tomado partido por la revolucion de independencia, á las inmediatas órdenes de su padre D. Leonardo Bravo, y bajo el mando superior del intrépido D. Hermenegildo Galeana, uno de los que con mas patriótico heroismo secundó en las regiones del Sur los gigantescos esfuerzos de Morelos. El historiador Bustamante, en la *Noticia de las principales acciones militares dadas ó recibidas por los mexicanos en la guerra de independencia*, especie de efemérides publicadas al fin del 4º tomo del *Cuadro Histórico*, menciona la accion de Chichihualco, calificándola de reñida, haciendo constar que en ella triunfaron por la primera vez los Sres. Bravos, y creyendo que el combate tuvo lugar en Marzo de 1811. Alaman hace mencion del ataque de Chichihualco, como acaecido en Mayo de 1811. Se ve, pues, que es una diferencia de solo dos meses, la que existe entre las fechas fijadas para la primera aparicion de los Bravos en la escena de la independencia. Así es que, si D. Nicolás Bravo nació en 1784 tendria veintisiete años cuando tomó parte en la revolucion; si nació en 1790, su edad seria en 1811, la de veintiun años. Creemos que no hay razon alguna para preferir una ú otra fecha, y no habria otro modo de precisarla exactamente si no es el de recurrir á los descendientes de la familia, si acaso los hay, ó á los registros parroquiales del curato de Chilpancingo que seria preciso recorrer en un período de seis años. Hemos buscado con empeño en el archivo general de la nacion, la causa original que debe haberse seguido á Bravo en Cuernavaca despues de haber sido hecho

(*) Diccionario de Geografía y Estadística. Tomo 2º pág 710.

prisionero en el rancho de Dolores; creíamos con fundamento encontrar entre las constancias del proceso la declaración de las *generales* de Bravo, y entre ellas la de la edad que hubiera tenido en 1818. Nuestras investigaciones han sido vanas, pues la causa de Bravo como otros muchos documentos de infinito precio habrán desaparecido tiempo ha de nuestros archivos, y es de creer que ni Bustamante ni Alaman hayan tenido á la vista un documento en que constara la edad precisa de nuestro héroe en una época determinada, pues si así no hubiera sido, no habrían dejado de fijar con ese dato el año, al menos, del nacimiento del Sr. Bravo. (*)

Los primeros años de su vida hasta entrar á los umbrales de la primera juventud, deben haberse deslizado para el que habia de ser poco despues uno de los caudillos mas notables de la insurreccion nacional, entre las tranquilas ocupaciones del campo, hasta que su padre D. Leonardo y sus tíos D. Miguel, D. Víctor y D. Máximo, se vieron estrechados á declararse abiertamente por la revolucion, despues de haber batido al comandante Garrote en Chichihualco, hacienda que pertenecía á la familia de los Bravo, á la que se habian éstos retirado desde Chilpancingo para sustraerse á los estímulos de los jefes españoles que procuraban atraerlos á su causa, y á donde fué á buscarlos Galeana en solicitud de auxilios para su fuerza.

Morelos llegó á Chichihualco dos días despues de la acción habida en esta finca, ó hizo conocimiento con los Bravo, que desde entonces fueron sus oficiales de mayor confianza, siendo sin duda tan alto el aprecio que hizo de las sobresalientes dotes del jóven D. Nicolás, que ya en Agosto de 1811

(*) Lo que aquí asentamos sobre la carencia de datos que hay para fijar con precision absoluta el año del nacimiento del Sr. Bravo, nos parece una apreciacion del buen criterio. Debemos, sin embargo, advertir que D. Lucas Alaman al referir el sitio de Coscomatepec, que tuvo principio en Julio de 1813, dice que Bravo estaba en los *veintiun años* de edad. A ser esto cierto, podria fijarse en 1792 el año del nacimiento del general.

le confió el mando de la guarnición de Tixtla en unión del jefe, mas caracterizado, D. Hermenegildo Galeana.

Ya á las órdenes de este ilustre jefe, ya á las de D. Leonardo Bravo, continuó el heroico jóven D. Nicolás, expedicionando por los mismos rumbos que aquellos, y siguiendo la suerte que les tocaba en las vicisitudes de aquella guerra.

La expedición de Morelos al valle de Toluca tuvo lugar en Enero de 1812, y en esta campaña de pocos dias, rápida é imprevista como acostumbraba á veces el grande hombre, se verificó el glorioso ataque y toma de Tenancingo, de donde tuvo que retirarse con graves pérdidas el realista Porlier. En ese ataque, dice D. Lucas Alaman, llevaron *todo el peso y la gloria* Galeana y D. Nicolás Bravo.

Volvió éste con Morelos á Cuautla, á donde se concentraron violentamente todos los jefes de nombradía que en distintos rumbos del Sur militaban á las órdenes y bajo la dirección suprema de Morelos. Cuautla habia comenzado á ser fortificada, mientras Morelos bajaba al valle de Toluca, por D. Leonardo Bravo, y el hijo de éste, D. Nicolás, se halló en el histórico sitio de aquella plaza, á cuya gloriosa y admirable defensa contribuyó con no menos valor y pericia que tantos héroes que dentro de ella estaban.

Allí, en una lucha obstinada y sangrienta de setenta y dos dias, el jóven Bravo debió recibir gloriosos ejemplos de heroicidad de parte de caudillos tan intrépidos como los Galeana y los Matamoros. Allí debieron comenzar á desarrollarse vigorosamente en aquella jóven alma, los gérmenes que en ella existían de acendrado amor á la patria, y entusiasmo ardoroso por su independencia. Allí, con el ejemplo de la grande alma de Morelos, D. Nicolás Bravo debió aprender á ser tenaz é inquebrantable en la lucha y resignado en la adversidad.

Terminado el sitio de Cuautla con la gloria por parte de los sitiados que la historia ha consignado desde aquella época, y que hizo aparecer la figura de Morelos con proporciones gigantescas, D. Nicolás Bravo debió dispersarse como

tantos otros y encontrarse durante algunos meses errante, perseguido é inseguro. A esta situacion desgraciada vino á poner el colmo la noticia, que sin duda recibió oportunamente, de la prision de su padre D. Leonardo, á quien D. Nicolás amaba con filial veneracion, y á quien respetaba como al que habia sido su primer jefe.

Estas calamidades inmensas que hubieran determinado la postracion moral de cualquiera otro cuya alma hubiera estado menos enérgicamente templada, no hicieron cejar un solo paso á nuestro héroe en la gloriosa empresa en que habia tomado participio. Admira ciertamente que despues de tanto desastre, el jóven Bravo, que en los primeros años de la vida no debia tener la energía moral que solo se tiene en la completa virilidad, haya podido permanecer con ánimo firme, y no quebrantar sus primeros propósitos acogíendose al indulto que el gobierno vireinal ofrecia, á los que ya consideraba definitivamente vencidos despues de la ocupacion de Chautla.

No dió tal prueba de debilidad el ardoroso y heróico jóven. Se reunió en Chautla con otros muchos dispersos del famoso sitio en que tanta gloria habian alcanzado, y ya en Agosto de 1812 salia de Tehuacan, en cuyo importante punto habia situado Morelos su cuartel general, para dirigir por sí mismo y llevar á cabo victoriosamente la expedicion importante de San Agustin del Palmar, á la que fué destinado como general en jefe de las fuerzas independientes que debian operar en la provincia de Veracruz.

No se sabe que admirar mas en la conducta de D. Nicolás Bravo observada durante la expedicion que acabamos de mencionar. Allí, la intropidez y pericia militar que desplegó el jóven insurgente, solo pudo competir con la magnanimidad y nobleza de corazon del vencedor.

Vamos á referir un acto de la vida de Bravo verdaderamente admirable, conocido de todo el mundo, y que sin otro precedente en la sangrienta historia de la revolucion de independencia, tampoco tuvo despues imitadores.

III.

De grande importancia era para la causa, realista, hacer pasar de Veracruz á Puebla una fuerza que condujese con seguridad la mucha correspondencia de España detenida en aquel punto, y que en México estaban ansiosos de recibir; y que al regreso de Puebla, llevase custodiando un convoy de harinas y otras mercancías que hacian falta en aquella plaza.

El gobernador de Veracruz, Dávila, dispuso al efecto que subiese á Puebla D. Juan Labaqui con una fuerza de trescientos infantes del batallon de Campeche, sesenta caballos y tres piezas de artillería lijera. Era Labaqui español, bien reputado como hombre de guerra, y que sin ser militar de profesion habia servido algun tiempo en España en las tropas destinadas á la guerra con los franceses en 1793. Habia sido posteriormente nombrado en Veracruz, capitán de una compañía de tiradores del batallon de patriotas voluntarios levantado en aquella plaza; y como en esta vez se necesitaba un jefe de valor y pericia, se le confió el mando de la expedicion proyectada.

No se quiso que Labaqui se dirigiese á Puebla por el camino de Jalapa, que se hallaba ocupado en muchos puntos por numerosas partidas de insurgentes. Se prefirió que tomase el camino de las villas de Córdoba y Orizaba que se consideraba mas expedito, pues en Veracruz ignoraban com-

pletamente la situación de Morelos en Tehuacan. Fué feliz la marcha de Labaqui hasta Orizaba, habiendo quedado vencedor en los diversos encuentros que tuvo con pequeñas guerrillas independientes. Llegó á las Cumbres de Aculzingo, y entró sin novedad alguna á la llanura que se extiende hasta Puebla, tomando luego alojamiento en el pueblo de San Agustín del Palmar.

No podia ocultarse á Morelos la marcha de Labaqui y su paso tan inmediato al cuartel general de los insurgentes. Dice Alaman que D. Antonio Sesma fué quien persuadió á Morelos de cuán ignominioso seria para sus armas, el que se dejase á Labaqui pasar tranquilamente sin intentar siquiera hostilizarlo. Dispuso en consecuencia el heroico cura de Carácuaro, que saliera D. Nicolás Bravo á batir la fuerza de Labaqui con doscientos negros de la Costa, gente en que tenia Morelos la mas ciega confianza para las expediciones de algun interes. Acompañaron á Bravo D. Pablo Galeana y D. Ramon Sesma, hijo de D. Antonio, y tambien formaron parte de la expedicion, Arroyo con su guerrilla de caballería, y la partida de un insurgente á quien llamaban el Bendito. El total de la fuerza de Bravo se hace subir á seiscientos hombres, y así lo aseguró Morelos en sus declaraciones cuando fué hecho prisionero y procesado.

A las nueve de la noche del 18 de Agosto de 1812 salió sigilosamente de Tehuacan la expedicion de Bravo, y caminó sin descanso hasta llegar al Palmar á las once del siguiente día 19. Arroyo con su guerrilla quedó situado en observacion en la Cañada de Ixtapam, para estorbar que de Orizaba viniesen fuerzas en auxilio de Labaqui. Luego que éste tuvo conocimiento de la aproximacion de Bravo, se fortificó en tres casas de la calle principal del pueblo, habiendo tenido la imprevision de permitir que los independientes ocupasen la posicion, mas militar, del pequeño cerro del Calvario. Desde las casas que daban frente á las que habia fortificado Labaqui, comenzaron luego los insurgentes á batir á éste, y ha-

biéndolo desalojado de dos de las casas que ocupaba, quedaron las fuerzas realistas concentradas en una sola.

En tan angustiada situación, era ya segura la completa pérdida de los realistas que, reducidos á un solo punto, rodeados y atacados vigorosamente por todas partes y sin poder recibir auxilio de ninguno, contaban su vida por momentos. Se defendieron, sin embargo, con el denuedo que da la desesperación, hasta el día siguiente, en que los soldados de Bravo, habiendo forzado la entrada del zaguán, no obstante el vivo fuego de un cañón que dentro de él habían situado los realistas, atacaron á éstos decididamente al arma blanca como el último supremo asalto, y se hicieron dueños de la posición y de toda la fuerza que la cubría.

Labaquí, que era un valiente, acudió al punto de mayor peligro y allí fué muerto por el capitán Palma, que le dividió el cráneo en dos partes por medio de un terrible golpe de machete.

La muerte del jefe realista fué la señal de la total derrota. Los vencidos enarbolaron bandera blanca en la punta de una bayoneta y se rindieron á discreción. Cuarenta y un muertos, muchos heridos, doscientos prisioneros que Bravo remitió á la provincia de Veracruz, cuyo mando obtenía, trescientos fusiles y los tres cañones lijeros que Labaquí había sacado de aquel puerto, fué lo que quedó en San Agustín del Palmar en poder de Bravo. Ni un solo fusilamiento dispuso el generoso vencedor; y solo presentó á Morelos en Tehuacan como glorioso trofeo de su victoria, la espada que Labaquí portaba, y que Morelos recibió y conservó como recuerdo de un valiente.

La importancia y trascendencia moral de la victoria del Palmar tuvo que ser inmensa. El golpe fué doloroso para el gobierno vireinal, así por lo imprevisto, como porque él revelaba que el formidable enemigo que se había creído fuera de combate después del sitio y dispersión de Cuautla, volvía con nuevo vigor á combatir sin tregua la dominación española.

El triunfo de Bravo inspiró también grandes temores é inquietudes al gobierno de México, porque el resultado de la expedición de Labaqui y el móvil principal de la de su vencedor, ponían de manifiesto una parte del sistema de guerra iniciado ya, y que ahora iba á desarrollarse con energía y tenacidad, de interceptar completamente las comunicaciones entre la capital del virreinato y el primer puerto de Nueva-España. Esa interceptación causaba grandes perjuicios en la extensa línea de Veracruz á México, y en las importantes poblaciones intermedias. La falta de oportunidad en la recepción de las correspondencias de España que á veces estaban detenidas en Veracruz por meses enteros, las dificultades inmensas para el tránsito de mercancías, dificultades que arruinaban y hacían languidecer al comercio, eran fuertes motivos de desmoralización para la causa española.

Después de su regreso á Tehuacan, salió D. Nicolás Bravo para la provincia de Veracruz; y estando en Medellín, recibió por comunicación de Morelos, la terrible noticia de que D. Leonardo Bravo había subido al cadalso en el ejido de México el día 13 de Setiembre de 1812. El padre de nuestro héroe había sido hecho prisionero en la hacienda de San Gabriel, después de la dispersión de Cuautla; y aunque muy pronto fué condenado á la pena capital, se suspendió la ejecución con la esperanza de que el prisionero influyese en el ánimo de su hijo D. Nicolás y de sus hermanos, para que abandonasen la causa de la independencia y se acogiesen al indulto. Con estas condiciones se ofrecía la vida á D. Leonardo.

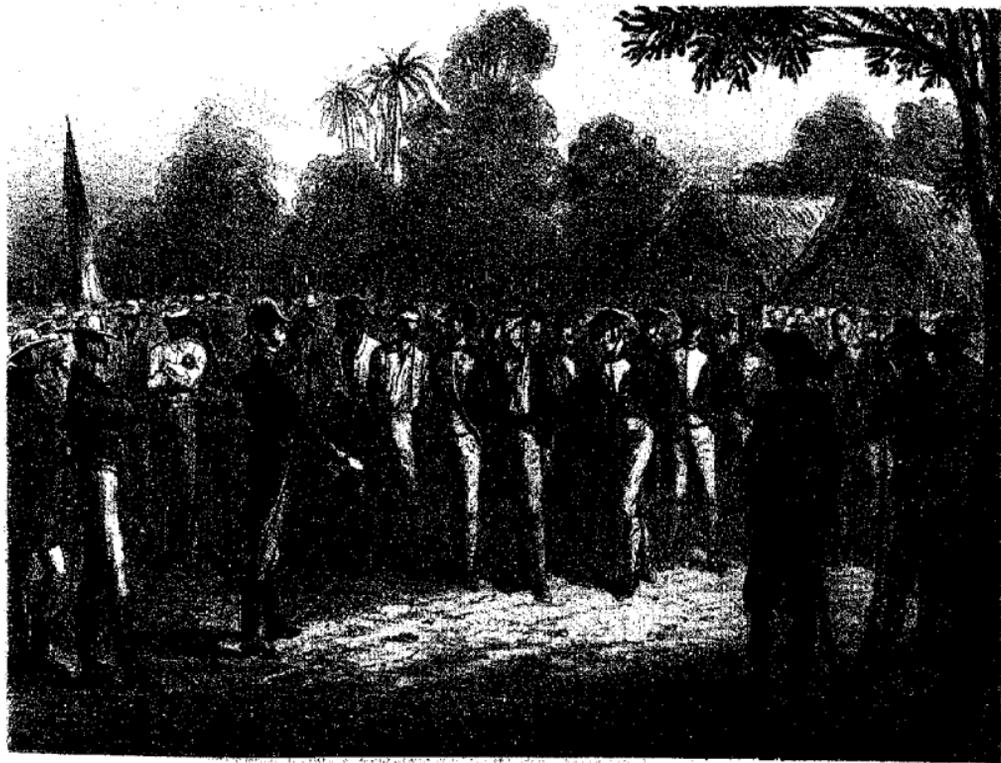
Morelos puso todo esto en conocimiento del héroe del Palmar, y aun lo autorizó para que se separara de las filas de la independencia á fin de salvar á su padre. Terrible debe haber sido el combate moral que en el alma de D. Nicolás Bravo se verificaría entre su cariño y deberes filiales, y el amor de su patria y las austeras obligaciones que éste le imponía. Triunfó el patriotismo, y la patria aceptó en sus aras dos sa-

crificios á la vez: el amor filial de D. Nicolás y el de la vida de D. Leonardo.

Cuando Morelos comunicó á Bravo la ejecucion de su padre en garrote vil, le ordenó que por vía de justas represalias mandase fusilar á los prisioneros que tuviese en su poder. Poseída de mortal pesadumbre el alma de D. Nicolás Bravo al saber tan infausto acontecimiento, su primer impulso debe haber sido dar pronto cumplimiento á la órden que habia recibido, y devolver sangre por sangre al gobierno de México. Pero consultó el grave asunto con su corazon, comparó la importancia de su personal agravio con los intereses de la causa que defendia y . . . resolvió el perdón.

La carta que en parte vamos á insertar, y que fué dirigida por el Sr. Bravo á D. Lucas Alaman en aclaracion de algunos puntos relativos al combate de San Agustín del Palmar y á lo acontecido en Medellin, dará mejor idea de lo que pudieramos hacerlo, sobre esos dos actos importantes de la vida de Bravo. Oigamos al héroe:

“Efectivamente, dije en la causa que se me formó en Cuernavaca, que el virey Venegas me ofrecia amnistía y la vida de mi padre si me presentaba, y que no lo verifiqué por el ejemplar muy reciente que tenia presente de la muerte de los Orduñas en Tepecuacuilco. Estos Orduñas eran dos hermanos, D. Juan y D. Rafael, sujetos propietarios y del mayor influjo en aquel pueblo; y cuando el Sr. Andrade entró á él con quinientos hombres, despues de tres días que lo habian desocupado los insurgentes, los Orduñas, sin embargo de no haber tomado partido, se retiraron á sus inmediaciones, por temor seguramente de algun ultraje de las tropas, y en seguida una partida de estos se dirigió al rancho de D. Rafael Orduña y lo apresó en su misma casa, conduciéndolo de este modo á Tepecuacuilco, donde dispuso Andrade encapillararlo inmediatamente y al mismo tiempo mandó decir á D. Juan Orduña, que si no venia á presentarse fusilaba á su hermano al dia siguiente; éste, tanto por que no habia tomado partido con los insurgentes, cuanto



LIT. C. ALV. C.

El Grial Bravo dá libertad á los prisioneros españoles.

"por libertar á su hermano, marchó de su rancho á presen-
 "tarse al Sr. Andrade, quien luego que lo verificó mandó po-
 "nerlo en capilla con su hermano, y el dia siguiente fueron
 "fusilados los dos. Este hecho escandaloso casi lo presencié
 "con mi padre, porque nos hallábamos entonces en Iguala,
 "distante un poco mas de una legua de Tepecuacuilco. Na-
 "die podrá dudar que yo estaba dispuesto á hacer cualquie-
 "ra sacrificio por la vida de mi padre en su prision, y mas
 "teniendo como tenia, permiso de Morelos para hacerlo; pe-
 "ro este hecho bárbaro me horrorizó de tal manera, que me
 "hizo desistir de libertarlo por el medio que me propuso el
 "virrey Venegas."

"Cuando el Sr. Morelos estuvo en Tehuacan, me nombró
 "general en jefe de las fuerzas que obraban por el Estado de
 "Veracruz en ocasion que se le dió noticia de que Labaqui
 "salia de Orizaba para Puebla con una division, por lo que
 "me ordenó que saliese inmediatamente á batirlo por San
 "Agustin del Palmar, lo que verifiqué, y aunque anduve to-
 "da la noche, me encontré al amanecer en las inmediaciones
 "de este pueblo, que estaba ya ocupado por las tropas de
 "Labaqui: comencé á batirlo, y logré despues de cuarenta y
 "ocho horas de accion una completa victoria, haciendo dos-
 "cientos prisioneros que mandé con una escolta para el Es-
 "tado de Veracruz, y regresé con todos mis heridos para Te-
 "huacan á dar cuenta de la accion de armas que se me con-
 "fió. En esta entrevista que tuve con el Sr. Morelos, me ma-
 "nifestó que iba á dirigir una comunicacion al virrey Vene-
 "gas, ofreciéndole por la vida de mi padre ochocientos pri-
 "sioneros españoles y que me avisaria su resultado. Inme-
 "diatamente regresé para el Estado de Veracruz, donde á
 "los cinco dias de mi salida de Tehuacan, tuve otra accion
 "favorable en las inmediaciones del Puente Nacional, atacan-
 "do á un convoy que se dirigia á Jalapa con algunos efectos,
 "les tomé noventa prisioneros y me dirijí á la villa de Mede-
 "llin donde establecí mi cuartel general, y desde donde hos-
 "tilizaba á Veracruz con tres mil hombres que estaban á mis

“órdenes. Despues de pocos dias me comunicó el Sr. More-
“los que no habia sido admitida la propuesta que hizo al vi-
“rey, y que éste, al contrario, habia mandado que diesen
“garrote á mi padre y que ya era muerto, ordenándome
“al mismo tiempo el que mandara pasar á cuchillo á todos
“los prisioneros españoles que estaban en mi poder, mani-
“festándome que ya habia ordenado que hicieran lo mismo
“con cuatrocientos que habia en Zacatula y otros puntos: es-
“ta noticia la recibí á las cuatro de la tarde y me sorprendió
“tanto, que en el acto mandé poner en capilla á cerca de
“trescientos que tenia en Medellin, dando órden al capellan
“(que lo era un religioso apellidado Sotomayor) para que los
“auxiliase; pero en la noche no pudiendo tomar el sueño en
“toda ella, me ocupé en reflexionar que las represalias que
“iba yo á ejecutar, disminuirían mucho el crédito de la cau-
“sa que defendia, y que observando una conducta contraria
“á la del virey, podria yo conseguir mejores resultados, cosa
“que me halagaba mas que mi primera resolucio; pero se
“me presentaba para llevarla á efecto, la dificultad de no po-
“der cubrir mi responsabilidad de la órden que habia reci-
“bido, en cuyo asunto me ocupé toda la noche, hasta las cua-
“tro de la mañana que me resolví á perdonarlos, de una ma-
“nera que se hiciera pública y surtiera todos los efectos en
“favor de la causa de la independecia: con este fin, me re-
“servé esta disposicion hasta las ocho de la mañana, que
“mandé formar la tropa con todo el aparato que se requiere
“en estos casos para una ejecucion; salieron los presos que
“hice colocar en el centro, en donde les manifesté que el vi-
“rey Venegas los habia expuesto á perder la vida aquel mis-
“mo dia, por no haber admitido la propuesta que se le hizo
“en favor de todos por la existencia de mi padre, á quien ha-
“bia mandado dar gárrote en la capital; que yo no queriendo
“corresponder á semejante conducta, habia dispuesto, no so-
“lo el perdonarles la vida en aquel momento, sino darles una
“entera libertad para que marchasen á donde les conviniera:
“á esto respondieron llenos de gozo que nadie se queria ir,

“que todos quedaban al servicio de mi division, lo que verificaron á escepcion de cinco comerciantes de Veracruz que por las atenciones de sus intereses se les estendieron pasaportes para aquella ciudad: entre éstos se hallaba un Sr. Madariaga, que despues, en union de sus compañeros, me manifestó su reconocimiento con la remesa de paños suficientes para el vestuario de un batallon.”

“El coronel Rincon de que vd. me habla, estaba encargado del mando de las fuerzas del Estado de Veracruz, y á mi llegada puse en libertad á un español que ya iban á fusilar: mi madre estuvo en Tehuacan despues de la muerte de mi padre, y no la ví por estar yo por Veracruz.”

“Al Sr. Morelos contesté manifestándole todo lo que habia yo hecho, y procurando convencerlo de que esta política influiria en pró de la causa que defendiamos; pero conociéndolo, siempre temí que no aprobara mi conducta, como lo acreditó posteriormente.”

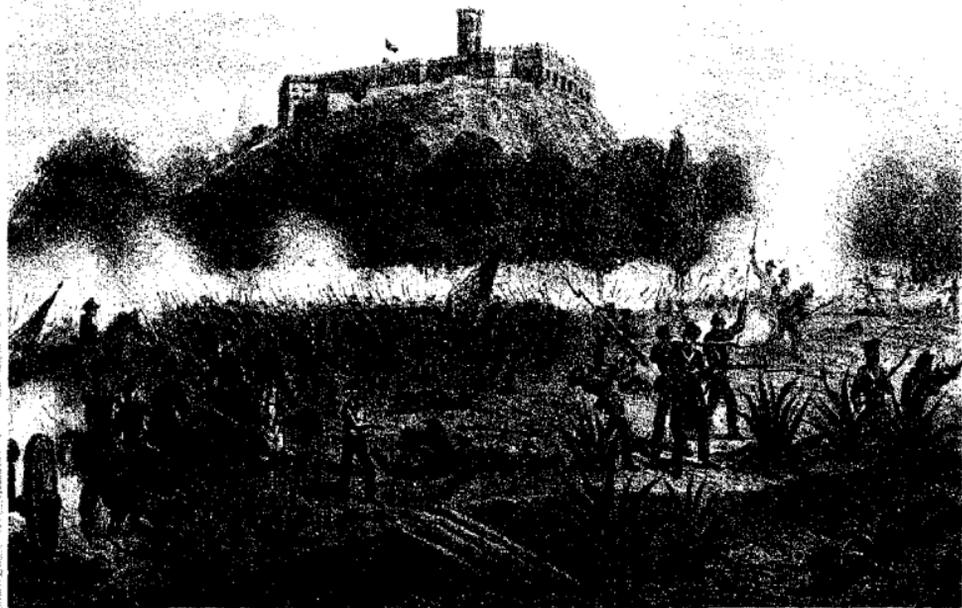
Hé aquí referida con la grandiosa sencillez de un hombre de Plutarco, una de las acciones mas nobles que dió alto prestigio á la causa nacional. y que ilustró el nombre de uno de los caudillos que la defendian. Historiadores como Zavala, que á fuer de hombre exclusivamente político, subordinaba en todo el corazon á la cabeza, vituperaba á Bravo el acto mas heroico de su vida. Zavala es la única escepcion en toda la posteridad, pues ésta da siempre su fallo en favor del guerrero ilustre que tanto valor demuestra en el combate, como acredita generosidad con los enemigos vencidos.

IV.

Alto renombre de caudillo valiente y capaz habia dado á D. Nicolás Bravo el ataque de San Agustin del Palmar, y no menos prestigio habia adquirido con la noble accion de Medellin. Estas circunstancias hicieron que muchos jefes independientes, de menos importancia, se reuniesen en derredor del vencedor de Labaquí, buscando en él los valerosos guerrilleros, así como los que deseaban que la revolucion se prestigiase, un jefe superior á cuyas órdenes sirviesen á la causa de la independéncia, que tanto necesitaba del valor de sus propugnadores, elemento que hasta allí no habia faltado ciertamente, como de la magnanimidad en el triunfo, que en verdad habia sido cosa desconocida entre los insurgentes.

Aumentada la division de Bravo de este modo, se decidió en Noviembre de 1812, dos meses despues del suceso de Medellin, á atacar la villa de Jalapa. Esta poblacion habia sido asediada en el mes de Mayo anterior por las partidas de Rincon, Ochoa y algunos otros, que batidos en Coatepec por el realista Fajardo, habian tenido que retirarse abandonando su artillería, dejando que Llano, á su paso para Veracruz, proveyese de víveres á Jalapa que por entonces quedó á cubierto de todo riesgo.

Bravo quiso intentar á su vez la toma de Jalapa, y al efecto se presentó delante de dicha villa el 11 de Noviembre con



S. HERNANDEZ, LITHO.

DE DE N. TRIARTE, MEXICO.

DEFENSA DE CHAPULTEPEC POR EL GRAL. BRAVO.

todas las fuerzas de que habia podido disponer. Mandaba la plaza el mismo D. Antonio Fajardo, que no teniendo mas grado en el ejército realista que el de comandante del Fijo de Veracruz, quiso ceder el mando á Porlier y á Hevia, que le eran superiores en graduacion: no habiendo estos admitido, Fajardo se decidió á resistir el ataque de Bravo, habiendo obtenido antes la promesa de aquellos dos jefes de que ayudarian con sus respectivas fuerzas á la defensa de la plaza, Los insurgentes, mandados por Bravo, Rincon, Martinez. Utrera y Zuzúnaga, ocuparon las alturas que dominan á la poblacion, y comenzaron á las dos de la mañana un vigoroso ataque que se prolongó hasta las diez, hora en que se retiraron los asaltantes, á causa de habérseles desmontado un cañon de grueso calibre con que batian la plaza mas eficazmente.

Despues de la retirada, Bravo fué á situarse á la importante posicion del Puente Nacional.

Interceptando completamente el camino de Veracruz á Jalapa, D. Nicolás Bravo lograba un doble objeto: hacer difíciles las comunicaciones de los realistas entre ambos puntos, y procurar él mismo para sus fuerzas abundantes, recursos por medio de una contribucion que impuso á cada fardo de los que se hiciesen pasar por el puente. El carácter personal de Bravo, reconocido ya como generoso y magnánimo, no solo hacia fácil la percepcion de aquel impuesto, sino que atraia á sus filas la gran cantidad de desertores y prisioneros de las tropas realistas, que con gusto cambiaban de bandera cuando veian que la que Bravo tremolaba, era la bandera de la independencia no manchada con los excesos de muchos otros caudillos de la insurreccion.

En el Puente Nacional, Bravo se vió en aptitud de detener por muchos dias, desde el 14 de Enero de 1813, el paso de una conducta de cuatro millones de pesos, que el comercio de México remitia á España bajo la custodia del brigadier Olazábal, y que éste solo pudo hacer llegar á Veracruz despues de una fatigosa marcha, y empleando en ella todos los

recursos estratégicos que le sugería el grande interes del valioso convoy que conducía.

Abandonó Bravo la posición del Puente Nacional para situarse en Tlalixcoyan, desde donde se dirigió á Alvarado con el intento de apoderarse de aquel puerto. Atacólo vigorosamente el día 30 de Abril de 1813, pero fué rechazado por el teniente de navío D. Gonzalo de Ulloa que mandaba la guarnición. El empuje de Bravo fué terrible segun expresión textual del parte que dió Ulloa al gobierno virreinal, y solo una eventualidad inesperada hizo que tuviese mal éxito una empresa en que, como siempre, Bravo demostró valor á toda prueba y consumada pericia.

Son tan escasas las relaciones originales, escritas por el mismo Bravo, de los sucesos en que tomó participio en aquella época de la independéncia, que las pocas que nos han quedado, merecen conservarse como documentos históricos de alto precio. Hé aquí lo que dice el Sr. Bravo respecto del ataque de Alvarado:

“Estando acampado en el pueblo de Tlalixcoyan, dispuse salir con cuatrocientos infantes y doscientos caballos para tomar por asalto el puerto de Alvarado: marché en 28 de Abril de 1813: dormí en la hacienda de Xoluco de los padres belemitas de Veracruz: seguí mi marcha en la mañana del 19, haciendo alto en el Mesquitero para marchar durante la noche: toda ella caminé, y no logré el asalto por haber llegado al amanecer á dicho puerto, donde fué descubierta: no obstante, mi tropa avanzó con intrepidez; forzó la trinchera del enemigo; pero un gran foso y estacada que tenia al pié, no permitió tomarla. Allí resistimos un fuego vivo por espacio de tres horas, que nos obligó á retirar con pérdida de veinticinco hombres y varios heridos. Mandaba el trozo de mi caballería D. Pascual Machorro; pero esta arma nada pudo obrar, porque no lo permitía el terreno.”

Al ataque de Alvarado es mencionado apenas, como por incidente, en la historia de D. Lucas Alaman; pero aunque parecería de poca importancia por la corta fuerza de insur-

gentes que concurrió al asalto y por la brevedad del combate, el mal éxito de Bravo en esta vez tuvo bastante trascendencia, porque infundió un aliento, que ya habían perdido, á los españoles residentes en Veracruz y á los vecinos realistas de la costa de Tlacotalpam y Alvarado.

V.*

Pronto iba Bravo á tomar una brillante revancha y á levantar de nuevo su prestigio. Situado en la interesante posicion de San Juan Coscomatepec, la conservó por muchos meses, y sostuvo por mas de treinta dias un empeñado sitio que formalmente pusieron las tropas realistas mandadas por Andrade, Conti, Cándano, Aguila y algunos otros jefes de los que mas gozaban la confianza del gobierno de México.

La situacion ventajosa de Coscomatepec, de cuya ocupacion dependia la seguridad de las villas de Córdoba y Orizaba y la fácil comunicacion con Veracruz por el camino que pasa por ellas, era un motivo poderoso para que á la causa realista fuese absolutamente indispensable desalojar á Bravo de la posicion que habia tomado.

El primer intento con esa mira fué ordenado por el comandante de Orizaba, Andrade, quien dispuso que el teniente coronel D. Antonio Conti, saliese de aquella villa con trescientos cincuenta infantes de la guarnicion, cincuenta de la de Córdoba y ochenta caballos. El 28 de Julio de 1818 salió

la expedicion de Orizaba y en la tarde del mismo dia atacó la posicion de Bravo. Dejemos hablar á éste, porque sus relaciones militares tienen todo el carácter de la verdad histórica:

“Me hallaba en dicho pueblo (Coscomatepec) con cuatrocientos cincuenta hombres, cuando se me presentó Conti: atacóme despues de haber caido un recio aguacero, y lo hizo con tanta rapidez, que llegó á la bayoneta; mis soldados se defendieron con los fusiles dándoles de garrotazos á los suyos, y aun les echaron lodo en la cara. Logré rechazarlo en menos de media hora, y me dejaron porcion de muertos. Hecho este ataque brusco, todavía que taron detras de las paredes del pueblo y de los árboles, de modo que continuó la accion hasta las tres de la tarde que se retiraron. Cargó entonces una de mis partidas sobre ellos, y con la oscuridad de la noche, dispersos por aquel barreal, se les tomaron varios fusiles, principalmente de los muertos que dejaron, con mas, dos cargas de parque que me vinieron muy bien: por fin, entraron en la villa al dia siguiente bien escarmentados.”

El descalabro de Conti, que volvió á Orizaba al dia siguiente, 29 de Julio, hizo que el conde de Castro Terreño, comandante superior de la provincia, pensase seriamente en formalizar el sitio de Coscomatepec, pues las noticias que sobre las fortificaciones del pueblo dió un soldado de Bravo que se pasó á los realistas, hicieron comprender al gobierno que no era empresa fácil apoderarse de la posicion que nuestro héroe habia elegido con tanto acierto.

Era, no obstante, indispensable el impedir que Bravo se hiciese mas y mas fuerte cada dia en Coscomatepec, pues desde el sitio de Cuantla, cuyas dificultades y sacrificios habian sido patentes á Calleja, se habia decidido por el gobierno de México que no se dejase tiempo á los insurgentes de fortificarse en ningun punto.

Animado de estas ideas, y cumpliendo con las espresas prevenciones del gobierno, el conde de Castro Terreño hizo

formar una division compuesta del batallon de Asturias y de varios destacamentos de otros cuerpos. El teniente coronel D. Juan Cándano, comandante del referido batallon, fué nombrado jefe de la division, á la que poco despues se unió D. Antonio Conti con su batallon.

Cándano llegó á la vista de Coscomatepec el dia 5 de Setiembre de 1813; y en veinticuatro dias que tuvo el mando del sitio, emprendió cinco veces el ataque, ya con los sitiados, ya con las fuerzas de Machorro y Montiel, que protegian la plaza fuera de ella, y en todos esos combates, siempre tuvieron mal éxito los sitiadores.

En el *Diario del sitio de Coscomatepec*, escrito por Cándano y dirigido al conde de Castro Terreño, se hace subir la fuerza de Bravo, dentro de la plaza, á mil hombres, y á quinientos la que Machorro y Montiel tenian fuera de ella. Se comprende el interés que Cándano tenia, para disculpar el mal éxito de sus operaciones, en exagerar el número de fuerza que habia tenido que combatir; pero datos históricos que merecen entera fé, acreditan que la fuerza con que Cándano se presentó delante de Coscomatepec, era de poco mas de mil hombres, y que la que Bravo tenia dentro de la plaza no llegaba á quinientos.

Las obras de fortificación que Bravo habia hecho levantar en Coscomatepec, deben haber sido de bastante mérito, á juzgar por la formalidad con que se puso el sitio con todas las reglas del arte militar, y por los constantes descalabros que sufrieron los sitiadores, quienes nunca pudieron establecer sus trabajos de aproche, sin tener que protegerlos con las armas, pues los sitiados no dejaban emprender obra de ninguna clase sin hostilizarla eficazmente.

Despues de veinticuatro dias de un asedio que no proporcionaba ventajas sino á los sitiados, á quienes prestigiaba y hacia adquirir mayor importancia, quiso el gobierno vireinal encomendar el mando de las villas y del sitio de Coscomatepec al coronel D. Luis de la Aguila, militar facultativo que gozaba grande reputacion como ingeniero, y que podia apre-

ciar la situación con mas exactitud y pericia que su antecesor Cándano.

D. Carlos María Bustamante dice, con razon, en su *Cuadro Histórico*, que no se puede formar idea exacta de lo que fué el sitio de Coscomatepec, ignorando la descripción militar que de él hizo el coronel Aguila. Trascribirémos aquí algunos trozos de dicha descripción:

“Coscomatepec está fundado sobre una loma de tierras de acarreo del volcan de Orizaba. La figura del cerro es próximamente un cono truncado, en cuya sección está colocado el pueblo en dirección del E. á O.: por el E. N. y S. le cercan barrancas. Nuestra línea corre desde el S. O. donde está Asturias, hasta el N. E. donde apoya la caballería. El S. E. no es posible cubrirlo por lo muy extenso del terreno, pero es el camino de Córdoba, y difíciles barrancas donde será imposible destruirlo en caso de fuga.”

“La figura cónica del cerro les proporciona un corto recinto que defender, cuando nosotros hemos de ocupar mucho espacio para el ataque, y cortados por barrancas: á pesar de todo, se ha llenado el intermedio de los cuerpos con talas, y las guardias avanzadas están por todas partes por la noche á treinta varas del pueblo. Pero debo decir á V. E. que es imposible evitar que se vayan, si lo intentan, pues la circunferencia del cerro es de mas de legua y media por su base.”

“Mi antecesor (Cándano) dirigió juiciosamente su ataque por la parte del O. y habia construido una batería y empujado la trinchera. Yo he seguido en un todo su plan.”

“La fortificación consiste en un cuadrado de cajas de piedra terraplenadas que flanquean, y en la iglesia situada en lo mas bajo del pueblo y fortificada, que apoya en una barranca: todo el recinto lo cubren dos fosos. La guarnición es de ochocientos hombres, la mayor parte desertores, entre ellos cien europeos. Yo he continuado la trinchera que tiene ya dos retornos. Esta noche desembocamos en el foso primero á cubierto, que no tienen defendido, y quedará con-

“vertido en una excelente plaza de armas para la guardia de la trinchera: quedará construida la batería á unas cuarenta y cinco toesas del ángulo saliente del frente atacado, y batirá de enfilada el frente adyacente. De aquí á ocho dias habrémos llegado á poder minar el ángulo citado desembo-cando á la zapa en el segundo foso, único medio de poder conseguir algo, pues las piezas de á ocho no son capaces de destruir las obras. Tengo la fortuna de no haber tenido un herido.”

“La empresa es difícil, y no lisonjearé á V. E. con su logro; pero el único medio racional es el adoptado: de todos modos, cuesta mas de lo que vale.”

“Mi escasez de todos artículos es estremada: V. E. sabe que no saqué de esa mas que diez y seis mil pesos y quin-ce mil raciones. Dos mil se dan diarias; juzgue V. E. mi situación: mañana envío á Córdoba por auxilio. Llueve sin cesar: todos estamos con el fango hasta la rodilla; pero es-tamos en el conflicto de seguir, ó renunciar á las villas si se ha de dejar pequeña guarnicion, ó renunciar á otras empre-sas si se deja mucha. No puedo desprenderme de un hom-bre. Huatusco es pueblo grande que dista cinco leguas de aquí y ocho de Jalapa.”

“Si de aquella villa se pone guarnicion, queda segura Córdoba, evitada toda reunion, segura la derecha del camino de Jalapa al Puente del Rey, y tranquilo este país; si no, la toma de Coscomatepec de nada sirve.”

Hemos insertado con alguna extension una parte del informe dirigido por Aguila al virey Calleja en 2 de Octubre de 1813, porque ella da á conocer que la posicion que Bravo habia tomado en Coscomatepec estuvo bastante bien elegida para inspirar grandes inquietudes al gobierno español. Por la descripcion que el jefe de la division sitiadora hace de las fortificaciones de Coscomatepec, se echa de ver que á la construccion de esas obras, habia precedido una pericia ó inteligencia que admira ciertamente encontrar en un jóven caudillo, cuya educacion de hombre de campo debe haber

sido ^{*} muy extraña á los conocimientos militares facultativos. El mérito de las fortificaciones de Coscomatepec recae exclusivamente sobre D. Nicolás Bravo, pues no se sabe que haya tenido consigo persona alguna que ejerciese la profesion de ingeniero, y á cuyos consejos ó indicaciones pueda atribuirse dicho mérito.

Los últimos párrafos que hemos insertado del informe de Aguila, revelan tambien la importancia de la posicion de Bravo en Coscomatepec, pues de ella resultaba un costoso esfuerzo por parte del gobierno realista para apoderarse de aquel punto, y la alternativa fatal de emplear en su seguridad y conservacion una fuerza considerable que se distraia de otras empresas.

El coronel Aguila habia apreciado perfectamente desde el principio, la situacion y circunstancias respectivas de las fuerzas contendientes, pues ya en oficio de 27 de Setiembre habia informado al virey que el sitio de Coscomatepec se encontraba ese dia en el mismo estado que el primero, y aun peor, porque la tropa sitiadora se hallaba desanimada y fatigada; que la caballería realista habia acabado y que en el desgraciado ataque de Conti, las armas del rey habian empañado no poco su brillo. *

En vista del mal resultado de ese ataque de Conti y de la inutilidad de las operaciones de Cándano, Aguila habia llevado al sitio de Coscomatepec refuerzos de todo género y especialmente de artillería de grueso calibre. D. Nicolás Bravo, que habia ya logrado su doble objeto, de dar prestigio á la causa de la independenciam, haciendo ver que las fuerzas insurgentes eran capaces de resistir un asedio formal de los realistas, y de distraer en una empresa inútil para el gobierno español las tropas que debian destinarse á otras expediciones de mayor importancia, se resolvió por fin á abandonar la posicion que tan esforzada é inteligentemente habia defendido y conservado por tanto tiempo. Salió de Coscomatepec en la noche del 4 de Octubre de 1813, despues de haber enterrado la artillería pequeña y clavado la gran-

de. Dispuesta la salida con todas las precauciones y astucia propias de un militar consumado, tomó el camino de San Pedro Ixhuatlan, pasó en buen orden cerca del destacamento, de realistas destrozado anteriormente por Machorro, y llegó por fin á Huatusco sin haber sido molestado en el camino, no obstante que se destacaron fuerzas en su alcance.

Para completar los datos históricos que nos han quedado sobre el célebre sitio de Coscomatepec, que tanto levantó el prestigio de la causa nacional, como la reputacion militar de Bravo, insertamos en seguida la relacion que hizo él mismo. Ella se distingue, como todas las relaciones que Bravo nos ha dejado de los actos de su vida militar, por una sobriedad y modestia que las hacen muy apreciables.

“Comprometido el honor militar (habla del descalabro de “Conti) formalizaron un sitio sobre la plaza. Conti y D. Juan “Cándano se me dejaron ver en 5 de Setiembre con mas de “mil ochocientos hombres: yo contaba con quinientos para “defenderme. En el mismo dia hicieron una tentativa brus- “camente, de la que salieron tan lucidos como de la prime- “ra. Cándano dispuso luego establecer obras en todo el fren- “te de la línea, y al Oeste del pueblo levantó una batería “obrando en sitio. El 15 de Setiembre le llegó un refuerzo “al mando del teniente coronel Martinez. El 16 hubo un mo- “vimiento general en toda la línea, y me atacaron con tanta “fuerza, que al pié de mis parapetos y dentro del foso, des- “pues de rechazados, quedaron tantos cadáveres, que fué ne- “cesario arrastrarlos y sepultarlos para que no nos apesta- “sen. En este dia fué herido Conti, D. Tomás Layzaca, los “subalternos Novoa, Toledo y el capitan de Asturias Seve- “rias. Yo tuve doce muertos y diez y ocho heridos; entre es- “tos el capitan D. Nicolás Anzures, D. Nicolás Agüero, que “hacia de mayor de plaza, y el capitan de la primera de fu- “sileros D. Juan Galindo. El fuego sobre la plaza, á pesar “de esto, era sin interrupcion de dia y de noche. El 27 de “Setiembre, los capitanes Machorro y Montiel, aparecieron “sobre el enemigo, y le atacaron, obligándole á dejar el des-

"tacamento que tenia en el rio: retiróse con algun destrozo,
 "porque se le cargaron recio. El 29 de Setiembre llegó el
 "coronel D. Luis del Aguila á recibir el mando del ejército
 "sitiador, para el que trajo no poco refuerzo de artillería
 "gruesa, hombres y toda clase de auxilios: de estos carecia
 "yo, en términos que hubo dia en que racionó á mi tropa
 "con chayotes, fruta que abunda mucho en aquel pueblo,
 "que en breve se acabó. Escaseábame el parque, y era nece-
 "sario ocultar esta falta á la tropa de mi mando para no de-
 "salentarla. Hice desbaratar los saquetes de mis cañones y
 "encartuchar la pólvora para los fusiles; mas con esta econo-
 "mía apenas me bastó para dar una parada de cartuchos por
 "plaza. En tal conflicto, y conociendo por las disposiciones
 "que noté en el nuevo sitiador, que me iba á atacar de un
 "modo irresistible, me decidí á romper el sitio la noche del
 "4 de Octubre. Solo yo supe este secreto."

"A las once de la noche, despues de enterrada mi artille-
 "ría chica y clavada la grande, que eran dos cañones, avisé
 "á la gente del pueblo: todos nos decidimos á morir ó esca-
 "par. Tomamos el camino de San Pedro Ixhuatlan: nos en-
 "contramos con el destacamento del rio destrozado antes por
 "Machorro, y por allí salimos en rigurosa formacion sin dis-
 "parar un tiro. Bajamos al pueblo de Ocotlan, donde comió
 "la tropa, y continué la marcha para Huatuseco: llegué al ter-
 "cer dia, y allí descansó la division. Aguila no tardó en reti-
 "rarse para Orizaba."

El sitio de Coscomatepec que acabamos de reseñar, for-
 ma una de las mas brillantes páginas de la vida militar de
 D. Nicolás Bravo, y figura en la historia de nuestra guerra
 de independencia, como un verdadero desastre para la cau-
 sa realista. Las tropas reales, dice D. Lucas Alaman, per-
 dieron en este sitio tiempo, gente y crédito, sin aventajar
 otra cosa, que apoderarse de un cerro que tuvieron luego
 que abandonar, verificándose los pronósticos de Aguila; Bra-
 vo adquirió mucha reputacion; y habiendo atraído y ocupa-
 do por tanto tiempo en aquel punto las fuerzas del ejército

del Sur, destinadas á formar la division que habia de ocupar á Tehuacan, desconcertó enteramente las medidas de Calleja, y dió motivo á consecuencias todavía mas funestas.

VI.

Despues de la retirada de Coscomatepec á Huatusco, permaneció D. Nicolás Bravo en la provincia de Veracruz, hasta que á principios de Noviembre recibió orden de Morelos para que la division que aquel mandaba, unida á la de Matamoros marchase á Tepecoacuilco, con el objeto ostensible de desalojar de este punto al jefe español Moreno Daciz que lo ocupaba. Bravo ignoraba el verdadero objeto de esta marcha, que no era otro que la expedicion á Valladolid largo tiempo meditada y proyectada por Morelos. En Cutzamala se reunieron las divisiones de Bravo y Matamoros á la de Galeana, y todas juntas se dirigieron á Valladolid, á cuyas puertas se presentó Morelos el dia 22 de Diciembre; y en los siguientes 23 y 24, Bravo tomó parte en el ataque de la plaza con la bizzarria de que antes habia dado tantas pruebas.

Obligados los insurgentes á retirarse hácia Puruarán despues de haber sufrido un fuerte descalabro á las inmediaciones de Valladolid, Bravo se encontró en el desastroso combate del pueblo mencionado últimamente; y despues de haber hecho prodigios de valor, pudo forzar el paso por medio del ejército realista, y en compañía de Galeana se dirigió á

las montañas del Sur, que en todo tiempo han sido el último baluarte de la libertad y el lugar de refugio de sus defensores.

Durante todo el año de 1814 y la mayor parte del de 1815, D. Nicolás Bravo permaneció combatiendo constantemente por la causa nacional, ya á las inmediatas órdenes de Morelos, ya en las expediciones que éste le confiaba. Los hechos de Bravo son poco conocidos durante ese período; pero lo volvemos á encontrar el 5 de Noviembre de 1815 en la desgraciada acción de Tesimalaca, en que fué hecho prisionero el generalísimo Morelos.

Obligado éste á empeñar un combate en dicho pueblo con el objeto de salvar al Congreso de Chilpancingo en su difícil retirada á Tehuacan, presentó al enemigo su línea de batalla dividida en tres cuerpos. El de la izquierda era mandado por D. Nicolás Bravo.

Este fué el único que por algun tiempo sostuvo el choque de las fuerzas realistas. Puestos en fuga los demas cuerpos independientes, Bravo se vió obligado al fin á retirarse, tomando á su cargo la dificultosa y delicada tarea de seguir custodiando á los representantes de la nacion.

Desde este momento la historia no precisa detalladamente los actos de la vida de Bravo hasta su prision en el rancho de Dolores. Como por incidente se hace mencion de su nombre una que otra vez, ya por sus entrevistas con Victoria en el fuerte de Palmillas, ya por sus relaciones con Guerrero en el Sur, ya por la segunda defensa de Cóporo.

Sin embargo, nadie mejor que el mismo Bravo podrá referir los acontecimientos de esa parte de su vida militar.

De la relacion escrita por el héroe y dirigida á un amigo suyo, vamos á tomar la parte que sea necesaria para dar idea de los acontecimientos en que figuró durante el período de Noviembre de 1815 á Diciembre de 1817.

Habiendo llegado á Tehuacan con algunos miembros del Congreso que se le reunieron despues de la derrota de Tesimalaca, Bravo fué de opinion que el Cuerpo que represen-

tuba á la naci6n no se retirase á Coxcatlan, sino á Cerro Colorado. La conducta de D. Manuel Terán parecia sospechosa á la lealtad de nuestro héroe; y á pesar de que aquel queria disuadirlo de que acompañase al Congreso en su retirada, Bravo creyó en su deber hacerlo así, y lo custodió hasta Coxcatlan, donde tuvo efectivamente que defenderlo contra la agresion de Terán, hasta que los diputados mismos lo exhortaron á que cesase en su resistencia.

Una vez hechos prisioneros por Terán los miembros del Congreso y conducidos de nuevo á Tehuacan, Bravo comprendió que su presencia en aquel punto era del todo inútil, é imposible su conformidad con la desatentada conducta de Terán, por lo que rehusando, como era natural, el ofrecimiento que éste le hacia de que se quedase á su lado en calidad de segundo jefe, dispuso Bravo marchar á Coscomatepec, despues de haber tenido mil dificultades para que Terán le devolviese el armamento de que habia despojado á su tropa.

Habia dejado Bravo en Coscomatepec bastantes recuerdos y simpatías, para que la poblacion entera al tenerlo de nuevo en su seno, le hiciese grandes instancias para que permaneciera en un punto que dos años antes habia sido testigo de su gloria. Condescendió Bravo con los deseos de aquellos habitantes; pero Victoria, que hacia tiempo habia adquirido bastante influencia en toda la provincia de Veracruz, desde que de ella faltó D. Nicolás Bravo, tuvo celos de éste al saber el buen acogimiento de que habia sido objeto en Coscomatepec, y le escribió suplicándole se retirase de la provincia y se dirigiese al Sur, donde hacia falta y adonde pronto le remitiria algunos fusiles.

Bravo habia dado ya en su dilatada carrera mil pruebas de grandeza de alma. Perdonando la vida en Medellin á los prisioneros españoles en los momentos mismos de recibir la noticia de la ejecucion capital de D. Leonardo Bravo, padre de nuestro héroe, habia mostrado una generosidad y nobleza sin ejemplo. Defendiendo á Coscomatepec con un puña-

do de valientes contra un ejército aguerrido y numeroso, habia dado un testimonio irrefragable de su valor é inteligencia.

Tenia ahora que dar la última prueba de su heroica magnanimidad. La humillante insinuacion de Victoria, tanto mas dolorosa para Bravo cuanto que éste habia sido el que con los esfuerzos de su valor, con las muestras de su generosidad y con la prudencia y moderacion de su conducta, habia ganado toda la comarca de Veracruz para la causa nacional atrayendo hácia esta las simpatías y el entusiasmo de los habitantes; aquel desaire y humillacion de que era objeto, decimos, debió poner en terrible lucha las pasiones y los sentimientos del héroe.

* No fueron desgraciadamente escasos en la guerra de independencia los ejemplos de acciones desfavorables á la causa de México, determinadas por las rencillas y agravios entre los jefes independientes. Cuando á Bravo llegó la vez de tener fundados resentimientos contra un caudillo que combatía por la misma causa, volvió á dominar en su alma, exclusivamente el amor á la patria, y sacrificó su justa susceptibilidad retirándose de Coscomatepec, en secreto, para no dar lugar á una conmocion en el pueblo que tanto lo amaba, y dirigiéndose de nuevo á las regiones del Sur en solicitud de otro héroe que allí luchaba por la independencia: D. Vicente Guerrero.

Marchó Bravo con su tropa tomando el camino de San Andrés Chalchicomula y de Tepeji de la Seda, pues quiso evitar el paso por Tehuacan para no dar lugar á un conflicto con Terán que allí se encontraba. A los pocos dias de una marcha rápida encontró por fin al futuro héroe de Acatémpán; recibió de él auxilios de pertrechos de guerra y dinero; combinaron de comun acuerdo algunos movimientos y medidas en favor de la causa que ambos defendian, y Bravo se separó de Guerrero, dirigiéndose á las inmediaciones de Cuautla donde se proporciónó algunos recursos.

De allí continuó su marcha hácia el Mexcala, de cuyas ri-

beras no se separó, haciendo jornadas dobles y generalmente, de noche, para evitar un ataque de Armijo que se encontraba en Chilapa con una fuerte division. Llegó, por fin, despues de muchos dias de marcha fatigosa y difícil, al pueblo de Ajuchitlan, donde permaneció algun tiempo.

Allí reunió las diferentes partidas que expedicionaban por aquellos rumbos, las disciplinó y municionó convenientemente; y antes de dos meses, habia ya logrado formar una division de mas de mil hombres, regularmente arreglada y en la mejor disposicion para batirse. Confiado en estos buenos elementos, dispuso Bravo fortificar el cerro del Aguilá, y marchar á Huetamo sobre el comandante realista D. Pio María Ruiz. No pudo dar alcance á éste por haberse retirado luego precipitadamente, pero entró en relaciones con Urbizu, compañero de Ruiz, quien le ofreció tropas y presentarle un plan para que se apoderase de Zitácuaro, con el auxilio del mismo Urbizu que debia pasarse á los independientes. Exigió Urbizu á Bravo, para llevar á cabo este proyecto, que se alejase por algunos dias: hízolo así D. Nicolás Bravo, pero Urbizu faltó á su promesa.

Entonces se decidió nuestro héroe á situarse en Cóporo, célebre posicion que en otro tiempo habia fortificado y defendido D. Ramon Rayon. El gobierno del virey comprendió cuán importante era no permitir que Bravo permaneciese en aquella posicion militar: recordaba que el punto era formidable y el actual defensor inteligente, ardoroso y tenaz.

Envióse una gruesa division á atacar á Bravo, pero fué derrotada completamente; y entusiasmado con este triunfo, se empeñó Bravo mas y mas en reconstruir las fortificaciones de Cóporo, que habian sido destruidas totalmente despues que las entregó Rayon.

En esta época apareció en las costas de Tamaulipas la expedicion del general Mina. La gloriosa intentona de éste, que principió con un éxito tan brillante, hizo renacer las esperanzas de los independientes en todo el país, y comenzaron á buscar á los caudillos que habian quedado sosteniendo

la noble causa. Bravo se decidió á defender bizarramente á Cópore.

Relevado del mando Mora, que habia atacado á Bravo sin éxito, tuvo por sucesor á D. José Barradas, que llevando de refuerzo su batallon Ligero de San Luis, intentó una sorpresa sobre el fuerte por una vereda desconocida, pero fué descubierto y rechazado con bastante pérdida. Pidió mayor número de tropas, que le fueron enviadas al mismo tiempo que se dió el mando de todas las que obraban sobre Cópore, al coronel Marquez Donallo, que salió de México el 13 de Noviembre de 1817, llevando consigo su batallon de Lobera, doscientos caballos y artillería de grueso calibre. Despues se le reunió una parte del regimiento de Ordenes militares.

Todas estas fuerzas eran ya superiores á la defensa que Bravo podia hacer de la fortaleza de Cópore. Siguiéndose las indicaciones de D. Ramon Rayon, que antes habia fortificado y defendido el mismo punto, y acompañaba ahora á Marquez Donallo, el sitio se hizo cada dia mas estrecho, se impidió toda comunicacion de los sitiados con el exterior del fuerte, y los horrores del hambre comenzaron á sentirse en el interior. "Mis sitiadores, dice Bravo, abundaban de todo, cuando yo de todo carecia: el perro muerto y el caballo, fueron el plato mas regalado con que muchos dias satisfací mi hambre, pasando algunos sin alimentarme."

El célebre D. Benedicto López intentó sin resultado la introduccion de víveres á la plaza, pero fué capturado el convoy que conducia, y el mismo López quedó prisionero, habiendo sido despues fusilado por órden expresa del virey. En tan angustiada situacion, desmoralizada la guarnicion del fuerte, y estrechado el sitio hasta colocarse los sitiadores á tiro de pistola, Márquez Donallo dió el asaltó el dia 1.^o de Diciembre al anochecer. Todo fué en aquel momento confusion y desórden: los sitiados intentaron salvarse dejándose caer por el derrumbadero llamado las Cuevas de Pastrana; pero allí perecieron muchos, y otros fueron alcanzados y muertos en la persecucion que les hizo Barradas.

Bravo logró salvarse, aunque muy maltratado por la caída que habia dado desde una grande altura: oculto desde luego entre unas peñas, se dirigió despues á pié y sin tener con que alimentarse, al rancho del Atascadero, distante mas de treinta leguas de Cúporo, y cuyos habitantes le proporcionaron un caballo para llegar á Huetamo, donde se proponia reunir los dispersos.

A este tiempo se habia presentado entre las tropas insurgentes D. Juan Antonio de la Cueva, bajo pretexto de venderles algunas mercancías y baratijas, pero en realidad comisionado por el gobierno de México para procurar la aprehension de D. Ignacio Rayon y del Dr. Verduzco. Bravo se dejó engañar al principio por las apariencias de Cueva, pero habiendo tenido noticia de la prision de Verduzco, marchó sobre los aprehensores, cuya retaguardia alcanzó al pasar el rio del Carrizal.

Reunido con las fuerzas de Guerrero, Catalan, Zavala y Elizalde, componiendo un total de quinientos hombres, Bravo siguió en persecucion del enemigo hasta las inmediaciones de Ajuchitlan; pero habiendo sabido que Armijo habia llegado á este pueblo, se retiró Bravo á San Miguel Amuco, donde entregó el mando de todas las fuerzas al Sr. Guerrero, dirigiéndose despues, con objeto de atender á su quebrantada salud, al rancho de Dolores.

Por noticia de un prisionero tuvo Armijo conocimiento del lugar en donde Bravo se encontraba; y se dirigió allá desde luego con el objeto de aprehenderlo, lo que logró efectivamente el dia 22 de Diciembre de 1817.

Habia dado órden el virey de que Rayon y Verduzco fuesen remitidos á su disposicion, y habiendo sido conducidos á Teloloapan, lo fué tambien Bravo, cuya prision habia sido puramente accidental, sin haber entrado en el plan proyectado contra Rayon y Verduzco. La prision de Bravo era, sin embargo, la mas importante; y en el parte que Armijo dió al virey, decia que nuestro héroe "era mandarin del mayor concepto entre los de su clase, y de influjo indecible en toda la

“Tierracaliente, por su astucia, por su mal encaminada cons-
tancia, por su sagacidad, atrevimiento, antigüedad en su fa-
tal causa, y arbitrios de formar reuniones.”

Llevados los presos á Cuernavaca, el comandante de este punto recibió órden del virrey para formar sumaria á los eclesiásticos, y para proceder contra los demas, sin otra formalidad que la identificacion de las personas, conforme á lo prevenido en los diversos bandos de Venegas y de Calleja. Esto era tanto como condenar á muerte á Bravo irremisiblemente; pero Armijo y toda la oficialidad de su division, suscribieron una representacion al virrey en favor del ilustre prisionero, por cuya vida todos se interesaban vivamente.

Armijo llevó á México apresuradamente la representacion, y obtuvo del virrey que variase los términos de la órden, previniendo que tambien se formase sumaria á los seculares. El mismo virrey Apodaca al entregar esta contra-órden á Armijo, le advirtió que la vida de Bravo dependia de la rapidez con que aquella fuese llevada á Cuernavaca, donde conforme á la órden de 12 de Enero, debia procederse sin demora á la imposicion de la pena de muerte. En pocas horas llegó á Cuernavaca la contra-órden de 17 del mismo mes, en los momentos en que ya todo estaba dispuesto para la ejecucion.

Formar una sumaria á D. Nicolás Bravo por sus actos y participio en la guerra de independenciam, era lo mismo que salvarle la vida. Por grande que fuera la obcecacion del gobierno virreinal, y por terrible que fuera el anatema que hacia pesar sobre la causa independiente, no podia atribuir á Bravo otros crímenes que los de un acendrado amor á su patria, y los de una nobleza y heroicidad sin ejemplo, manifestadas constantemente en todos sus actos. Así es que ni aun se llegó á pronunciar sentencia en la causa de nuestro héroe, sino que trasladado el dia 9 de Octubre de 1818 á la cárcel de córte de México, permaneció allí hasta que el restablecimiento de la constitucion española de 1812, produjo el decreto de 13 de Octubre de 1820 por el que fué puesto Bravo en libertad.

En la dilatada prision de cerca de tres años que sufrió D. Nicolás Bravo, grandes fueron las penalidades á que estuvo sujeto. En la cárcel de Córte, donde permaneció dos años, no fué aliviado del tormento de tener en los piés una barra de grillos, y habia necesidad de sacarlo en hombros fuera del calabozo para que tomase diariamente un poco de sol. Confiscada su hacienda de Chichibualco, careciendo por lo mismo su familia de todo recurso, D. Nicolás Bravo se vió precisado á recurrir en la cárcel, para obtener una insignificante ganancia, que empleaba en comprar tabaco y chocolate, á esa mezquina industria de los presos que consiste en manufacturar algunos objetos de curiosidad, productos de la paciencia y del fastidio. D. Nicolás Bravo hacia cigarreras de carton que adornaba con papel de colores y marcaba con su cifra: estos objetos fueron despues conservados por los amigos del héroe, y por todas aquellas personas para quienes eran un sagrado recuerdo de los sufrimientos de uno de los mas nobles caudillos de la independencia.

Así como jamás decayó el ánimo de Bravo en medio de los azares de la guerra y en las vicisitudes de una tremenda lucha, tampoco se doblegó á impulsos de la desgracia cuando estuvo preso. El virrey Apodaca se admiró mas de una vez de la actitud de nobleza y magnanimidad que Bravo tenia constantemente en la prision. Nada podia, de nada se quejaba, y sufría con tan tranquila resignacion sus padecimientos, que solia decir el mismo virrey "que Bravo le hacia la misma impresion, que le hiciera un príncipe cautivo."

Puesto en libertad, como hemos dicho, á consecuencia del decreto de 13 de Octubre de 1820, eligió para su residencia el pueblo de Izcácar, pasando poco despues á Cuautla, donde fueron á herir sus oidos las noticias del nuevo plan de independencia proclamado en Iguala por D. Agustin de Iturbide.

No podia ser grande la confianza que inspirara este caudillo á los jefes de la primera época de independencia. Su constante adhesion á la causa realista, y la energía, llevada frecuentemente hasta la crueldad, con que Iturbide habia

perseguido y combatido á los insurgentes, habia hecho que su solo nombre fuese para éstos un objeto de horror. Iturbide escribió una carta á D. Nicolás Bravo invitándolo á que tomase parte en la realizacion del proyecto que aquel habia concebido. Animado de un sentimiento de prudencia, Bravo no contestó esa carta; pero Iturbide insistió haciéndole entregar otra por un comisionado especial, D. Antonio Mier; y entonces Bravo se dirigió á Iguala á conferenciar con Iturbide. Manifestóle éste sus ideas que fueron adoptadas por nuestro héroe, á quien Iturbide expidió desde luego un despacho de coronel, diciéndole que no lo restablecia en el anterior empleo de teniente-general que habia tenido en la primera época de la revolucion, porque no podia conferirle un grado superior al que el mismo Iturbide tenia. La contestacion de Bravo fué digna de sí mismo: "No aspiro á distinciones, me presento á servir como soldado, y solo deseo contribuir á realizar la independencia de mi patria."

Marchó luego Bravo á Chilpancingo; y en este punto, en Tixtla y en Chilapa, logró reunir mas de cien hombres que se le desertaron prontamente, pues el espíritu de las dos últimas poblaciones era decidido á favor de la causa real.

Bravo se dirigió entonces á Izúcar, á donde llegó con una fuerza de quinientos hombres que en el camino se le reunieron; y habiendo sabido que el coronel realista Hévia habia sido destinado para perseguirlo, dejó la infantería fortificada en Izúcar y pasó á Atlixco con la caballería. Allí se fueron agrupando alrededor del esclarecido caudillo, Osorno y otros jefes independientes de los que expedicionaban por los Llanos de Apam. Recogiendo Bravo la infantería que habia dejado en Izúcar, se situó en Huejotzingo, de donde para burlar la persecucion tenaz de Hévia, se dirigió luego á Tlaxcala y á Huamantla, dejando á su paso encendido por todas partes, el fuego de la revolucion.

Desde Izúcar habia avisado Bravo á D. José Joaquin de Herrera, que Hévia perseguia al primero con tenacidad; y el segundo, corriendo en su auxilio, se situó en Tepenaca, á

donde Hévia se dirigió inmediatamente. Herrera hizo avisar á Bravo para que se le reuniese en aquel punto, lo que efectivamente verificó, despues de haber intentado en vano persuadir á Herrera de que debia mas bien retroceder á Huamantla y reunirse con él. Bravo presentia ya la derrota de Tepeaca.

Al frente de este pueblo se presentó Hévia el 22 de Abril de 1821, y el 24 se empeñó la reñida accion en que fueron derrotados los independientes, teniendo que abandonar el punto, y cubriendo Bravo con la caballería la retirada de Herrera hasta la hacienda de la Rinconada, de donde se separó de éste para dirigirse á Zacatlan.

Marchó de allí á Tulancingo, de donde el realista Concha salió precipitadamente. Ocupó Bravo la poblacion reuniéndosele el coronel Castro con cuarenta dragones de la division enemiga, é incorporándose tambien D. Guadalupe Victoria. Siguieron en persecucion de Concha hasta San Cristóbal Ecatepec, de donde Bravo volvió violentamente sobre Pachuca y se apoderó de la artillería y municiones que habia dejado Concha en aquella villa, regresando despues á Tulancingo, en cuyo punto organizó y vistió la tropa que tenia, estableció una fábrica de pólvora, y una imprenta en que comenzó á publicarse un periódico y otros papeles que propagasen la revolucion.

El 14 de Junio se encontró Bravo en disposicion de salir de Tulancingo con tres mil hombres para sitiar la ciudad de Puebla. A inmediaciones de esta ciudad se reunieron á Bravo varias partidas, y el sitio quedó establecido con tres mil seiscientos hombres.

Situado Bravo en el cerro de San Juan, supo allí la defeccion de que habia sido víctima el virey Apodaca en la capital; y á fuer de agradecido por las consideraciones de que habia sido objeto por parte de aquel gobernante, dió sus órdenes para que si cayese el virey en poder de alguna partida independiente, fuese tratado con toda especie de miramientos y distinciones.

En 10 de Julio de 1821 Bravo intimó rendicion á la plaza de Puebla, lo que no tuvo efecto, y sí un armisticio, mientras trataban directamente los sitiados con D. Agustin de Iturbide; y habiendo llegado éste á las inmediaciones de la ciudad, se arregló una capitulacion de lo que resultó que el ejército independiente ocupase la plaza el dia 2 de Agosto.

Mes y medio despues de la terminacion del sitio de Puebla, Bravo veia coronado el supremo deseo de toda su vida, y entraba en México con el ejército trigarante victoreando la independencian nacional, y siendo él mismo proclamado como uno de sus héroes.

VII.

Aquí termina, en nuestro humilde concepto, la vida heroica del general Bravo. Todos sus actos posteriores al año de 1821 fueron los de un buen ciudadano pero no los de un héroe. Los reseñaremos, pues, rápidamente, para dar cima á la tarea que hemos tomado á nuestro cargo, y seguiremos á grandes pasos la carrera pública del Sr. Bravo hasta su muerte, acaecida en 1854.

En el arreglo que se hizo del ejército en Febrero de 1822, Bravo fué nombrado coronel del primer regimiento de caballería, formado de las escoltas de Bravo y de Guerrero, y de los dragones de México. En esta capital permaneció hasta el 5 de Enero de 1823, en que en compañía de Guerrero se

evadió de ella, para ir á tomar participio en el movimiento iniciado en Veracruz por Santa-Anna contra el emperador Iturbide.

Dirigiéndose á Chilapa los dos generales, despues de haberseles reunido el coronel D. Antonio Castro con un destacamento de caballería, llegaron á aquella villa, de donde salieron al encuentro de Armijo que habia sido enviado en su persecucion, y á quien esperaron en la fuerte posicion de Almolonga, cuya altura fortificada defendió Bravo, y Guerrero los atrincheramientos que se habian formado en el descenso de la loma.

Herido gravemente Guerrero, abandonaron los suyos el campo, sin que fuesen bastantes á contener la fuga los esfuerzos de D. Nicolas Bravo. Este se retiró hácia Putla con los dispersos que pudo recojer, y se situó despues en el rancho de Santa Rosa.

De allí, tratándo de ponerse de acuerdo con D. Antonio Leon para propagar la revolucion en la Mixteca, se dirigió á Huajuapán donde conferenció con Leon; y no pudiendo obtener de éste desde luego el que tomase un partido decisivo, y sabiendo que Armijo se preparaba á atacarlo, se situó en la Junta de los rios, sufriendo una desercion que apenas podian contener los esfuerzos del coronel Castro. Pronunciado, por fin, D. Antonio Leon en Huajuapán el 1° de Febrero de 1823, Bravo se reunió á él dirigiéndose ambos á Oaxaca, donde Bravo fué recibido con aplausos é instaló una junta de gobierno. Al dirigirse á aquella ciudad, tuvo conocimiento del plan de Casa-Mata con cuyas ideas no estuvo enteramente de acuerdo.

En Marzo de 1823, Bravo salió de Oaxaca para México con las tropas que habia reunido en aquella provincia, y acampó en San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpam) donde se habian juntado la mayor parte de las fuerzas que habian secundado el movimiento de Santa-Anna en Veracruz contra Iturbide. Estando á punto de verificarse un rompimiento entre dichas fuerzas y las imperiales que se hallaban en

la capital, Gomez Pedraza promovió una junta de guerra, en la que se acordó el día 26 de Noviembre un convenio cuyo art. 2º fijó la salida de Iturbide para Tulancingo tres días despues, bajo la custodia del general Bravo, como lo habia pedido el nuevo emperador. "Nada hay en la vida de Bravo, dice Alaman, que le sea tan honroso, como esta elección que hizo Iturbide para confiar á su honor y probidad "su propia persona y familia, cuando todos le habian faltado."

Conducido Iturbide á Tulancingo, y de allí á Veracruz para ser embarcado en la fragata inglesa "Rowllins," Bravo se condujo noblemente con su prisionero, guardándole toda especie de consideraciones, y no permitiendo que se registrase el equipaje del ilustre desterrado. Luego que Bravo cumplió la comision de hacer embarcar á Iturbide, fué invitado por las autoridades de Veracruz, que deseaban conocerlo, á que pasase á la ciudad donde fué objeto de todo género de atenciones.

Ya en la sesion tenida por el Congreso el 29 de Marzo, habia sido nombrado Bravo miembro del "Poder ejecutivo," compuesto del mismo Bravo y de los generales Victoria y Negrete. Habiendo tomado en Guadalajara una actitud hostil al gobierno de México los generales Quintanar y Bustamante, Bravo salió con una division de dos mil hombres con el objeto de reprimir cualquiera intentona, lo que consiguió de pronto teniendo una entrevista en Lagos con los referidos generales, y situándose en Celaya con un cuerpo de observacion. Mas tarde, en Junio de 1824, fué preciso acercarse á Guadalajara y ocuparla militarmente, haciendo prisioneros á los generales Quintanar y Bustamante, que fueron remitidos á Acapulco. Zavala hace de la prision de dichos generales un reproche á Bravo, cuyo triunfo, dice, hubiera sido mas glorioso si no se hubiese faltado á los convenios aprehendiendo á Quintanar y á Bustamante. El carácter de Bravo, reconocido en mil antecedentes como leal y magnánimo, lo pone á cubierto de toda sospecha, y hoy está bien

probado en la historia, que la conducta de Bravo en toda la expedición de Guadalajara se ciñó estrictamente á las instrucciones que recibió del "Poder ejecutivo."

Bravo regresó á México á tomar parte en el gobierno con los generales Victoria y Guerrero; y habiéndose verificado poco despues las elecciones de presidente y vice-presidente de la República, con arreglo á la constitucion de 24, Victoria fué nombrado para el primer cargo, y Bravo para el segundo en competencia con Guerrero.

Al terminar ese período presidencial, la agitacion del partido contrario á la federacion, y algunos manejos ocultos de los masones escoceses, de que era gran maestro el general Bravo, determinaron á éste á ponerse á la cabeza del movimiento conocido con el nombre de plan de Montañó. Aquí encontramos nosotros la única mancha que aparece en la vida de Bravo, pues jamás podria justificarse la falta que éste cometió, por bien intencionada que haya sido, poniéndose al frente de una revolucion contra el gobierno de que él mismo formaba parte como vice-presidente de la República.

Bravo fué derrotado en Tulancingo y hecho prisionero. La seccion del gran jurado de la cámara de diputados comenzó á formar el proceso respectivo, á tiempo que en el senado se presentaba una proposicion de amnistía. El congreso tomó un término medio entre las exigencias de los partidos extremos, y decretó la expatriacion para todos los complicados en el plan de Montañó. Bravo fué conducido á Guayaquil de donde pasó á Guatemala y á los Estados-Unidos, teniendo el supremo dolor de perder en estos viajes al hijo único que tenia y que lo acompañaba.

La amnistía decretada por el general Guerrero cuando desempeñaba la presidencia de la República, hizo que Bravo volviese al país en 1829; pero fiel á sus principios políticos, que siempre fueron contrarios al sistema federal, tomó pronto las armas contra la administracion de Guerrero, y llegó á ocupar el castillo de Acapulco que conservó muy poco tiempo. En esa campaña del Sur, dió Bravo la accion del

llano de Chilpancingo, por lo que el congreso le concedió una espada de honor.

Después de la caída de Guerrero y de Bustamante, Bravo permaneció en el Sur conservando una actitud hostil, hasta que Santa-Anna le confirió el mando del ejército del Norte, del que se separó en 1836 en virtud de los sucesos de Tejas, y se retiró á la vida privada á Chilpancingo.

Nombrado en 1839 presidente del consejo, tuvo que tomar en calidad de tal las riendas del gobierno el 10 de Julio, no obstante que al tomar posesion de aquel cargo, renunció espontáneamente el derecho que la constitucion le daba para ejercer la suprema magistratura. Pocos dias permaneció el general Bravo al frente de la administracion, y en ella demostró cualidades estimables en un gobernante, distinguiéndose por su prudencia, laboriosidad y buena fé.

Volvió á la vida privada hasta 1841 en que electo diputado al congreso general por el Estado de México, la cámara lo designó para presidente del consejo de cuyo cargo no llegó á tomar posesion, pues el presidente provisional de la República lo nombró sustituto suyo, é hizo se encargase de la administracion en 26 de Octubre de 1842. Permaneció el Sr. Bravo en el poder hasta 5 de Mayo de 1843, habiéndosele hecho cargo despues de esa época de todas las debilidades que cometió en ese corto período de su gobierno.

En 1844 fué comisionado el Sr. Bravo para apaciguar la sublevacion de los indígenas de Chilapa, que amenazaban envolver las regiones del Sur en una horrorosa guerra de castas. Logró el ilustre general llevar á buen término su delicado encargo, merced á la justa influencia de que gozaba en aquellas comarcas, y prestó en esta vez un notable servicio á la patria y á la civilizacion.

Poco despues tomó parte en la revolucion que se organizó contra la dictadura de Santa-Anna; y cuando en 6 de Diciembre de 1844 cayó aquella administracion, Bravo vino á la capital, de donde salió prontamente con una division de

tres mil hombres para atacar á Santa-Anna que se hallaba al frente de Puebla.

El 2 de Enero de 1846 se adhirió al plan de San Luis Potosí proclamado por el general Paredes, quien á su regreso al poder nombró al general Bravo comandante general del departamento de México, confiriéndosele poco tiempo despues, al amago de la invasion americana por las costas del Golfo, la organizacion de la defensa nacional en la zona de los departamentos de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Tabasco. Situado el cuartel general de Bravo en Veracruz, hizo allí poderosos esfuerzos para levantar el espíritu público abatido por la desgraciada suerte de nuestras armas. Expidió proclamas que respiraban un patriótico ardor, y en las que se conjuraba á los mexicanos á la union, y á deponer los ódios de partido en presencia del gran peligro que amenazaba á la nacion.

Poco despues, Bravo fué nombrado vice-presidente de la República en la eleccion que elevó á Paredes á la presidencia. Este general obtuvo permiso para separarse de la suprema magistratura á fin de tomar personalmente el mando del ejército, y Bravo tomó posesion del poder en el que muy pocos dias permaneció, por haber triunfado completamente el plan de Jalisco, que llamó á Santa-Anna del destierro y puso en sus manos los destinos de México.

La antigua hostilidad de Bravo hácia Santa-Anna, hizo que éste tratase desde luego de dejar á aquel en la mas completa oscuridad y alejado del servicio público; pero los dias de la desgracia seguian para México; y despues de la derrota de Cerro Gordo fué nombrado comandante general del Estado de Puebla, y al replegarse todas las fuerzas que podian oponerse á la invasion, hácia el valle de México, Bravo quedó encargado del mando de la línea del Sur, y pocos dias despues tuvo que sostener la heroica defensa de Chapultepec hasta el 13 de Setiembre de 1847.

Aquí Bravo volvió á ser el héroe de la primera independencia: aquí desplegó el mismo valor intrépido que

treinta y cinco años antes lo habia hecho triunfar en el Palmar, y defender bizarramente á Coscomatepec; pero ya no eran los mismos dias; y Bravo tuvo que participar de la fatal desgracia que pesaba sobre todo nuestro ejército, que agobiaba á toda la nacion.

La resistencia de Chapultepec fué heroica pero inútil: el fuerte fué tomado por asalto y Bravo quedó prisionero.

Despues de la catástrofe, Bravo no volvió ya á figurar en la escena militar ni política. Su vida pública terminó por una desgracia, como siete años despues su vida privada debia terminar por un crimen, segun se aseguró en aquella época, y mas tarde han confirmado esta sospecha las formales aseveraciones de uno de los biógrafos de D. Nicolás Bravo.

Retirado éste á Chilpancingo donde pasaba en la tranquilidad del hogar doméstico los últimos años de su vida, ocurrió la revolucion de Ayutla. Bravo rehusó tomar parte en el movimiento, así porque los principios de aquella revolucion le eran antipáticos, como por el mal estado de su salud. Se abstuvo, pues, y permaneció indiferente á la lucha; pero su abstencion no lo puso á cubierto de la suspicacia del gobierno dictatorial de Santa-Anna, que dió orden de que se vigilara á Bravo escrupulosamente.

Santa-Anna lo visitó á su paso para el interior del Sur, y pocos dias despues, el 22 de Abril de 1854, morian casi repentinamente y con la diferencia de solo algunas horas, el Sr. Bravo y su esposa. ¿Fueron víctimas ambos de un envenenamiento como hace creer la circunstancia de haber muerto los dos esposos en el mismo dia, no obstante que si bien el Sr. Bravo estaba enfermo tiempo hacia, no sucedia lo mismo con su señora que gozaba de buena salud? Las sospechas son realmente vehementes, y el hecho de haber sido fusilado en la isla de los Caballos el médico Avilés que se creyó haber sido el inmediato fautor del crimen, da mas fuerza á la presuncion, pues es de creerse que no se haya llevado

un hombre al patíbulo sin pruebas suficientes de su criminalidad.

Los principales instigadores, los verdaderos asesinos de Bravo han quedado impunes.

VIII.

Hemos terminado nuestra tarea, que nos ha sido fácil y complaciente, porque encontramos en todos los datos y relaciones históricas que hemos tenido á la vista para escribir esta biografía, una absoluta conformidad en la apreciación que se hace del carácter de D. Nicolás Bravo y de sus hechos. Noble, magnánimo, valiente y generoso, lo consideran todos los historiadores, y lo presentan á la posteridad como una de las mas heroicas figuras de la revolución de independencia.

La familia de D. Nicolas Bravo fué toda benemérita.

Su padre, D. Leonardo, reunido con Morelos casi desde los primeros dias de la aparición de este grande hombre en la guerra de independencia, lo acompañó en diversas expediciones importantes. Nombrado comandante de Cuautla, comenzó á fortificar esta poblacion, donde poco despues se habian de cubrir de gloria sus esfuerzos. Durante el famoso sitio, D. Leonardo Bravo tuvo á su cargo la defensa del importante punto de Santo Domingo, y en la retirada del ejército de Morelos, tuvo que separarse del grueso de la fuerza,

y fué aprehendido en la hacienda de San Gabriel, siendo despues ejecutado en México el dia 13 de Setiembre de 1812.

D. Miguel, D. Víctor y D. Máximo Bravo, tios de D. Nicolás, se contaron tambien entre los mas distinguidos capitanes de Morelos, que les encomendó diversas y difíciles expediciones, y á quien acompañaron á la de Oaxaca, señalándose siempre por su intrepidez y abnegacion. D. Miguel dió tambien su vida por la patria, habiendo sido sorprendido y hecho prisionero en Chila, el 15 de Marzo de 1814, por el jefe realista La Madrid, que lo mandó fusilar inmediatamente.

Entre los miembros de la ilustre familia descolló siempre por sus hazañas é importantísimos servicios, el mas jóven de los Bravos, cuya gloriosa y dilatada carrera ha sido el objeto del presente humilde trabajo biográfico.

LORENZO AGOITIA.

HERMENEGILDO GALEANA.

I.

¡Mil ochocientos diez, año de gloria,
Levántate del fondo del pasado;
Y ven hoy, que te evoca la memoria,
De sangrientos recuerdos coronado!

EUSEBIO LILLO. *

GENERACION titánica fué aquella que proclamó y realizó la independencia de México.

De todas partes, de todas las clases sociales, de los campos, de las ciudades, de las sierras, brotaban hombres esforzados, que buscaban la lucha sin temor; que se improvisaban armas; que levantaban ejércitos, y hacían de la patria el ideal de su existencia, sacrificando en sus aras cuanto el hombre tiene de grato y cariñoso, cuantas esperanzas germinan en su mente, cuantas dulzuras encierra la humana vida.

Aquella generacion, era una generacion ignorante, generacion aislada del mundo, nacida bajo la tutela de la monarquía absoluta y de la intolerancia católica.

Fenómeno tan extraño era, por cierto, aquel entusiasmo que mostraba un pueblo por un bien que apenas comprendia; aquella decision en romper con todo un pasado, que descansaba en las sólidas bases de la costumbre, la tradicion y la ignorancia; pero fenómeno que vino á probar una vez mas, que es la libertad un instinto del corazon humano; que es el progreso la ascendente é invariable escala de las razas; que los pueblos, como los individuos, tienden sin cesar á su propio mejoramiento y á su propio bienestar!

Pero natural como parece aquel instinto de la colonia á buscar una vida propia, una existencia política y una legitima propiedad de sus destinos, por mas que fuera justo y necesario que aquel pueblo, que sin comprenderlo siquiera, se sentia fuerte y tendia como el adolescente en su transicion á la juventud, á tener la responsabilidad al par que el libre goce de sus acciones; y por mas que en esas aspiraciones innegables los pueblos se parezcan á los hombres, no es menos admirable, no es menos sorprendente, el gigantesco esfuerzo y la lucha que realizaron aquel deseo tan natural, tan justo, tan lógico.

Héroes, y héroes esforzados son, los que obedeciendo á *secreto impulso*, revelan en sus acciones públicas las inspiraciones de su razon y los dictados de su conciencia; los que recobran su dignidad de hombres sin pueril temor al medio que los rodea, y sacrifican en el altar de la razon humana, los sentimientos de su educacion, los afectos de su hogar, las consideraciones de su sociedad, y cambian el presente por el porvenir.

Para realizar esto, no basta sentirlo: se necesita poseer la virtud de la abnegacion.

No merecieron en la antigua Grecia los dictados de semi-dioses y héroes, y los cantos de la epopeya y la tragedia, si-

no los ánimos esforzados que luchaban contra un destino inflexible en sus sentencias.....

Ya se han narrado en este libro la audaz empresa y el sacrificio heroico de los primeros caudillos de aquella lucha; las innumerables conspiraciones que la precedieron; las acciones que engendraron sus odios, y las sangrientas peripecias de sus primeros dias.

Hemos visto cómo los ensangrentados destellos de aquella aurora, se ocultaron tras de la negra sombra de los cadalsos de Chihuahua, y cómo reapareció sobre esa nube de profundo dolor, el sol de un nuevo dia alumbrando en su carrera de triunfos al inmortal Morelos.

Morelos, que sin detener un instante su paso, se encumbró en alas de su génio militar y de su fé política, desde la nada y la impotencia hasta la apoteosis del triunfo, y desde la apoteosis del triunfo hasta la gloria del martirio, se vió rodeado bien pronto de una cáuda de hombres de corazon, sin miedo, de rústicas y sencillas virtudes, de generosos y elevados sentimientos, de hombres brotados á su paso, como las flores que abren sus corolas y extienden sus pétalos al paso del sol hasta el zenit.

Al recorrer la historia de aquellos dias, al estudiar aquella campaña inmortal, en la que cada encuentro, cada escaramuza, era un triunfo ó un martirio para los soldados insurgentes; al contemplar cómo se encumbró sobre el eterno pedestal de la admiracion histórica, un humilde cura de aldea, evocamos sin querer las augustas sombras de los Bravo, de Quintana Roo, de Matamoros, Liceaga y los Galeana, guerreros, esforzados, ilustres estadistas, eminentes patricios, republicanos sin tacha, mártires sublimes!

II.

Entre estas sombras brilla con todo el esplendor del heroísmo y del arrojo, de la franqueza genial y de la constancia indomable, la de HERMENEGILDO GALEANA.

Los hermanos Galeana vivían modesta y holgadamente en Tépam, humilde población que se levanta en el hoy Estado de Guerrero, entre las costas del Pacífico y la cordillera de la Sierra-Madre. Sus propiedades rústicas les daban una subsistencia asegurada, y un trabajo recompensado por la fertilidad del clima y la proligalidad de la naturaleza en aquella zona.

Las grandes fiestas del pueblo las celebraban ellos con extraordinaria pompa, para lo cual habían comprado un pequeño cañón á unos naufragos que habían arribado á aquella costa.

Nunca tal vez vislumbró su mente otro horizonte, ni sintió su corazón otras ambiciones que las de aquella dichosa mediana.

Pasaba esto en Noviembre de, 1810. Morelos después de recibir de Hidalgo el encargo de sublevar las provincias del Sur, había salido de su curato con unos veinticinco hombres, había sorprendido al comandante español Páris, y se dirigía sobre Acapulco. En su marcha pasó por Tépam, en donde como era natural, conoció y trató á los hermanos Galeana.

La palabra insinuante de Morelos, hubo de despertar en ellos el sentimiento de la patria; porque abandonando sus bienes, su vida tranquila y sosegada, se unieron al pequeño grupo de insurgentes que acaudillaba Morelos, y llevaron por contingente el primer cañon que poseyó el héroe de Cuautla, el mismo que servia para las fiestas de la hacienda, y que fué llamado el *Niño*.

Este cañon cayó en poder de Calleja, cuando la toma de Cuautla.

Los hermanos Galeana, y en especial Hermenegildo, estuvieron presentes á todas las acciones de Morelos. Ellos fueron los que mandaban las columnas que asaltaron á Orizaba en Octubre de 1812 y en aquella célebre retirada por las cumbres de Aculzingo, Morelos lloró durante algunos instantes á lo que él llamaba *su brazo derecho*. En Cuautla, Hermenegildo defendió uno de los reductos mas avanzados, rechazando varias veces á las columnas españolas, y al fin murió como sus hermanos, en el campo de batalla.

Morelos, en su honor, dió el nombre de Tépam, á la provincia que creó en el Sur, antes de la instalacion del primer congreso mexicano.

III.

Con la muerte de Morelos, con la dispersion de casi todos sus capitanes, entre los que figuraba en primera línea Galeana, la causa de la independencia estuvo próxima á sucumbir.

Un hombre formado en aquella escuela de héroes, que rodeó á Morelos, debía salvarla mas tarde; y la desgraciada expedicion de Mina debia reanimar por corto tiempo el espíritu público; pero si por entonces el desencanto hizo olvidar las virtudes de nuestros libertadores, la historia imparcial habia recogido ya de los humeantes muros de Acapulco, de las débiles trincheras de Cuautla, de las praderas de Orizaba, de las rocas de Aculzingo y los fosos de Oaxaca, entre el humo y los gritos de cien combates, un nombre glorioso, un nombre eterno en los corazones de los que admiran además de la audacia sin límites, del valor sin ejemplo, de la lealtad sin mancha, los sacrificios por la patria y la libertad: el nombre de HERMENEGILDO GALEANA.

GUSTAVO BAZ.



MATAMOROS.

Copiado del cuadro que existe en la galeria del Palacio Nacional

MARIANO MATAMOROS.

I.

LOS caudillos de Dolores, el día mismo que proclamaron nuestra independencia, pronosticaron su próxima muerte, sabían que "empresas semejantes no aprovechan al que las acomete," como dijo el sublime Miguel Hidalgo, y siguieron su glorioso, pero breve camino, para ocupar el primer lugar en el corazón de todo buen mexicano.

Pero si esto puede decirse de los héroes del año 10, porque á ellos se debe el extraordinario movimiento que se efectuó en nuestra patria, movimiento del que tomaron vida los once años de titánica lucha; preciso es también convenir en que la primera época de la revolución, marcha á su fin de una manera verdaderamente festinada; y los acontecimientos se suceden unos á otros con rapidez, sea porque la conspiración fué descubierta y se hizo necesario obrar antes de tiempo, sea por cualquier otro motivo.

Puede decirse que la época en que mas tembló el gobierno vireinal, es la época de Morelos, de ese general para el que batalla significaba victoria, de ese político que no toleraba el disimulo de algunos de sus compañeros, que no admitía ni como pretexto á Fernando VII, que proclamaba la república y expedía leyes esencialmente liberales.

El virey no encontraba medio que le pareciera suficiente para sofocar la revolucion; nadie era respetado; la *internacional negra* tendia sus redes por todas partes; los lazos de familia no existian; y el ejército realista tenia sus avanzadas en el confesionario, y sus grandes guardias en todos los obispados.

Víctima de estos procedimientos fué el Sr. D. Mariano Matamoros, cura de Jantetelco, quien por su afecto á los insurgentes, fué el blanco de las iras y persecuciones de Roca y otros comandantes realistas. Por fin, sabiendo que se habia decretado su prision, separóse de su curato, y se presentó al Sr. Morelos en Izúcar el dia 16 de Diciembre de 1811.

II.

Morelos hizo con Matamoros, lo mismo que con él habia hecho Hidalgo en Charo: lo nombró inmediatamente coronel. Así como Allende habia descubierto en la vivaz mirada de Morelos y en su entusiasmo el génio militar, así este último comprendió que el hombre de pequeña estatura, delga-

do, rubio y con el rostro picado de viruelas, que tenía en frente, aunque inclinaba la cabeza sobre el hombro izquierdo y fijaba dulcemente sus ojos en el suelo, poseía toda la nerviosidad de un guerrero distinguido, y llenaría un campamento con su voz gruesa y algo hueca.

Desde este momento comienza la historia á ocuparse del Sr. D. Mariano Matamoros.

De los años anteriores puede decirse que nada se sabe, lo cual es de sentirse por tratarse de un personaje tan notable; pero fuera de ese tiempo en que su vida ha de haber deslizado tranquila en la apariencia, pero llena de todos los sinsabores que puede sufrir un corazon noble y patriota, bajo el dominio de la extranjera tiranía, constan todos los hechos necesarios para poder formular un ensayo biográfico como el que hemos emprendido, ensayo que como nuestro, tiene que ser pobre ó inadecuado, con relacion al grande hombre de que se ocupa.

III.

Matamoros marchó con Morelos para Tasco, lugar que habia sido tomado por Galeana el dia 24 del mismo mes de Diciembre (1811).

El general en jefe permaneció ocho dias en Tasco. En los dias siguientes se dió el combate de Tecualoya, en que perdió Galeana dos cañones, los cuales recobró al dia siguiente

y se apoderó tambien de cincuenta fusiles. Inmediatamente despues derrotó el Sr. Morelos á Porlier en Tenancingo, pasando en seguida á Cuernavaca, donde descansó dos dias.

En todas estas acciones se encontró Matamoros al lado de su general.

El año de 1812, comenzaba de una manera verdaderamente desagradable para los españoles: los insurgentes habian aparecido por Venta de Chalco, al mando de D. Víctor Bravo y de Larios, y sus avanzadas llegaban hasta San Agustin de las Cuevas.

IV.

Izúcar era el lugar á donde pensaba ir el Sr. Morelos con su ejército, para esperar allí á los españoles. Muchas ventajas presentaba esta poblacion para organizar fuerzas armadas: sus habitantes, por su robusto organismo, por su valor y entusiasmo por la independencia, habian nacido para soldados dignos de Morelos y Galena, de los Bravos, Matamoros y Ayala: su magnífica situacion, pues está cerca de grandes poblaciones que le suministran víveres en abundancia, la hacian muy propia para establecer un campo militar. Todas estas circunstancias favorables que, como despues veremos, supo aprovechar de una manera tan admirable el Sr. Matamoros, hacian que el general en jefe pensase en situarse con su ejército en la citada poblacion; pero segun consta

en el *Cuadro Histórico* del Sr. Bustamante, alguno de los Bravos y Matamoros disuadieron al Sr. Morelos de esta idea, aconsejándole que se situara en Cuautla.

Como la descripción del famoso sitio de esta ciudad, por los españoles, toca mas bien á la biografía de Morelos, omitiré ocuparme de él, y hablaré tan solo de los acontecimientos en que tomó parte Matamoros.

En la designación de los mandos militares de la plaza, tocó la plazuela de Buenavista al coronel Matamoros en union de D. Víctor Bravo.

El Sr. Morelos, despues del ataque que dió á los españoles en el Calvario, se decidió á salir en persona de la plaza para atacar por retaguardia al enemigo, y obligarlo á reunirse, abandonando las fortificaciones, lo cual aprovecharian los sitiados para atacar con simultaneidad. Se opusieron vivamente los generales á esta determinacion, y opinaron porque se mandara á Matamoros para que pidiera auxilio al general Rayon y á otros, quienes introducirian en la plaza los víveres suficientes para continuar resistiendo con fruto. A esto accedió Morelos, y poco despues salió Matamoros con cien dragones (1), sin haber tenido mas desgracia que la muerte del valiente coronel Perdiz, quien se extravió del camino y cayó en una acequia.

No falta quien crea que las distinciones que desde este momento recibió Matamoros, fueron debidas al cariño que le profesaba el Sr. Morelos. Es cierto que el general en jefe supo apreciar los méritos de su subordinado, pero tambien es necesario convenir en que Matamoros se debe haber distinguido de alguna manera en el sitio de Cuautla, puesto que los generales lo propusieron al jefe, para desempeñar la co-

(1) D. Carlos María de Bustamante dice que esta fuerza se componia de trescientos hombres, y señala como fecha de la salida la noche del 10 de Abril. El Sr. Orozco y Berra, en su biografía de Matamoros (*Diccionario de Historia y Geografía*) dice que la salida fué el 21 del mismo mes y que la fuerza se componia de cien dragones.

misión que hemos indicado. Una vez fuera de la plaza y del alcance de los sitiadores, se dirigió el coronel Matamoros á Ocuituco en busca de D. Miguel Bravo y del capitán Larios. Mucha fué la tristeza de Matamoros al ver el estado deplorable en que se encontraba la caballería de Bravo, pero ya no había más remedio que verificar lo proyectado: así es que en unión de las fuerzas de los citados Bravo y Larios, se dirigió á Tlayacac, cerca de las lomas de Zacatepec; y después de haber formado ciento cincuenta y cinco tercios de víveres, ideó el siguiente plan: cargar ruda y repentinamente por la Barranca Hedionda y el pueblo de Amelcingo, mientras la guarnición hacía una salida. Anunció este proyecto á su general por medio de una carta, pero desgraciadamente esta fué interceptada por Calleja, quien mandó colocar una nueva batería en Amelcingo. Matamoros, que ignoraba esto, manda hacer las señales convenidas desde antes de salir de la plaza, y eran unas lumbradas en las inmediatas alturas.

El día 27 de Abril, al amanecer se dá el ataque con extraordinario arrojo, al mismo tiempo que sale una fuerza de la plaza, pasa el río y se apodera de uno de los puntos cercanos al reduto de Zacatepec, por lo que entreambas fuerzas logran envolver al batallón de Lobera; pero la nueva batería de Amelcingo hace que los españoles recobren la ventaja; y habiendo cargado casi todo el grueso de su fuerza, Matamoros se ve precisado á retirarse á Tlayacac y pierde los tercios de víveres.

En todas las derrotas y reveses es preciso buscar siempre á un culpable, así, D. Carlos María de Bustamante dice que Matamoros es responsable de todo por haber hecho las señales convenidas; pero fácil es comprender que si la carta á que ya nos referimos, no hubiese sido interceptada, las lumbradas en las alturas cercanas no hubieran sido percibidas por Calleja, que no se cuidaba de vigilar su campo, y que á esa hora dormiría probablemente en su habitación, situada bastante lejos. En último caso, nunca hubiera sabido el general español el lugar escogido para el ataque, y por lo mis-

mo no hubiera existido la batería de Amelcingo, cuyos fuegos decidieron la lucha.

Después del triunfo de Morelos, pues no debe calificarse de otra manera la salida del ejército de Cuautla, Matamoros se incorporó á su general en Chautla y recibió orden de situarse con su pequeña fuerza en la hacienda de Santa Clara.

De este lugar pasó á Izúcar, donde permaneció desde el mes de Mayo hasta el de Agosto (1812), organizando en este cortísimo tiempo una brillante division de dos mil quinientos hombres. Formaban parte de esta fuerza los regimientos de caballería de San Luis y de San Ignacio, el regimiento de infantería del Cármen, de ochocientas plazas, al mando este último del coronel D. Mariano Ramirez, y además, una competente dotacion de artillería, ocho cañones y un obus de á siete pulgadas, cuya direccion y mando estaban á cargo del esclarecido D. Manuel de Mier y Terán, entonces teniente coronel; por último, el regimiento de dragones de San Pedro, cuyo estandarte era negro con una cruz roja, y contenia las siguientes palabras: "Inmunidad eclesiástica", y que para defender este fuero levantó Matamoros, escogiendo sus soldados entre los campesinos mas robustos y valerosos, cuando llegó á su noticia el bando de 25 de Junio del año ya citado, que desaforaba á los eclesiásticos insurgentes.

El Sr. Morelos llegó á Tehuacan el día 10 de Agosto de 1812. Después de permanecer poco tiempo en este lugar, dió orden á Matamoros para que con su fuerza y lo mas rápidamente posible se trasladase allí. Inmediatamente se puso en camino este jefe, y pasando por Molcaxaque y Tlaco-tepeque, llegó á Tehuacan. Aunque pasó muy cerca de Tepeaca, donde se encontraba el coronel Bracho, no tuvo éste el atrevimiento de atacarlo. Todos los cuerpos de la division de Matamoros estaban perfectamente armados y uniformados, así como provistos de abundante parque, por lo que su jefe fué nombrado mariscal de campo y segundo de Morelos.

El día 10 de Noviembre salió el Sr. Morelos con su ejér-

cito de Tehuacan. En Etla trazó su plan y dió la siguiente orden del dia: "A acuartelarse á Oaxaca." El dia 25 se cumplió este lacónico mandato digno de jefe semejante y de semejantes soldados.

En esta jornada desempeñó un papel muy importante Matamoros; y podriamos decir, usando el lenguaje del célebre D. Diego Hurtado de Mendoza: *Fué buen caballero*.

Tomó á la bayoneta el parapeto de la calle del Marquesado y se apoderó del fuerte del Cármen, sirviendo su artillería bajo la direccion de Terán, de un modo decisivo y admirable.

Habíanse refugiado en el convento del Cármen varios jefes españoles; el general Matamoros se encargó de buscarlos; y encontrando á varios frailes sospechosos por su aspecto poco monástico, les mandó poner el rezo del santo del dia, y de esta manera descubrió á algunos. No le fué preciso hacer tanto para descubrir al español D. José Fuentes, que arrastraba torpemente el hábito monacal sobre su mal encubierto uniforme; al verse conocido este jefe, se arrodilla á los piés de Matamoros y le pide que le conserve la vida: el caudillo insurgente concede esta gracia, pero con la condicion de que le diga dónde se ha ocultado Régules: los mexicanos odiaban con todo su corazon á este hombre sanguinario; se le encontró en un ataúd en la sala de *profundis*, se le formó proceso, fué condenado á muerte y ejecutado.

Despues de buscar á los culpables para entregarlos á la justicia, preciso era acudir á las cárceles y á los conventos donde se encontraban muchos insurgentes; y entre ellos el padre Talavera. Así lo hizo Matamoros, disponiendo no solamente la inmediata libertad de todos, sino ademas, que saliesen por las calles los presos mas notables, como Talavera y el subdelegado de Zimatlan, D. Carlos Enriquez del Castillo, pálidos, extenuados, casi dementes por el sufrimiento y en el miserable traje que les habian dejado los españoles.

De esta manera fué dado al pueblo comprender hasta donde llegaba la crueldad de sus tiranos.

Por último, Matamoros mandó destruir la espantosa cárcel de Santo Domingo.

V.

Dispuso el Sr. Morelos salir de Oaxaca para la expedición de Acapulco, y el orden de marcha del ejército fué el siguiente: en 5 de Febrero de 1813, salió la fuerza de Matamoros; en 6 la de Galeana, y al siguiente día la que estaba bajo las inmediatas órdenes del general en jefe. Matamoros recibió orden de situarse en Yanhuitlan para proteger las Mixtecas, cuyo rumbo tomó la parte principal del ejército.

El teniente general Saravia, jefe de la plaza de Oaxaca, que habia sido fusilado por orden del Sr. Morelos, dejaba familia en Guatemala, de donde habia sido presidente; esta familia, deseosa de vengar la muerte del general español, era ayudada por el arzobispo Casaus, que se habia hecho célebre por su Anti-hidalgo, y que seguía el triste y menguado camino que desde entonces adoptaron casi todos los individuos del alto clero mexicano. D. José Bustamante, presidente entónces de Guatemala, acogió favorablemente las ideas de las personas citadas, organizó una expedición para tomar Oaxaca y la puso bajo el mando del teniente coronel Dambrini, anciano militar que no habia leído mas libro que

las ordenanzas de Federico el Grande, y que era cruel y sanguinario. De esto último dió una nueva prueba, mandando ejecutar en el pueblo de Niltepec á veinticinco personas.

El general Matamoros, que como hemos dicho, se encontraba en Yanhuítlan, recibió un aviso que le mandó el gobernador de Oaxaca, coronel D. Benito Rocha, dándole parte de la citada expedición. Inmediatamente se puso en marcha el general, y en corto tiempo llegó á Oaxaca con un batallón del regimiento del Cármen, un escuadrón de dragones de San Pedro y parte de los regimientos de San Luis y de San Ignacio.

Luego que Dambrini supo la aproximación de Matamoros, se hizo fuerte en un grupo de peñas de difícil acceso. Todo el día estuvieron tiroteándose los combatientes, hasta que á las cinco de la tarde dió orden el general Matamoros de que la posición enemiga fuese flanqueada por la izquierda, encomendando esta empresa á unos cuantos granaderos del Cármen, bajo las órdenes del heroico joven capitán D. Juan Rodríguez. Comenzaron los soldados á subir con muchísimo trabajo por aquellas rocas, y cuando la fuerza de Dambrini estaba mas ocupada por los fuegos del regimiento de San Ignacio, recibió por su flanco el fuego graneado de los soldados del Cármen, que la desorganizó completamente, y no le quedó mas recurso que emprender la fuga. "Jesus! exclamaron los negros de Omóa, al verse con los granaderos en cima, cubiertas las cabezas con unos gorros que sin duda já-mas habian visto... . . . Jesus! ahí están esos herejes! entonces echaron á huir en la mas vergonzosa dispersión. No se necesitó mas, para que á semejanza de una piara de cerdos, se esparciesen por aquellas campos." (1)

Así fué como Dambrini, apasionado por la táctica del rey

(1) D. Carlos María de Bustamente. Cuadro Histórico. 2ª Epoca. Carta 22.

Federico, recibió el famoso golpe de flanco recomendado por el monarca de Sans Souci.

Matamoros, aunque habia recibido una contusion en una pierna, hizo inmediatamente montar su infantería y mandó que se siguiese el alcance. Efectuóse este hasta mas allá del límite entre Oaxaca y Guatemala.

Ademas del armamento y de la caja militar, que fueron presa del general mexicano, cayó igualmente en su poder un convoy de cacao y añil que, seguros del triunfo, llevaban los españoles para vender en Oaxaca. Al llegar á esta ciudad la noticia de la victoria, acordose recibir solemnemente al vencedor: Salíó el ayuntamiento hasta el pueblo de Santa María del Tule, y desde este punto hasta la capital acompañaron las mazas municipales á Matamoros. El cortejo atravesó la ciudad vistosamente adornada, y llegó á la catedral donde se cantó el *Te Deum*. El caudillo se presentó, como era debido, con grande uniforme de mariscal de campo. La entrada tuvo lugar la tarde del viénes 28 de Mayo, segun el citado Sr. Bustamante, que fué testigo presencial.

Matamoros ordenó que se colocasen dos imágenes esculpidas en Guatemala, que habian caído en su poder, una en la iglesia de capuchinas indias, y la otra en la iglesia de capuchinas españolas.

Con ceremonias de esta clase, quiso el caudillo manifestar que los españoles calumniaban á los insurgentes llamandolos hereges. Indispensable era en aquel tiempo, valerse del fanatismo para embotar las armas mas poderosas de los enemigos de la independencia.

Aquellos dias fueron verdaderamente felices para los defensores de la santa causa: el 16 de Junio se concluyó y bendijo el molino de pólvora de Llanguno, situado á dos leguas de Oaxaca y que habia dirigido el americano D. Santiago Cock; Matamoros se ocupaba, como siempre, de la disciplina de sus soldados, vigilaba personalmente los trabajos de la maestranza y del vestuario, y para tener reunida á toda

su fuerza, hizo venir al segundo batallón del Cármen que se encontraba en Yanhuítlan: éste cuerpo llegó perfectamente disciplinado, demostrando así el celo y la inteligencia de su jefe, el valiente coronel D. Mariano Ramirez.

El general Matamoros recibió el merecido premio por su victoria, pues el Sr. Morelos lo nombró teniente general. Dióle solemne posesion de su empleo, y lo hizo reconocer como tal á toda la division formada en la plaza principal de Oaxaca, el Sr. D. Carlos María Bustamante. Por aquellos dias se bendijeron las banderás del regimiento provincial de Oaxaca, siendo padrinos el Sr. Matamoros y el citado Sr. Bustamante.

Habiendo mejorado la division de Matamoros en organizacion y en armamento, pensó este general en apoderarse otra vez de Izúcar, poblacion eminentemente guerrera, y tan fiel á la noble causa de la libertad, que mensualmente ocurrían sus habitantes hasta Oaxaca á pagar su contribucion. Se fijó la marcha para el dia 15 de Agosto; pero no se verificó, porque estando formada la fuerza en la plaza, comenzó un motin militar suscitado por rivalidades entre soldados de varios cuerpos. Con solo la presencia del general, todos volvieron al órden, porque amaban mucho á su jefe; y la marcha se efectuó el dia siguiente, 16 de Agosto.

VI.

El Sr. Matamoros tenia que vigilar los lugares cercanos á Izúcar, de cuya poblacion pretendia apoderarse, por lo que habia situado su cuartel general en el pueblo de Tehuiztín-

go. En este tiempo era sitiado en Coscomatepec el Sr. Bravo (D. Nicolás), y el cura de este pueblo, D. Antonio Amez y Argüelles, salió á pedir auxilio al general Matamoros. ¡Ojalá y todos los párrocos en lugar de traicionar á los independientes, y en lugar de servir de espías á los españoles, hubieran seguido tan glorioso ejemplo! El general mandó á Osorno, Arroyo, Sanchez y otros jefes, que se le incorporaron con sus fuerzas, y se dirigió con el objeto indicado á San Andrés Chalchicomula. No le fué posible llegar á tiempo, principalmente por las lluvias que habian hecho intransitables los caminos, y recibió la noticia de que el general Bravo habia roto el sitio, arrancando una vez mas la victoria de manos de los españoles.

El Sr. Matamoros queria aprovechar su salida de Tehuizingo, para darse á reconocer como comandante general de las provincias de México, Puebla, Veracruz y Oaxaca, cuando supo que un convoy de tabacos habia salido de Orizaba para Puebla, escoltado por mas de mil hombres, bajo el mando de los jefes Martinez y Cándano. No estaba acostumbrado Matamoros á permitir al enemigo que pasara por los contornos de su campo, y menos hubiera podido consentir en que pasaran por las provincias de su mando esos *valientes cuerpos expedicionarios*, sin presentarles ocasion de que *dispersaran á las chusmas rebeldes*.

Supo el Sr. Matamoros, que se encontraba en la hacienda de San Francisco, la aproximacion del convoy, la mañana del dia 13 de Octubre, é inmediatamente dispuso que marchasen en observacion del enemigo, el sargento mayor D. Rafael Pozos, los coroneles D. José Antonio Arroyo, D. José María Sanchez, y el teniente coronel D. José Vicente Gomez, para que á la mañana siguiente dispusiera el general todo lo relativo al ataque. Mandó igualmente al capitán D. Manuel Zavala con doscientos caballos de su regimiento de San Pedro, que avanzara en la direccion del enemigo; así lo verificó Zavala hasta una hacienda situada á tres leguas adelante de la hacienda de San Pedro, pernoctando á tiro de

fusil de los españoles; recibió en el lugar indicado la órden que copiamos en seguida:

“Orden del 13 para el 14, que deberá observar el trozo del capitán D. Manuel Zavala.

Santo: *Nuestra Señora de los Dolores y Daga.*

Contraseña: *Calvario.*

Pondrá una avanzada en el camino que entrare á esa hacienda del paraje donde haya parado el enemigo.

Ninguna de sus remontas saldrá al campo, sino que dormirán encerradas con bastante forraje.

Yo he de ir á esa hacienda con la tropa que ha quedado aquí; en la noche, á la hora que me parezca.

A cosa de medio cuarto de legua de la hacienda, deberán salir á reconocermé, y á mas del santo, seña y contraseña, debe el oficial que va á vanguardia y que ha de ser reconocido, dar esta contraseña: *Aparicion.*

El comandante Pozos deberá venir tambien ahí á la hora que le parezca; ha de ser reconocido en los mismos términos que la gente que va de aquí.

Si alguno en la noche tuviere que venir de allá para acá, debe traer la misma contraseña, que no comunicará vd. hasta la hora de salir. Hacienda de San Pedro, Octubre 13 de 1813.—*Matamoros.*”

Acercábase el momento de una accion verdaderamente campal; y aunque el caudillo mexicano conocia á sus subordinados, quiso sin embargo, evitar por todos los medios posibles el desórden, así es, que impuso pena de la vida al que en accion volviese las espaldas, y una carrera de baquetas por dociientos hombres al que robase algun objeto del convoy, ó desnudara á los cadáveres *para acreditar al general Calleja que nuestro fin particular no es robar como publica.* (1)

A las dos de la mañana del dia 14, salió el general de la

(1) Parte del general Matamoros, fechado en San Andrés Chalchicomula; Octubre 18 de 1813.

hacienda de San Pedro á reconocer los puntos por donde debia atacar, y luego que amaneci6 di6se cuenta perfectamente del terreno, descubriendo al convoy tendido en el camino.

Dispuso Matamoros que Zavala, con su fuerza, á quien habia mandado adelantarse á llamar la atencion del enemigo por el flanco derecho, por el mismo lugar lo atacara deteniéndolo hasta que pudiera llegar la infantería. Así lo efectuó el capitán con la mayor parte de sus soldados pié á tierra.

Expidió el general sus órdenes al mayor Pozos para que dividiendo la caballería en tres secciones, atacara la retaguardia del convoy; no contando con suficiente infantería, mandó que á esta se uniera la caballería del teniente coronel D. José Rodríguez, operando pié á tierra y dividiendo el conjunto en cinco guerrillas, que bajo el mando de este jefe, debian atacar por el flanco derecho. Permaneci6 el general con un pequeño cuerpo de reserva en un lugar propio para observar la accion, y determinar lo conveniente.

Cumplióronse estrictamente sus órdenes y se rompió el fuego con tal actividad, que Matamoros no pudo por un momento observar el éxito de su plan, pues el humo cubrió completamente el lugar del combate. En cuanto comenizó á desaparecer el humo, advirti6se que el convoy marchaba rapidamente hácia la vanguardia, y que el enemigo cargaba todo el grueso de sus fuerzas en la retaguardia, dispuso entonces el general que la mayor parte de su reserva y la mas inmediata guerrilla auxiliaran á la caballería. Observado esto por el enemigo, formó inmediatamente un cuadro reforzado á tres de fondo, y sosteniéndole en sus flancos por la caballería, marchaba en la direccion del convoy continuando activamente sus fuegos. Violenta y precisa habia sido la evolucion del enemigo, pero no con menos violencia y precision fueron ejecutadas las órdenes de Matamoros: mandó tocar reunion á sus cuatro guerrillas de infantería, y dividiéndolas en dos partes, ordenó que la primera, con un cañon, atacase

la vanguardia, la segunda el flanco derecho; dividió igualmente la caballería de la retaguardia en otras dos partes, una de las cuales conservaría su posición, y la otra atacaría por el flanco izquierdo. El enemigo, aunque completamente envuelto, avanzó ordenado y sereno, sin cesar su tiroteo, el espacio de dos leguas. Escuchábase apenas el repetido toque de los tambores en el centro del cuadro, entre el estruendo de la fusilería, los gritos de los combatientes y uno que otro tiro de cañón. Envolvía el humo aquella terrible escena, y cuando los tiradores tomaban un momento de inevitable descanso, veíase á los valientes mulatos de Izúcar llegar arrastrándose hasta el cuadro formado por el regimiento de Asturias, por ese regimiento que había ceñidose los laureles del triunfo en Bailen; erguíanse súbitamente los soldados del regimiento insurgente del Cármen, y con sus brazos hercúleos arrancaban á los españoles del cuadro. Combate á muerte: esclavos é hijos de esclavos contra los opresores. Veíase también á los dragones de San Pedro unirse estrechamente por medio de la reata y atacar el cuadro haciendo en él muchos estragos. Impaciente Matamoros por decidir la batalla, mandó abocar en la retaguardia de su caballería, que atacaba la retaguardia enemiga, dos cañones á metralla, ordenó que su caballería se retirase abriendo claros. No creyó el enemigo que esta retirada fuese fingida, así es, que juzgando segura su victoria, cargó precipitadamente, en este momento hicieron fuego los cañones; y los enemigos que no murieron, pusiéronse en desordenada fuga, envolviendo en ella y destrozando el cuadro. Escuchóse entonces la voz del general que mandaba tocar á deguello; y toda la caballería insurgente cargó con precisión é intrepidez, llegando la bandera negra con la cruz roja hasta el centro de los enemigos. A la mayor parte de estos, que no pudieron fugarse, no quedó otro recurso que rendirse gritando: *¡Viva la América! ¡Viva nuestro general!*

“La batalla, dice el general Matamoros, fué dada á campo raso, para desimpresionar al conde de Castro Terreño, de

que las armas americanas se sostienen no solo en los cerros y emboscadas, sino tambien en las llanuras y á campo descubierta. (1)

Perdieron los españoles su afamado batallon de Asturias, dejando doscientos quince muertos, y en poder de Matamoros trescientos sesenta y ocho prisioneros, entre los que se contaban el teniente coronel de Asturias D. Juan Cándano, jefe del convoy, el mismo que habia sitiado al Sr. Bravo en Coscomatepec; diez y siete oficiales, quinientos veintiun fusiles, catorce pares de pistolas y muchas cargas de tabaco, pues á Puebla no entró ni la tercera parte del convoy.

Para confirmar lo anterior, diremos que el aviso que desde Tepeaca remitió el teniente coronel D. José Mannel Martinez al conde de Castro Terreño, general en jefe del ejército del Sur, decía así: "Cargas perdidas setenta y cinco, tropa quinientos."

Calleja temió que los insurgentes atacasen á Puebla y aun á México; para evitarlo tomó activamente todas las providencias que juzgó necesarias, mandando alguna fuerza á Castro Terreño. En un oficio llamaba á la accion del Palmar, "sin ejemplo en toda la insurreccion."

Martinez fué juzgado en consejo de guerra y condenado á inhabilitacion para todo servicio militar, hasta que diera muestras de aprovechamiento. Hasta el pobre conde de Castro Terreño, que realmente de nada tenia la culpa, fué cubierto del ridículo que los españoles no encontraban en quien colocar, y que á todos ellos tocaba.

Todos los que se habian rendido al terminar la batalla, fueron perdonados; y aunque casi en su totalidad eran españoles, sirvieron en las filas de Matamoros con fidelidad á la causa que habian abrazado.

Tan solo Cándano y otro oficial fueron fusilados en San Andrés Chalehicomula; pero consta que Matamoros hizo

(1) Loc. cit.

cuanto pudo para evitar esta ejecucion, pues mandó que se aconsejase á Cándano que pidiero indulto, á lo que este jefe se resistió.

Distinguiéronse por su valor en este hecho de armas los coroneles Arroyo ó Inclán, el mayor Pozos, que salió herido, los capitanes Vicente Herrera, José María Pezera y Mariano Molina, los tenientes Antonio Lara y Mariano Serrano, y el asistente de Matamoros Ignacio Echeverría.

Tal fué la accion de Quetcholac, Agua de Quiehula ó San Agustin del Palmar, la cual tuvo consecuencias trascendentales para la causa de la independenciam, pues todo el mundo comprendió de lo que eran capaces los mexicanos; por lo que varios historiadores la comparan con la batalla de Saratoga, que dió prestigio á las fuerzas y á la causa de la independencia de los Estados-Unidos.

No habia luchado Matamoros en terrenos que le fueran favorables: eran sus contrarios soldados españoles perfectamente disciplinados, bajo las órdenes de jefes instruidos y valientes que cumplieron con su deber. En el curso de la accion y conforme el enemigo cambiaba de plan, cambiaba á su vez Matamoros, conservando en aquellos momentos supremos la serenidad cuando esta era precisa, escogiendo el momento para decidir con su estrategia la batalla, y dando un noble ejemplo á los opresores con su moralidad, despues del triunfo.

VII.

No ha faltado quien censure á Matamoros el no haber marchado despues de su victoria sobre Puebla ó cuando menos sobre Izúcar; pero los que esta opinion han emitido, han pasado por alto las instrucciones que Morelos mandó indudablemente á su segundo, relativamente á la expedicion de Valladolid, que proyectaba con mucha anterioridad.

El 18 de Octubre firmó Matamoros el parte de la accion del Palmar, y el dia 8 de Noviembre comenzaron á moverse las fuerzas de Morelos, saliendo de Chilpanzingo y pasando por Zumpango, cañada del Zopilote, rio de Mexcala, Santa Teresa y Tepecuacuילו: en este lugar se incorporó Matamoros con dos mil hombres. De Tepecuacuילו siguió el ejército hasta llegar á las puertas de Valladolid, el dia 23 de Diciembre.

No es de este lugar describir la accion de la garita del Zapote, en la cual no se encontró el general Matamoros, pues aunque fué enviado en auxilio de Galeana y Bravo, se le expidieron las órdenes demasiado tarde para que pudiera haber llegado al lugar del combate.

En la accion del 24 de Diciembre en que fué derrotado el ejército de Morelos, cupo al Sr. Matamoros la suerte de resistir á la tropa de Iturbide y hacer muchos estragos en ella, hasta el grado de que los insurgentes habrian obtenido la

victoria, si las sombras de la noche no los hubieran hecho desconocerse y matarse entre sí.

Morelos señaló como punto de reunion la hacienda de Puararán, que no podia estar peor situada, pues á tiro de fusil la dominaba una loma; si á esto agregamos lo desmoralizada que estaba la fuerza, comprenderemos facilmente cual habia de ser el final resultado de esta órden. Matamoros, D. Ramon Rayon y el intendente Sesma, manifestaron al general en jefe que era imposible defenderse en aquel punto. La contestacion de Morelos fué mandar que se levantasen trincheras.

Quedáronse allí Matamoros y Rayon. Morelos marchó para la hacienda de Santa Lucía, situada seis leguas mas adelante.

Quiso Rayon persuadir á Matamoros de que debian retirarse, manifestóle que era en vano pretender que la cerca sirviese de parapeto; pues siendo esta de piedra lisa de rio, al recibir las balas de cañon, multiplicaria la metralla. En todo esto convino Matamoros, pero encogiéndose de hombros dijo que no le tocaba mas que obedecer. Permaneció, pues, en la hacienda y Rayon se situó al otro lado del rio con quinientos hombres.

Penosa era la situacion de estos dos jefes que se sacrificaban por obedecer. Ni auxiliarse podian, porque estaban separados, por el rio, y el puente era muy estrecho.

El dia 5 de Enero de 1814 atacaron Llano y Orrantia, y facilmente obtuvieron el triunfo. Rayon se retiró del puesto que ocupaba. Matamoros rechazó dos veces á Orrantia, pero con esto hizo mas de lo que podia exigirse, al fin fué denunciado por uno de sus oficiales, y hecho prisionero en una choza pequena donde se encontraba.

Cuando se acomete la dificil tarea de narrar la vida y hechos de un hombre noble y sublime como Matamoros; cuando por un corto tiempo es preciso identificarse con los hombres de nuestra epopeya, viviendo esa vida de los grandes, llena de sacrificios pero atravesada por los rayos de la eter-

na gloria; cuando despues de haber visto en nuestros sueños desfilar los victoriosos batallones en donde militaron nuestros abuelos; nós es preciso ver que todo desaparece; nos es preciso llegar adonde los españoles asesinaban á nuestros santos caudillos: ¡oh! entonces quisiéramos que no hubiese una pluma en nuestras manos; quisiéramos enmudecer!

Matamoros fué puesto á la expectacion pública en la plaza de Pátzcuaro, y tratado de la peor manera que pueda imaginarse, en todo el camino hasta llegar á Valladolid.

En la plaza principal de esta ciudad, hoy Morelia, la mañana del 3 de Febrero de 1814, fué fusilado el teniente general D. Mariano Matamoros.

Morelos ofreció doscientos prisioneros españoles de Asturias en cauge de su segundo; pero no era posible que el vi-rey perdonase á un jefe que habia vencido á sus mejores militares, y habia perdonado en medio del furor de la batalla y de la embriaguez del triunfo.

El congreso constituyente declaró á Mariano Matamoros benemérito de la patria, y mandó que su nombre fuese inscrito en el salon de sesiones.

En el lugar donde fué fusilado se lee una inscripcion conmemorativa, que mandó grabar la junta patriótica de Morelia, el año de 1860.

VIII.

Con la muerte de Matamoros no concluia la mision de los españoles, era preciso que su memoria fuese infamada. Veamos lo que dice D. Lúcas Alaman respecto de la retracta-

cion del vencedor del Palmar: "Mucho se ha dudado de la autenticidad de estos documentos, de que no he podido cerciorarme; mas parece cierto que si no fueron escritos por el mismo Matamoros, fueron sí firmados por él, lo que no es de extrañar teniendo á la vista la muerte y ocupándose de sus disposiciones cristianas para la eternidad." Y en una nota añade: "Llano, en el oficio de 3 de Febrero, dia de la ejecucion, con que remitió al virey el manifiesto de Matamoros, publicado en la *Gaceta* de 12 del mismo mes, número 526, con todo lo demas relativo, dice que lo manda original, lo que no habria hecho si fuese supuesto: sin embargo, habiéndolo buscado en el archivo general, no se ha encontrado. Por el estilo pedante de este documento, parece cosa que escribió algun otro y lo firmó Matamoros, porque no escribe así quien va á morir dentro de media hora. (1)

El citado escritor, que tratándose de Matamoros da completo crédito á las gacetas del gobierno vireinal, confiesa, tratándose de Mina, que los citados periódicos no merecen fé. Hé aquí lo que dice en el capítulo 6.º página 547: "Los partes insertos en las gacetas del gobierno, son de corta utilidad, pues solo se trataba de disimular en ellos los reveses sufridos por las tropas reales."

No pudiendo sostener que Matamoros escribiera la retractacion, se ve precisado á decir que *parece cierto que la firmó*, puesto que Llano asienta que la remite original, lo cual no haria si el documento fuese supuesto. Pero una vez que Llano era infalible, se busca en el archivo el famoso original y no se encuentra; hay mas, nunca se encontrará, por la sencilla razon de que jamás ha existido.

¿No hubiera sido mas digno confesar de una vez, que nuestro heroico caudillo sostuvo hasta el momento de su muerte, las nobles ideas por las que se habia sacrificado?

Matamoros es y será siempre uno de los mas hermosos tí-

(1) Historia de México, Tom. 4.º, cap. 1.º pág. 15.

pos de nuestra independencia: de grandes disposiciones como general, bastábale un golpe de vista para comprender cual era la órden conveniente; expedía esta órden, y si en ese momento hacia el enemigo cien nuevas evoluciones, su alma, que inspirábase mejor en medio de las batallas, le daba el medio para nulificar esas evoluciones; á la hora que concluye la sangre fria del estratégico, sabia tener todo el valor necesario para atacar un parapeto á la bayoneta, como en Oaxaca; sabia tener todo el arrebato y el impulso que requiere una carga de caballería, como en el Palmar; hábil administrador y hombre de órden, logró aprovecharse de los instintos patrióticos de los hijos de Izúcar para organizar la mejor division que hubo entre todas las independientes, refiriéndonos á la moralidad y disciplina, así como al vestuario y armamento; esclavo de su consigna, sacrificó su vida por cumplir las órdenes de su jefe; mártir, por último, de la independencia de su patria, puros y sublimes son sus instantes postreros, y la calumnia no puede mancharlos.

MANUEL DE OLAGUIBEL.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

D. MANUEL DE MIER Y TERAN.

.....
Y hoy, ¿dónde el jefe está? ¿Dónde está el sabio
El campeón demorado,
Que allá en nuestras fronteras colocado,
El solo al extranjero detenia,
Y un ejército entero non valla?

José María Lacunza.

I.

MIENTRAS mas se registra la historia, ó se atraen á la mente los sucesos contemporáneos, mas se convence uno de lo falsa, peligrosa y trágica que es la carrera de esos seres que se llaman hombres públicos, que aparecen en todas las revoluciones, en todas las batallas, en todos los acontecimientos, y que al fin mueren. . . . y mueren sin gloria, sin ilusion, sin tranquilidad, qué sé yo. . . . hasta sin esas palabras religiosas que la piedad cristiana arroja sobre el lecho de un moribundo, por mas infeliz que sea.

El hacer una anatomía de los sufrimientos morales de un hombre público, deberá ser un objeto demasiado vasto para Mr. Balzac, ese anatomista del alma, que sin fastidiar, ocupa medio tomo con su terrible historia de Luis Lambert.

En efecto, un hombre público que brilla, que se apaga, que vuelve á relucir, que vence, que lo derrotan, que tan pronto está circundado del aura del pueblo, como de los dicterios de una facción; que ríe en público, que llora en secreto, que estudia toda la vida para ignorarlo todo, que recorre las mil órbitas de una sociedad, que se roza en su paso con los cobardes, con los valientes, con los usureros, con los aduladores, con los avaros, con los aspirantes, y que al fin no tiene mas que una tierra fría donde reposar; es un objeto grande, muy grande para la investigación de un filósofo.

Estas ideas poco mas ó menos me ocurrieron, cuando parado junto á una tápia derruida, que llaman cementerio en Padilla, ví una losa sin inscripcion, sin adorno, una losa grosera, arrancada sólamente del cerro, que pesaba sobre dos cadáveres. Iturbide que fué fusilado, y Terán que se suicidó. ¡Qué grandes y hermosos nombres! ¡¡¡ITURBIDE Y TERÁN!!!

¡Cómo deseaba yo en aquel momento haber conocido y tratado íntimamente á aquellos hombres, saber las particularidades de su vida privada, y los grandes acontecimientos de su carrera pública! ¡Oh! decía yo, si tuviera datos, si hubiera participado de sus expediciones y peligros, yo escribiría su biografía, pero no como esas biografías descarnadas, insulsas y frías que vemos en los diarios; sino minuciosa, llena de esas interesantes pequeneces que forman un todo grandioso, que jamás olvidan los hombres de Europa, cuando hablan de sus capitanes, de sus sábios y de sus artistas.

Pero dos verdades desconsoladoras vinieron á mi mente, á saber: Que esos hombres á quienes hemos visto y tratado, á quienes hemos observado, por decirlo así, en sus ruines pasiones y en sus ruines defectos humanos, no pueden tener jamás el atractivo y el entusiasmo que nos causa un Federico, un Pedro el Grande, un Napoleon.—Estos son colosales que se ven aun mas grandes de este lado del Oceano—La otra verdad es, la de que muerto un hombre en México, que-

dan tan pocas trazas de su carrera, que casi es imposible caracterizarlo de una manera verídica é imparcial.

Sea como fuere, yo creo que cuando un hombre hace cosas que por mas sencillas y fáciles que parezcan, no ejecutan los demas, ese hombre es singular, ese hombre merece un recuerdo, una página en la historia, ó un distintivo que lo saque de esa confusion social, en que deben quedar sumergidos los que no han tenido energia para distinguirse en las armas, en las ciencias, en las bellas letras; y que su espíritu y su cerebro son medianos para hacer mal, y nulos para hacer bien.

Ergo, como el general cuyo cuerpo reposaba sobre el cuerpo del emperador, en la lejana sepultura de Padilla, tuvo muchas páginas brillantes en el libro de su vida, es preciso que bien ó mal le consagre unos mal forjados renglones.

II.

La noche que el cura Hidalgo se pronunció en Dolores por la independendencia, examinó sériamente su conciencia, y halló que no era ni general, ni coronel, ni aun simple soldado; sino únicamente un anciano cargado de achaques, y cuyo saber se limitaba á las pacíficas ocupaciones de la agricultura y de las artes. Esta reflexion lo llenó de un profundo desconsuelo; pero á poco, echó de ver á los doce serenos que lo acompañaron en su atrevido pronunciamiento, y con una

calma glacial, dijo: "La suerte está echada, y pagaré con mi cabeza; pero he arrojado una semilla que jamás arrancará la España." Desde este momento, como el viejo hablaba con el espíritu y la certeza de un profeta, se llenó de entusiasmo, y mandó repicar las campanas de su curato.

El vaticinio se cumplió.—Cayó la cabeza del cura y cayeron otras muchas; pero parecía que de cada tumba nacía un héroe, que de cada corazón helado por la muerte, brotaba otro corazón lleno de ardor y de entusiasmo por la causa de la libertad. Así es que, aunque plagado el país de uno á otro extremo de bandidos déspotas y de bandidos liberales, é inundado de la sangre de mexicanos y españoles, se veían aparecer y lucir cada vez mas claros algunos géneos que merecerán la veneración, no solo de sus paisanos, sino aun de sus mismos enemigos.

Todas las cosas del mundo comienzan por un órden regular. La encina no nace ya robusta y corpulenta, como tampoco las facultades del hombre se desarrollan totalmente en su principio; así es que debemos comenzar por observar á un teniente coronel de artillería bien apersonado, instruido en la ciencia de su arma, y alegre y risueño con la íntima convicción de que defendía una causa que habia de triunfar. Este jefe estaba por el año de 1811 en el rumbo de Oaxaca, unido á las fuerzas independientes que habia por aquel país; y como es de suponerse, las escaramuzas se habian sucedido unas á otras; pero sin que se percibiese una ventaja conocida, hasta que Alvarez, que mandaba entonces la provincia de Oaxaca, con mucha artillería, pertrechos y víveres, puso sitio al pueblo de Silacayoapan. Un dia dijo Sesma, que mandaba las fuerzas independientes, al teniente coronel de que nos ocupamos:

—¿Sabe vd. compañero, que vamos á ser destrozados por los españoles?

—Bien que lo sé, porque tienen mucha artillería.

—¿Y no discurre vd. un medio de librarnos?

—Solo uno.

—¿Cuál es?

—Quitarles la artillería.

Sesma meneó la cabeza y volvió la espalda diciendo entre dientes: "Buena adivinanza la del teniente coronel."

La noche siguiente, con mucho silencio salió el teniente coronel con unos cuantos hombres decididos, se dirigió al lugar donde los enemigos tenían su artillería al cuidado de un capitán llamado Perez; y cayendo de improviso; comenzaron él y su gente á repartir sendas cuchilladas y porrazos á diestra y siniestra. A poco salió la luna, y el teniente coronel vió que no habia ya ningun enemigo á quien ofender, pero sí muchos cañones que llevarse, lo que en efecto realizó.

Como los enemigos se vieron privados de la única arma útil para el ataque de plazas, levantaron humildemente su campo y dejaron á los sitiados en paz.

Sesma dió un abrazo al teniente coronel, y el congreso de Apatzingan le envió un escudo de honor.

Este hecho anunciaba que el teniente coronel entonces, seria despues el Excmo. Sr. general D. Manuel de Mier y Terán.

En el instante en que se da el grito de rebelion, aunque tenga por causa la mas santa y justa del mundo, los vínculos que ligan al hombre con la ley quedan disueltos. Hé aquí por qué se necesita revolucionar con las conveniencias sociales y no con el entusiasmo de los hombres; con los intereses, y no con el patriotismo; con las pasiones, y no con la virtud. El que dude de esto, tómese la pena de recordar épocas, y no muy remotas, y se convencerá que es cierto lo dicho. Síguese tambien que los vínculos de la obediencia rotos, el caudillo tiene que lidiar no solo con sus natos y naturales enemigos, sino con la ambicion de sus adictos.

Sucedia esto con frecuencia en tiempo de la insurreccion, en que se veian unidos al parecer á los caudillos mexicanos para luchar por una misma causa, pero devorados en lo interior del pensamiento de sobreponerse á los demas, y aun muchas veces querian abrogarse el derecho de mandar des-

póticamente sobre los otros jefes. Uno de estos era Rosains, hombre arrebatado, colérico y hasta sanguinario, segun se deduce de la historia de sus hechos.

Terán militaba á las órdenes de Rosains en la provincia de Oaxaca, y aunque puede decirse que no estaba en todo acorde con sus ideas, lo seguía en sus expediciones; y llegó el caso de que arrastrado por su espíritu de obediencia, ó por otras causas que es difícil averiguar, se viese obligado á trabar, el 27 de Julio, una accion en las barrancas de Jama-pa con un guerrillero llamado Luna. La lucha fué sangrienta, y los mexicanos desentendiéndose de su objeto, se mataron unos á otros delante de su comun enemigo. Por desgracia, esto se ha repetido con frecuencia de entonces acá.

Terán no era de esos hombres comunes que obran sin pensar, y que despues que obraron no reflexionan; así es que, consideró naturalmente que habia sido en este lance un instrumento de los caprichos de un hombre, y no un campeón de su patria. Despues de hecha esta reflexion, Terán ni amaba ni obedecia de corazon á Rosains, aunque lo siguió por de pronto á una expedicion por el rumbo de Huamantla, en que se trataba tambien de batir á Osorno, otro cabecilla insurgente, que habia negado la obediencia á Rosains.

Llegó, pues, una ocasion en que por uno de esos cambios infinitos de la guerra, se abocase Terán con el mismo guerrillero Luna á quien habia batido, y llevara á cabo el proyecto que habia concebido.

—Bastante desgracia fué, amigo Luna, que nos hubiéramos batido en las barrancas de Jamapa, le dijo Terán con una voz compungida.

—Eso mismo pensé yo cuando me fueron á atacar; pero vd. vé que la defensa es natural.

—¿Y cree vd. todavía que yo tuve la culpa de que llegáramos á ese extremo?

—Yo....

—Vamos, amigo Luna, le interrumpió Terán, dándole afec-

tuosamente una palmada en el hombro, yo he sido amigo de vd.; y además, reflexionará que una vez que he tomado las armas contra el gobierno español, no las había de convertir contra mis hermanos.

—El Sr. Rosains, contestó Luna, me ha asegurado que vd. tuvo la culpa de todo, y luego como vd. mandó la acción y....

—¿Rosains?.... exclamó Terán mordiendo los labios.

—Sí señor.

—Francamente, quiero que me diga vd., continuó Terán, si el hombre que promueve y fomenta la discordia, y hace que se asesinen hermanos con hermanos, es verdaderamente patriota.

—Creo que no, respondió Luna.

—Bien, ¿y vd. estaría á las órdenes de un hombre semejante?

—No.

—Pues sepa vd. que Rosains es el que ordenó batiera á vd. hasta no dejarle un hombre.

—¡Rosains!.... exclamó Luna.

—El mismo, dijo Terán, y por mi parte estoy resuelto á separarme de su obediencia.

—¿Es posible?.... Pero....

—Si vd. no me quiere ayudar en esta empresa, la acometeré yo solo; y si no puedo, me marcharé á mi casa.

Luna se mordía las uñas, sin responder una sílaba.

—¿Conque no responde vd., Luna? Acuértese que el pobre Martínez murió atravesado de balas, por oponerse á la autoridad de Rosains.

—Eso mismo pensaba yo, y por lo cual no me parece acertado el plan de vd.

—¿Y cree vd., le interrumpió Terán, que soy un niño que me dejaré matar impunemente? Cuando yo le digo á vd. esto, es porque cuento con la tropa, porque podemos sorprenderlo de una manera segura, y en una palabra, porque la empresa no tendrá riesgo.

--En ese caso....

—Cuento con vd., ¿no es verdad?

Luna presentó la mano, que Terán la estrechó, y ambos quedaron citados para la noche.

La mañana siguiente, que era 20 de Agosto, estaba Rosains en su cama con una gran montera de dormir, y jurando como un cabo, por no sé qué falta de su asistente.

—¡Voto á Dios! le decia, que te he de machucar la cabeza, pedazo de animal. ¿Por qué no has hecho lo que te ordené?

El pobre soldado que estaba delante de su jefe temblando de miedo, apenas tartamudeó unas cuantas palabras. Rosains continuó:

—¡Voto á brios! Todos vdes. son una manada de animales que no andan sino á palos. Te prometo que te he de sacar mas de cuatro gotas de sangre. ¡Voto á brios! que esta gentua'la ha dado en perderme el respeto; pero ya se vé, lo mismo eres tú que ese otro menguado de Osorno, muy ufano con sus hechos, y es mas béstia que un cabo de escuadra. ¡Eh! marchate, ¡voto á brios! ó te rompo la nuca con..... Diciendo esto, se agachaba á tomar algun trasto con que ejecutar lo que decia; pero el soldado mas que de prisa dió la vuelta, abrió la mampara, y se presentaron á ese tiempo Luna y Terán.

—¡Voto á brios! continuó Rosains, que me ha dado un buen desayuno este bribon asistente.—¿Qué se ofrece, que tan de mañana tengo á vdes. por mi casa?

—Hay asuntos, le contestó Terán, que no ofrecen demora.

—¿Véamos cuáles?

—Ciertos hombres de genio violento y arrebatado, sirven mas para perjudicar á la causa de la patria que para defenderla.

—Y ¿dónde están esos hombres? interrumpió Rosains, frunciendo el ceño.

—No están muy lejos, continuó Terán con mucha calma,

y por fortuna podemos deshacernos de ellos. ¿Le parece á vd.?

—Sí, sí, me parece....

—Para no andar con mas rodeos, vd. es uno de esos hombres, y por tanto venimos á prenderlo.

Rosains se incorporó á tomar el sable, que creyó estaba en la cabecera; pero Luna sacó un par de pistolas y se las puso al pecho, con lo que Rosains se quedó en la posición en que estaba y dijo:

—Mal hice en no romperle el alma á ese pícaro asistente que no puso la espada y las pistolas á mi cabecera.

En efecto, el sable no estaba en el lugar acostumbrado, ni habia otra arma por allí cerca.

—Es inútil la resistencia, prosiguió Terán, porque toda la tropa está de acuerdo, y no le queda á vd. mas arbitrio que resignarse con su suerte; con que háganos vd. favor de vestirse, ó de lo contrario lo liarémos á vd. con todo y colchon, y como un fardo inútil, lo dejarémos olvidado en el calabozo.

Rosains se puso encendido, se mordió los puños y dejó:

—Muy bien, Sr. Terán. No creia yo que vd. era un traidor.

—Hay muchas creencias que salen erradas; yo creia que vd. era un buen patriota, y cuando me desengañé de lo contrario, he venido á quitar á vd. de enmedio, para que no perjudique al país.

—Sí, sí, fusilarlo es lo mejor, dijo Luna, con una voz ronca.

A estas palabras, Rosains dejó caer de las manos los pantalones que habia tomado, y se puso pálido como la muerte.

—Ruego á vd. que se vista, interrumpió Terán con mas dulzura, mirando el fatal efecto que habian hecho las palabras de Luna. En cuanto á la suerte de vd., el traidor Terán se encargará de dulcificarla: tranquilícese vd.

Con esto se recuperó un poco, y acabado que hubo de vestirse, salieron los tres de la recámara.

D. Pablo Mendivil, hablando de Rosains, dice: "Fué en-

tregado á Luna, conducido despues al departamento Osorno, y al fin puesto en calidad de arrestado á disposicion del congreso. Logró fugarse, obtuvo el indulto por medio del secretario del arzobispado de México, y quedó purificado haciendo los ejercicios espirituales que se le impusieron en penitencia."

El hecho de quitar la artillería á los sitiadores de Silayoapan fué el de un soldado valiente; y el que acabamos de referir anunciaba, que el soldado reunia el valor, la astucia, el talento, tres cualidades que constituyen á mi modo de ver un gran militar.

En efecto, este acontecimiento, llevado á su fin con toda felicidad, proporcionó á Terán el quedar sin rival en el mando militar, aunque no exento de algunos temores, respecto á que Rosains era uno de los favoritos de Morelos, de ese grande hombre de la libertad mexicana.

III.

No habian pasado dos meses del suceso que va referido, cuando una mañana muy temprano, salió Terán de su habitacion con el rostro encendido, los puños cerrados, y gritando frenético: *Que toquen generala; que toquen botasilla; que toquen asamblea; ¡é las armas! corramos.* Los soldados de guardia creyeron que su jefe se habia vuelto loco, y no sa-

bian que hacer, hasta que el cabo cuadrándose á su frente y con la mano en el casco, le dijo:

—¿Qué ordena mi coronel.

Esta interpelacion sacó de su éstasis á Terán; su rostro volvió á su color habitual; sus puños crispados tomaron poco á poco su elasticidad, y recobrando su sangre fria, sonrió con los soldados, y le dijo al cabo:

—Tenemos que marchar hoy mismo, y cuento con mis buenos y valientes soldados.

—¡Viva nuestro coronel! ¡viva la patria! interrumpieron los soldados!

El coronel continuó:

—Cabo, vaya vd. en persona á decirle al mayor que venga al momento.

El cabo corrió á ejecutar la orden, y el coronel arreglando su vestido, echó una mirada de satisfaccion á su reducida tropa, y se retiró.

El mayor no se hizo aguardar.

—Buenos dias, mayor. El mayor se inclinó. Tenemos que marchar en este momento á Teotitlan. Alvarez tiene sitiado en este momento á mi hermano, y es preciso auxiliar á ese jóven que puede hacer alguna locura.

—Está bien, mi coronel.

—Que se dé el primer toque de marcha.

—¿A qué horas se da el segundo?

—A las once.

—¿Y el tercero?

—Cuando yo lo mande.

—Muy bien. ¿Tiene vd. otra cosa que ordenar?

—Mucha actividad y mucho sigilo, mi valiente mayor.

—Con permiso de vd., mi coronel.

El lacónico y valiente mayor se retiró.

Al dia siguiente, la pequeña tropa, que apenas se componia de doscientos hombres, iba en marcha por unos senderos pendientes y escabrosos, por donde costaria trabajo pasar aun á los mismos leopardos y lobos. Los soldados esta-

ban casi agonizando con la fatiga; y fuertes y acostumbrados á las penas, como eran, se les escapaban las lágrimas por el dolor que les causaban los guijarros y malezas que herian sus piés descalzos. El coronel iba á caballo y sumergido en una profunda meditacion. De repente dió órden de hacer alto á la tropa, y bajándose del caballo se quitó las botas, y descalzo comenzó á marchar al frente de sus valientes. En esta vez los soldados lloraron de ternura y de entusiasmo.

—Adelante, adelante, mis bravos muchachos, exclamó lleno de decision; cuando se trata de sufrir por la patria, el soldado y el coronel son iguales.

Los soldados reanimados, gritaron: ¡Viva el coronel! ¡viva la nacion! y siguieron caminando por las rocas y precipicios con la agilidad de unos gamos.

¡Qué sublime seria ver este puñado de hombres!

Aunque perdieron en la marcha mucha parte de sus fuerzas corporales, con el ejemplo de su jefe aumentaron las fuerzas de su espíritu, y en este estado acamparon con mucho silencio una noche cerca de las avanzadas del enemigo.

El coronel dió órden que todos se mantuvieran con las armas listas, en espera de la señal de ataque, y tomando él un par de pistolas que se colocó en el cinto, se puso en camino para el campo enemigo, ya arrastrándose por los matorrales como una serpiente, ya deslizándose como una fantasma por los barrancos y desigualdades del terreno. Llegó en efecto á la avanzada, y encontró á los soldados durmiendo, con la tranquilidad de unos canónigos.

—Bien, dijo él: estos soldados son excelentes para mi plan.

Continuó su camino; hasta que se colocó en una eminencia, donde con la claridad de la noche pudo ver solo á unos cuantos centinelas inmóviles como unas estátuas; aplicó el oído y ni un rumor humano se escuchaba; simplemente el graznido de las aves nocturnas turbaba el silencio del campo. Satisfecho con su observacion, se deslizó por un arroyo, y describiendo un medio círculo, para no pasar por en medio de la avanzada, vino á juntarse con sus soldados. In-

mediatamente ordenó la marcha en hileras, y con un silencio increíble, y hasta conteniendo la respiración, llegaron al sitio donde estaba la avanzada. Antes de que pudieran dar el grito de alarma, se vieron rodeados de los enemigos, y el subteniente Ezeta que mandaba el piquete, se vió asido del cuello por una mano robusta, que le hubiera á poco esfuerzo podido apagar para siempre la respiración.

—Oficial, ¿quiere vd. conservar la vida?

—Perdon, gracia, gracia, prorrumpió el oficial despavorido.

—Silencio es lo que quiero, le interrumpió Terán. Si vd. está quieto con su tropa, le prometo concederle la vida, y aun le prometo que vuelve á roncar como un ganapan, á pesar de que es contra ordenanza.

—Todo lo que vd. quiera haré.

—Bien. Cabo, dirigiéndose á un soldado robusto, quédate junto al señor oficial, y si acaso se mueve un soldado ó él chista palabra, lo clavas con la bayoneta.

Terán siguió en silencio su marcha, y luego que estuvo en la pequeña loma, mandó hacer fuego sobre el campo.

La luz de los fogonazos alumbró una porción de bultos informes. Dada la primera descarga avanzó con sable en mano, y sus soldados tras él con bayoneta calada. La confusión y griterío fué horrenda; pero quince minutos despues mandó tocar reunion, porque los seiscientos enemigos habian abandonado el campo á toda prisa. La fortaleza de Teotitlán, que estaba á punto de rendirse, quedó salvada, y los dos Teranes se dieron un doble abrazo, porque el amor fraternal y el amor patrio eran vínculos que los hacian amarse doblemente.

En estos tiempos azarosos, de agitación y de guerra, los acontecimientos se sucedían unos á otros, de manera que para el mes de Noviembre ya nuestro coronel, que se hallaba en Tehuacan, tenia noticia de la próxima llegada del congreso, que convocó en Chilpancingo el Sr. Morelos, y pensó seriamente que esta reunion, perjudicial en aquellas circunstancias, iba á darle bastante molestia, y á interrumpir el li-

bre y violento curso de sus operaciones militares. En efecto, el 16 del referido Noviembre tuvo que salir á recibir al congreso; y como nuestro coronel era de maneras finas y afa- bles, no mostró ninguna prevencion hostil contra los ambulantes diputados, pero sí determinó, para mayor seguridad de tan honorables miembros, el trasladarlos á una hacienda llamada San Francisco.

En cuanto á los gobernantes, mandaban donde quiera que se hallasen, ya fuese en la ciudad ó en la aldea, en el bosque ó en el llano, y cuidaban á pesar de su inestabilidad de ejercer su poder en todas y cada una de las oportunidades que se ofrecian, á la manera que el digno prevoste Tristan L'Her- mite, armado con su garrucha y escalera, administraba en todos los lugares la justicia en nombre de su augusto amo el Sr. Luis XI.

Bien que el congreso no ejerciera actos de crueldad y des- potismo, sí daba multitud de decretos inoportunos que em- barazaban las operaciones militares, y que á creer lo que nos dice un historiador de conocido talento, causaron la ruina de Morelos.

Estas y otras mas consideraciones vivieron á la mente del coronel, y pensó decididamente en hacer con la respetable asamblea lo mismo que habia hecho con nuestro buen conocido Rosains. Esta idea vino á ratificarse en su cabeza, cuan- do el superintendente de hacienda, bien conocido hoy entre nosotros por sus modales bruscos y groseros, trató de exi- girle cuentas, y como se presumirá, no de la manera mas atenta.

—¡Rayo del cielo! dijo Terán. Es la cosa mas admirable del mundo que estos señores vengan desde el otro extremo de México á pedirme cuentas. Les daré cuentas de las balas que han silbado cerca de mi cabeza; de las lanzas que he visto cerca de mi pecho; de las hambres horribles que he su- frido en las montañas; de los soles ardientes que han tosta- do mi rostro; de los latidos que por la suerte de los buenos patriotas ha dado este corazon leal, incapaz de mancillarse

con la vil codicia.—Mayor, mayor, continuó con mucha agitación, es menester á toda costa deshacernos de esta reunion de locos que se llama congreso. ¿Le cabe á vd. en el juicio que mis paisanos, que me han visto exponer mil veces mi cabeza, me traten de ladron? ¡Vive el cielo, mayor, que podria, á poco que quisiera, tener sus cabezas delante de mi ventana! . . . Y lo haré, sí señor . . .

El mayor se estremeció, y el coronel habiéndolo advertido, prosiguió:

—Tiene vd. razon, mayor: su silencio me da á entender que no es vd. de mi dictámen. Un momento de cólera me ha hecho prorrumpir en mil necedades. Si yo he de vivir en la historia de mi país, no quiero tener una mancha de sangre que oscurezca mis pequeños sacrificios. Por otra parte, esos hombres exponen tambien su cabeza por la patria, y no de de ser un mexicano el que la separe de su cuello.

El mayor se recobró un poco.

—Será conveniente quitarlos de enmedio, es decir, disolverlos de una manera pacífica, ponerlos presos, por ejemplo, unos dias, y despues dejarlos en libertad de que se marchen á sus casas . . . ¿Los muchachos están listos?

—La tropa, respondió el mayor, está á las órdenes del coronel que la ha conducido tantas veces á la victoria.

—Siendo así, mayor, daré á vd. mañana mis instrucciones; por ahora necesito descansar un poco, y meditar el plan que debemos seguir.

La mañana siguiente convocó una junta, y resultó de ella la disolucion del congreso, y el nombramiento de un directorio ejecutivo, compuesto de los Sres D. Antonio Cumplido, D. Ignacio Alas y D. Manuel de Mier y Terán.

Los miembros del congreso fueron arrestados; pero á los tres dias comenzaron á salir en libertad. Fué así como sin crímenes ni traiciones se vió elevado Terán, en poco tiempo, desde la esfera de subalterno despreciado por su jefe, al rango de magnate del gobierno provisional de la República.

Nuestro respetable historiador y anticuario D. Carlos Bus-

tamante, al hablar de este acontecimiento, no puede menos de indignarse contra Terán, y de considerar este acto como un borron que empaña su gloriosa carrera militar; pero en esta vez, seame lícito separarme, en uso de mi libre albedrío, de su opinion, y acogirme á la de otro historiador mas atrevido y mas enérgico para pintar á las cosas y á los hombres. D. Lorenzo Zavala, hablando de este acontecimiento se expresa así: "D. Manuel Terán se encontró embarazado con muchos mandones, despues de haber conseguido libertarse de uno, con el indulto de Rosains. Vió que una junta de clérigos y abogados, que se llamaban diputados de la nacion mexicana, pero que en realidad no eran mas que unos usurpadores de este título honorífico, nombrados los mas por sí mismos, sin siquiera las cualidades de valor y conocimientos, que hacen tolerable la usurpacion, venian á poner obstáculos á sus empresas militares, y á causar en la provincia de Oaxaca los males que ya habian hecho en la de México y Valladolid."

Que Terán tenia ideas liberales no cabe duda, puesto que sus acciones lo comprueban; pero conocia que en las circunstancias que guardaba la insurreccion del país, no convenia aún el establecimiento de un gobierno democrático, bueno solo para cuando los países están en tranquilidad, y los hombres con el juicio y las virtudes necesarias para ocuparse con pacífica detencion de los intereses domésticos del pueblo; así es que pensó despues de la disolucion del congreso, en establecer otra nueva forma de gobierno, que si bien reuniera la opinion de los independientes, no tuviera el poder de embarazar las operaciones de una guerra, en que era necesario oponer una actividad igual á la de los enemigos. Sus ideas, buenas ó malas, no tuvieron acogida, pues los jefes á quien las comunicó las repelieron, y sus dos colegas se separaron del puesto, dirigiéndose al interior, con grandes riesgos y peligros personales.

Este golpe no desanimó á Terán: reflexionó que para ser algo en el mundo se necesita pasar por una série de peligros

y por una cadena de sinsabores y contradicciones; y una vez puesto en este camino áspero que conduce á la inmortalidad, aceptó gustoso la muerte que podían darle los enemigos, y la ingratitud con que preveía le pagarían sus conciudadanos. Con el mismo entusiasmo y ardor con que comenzó sus campañas, salió á otra nueva por el rumbo de Tepeji de la Seda. Sabiendo que la plaza de Acatlan, donde mandaba el conde de la Cadena, se hallaba sitiada por las fuerzas de Guerrero, se aproximó y sostuvo con un cañon y alguna infantería, cuatro dias, un fuego vivísimo hasta que supo que Samaniego se encaminaba á atacar á Tepeji. Voló, pues, en auxilio de su hermano que se hallaba allí; pero los enemigos se habian retirado á la hacienda del Rosario, donde marchó á atacarlos, lo que en efecto ejecutó con un valor y denuedo incomparables. La jornada dió por resultado la total dispersion de las tropas españolas, mandadas por un jefe llamado Burradas. Esta escena se habia de repetir catorce años despues en las riberas del Pánuco.

Terán, despues de esta feliz expedicion, regresó á Tehuacan; y desde allí dirigia continuamente guerrillas que interceptasen los convoyes enemigos, y hostilizasen las fuerzas realistas; pero ya se ha dicho que Terán no era de esos hombres sanguinarios y bárbaros que mezclan sus hazañas con crímenes, y que el furor del partido ciega su vista y embota la sensibilidad de su corazon. Estaba íntimamente convencido de la justicia de la causa porque peleaba; pero esto nó le hacia olvidar el derecho que tienen los hombres de reclamar de sus enemigos, la observancia de las leyes divinas y humanas que señalan los derechos de la humanidad en general. Esto en tiempos pacíficos y entre sociedades adelantadas en la civilizacion, nada tiene de singular; pero sí lo era en la época de la insurreccion de México, en que todos los jefes españoles como los caudillos mexicanos, se dejaban guiar muchas veces por un espíritu infernal, que los arrastraba á cometer crueldades y asesinatos, propios mas bien de los renotos tiempos de Calígula y Neron que de una sociedad del siglo XIX.

IV.

Conocido ya el carácter de Terán, debe creerse que cualquier violencia militar lo incomodaba demasiado; y una de ellas fué la de la noticia que tuvo del desenfreno é iniquidades del capitán Fiallo en el pacífico pueblo de Tepejillo. Mandólo arrestar inmediatamente y formarle causa como era debido. Fiallo se mostró sumiso y resignado; pero aprovechándose de los quejosos y descontentos, que nunca faltan, formó una conspiración dentro del mismo calabozo, que tenía por objeto asesinar á Terán y sus adictos; mas como veremos, sus proyectos se frustraron.

Una mañana entró Terán al calabozo de Fiallo, con el designio de tener una conferencia con él, y encontrar acaso algún medio de que la causa no se pusiera en un mal estado. Fiallo era valiente, y Terán estaba inclinado á salvarlo.

—Me acaban de decir, capitán, que vd. solicitaba verme, y como justamente salí con esa intención, el asistente de vd. me encontró en la mitad del camino.

—Quería hablar á V. E., respondió el capitán, levantándose de una tarima donde estaba sentado, de los asuntos relativos á mi causa, porque espero que oyéndome vd. se convencerá de que muchos de los crímenes que se me imputan son falsos.

—Mucho me alegro de ello, le contestó Terán, y desearia

con toda mi alma que saliese vd. purificado, porque me ha merecido el concepto de valiente, y los exesos que se le imputan son propios de un cobarde.

El capitán se puso encendido y respondió:

—En cuanto al valor que tengo, tal vez pronto lo acreditaré á V. E.

Terán no entendió el sentido de estas palabras, y le respondió:

—Sí, hará vd. muy bien: si sale libre, debe lavar con hechos gloriosos la tacha que echó vd. á su carrera.

A ese tiempo Terán observó en la pared la sombra de un brazo armado con un puñal, y volviendo la cara, se encontró con que un soldado cruzado de brazos estaba detras de él.

—¡Hola! y ¿qué haces tú aquí? ¿Cómo te has introducido sin ser sentido? ¿Qué hace este soldado aquí, señor capitán?

El capitán cayó pálido y casi sin sentido en la tarima. Terán comprendió al momento que habia algun enigma en esto, y volviendo con mucha cólera á interpelar al soldado, le tomó del brazo.

—Por Dios que si no me dices por qué estabas detras de mí, y á qué has venido, te mando dar cuatro balazos en el acto!

El soldado, trémulo, cayó de rodillas exclamando:

—¡Perdon! ¡perdon!

—Vamos, levántate, y como digas la verdad, serás perdonado.

—Señor, yo venia á . . . matar á vd.! Y al decir esto tiró por el suelo el puñal que tenia oculto.

—¡Ola! continuó Terán, con calma y levantando el puñal del suelo, ¿con que este es el valor que queria vd. darme á conocer, señor capitán?

El capitán, pálido, con los ojos desencajados y la boca entre abierta, murmuró unas palabras ininteligibles.

Terán entonces dijo con indignacion al soldado:

—Olvida para siempre que te has encontrado frente á tu

jefe con un puñal en la mano; y márchate, que no quiero saber tu nombre, porque en un acto de debilidad podría vengarme.

El soldado salió temblando.

—En cuanto á vd., señor capitán, la ley lo castigará con el suplicio destinado á los cobardes asesinos.

El capitán fué fusilado á pocos días.

Después de este acontecimiento, Terán tuvo multitud de lances de guerra; pero ya la fortuna se había cansado de protegerlo: sufrió una derrota, y experimentó crueles padecimientos en la expedición que intentó á Goatzacoalcos.

Después de reñidas y desastrosas acciones, capituló en 21 de Enero de 1817, con Bracho; y éste entró en posesión de Tehuacan y Cerro Colorado, que eran los puntos mas fuertes de los insurgentes. Terán, despreciando con la dignidad de un héroe, las ofertas que por parte del gobierno español se le hicieron para colocarlo á él y á sus hermanos, se retiró á Puebla, donde vivió algun tiempo en la oscuridad y en la pobreza, convencido de que son humo esas ambiciones y sueños que los hombres apellidan gloria; pero nunca arrepentido de haber luchado con tanta constancia, valor y honradez por la causa de México.

V.

Como este artículo es solamente un recuerdo de uno de los militares mas valientes, sábios y honrados que ha producido México, se me permitirá trasportarme hasta la segunda época de su vida, que comienza el año de 1827, en que nombrado comandante general de Provincias Internas, salió de la capital de la República á llenar la mision impuesta á su talento, ya que habia cumplido la que Dios le señaló á su valor, en la lucha de la libertad de la porcion mas hermosa del mundo de Colon.

El general Terán, porque ya entonces era general de brigado, partió, pues, con el placer de que dejaba tras sí esa multitud de partidos, ese palacio de México, donde como en una caldera hierven los ódios y las pasiones políticas, y que iba á sustituir á las imágenes sangrientas y horrorosas de la guerra, las dulces contemplaciones de los astros del cielo, y de los prodigios de la tierra. No se equivocó: las Provincias Internas no habian experimentado muchos vaivenes en tiempo de la guerra de independencia, así es que, en el año de 1827 todavía se encontraban con esa rústica moralidad, con ese candor primitivo de las colonias, con esa paz, interior, con esa calma y tranquilidad que tanto simpatizaban con un hombre que buscaba ya sus ilusiones en la ciencia, y que cansado de combatir á tantos enemigos, de destruir

tantas intrigas y de lidiar con todo género de caprichos y de pasiones, solo queria la sincera amistad de los libros y el silencio de las aldeas.

Matamoros entonces no se hallaba como hoy, con un primoroso edificio en la plaza, (1) con una calle elegante, (2) y con una multitud de mejoras y reformas; pero en cambio, el comercio era mas activo, la usura no se conocia, y las muchachas bellas, frescas, lozanas, que pueblan las orillas del Rio-Bravo, bailaban candorosas, risueñas, alegres, casi todas las noches, en la puerta de sus felices jacales, al son de una tambora y un violin. Esto era precisamente lo que queria el general Terán, una poblacion nueva, sencilla, pacífica, á quien crear, proteger y engrandecer. Las tierras fronterizas del Norte, tienen siempre encima la horrible plaga de los salvajes; así es que la felicidad y la calma de aquellas vastas soledades, venia de vez en cuando á ser turbada por el silbido de un pito, por los ladridos de los perros, ó por la fuga de la caballada, todo lo cual era seguro anuncio de la aproximidad de aquellos hombres del desierto, que eternamente se vengan de los ultrajes que reciben, y del menosprecio con que nosotros, hombres de frac y levita, los miramos. Pero el general Terán procuró en el acto reorganizar las compañías presidiales, animar á los vecinos y poner cuantos medios estaban á su alcance para restablecer la confianza y asegurar la existencia de las familias, apartadas en los bosques y desiertos de la frontera. Esto era obrar como un padre, y no como un comandante militar.

Por lo demas, fué una era de felicidad que recuerdan con ternura los habitantes de Matamoros. La tropa que tenia á sus órdenes el general Terán, no era altanera y viciosa; no se mezclaba jamás en los asuntos y querellas del pueblo, no robaba ni el oro, ni la castidad en las mujeres, y cumplia del

(1) La casa de la Sra. D^a Juana Garza de Perea.

(2) La llamada del Comercio.

todo con el objeto de su institucion. No es exageracion lo que voy á decir, porque hay todavía muchos testigos que pudieran desmentirme. En Matamoros y en las villas se dormia con las puertas abiertas, y ni un solo pañuelo se perdia.

En cuanto á Tejas, ¡oh! Tejas era la adoracion del general Terán. Aquellas vastas y verdes llanuras, aquellos bosques de nogal y roble, aquellos rios, anchos, magestuosos, á la vez que risueños, eran su encanto y embeleso. No hubo rio que no sondeara, bosque que no reconociera, floresta ni playa que no hubiera visitado. Lo acompañaba en sus expediciones el coronel Noriega, que era su secretario, y los individuos que componian la comision de límites, que eran D. Constantino Tárnava, teniente coronel de ingenieros y exelente matemático; D. Rafael Okowell, hermano de ese héroe joven que fué mandado decapitar en Granaditas, y D. Luis Berlandier, conservador del museo de Ginebra, y que por amor al general Terán y á esos fértiles campos de Tejas, renunció su carrera y sus derechos de ciudadano suizo, por tomar los de ciudadano mexicano.

Quien hubiera visto á esa reñion de hombres civilizados, vagando por los desiertos y entre las tribus bárbaras, los habria tenido compasion. Pero no; estos hombres con sus telescopios, con sus teodolitos, con sus sextantes, con sus libros y cálculos, eran felices, y muy felices, descubriendo nuevas familias á las plantas, nuevas clases á los peces; y encontrando en la hora de la salida del sol, en el medio dia, en la tarde, en la noche, nuevos atractivos y nuevas ilusiones en la naturaleza y en los cielos.

Todas las veces que yo he platicado con estos señores, los he visto casi llorar con el recuerdo del general Terán y de esas academias literarias y científicas en medio de los bosques y desiertos de Tejas; y en las diferentes posiciones que hoy guardan en la sociedad, he conocido que cambiarian gustosos su tiempo presente por el pasado, y volverian á errar por esas vastas y hermosas soledades. En efecto, llegar á un país vírgen, ser el primero que comprende y que ve los

encantos de una naturaleza hermosa é ignorada, plantar los cimientos de una choza, sembrar los pequeños arbolitos al derredor, criar, educar, por decirlo así, á la tierra salvaje, es una clase de ocupacion tierna, interesante, y que no se puede comprender mas que por aquellos que ejecutan estas empresas.

Y no se diga que el general Terán vagó sin utilidad ni objeto por las Provincias Internas. Cada paso que daba, era una observacion. Levantó planos, formó itinerarios, marcó exactamente el curso de los rios, sondeó las barras y bahías, indagó las costumbres y usos de las numerosas tribus bárbaras que viven en Tejas; fundó poblaciones, dictó ciertas reglas para el manejo de los colonos que existian; concilió los intereses de éstos con los de los mexicanos, y proveyó cuanto era posible en un país nuevo, á las necesidades y seguridad de los que lo habitaban. El general Terán fué en la extension de la palabra, un sábio como Arago, y un político como Guillermo Penn. No me atrevo á decidir cuál sea la época mas gloriosa del general Terán, si la de sus trabajos militares en Oaxaca, ó la de sus trabajos científicos en Tejas.

En Setiembre de 1829, luego que supo el desembarco de los españoles en Cabo-Rojo, voló á su encuentro, sin que tuviese aun orden para ello, pues comprendió que un soldado no necesita de órdenes, cuando el enemigo exterior invade el suelo de su patria.

Bien que como es generalmente sabido, la fuerza del genio y el valor de la fortuna dió al general Santa-Anna el completo triunfo, Terán tuvo mucha parte en tan honrosa y completa victoria. Sus medidas prudentes y enérgicas, su oportuna situacion en el paso de Doña Cecilia, su denuedo y sangre fria, contribuyeron á dar á conocer al enemigo, que por mas desorganizado y dividido que estuviera el país, habia soldados valientes, aleccionados ya en la guerra, y jefes que con entusiasmo estaban decididos á recoger los verdes laureles de una victoria, ó á exhalar por su patria el postrer aliento en las solitarias playas del Golfo. Fué sin duda Dios

que se apiadó de la suerte de México, el que preparó se reuniesen en Tampico dos generales que con opuestos elementos y disposiciones para la guerra, afianzaran para siempre la independencia de la República.

En cuanto al general Terán, grabó en esta jornada el penúltimo y mas glorioso capítulo de su vida. Su espada no habia de desenvainarse ya, sino para herir su propio corazón.

Después de firmada la capitulación y tranquilizada perfectamente aquella parte del país, regresó á Matamoros, y siguió, según entiendo, en sus expediciones á Tejas y en sus indagaciones y progresos científicos. Juzgo que los dos años que trascurrieron desde la acción de Tampico hasta su regreso á Padilla, fué feliz, si es posible que el hombre sea feliz luchando con esta mísera y caprichosa naturaleza humana. Si juzgamos aparentemente, un hombre que lidió como un valiente por la libertad de su patria, que mantuvo constantemente su dignidad y energía, que se conservó limpio y puro en medio de la corrupción política, que siguió á la independencia, y que habia empleado el último tercio de su carrera en las sabrosas ocupaciones de la ciencia, parece que debia encontrar grandes motivos de satisfacción y de tranquilidad. Pero no era así, como veremos.

A fines del año de 1831, se hallaba por las haciendas de los Sres. Quinteros, en Tamaulipas, y entretenia una correspondencia con algunas de las personas mas notables de México. Un trozo de una carta que dirigió al Dr. D. José María Luis Mora, da á conocer sus ideas. (1)

“Yo no soy político, ni me gusta esa carrera, que no trae sino cuidados y enemistades: mi profesion es la de soldado, “y mis gustos son por las ciencias que proporcionan una vida pacífica, instructiva y agradable. El tiempo que ha tras-

(1) Véase la página LXI del tomo primero de las obras sueltas de D. José María Luis Mora.

“currido desde el año de 1828, que me separé definitivamente del torbellino político, ha sido para mí el mas útil y agradable, porque he aprendido mucho y porque nadie puede “quejarse de mí: mis enemigos han olvidado sus pretendidos “agravios, y mis amigos me han conservado su estimacion...”

Es imposible dejarse de estremecer al copiar estas líneas y reproducir estos pensamientos. ¿Cómo un hombre que tenía tan íntima conciencia de su hourado manejo político, se suicidó en un desierto, sin querer escuchar en sus últimos momentos ni la voz de sus amigos, ni las oraciones consoladoras de la religion? Esto no prueba mas sino lo incomprendible que es la naturaleza del hombre; y que ya sea político, ya literato, ya científico, debe dejar en su corazon ciertas dosis de ese bálsamo consolador de la religion cristiana, que lo sostiene y alivia de los dolores que causa en su alma la maldad é inconsecuencia del mundo.

VI.

Ya que es preciso llegar al fin de mi artículo, lo haré antes que la paciencia abandone á los lectores. Si fuera una novela, sin duda alguna no mataria á mi héroe; pero como escribo con la historia en la mano, y delante de testigos, fuerza es ajustarme á la verdad.

Amaneció en Padilla el dia 2 de Julio de 1832, diáfano, radiante, hermoso. El cielo estaba azul; los árboles verdes,

los pájaros bulliciosos, alegres en demasía, el río cristalino, las flores amarillas, haciendo brillar en su cáliz las gotas de rocío, las cañas balanceándose suavemente al impulso de una brisa fresca. Todo respiraba vida, todo daba evidentes señales de que el aliento de Dios había llegado á la naturaleza. Solo dos cosas formaban contraste con esta escena; y eran, el pueblo de Padilla, solitario y apático, con sus casuchas destruidas y sus cenicientos paredones de adobe, y el alma del general Terán, agobiada con el fastidio, y devorada por una idea fatal, diabólica.

Salió de la casa en donde estaba alojado, que era la misma donde había pasado Iturbide sus últimos instantes, y se dirigió á las orillas del río. Allí vió aquella calma de la naturaleza, aquella dulce melancolía de la soledad; y agitado con su funesta idea, se quedó inmóvil como una estatua. A poco salió de su meditacion y exclamó:

—Soy un hombre desgraciado, y los desgraciados no deben vivir sobre la tierra! Sonrió amargamente, y se alejó á pasos lentos de las frescas orillas del río.

¿Por qué era el general desgraciado? Quién sabe. Por la misma razon que es desgraciado el magnate sentado en una silla de terciopelo y oro, recibiendo los incienso y las lisonjas de los cortesanos; el rico lleno de lujo y de esplendor, y el jóven que gasta su vida entre el vino y las orgías. En cuanto al general Terán, podremos ver algunas de las causas que lo tenian disgustado.

Al retirarse del río, se encontró con su secretario el coronel Noriega, y con un semblante risueño lo saludó.

—Juzgué, mi general, que pudiera vd. haber venido por aquí, y me dirigí á encontrarlo.

—En efecto, la mañana está hermosa, y las orillas del río bastante frescas. ¿Ha ocurrido algo de nuevo?

—Nada, absolutamente.

—Bien, iremos á almorzar, aunque no tengo mucho apetito.

Los dos se dirigieron á la casa, y el general almorzó con tranquilidad.

Guardó un rato de silencio, y á poco dijo en tono melancólico:

—Estamos muy mal: el horizonte político se oscurece cada vez mas, y el resultado va á ser la pérdida de Tejas; de Tejas, coronel, donde tanto hemos trabajado, donde nuestra cabeza se ha encanecido recorriendo sus bosques y sus florestas. ¡Oh! Daria yo mi vida entera porque en México conocieran cuán hermosa y fértil es esta tierra. Pero nadie se acordará de ello, porque con verdad, los hombres por allá tienen bastante en que entretenerse con sus intrigas y su ambicion.

—Pero vd., señor general, contestó el secretario, tendrá probablemente la mayoría de sufragios para la presidencia, y entonces podrá remediar los males que se temen.

—Es una locura, replicó el general: ¿cree vd. por ventura que en ese palacio, se puede pensar con la libertad que lo hemos hecho en nuestros desiertos? ¿Cree vd. que esa turba de hombres que cerca al gobierno, deja penetrar un rayo de verdad al salon del presidente? ¿Cree vd. que la honradez y la buena intencion, son bastantes para acallar ese torrente de ambicion y aspirantismo? ¿Juzga vd. que la moderacion y lenidad, serian bastantes para destruir el ódio de los partidos y formar de esos bandos que se chocan y se asesinan, una nacion de afectuosos hermanos y de sinceros republicanos? Créame vd., coronel: he pasado por bastantes alternativas en el curso de mi vida militar y política, y he adquirido una sola ciencia cierta é infalible, y es, la de que un hombre que gobierna una nacion sin educacion y sin virtudes, no puede descender del puesto mas que con el oprobio y el desprecio de sus conciudadanos. Si cumple exactamente con la ley, lo llaman tirano; si adopta el partido de la lenidad, lo tachan de imbécil. Cada partido quiere su triunfo exclusivo: cada hombre sus conveniencias é intereses, y el que gobierna no puede saciar tantas ambiciones. En cuanto

á esas pobres gentes, que los modernos publicistas han bautizado con el nombre de *masas*, sufren con paciencia cuantas estorsiones les infiere desde el primer magistrado hasta el grotesco alcabalaro; pero esas *masas* arrojan maldiciones sobre el que manda, y esas maldiciones, como un veneno, corroen el corazon y llenan de hiel todos los instantes de la vida. . . . Este es un presidente; esta suerte se me esperaria á mí, y veria, sin poderlo remediar, perderse á Tejas, á Tejas que me ha costado tantos desvelos y tantas fatigas. . . .

Hubo un momento de silencio en el que ni las moscas se atrevieron á volar.

— En cuanto á estos libros y á estos instrumentos, continuó, desviando con desden unos mapas que estaban sobre la mesa, digo á vd., con mi corazon, que no solo nada valen, sino que crian en el alma una ambicion y un orgullo, comparable solo al de Lucifer. Cinco años me ha visto vd. estudiar dia y noche. . . . y hoy. . . . nada sé, nada, porque el hombre es muy miserable y muy pequeño; y. . . . demos punto á estas reflexiones, que me ponen casi fuera de juicio. Arreglemos estos papeles, porque esta mesa está llena de estorbos, y ademas, nada se pierde con que todo esté en su lugar, porque no sabemos la suerte que correremos en la revolucion: no lo dude vd., la revolucion está al estallar, y Tejas se pierde. Al concluir esta frase, suspiró profundamente, y ambos se pusieron á arreglar los papeles, mapas y libros que habia esparcidos por la mesa.

Por la tarde el general Terán salió á dar un paseo, no quiso ir á la orilla del rio, y así, despues de vagar un rato, vino á encontrarse involuntariamente delante del sepulcro de Iturbide. Se paró, y como una estatua estuvo clavado con los ojos fijos en la piedra que cubria el cadáver del caudillo de la independenciam. Al fin prorumpió en mil exclamaciones: ¡La inmortalidad! ¡Dios! ¡El alma! ¿Qué quiere decir todo esto? Pero, bien, todo lo creo; ¿mas por qué el hombre no ha de tener derecho de salir de su miseria y de sus dolores? ¿Por qué ha de estar encadenado eternamente

con una existencia llena de fastidio? Y este espíritu que me anima, que mueve mis miembros, que llena mi cerebro de ideas, ¿dónde irá?... Verémos: el espíritu está incómodo, él me manda que lo liberte y es monaster hacerlo. De repente se contuvo horrorizado, los cabellos se erizaron en su cabeza, un horrible calosfrio se apoderó de su cuerpo, y un vértigo fatal le acometió, de suerte, que la pequeña iglesia que tenia delante, le pareció que crecía como una fantasma; que el mezquite que estaba cerca, giraba en su derredor, y que un espectro lívido, ensangrentado, crugiendo sus huesos, le decía con una voz espantosa:

“Hé aquí el fin de las grandezas humanas y el término de la ambición!”

Cuando Terán entró en su casa, estaba pálido y algunas gotas de sudor helado caían por su frente.

El coronel Noriega le dijo:

—Señor general, parece que está vd. enfermo.

—Es poca cosa, amigo mio. Un ligero desvanecimiento me acometió, pero va calmándose. El asistente le trajo un vaso de agua y bebió unos tragos.

Cerca de las nueve se acostaron todos. A la media hora un ligero quejido es escuchó; el coronel Noriega dijo desde el catre en que estaba acostado:

—¿Sigue vd. enfermo, señor?

—No es nada, me siento bueno. Sin duda estaria soñando. El general se habia metido entre las costillas media pulgada de un estoque; pero temiendo comprometer á los que dormian en su cuarto, desistió por entonces de su idea.

A la mañana siguiente salió á las siete, muy en silencio, dió una vuelta por la plaza, y encontrando en la puerta del cuartel á un cabo de la compañía presidial de Aguaverde, le dijo:

—Si tu general muriera, ¿qué harian vdes?

—Otro reemplazaria á V. E., le contestó el cabo con una rústica sencillez.

Esta respuesta lo confirmó en su propósito, y dando algu-

nas vueltas y revueltas para no ser visto, se dirigió detras de una pared arruinada que estaba frente á la iglesia; allí apoyó el puño de su espada contra una piedra y la punta contra el corazon. Hizo un esfuerzo, sus ojos se cubrieron de una nube sangrienta, vaciló un momento, exhaló el último y doloroso quejido, implorando sin duda la misericordia Divina, y cayó sin vida traspasado de parte á parte con la espada.

Por la noche, cuando la única y triste campana de Padilla daba el toque de ánimas, un cadáver lívido, cubierto con un lienzo blanco, estaba tendido en medio de cuatro velas en el salon en donde el congreso de Tamaulipas, decretó la muerte de Iturbide.

Era el valiente patriota, el hábil político, el profundo matemático, el Excmo. Sr. general de division del ejército mexicano, D. Manuel de Mier y Terán.

MANUEL PAYNO.



MINA.

FRANCISCO JAVIER MINA.

I.

VALOR, audacia, juventud, sentimientos nobles y generosos, y un profundo amor á la libertad, tales fueron las virtudes y cualidades que inmortalizaron á Mina.

Guerrillero en su patria cuando la invasión francesa; adalid de las ideas liberales en la Península á la vuelta del rey; desterrado ilustre en Inglaterra, vino á América á combatir por la libertad de los pueblos, cuando vió que en España una muralla insuperable de preocupaciones, artimañas políticas é intrigas, se oponían al constitucionalismo proclamado en Cádiz.

Mina, al poner su espada y su talento al servicio de la causa americana, dió el ejemplo mas palpable de consecuen-

cia por sus ideas políticas: para él, como para todo hombre verdaderamente ilustrado, la libertad, como el sol, debía alumbrar á todos los pueblos de la tierra; la igualdad de derechos políticos era un dogma para todos los hombres.

Defendió la autonomía de su patria, defendió su libertad política, y terminó su brillante carrera, combatiendo, no á los españoles de América, sino á los soldados de Fernando VII, que aquende del Océano, lo mismo que en la Península, habían rasgado con la punta de sus sangrientas espadas, los derechos del hombre y el pacto de los pueblos; y antes que español esclavo, prefirió ser americano y libre.

Mina pertenecía á aquella escuela humanamente liberal, á que pertenecían los apóstoles de la libertad moderna que exclamaban en el seno de la Gran Convención francesa: *Salvense los principios y perezcan las colonias*. Es decir, séamos libres sin hipocresía; pero para ser libres, no nos apoyemos en la esclavitud, no desmintamos con nuestros hechos nuestras leyes.

II.

Mina era originario de Navarra, y nació en Diciembre de 1789; y sus padres, honrados agricultores, tenían los medios suficientes para formarle un buen porvenir. Guiado por estos deseos, lo enviaron á estudiar en un colegio seminario la carrera del foro; pero no pudo concluir ésta, porque, cuando la invasion francesa, Mina, como todos los buenos españoles, se lanzó á defender el suelo de la patria.

Las hazañas de Mina en aquella guerra en que nacia los principios liberales á la luz de las bombas francesas en Cádiz, lo hicieron uno de los mas célebres guerrilleros de su tiempo, por su valor, su audacia, su constante y tenaz trabajo y su rectitud política y patriótica. Mina cayó prisionero y herido; y á la vuelta de Fernando VII á España, regresó tambien á Madrid, donde concertó una conspiracion en contra del rey que habia encadenado la libertad española en el famoso decreto de 4 de Mayo.

La tiranía de Fernando; la reaccion absolutista que vino con él á España; la persecucion de todos los patriotas y constitucionalistas; la muerte de su ilustre tio Espoz y Mina; y de tantos otros héroes que habian sacrificado su bienestar y su fortuna por un rey ingrato, fueron el constante tormento de Mina en el destierro, cuando se vió obligado á huir por su

amor á la libertad, primero á la enemiga Francia y despues á la indiferente Inglaterra.

En su destierro fué donde pensó en venir á combatir por la libertad de América.

III.

En los dias en que Mina se encontraba en Lóndres, las provincias de América se habian sublevado proclamando su emancipacion política. El partido liberal en las córtes de Cádiz habia procurado halagar á los insurrectos, y los diputados americanos en ellas, habian formado parte de este partido reformador. De modo que los hombres avanzados de España, sea por la inspiracion de sus principios ó por sus lazos de union con los diputados de América, tenian profundas simpatías por los criollos de Ultramar.

Mina al llegar á Inglaterra se encontró en ella con un hombre verdaderamente exeptional, con el Dr. D. Servando Teresa de Mier, hijo de las provincias internas de México.

Mier, despreocupado y audaz, habia negado el milagro de la aparicion de la vírgen de Guadalupe, y habia sufrido innumerables persecuciones: trasportado á España en calidad de preso, habia logrado fugarse; y en su azarosa vida llegó á ser cónsul español en Lisboa, cerca de la república francesa antes del Concordato de Napoleon, y amigo íntimo de

Iturrigaray, quien lo hizo escribir con un nombre supuesto una historia de las *Revoluciones de Nueva-España*.

Sus ideas liberales por una parte, las conversaciones de Mier, la opinion del comercio inglés sobre las provincias españolas en América, el ódio á la familia reinante en España y su ingreso á la masonería escocesa, influyeron indudablemente en el ánimo de Mina, quien se resolvió á pasar á América para combatir por la libertad.

Con tal propósito pasó á los Estados-Unidos acompañado del Dr. Mier, y formó una expedicion compuesta de oficiales ingleses, americanos y mexicanos emigrados, no sin sufrir grandes contratiempos, con el ánimo de desembarcar en la costa de Barlovento en la provincia de Veracruz; pero las circunstancias le obligaron á desembarcar en Soto la Marina, despues de haber pernoctado en algunos puntos de la costa del Norte, el 15 de Abril de 1817.

La expedicion se componia de menos de quinientos hombres organizados en una division llamada: *Ejército auxiliador de la República Mexicana*, distribuida en varias embarcaciones pequeñas, de las cuales una llevaba el nombre de *Congreso mexicano*.

En los momentos de desembarcar Mina, la situacion de los insurgentes en México era demasiado crítica: Hidalgo y los primeros caudillos de la independencia habian desaparecido, Morelos habia subido al patíbulo; y solo unas cuantas partidas capitaneadas por D. Guadalupe Victoria, el padre Torres, Liceaga y Guerrero, merodeaban en Veracruz, el Bajío y el Sur.

Un año antes, aquella expedicion hubiera decidido el éxito de la lucha.

IV.

Mina, con aquella division, y en pocos meses, recorrió desde Soto la Marina hasta Valle del Maíz, de Valle del Maíz á San Luis Potosí, subió luego al Norte hasta Peotillos, bajó luego á Pinos, recorrió el Jaral, Sombrero, San Felipe, Los Remedios, Xaujilla, Puruándiro, Santiago, San Miguel el Grande y Guanajuato, batiendo á las columnas españolas en los territorios de Tamaulipas, Zacatecas, Michoacan, Jalisco, Veracruz y Guanajuato.

Campaña sin igual en América.

William Davis Robertson, en sus memorias traducidas por D. José de Mora é impresas en Lóndres en 1824, narró todas las peripecias de esta Huida de la libertad.

En su corta carrera en México, Mina tuvo que luchar con el infortunio, pues sus buques cayeron en poder de los españoles, apenas habia desembarcado; y mas tarde fué hecho prisionero el Dr. Mier y conducido á Ulúa, y destruida la imprenta de la expedicion; y tambien encontró un obstáculo en la envidia de algunos cuantos insurgentes, como el padre Torres.

Despues de la toma de Valle del Maíz, ganó á campo raso la batalla de Peotillos, asaltó y tomó á Pinos, y llegó á la fortaleza del Sombrero, mandada por D. Pedro Moreno, cu-

yos restos están depositados junto con los de Mina en la catedral de México. Mina y Moreno simpatizaron desde el primer momento.

Siguió á esto la accion de San Juan de los Llanos y la toma del Jaral, la expedicion frustrada contra Leon, y el sitio del Sombrero, que habia sido la base de las operaciones.

Evacuado este fuerte, Mina se dirigió al de Los Remedios, tomando á viva fuerza á San Luis de la Paz.

Mientras Mina auxiliaba á los insurgentes sitiados en Los Remedios ó San Gregorio, quiso atacar á Guanajuato con mil cuatrocientos hombres mandados en parte por el célebre Encarnacion Ortiz; pero frustrado este ataque, se retiró al rancho del Venadito, donde fué hecho prisionero.

Hé aquí como refiere Robertson la captura, prision y muerte de Mina:

“Si el acaso no hubiera llevado á Orrantia aquella tarde á Silao, de ningun uso hubieran podido ser los avisos del *padre*, porque el general pensaba salir á la mañana siguiente de Venadito. Parece que se reunió un concurso de funestas circunstancias para dar origen á la catástrofe que vamos á referir. Orrantia, informado de tan importante suceso, y á pesar del cansancio de sus tropas, las puso inmediatamente en movimiento. Se colocó en una posicion favorable á sus designios, dispuso su gente en emboscada cerca del rancho, y se preparó á atacar la partida de Mina inmediatamente que la luz de la aurora le permitiese distinguir los objetos.

“En la madrugada del 27, la caballería de Orrantia salió de la emboscada, y se adelantó á galope tendido al campamento de la partida. Dióse la alarma, los soldados de caballería viéndose lejos de los caballos que estaban pastando, se unieron con la infantería cuyo primer impulso fué ponerse en fuga. Si se hubieran juntado siquiera treinta hombres en aquella ocasion, tal era la situacion del terreno, no les hubiera sido imposible rechazar toda la fuerza de Orrantia, ó á lo menos, hacerle algun daño y proporcionarse una retirada segura. Pero oficiales y soldados no pensaron en otra

cosa que en escapar; corriendo en el mayor desorden á las cimas de los montes, y de allí huyeron por los barrancos. Mina, á quien habia despertado el rumor de sus tropas, bajó precipitadamente y salió de la misma casa y en el mismo traje en que habia pasado la noche: esto es, sin uniforme, sombrero ni espada. Despreciando su riesgo personal, solo pensó en reunir sus soldados; pero sus esfuerzos fueron tan inútiles, que muy en breve se vió solo. Vió que el enemigo perseguia y cortaba á sus compañeros fugitivos, y pensó, aunque tarde, en ponerse en salvo: mas ya los realistas estaban encima. En el acto de gritar á los suyos que hiciesen alto y se formasen, fué cogido por un dragon; y no teniendo consigo arma de ninguna especie, toda resistencia era completamente inútil.

“Si Mina, al salir de la casa, solo hubiera pensado en escapar, lo hubiera podido hacer, como todos los otros lo hicieron; mas nunca fué tal su idea. Su criado favorito, que era un jóven de color de la Nueva-Orleans, despues que el general dejó la casa, ensilló el mejor caballo y salió en busca de su amo con la espada y las pistolas; mas no pudo dar con él.

“El dragon que se apoderó de Mina, no sabia quien era, hasta que él mismo se descubrió. Entonces fué atado y conducido á presencia de Orrantia, el cual, del modo mas arrogante, lo reconvino por haber hecho armas contra su soberano, le preguntó los motivos que habia tenido para semejante traicion, y le prodigó insultos y ultrages. Mina, que nunca, ni aun en las ocasiones mas críticas habia perdido la presencia de espíritu ni la firmeza que lo caracterizaban, replicó á este interrogatorio con tanto sarcasmo y con expresiones tan fuertes de desprecio ó indignacion, que Orrantia se levantó y le dió de golpes con el sable de llano. Mina sufrió esta injuria, inmóvil como una estátua, y con aquella elevacion que da el conocimiento de la propia dignidad, y lanzando á su enemigo una mirada en que se pintaba toda la fuerza de su alma, le dijo: “Siento haber caído pri-

“sionero; pero este infortunio me es mucho mas amargo por “estar en manos de un hombre que no respeta el nombre es- “pañol ni el carácter del soldado.” Todos los que estaban presentes á esta escena, admiraron la respuesta de Mina, y aun el mismo Orrantia pareció humillado y confuso.

“La prision de Mina fué considerada por el gobierno espa- ñol como suceso de tanta importancia, que el virey D. Juan Ruiz de Apodaca, recibió en galardón, el título de conde del Venadito. A Liñan y Orrantia se dieron decoraciones mili- tares, y el dragon fué nombrado cabo, concediéndosele ade- mas una pension.

“Cinco oficiales de la division de Mina y algunos pocos sol- dados fueron los que tan solo pudieron escapar del Venadi- to. D. José María Liceaga pudo huir á caballo. Las tropas oriollas se pusieron en fuga tan temprano, que tuvieron tiem- po de ocultarse entre las peñas. Cuatro hombres de la divi- sion murieron á manos de los realistas. D. Pedro Moreno, que dirigió su fuga al barranco, fué cogido y pasado por las armas. La misma suerte tuvieron catorce hombres de la partida, cogidos al mismo tiempo que D. Mariano Herrera. El destino de este exelente amigo del general Mina, merece que le consagremos una breve digresion.

“D. Mariano fué conducido á Irapuato y puesto en la cár- cel. Su cariñosa hermana lo acompañó en este encierro, y no cesó de emplear todos los recursos que estaban á su al- cance para salvarle la vida. Arrodillóse á los piés de los je- fes de los realistas y consiguió por fin lo que deseaba; mas fué en el momento crítico en que D. Mariano, condenado á muerte, estaba ya en el sitio en que iba á ser ejecutada la sentencia. Arrancado tan inesperadamente del borde del se- pulcro, turbósele la razon, y acabó de perderla de un todo en la estrecha prision á que despues fué conducido. Su úni- ca y constante ocupacion era jugar con la barba que le habia crecido extraordinariamente. No conocia á nadie, ni aun á su propia hermana; y las pocas palabras que pronun-

ciaba, aunque incoherentes, se referian á la desgraciada suerte de su amigo Mina. . . .

“Volvamos á la triste historia de los últimos dias del general Mina. Orrantia, despues de la vergonzosa escena que hemos referido, trató de averiguar la fuerza que tenian los patriotas en aquellas cercanías. Mina satisfizo su curiosidad, con lo que temiendo que los patriotas aventurasen un golpe desesperado para salvar á su jefe, determinó retirarse á Silao con su prisionero, dándole malísimo trato. Mina lo sufrió con su acostumbrada magnanimidad. Solo pensaba en la suerte de sus compañeros, y durante la marcha no cesó de animarlos.

“Al llegar á Silao, se le pusieron cadenas: de allí pasó á Irapuato; y por último, al cuartel general de Liñan, enfrente del punto de Tepeaca, en el fuerte de Los Remedios, donde se encargó su custodia al regimiento de Navarra. Entonces fué tratado como merece serlo todo hombre de valor en semejantes circunstancias. Se le prestaron todas las atenciones que dicta la humanidad, y su situacion fué, á lo menos, soportable.

“Parece que entre los papeles que cayeron á la sazón en manos de los realistas, había algunos escritos en cifra. Era de grande importancia el esplicar esta, porque en ella podrian encontrarse los nombres de los confidentes que los patriotas tenían en los pueblos ocupados por las tropas reales. Por fortuna, Mina habia tenido la costumbre de copiar de su letra todos esos avisos, y romper el original. Sufrió largos interrogatorios sobre este asunto, y todas sus respuestas respiraban fidelidad á la causa que servia. De este modo lució nuevamente la nobleza de su carácter. El autor ha hablado con algunos oficiales realistas que se hallaron presentes á estas conversaciones, y le han asegurado que la conducta de Mina exitó la admiracion de todo el ejército, cuyos individuos, por la mayor parte, estaban mas dispuestos á darle libertad, que á sacrificarlo.

“Cuando llegó á México el espreso con la noticia de la pri-

sion de Mina, el virey despachó correos á todos los puntos del reino. En todas las ciudades ocupadas por los realistas se cantó el *Te Deum*, y se hicieron salvas, iluminaciones y regocijos. Los partidarios del gobierno real miraban aquel suceso como el término de la revolucion. Estas demostraciones de parte del gobierno y de los que le eran adictos, hacian el elogio de Mina.

“En la ciudad de México, se manifestó un deseo general de ver á Mina; y si hubiera llegado allí, algunos esfuerzos se hubieran hecho por salvarle la vida; pero el virey tuvo miedo de las consecuencias; y creyendo que el preso podria tener ocasiones de fugarse, despachó una orden á Liñan para que inmediatamente le mandase quitar la vida.

“Mina recibió la intimacion de su sentencia sin visible alteracion. Continuó resistiendo á todas las proposiciones que se le hicieron, para arrancarle los datos y noticias que tanto interes tenia el gobierno en saber, y declaró que sentia mucho no haber desembarcado un año antes, época en que sus servicios hubieran sido mas útiles que entonces á la causa patriótica.

“El dia 11 de Noviembre (si no nos engaña la memoria) fué conducido por una escolta de cazadores del regimiento de Zaragoza, al sitio de la ejecucion. En esta última escena de su vida el héroe de Navarra no desmintió su noble y magnánimo carácter. Marchó con paso firme, y dijo á los soldados que debian dispararle: *No me hagais sufrir*. El oficial dió la señal; la tropa hizo fuego, y cayó exánime el hombre que parecia nacido para bien de la humanidad.”

V.

Tal fué la suerte que cupo á aquel jóven y audaz héroe.

De privilegiada inteligencia, de espíritu elevado y noble, de generosos sentimientos; su audacia era igual á su prevision; sus principios revolucionarios á la rectitud de sus pensamientos; su carácter apasionado y fogoso, á su amor á la justicia y á la libertad.

“Mina, dice un historiador, al sacar la espada en defensa de la independenciam de México, abrazaba una causa fundada en los mismos principios que lo habian movido á emprender la revolucion de Navarra. Si hubiera querido gozar del favor de la corte, el poder y los empleos estaban á su disposicion; pero se lo estorbaban su carácter y sus principios. Creia como muchos filósofos ilustres y como los mas sábios españoles, que los tesoros del Nuevo-Mundo habian ejercido un funesto influjo en la prosperidad y en la gloria de España; por consiguiente, no se le puede acusar de haber obrado contra su país. Tampoco era de su obligacion prestar obediencia á Fernando, á quien miraba como un enemigo público. No se unió con los enemigos de su patria como Coriolano, ni se vendió á una corte extranjera como Eugenio. Frustrada su esperanza de restablecer la libertad en España, consagró su brazo á la defensa de la libertad en América!”

Como soldado, Mina poseia dotes admirables reveladas en

la campaña de Navarra, y en su corta, pero esplendida serie de triunfos en México. Como hombre, amaba tanto los principios de justicia y caridad, que estando ya prisionero y cercano su fin, el último día de su vida, llamó á un joven oficial de la guardia que lo custodiaba y lo inició en los secretos de la masonería escocesa, para *hacer con ello un último servicio á México*, según sus propias palabras. Este oficial llegó mas tarde á ocupar notables puestos en México independiente, y es hoy un octogenario sobre cuyas venerables canas se posa la aureola del respeto público.

El carácter político del joven Mina, está expresado en estas palabras pronunciadas en una solemne ocasion, cuando se le proponía armar buques de corso para arruinar al comercio español en América: “¿Creís que Javier Mina, viene á despojar á sus compatriotas? No! Yo hago la guerra á los tiranos, no á los hombres; yo combato contra los gobiernos despóticos, no contra los españoles.”

Mina en su corta carrera, pues bajó á la tumba á los veintiocho años, supo sacrificar sus preocupaciones en aras de su razon; supo disputar inmortales laureles á la victoria; hacer morder el polvo á las huestes vencedoras de Napoleon I y á los tiranos de Nueva-España; arrostrar con nobleza el infortunio; hacer brillante su aureola de desterrado; combatir por la libertad del género humano, y conquistar la gratitud de un pueblo libre.

No en vano, nuestra patria, lo ha colocado en el altar destinado á sus libertadores, y le ha erigido un público testimonio de gratitud nacional.

GUSTAVO BAZ.



VICENTE GUERRERO.

Copiado del cuadro que existe en la galeria del Palacio Nacional.

EL GENERAL D. VICENTE GUERRERO.

I.

MUY satisfactorio es para mí, escribir el artículo destinado á transmitir á la posteridad los principales hechos de uno de los hombres mas notables de la República. La naturaleza de este escrito me impedirá sin duda entrar en mil pormenores; pero á lo menos mi trabajo será la base sobre que pueda levantarse la historia del *héroe del Sur*, cuando las pasiones y los intereses de partido, hoy ya bastante debilitados, hayan desaparecido completamente, cediendo su puesto á la justicia y á la verdad. Como este artículo no es el panegírico, sino la biografía del general Guerrero, hablaré de lo bueno que hizo sin afectacion, y referiré lo malo con franqueza.

II.

Segun su propia confesion en la causa que se le formó en 1831, tenia cuarenta y ocho años en esa fecha (1); de donde se infiere que nació en 1783. Su patria fué el pueblo de Tixtla (hoy ciudad Guerrero, capital del departamento que lleva su nombre): su familia oscura, perteneciente (2) á la clase indígena y dedicada al campo. El Sr. Guerrero parece haber vivido ejerciendo la arriería, sin adquirir por consiguiente ninguna educacion. Tal vez ni aun leer sabia antes de la revolucion; pues que eran muy raros los hombres de su clase que lograban, especialmente en las costas, los beneficios de la instruccion. Estos defectos, que no pueden echarse en cara al hombre sino á la época, fueron realmente una desgracia para la República, que sin ellos, tal vez habria admirado en Guerrero no solo al patriota leal y al soldado atrevido, sino al magistrado esperto y al político inteligente. Y

[1] Segun una biografia publicada en 1845, nació el dia 10 de Agosto de 1782.

[2] Esta biografia escrita por el Sr. Lic. D. José M. Lafragua, está tomada del Diccionario Uoiver-al de Historia y Geografia. Fué escrita y publicada en 1854 y por lo mismo no se extrañe que se llame *departamento* á los Estados, ni otras palabras y frases que se acostumbraban en la época en que se escribió.

esta opinion es tanto mas probable, cuanto que la naturaleza habia dotado al general Guerrero de una comprension fácil y de un carácter accesible y suave. Estas dotes, cultivadas por la buena educacion, habrian sido fecundadas por el estudio; y desarrolladas plenamente por la experiencia, habrian sido otras tantas garantías para la sociedad que, como en el corazon, habria descansado tranquila en la cabeza de un hombre digno de la estimacion pública. Sin embargo, el trato con gentes de talento é instruccion suplió en parte esa desgracia; de manera que, si bien Guerrero no podia llamarse un hombre ilustrado, tampoco merecia los epítetos de bárbaro y de imbécil, con que la saña de los partidos quiso denigrarle en otros tiempos. ¡Cuántos hombres mas ignorantes y mas torpes que Guerrero han merecido, si no elogios, disimulo al menos, en gracia, no ya de servicios eminentes, sino de deferencias culpables!

La misma falta de datos que hay para conocer los primeros años del general Guerrero, hay para juzgar de los principios de su carrera; porque un hombre que no cuidó de formar su hoja de servicios, y que al morir dejó cerrado aun el despacho de general de division, menos podia haberse ocupado en pormenores de su vida. Segun todas las probabilidades, Guerrero comenzó su carrera militar á las inmediatas órdenes de Galeana, en la division que Morelos organizó en el Sur en fines de 1810 por orden de Hidalgo. Fúndase esta opinion, en que en Diciembre de 1811 ya Guerrero figuró como capitán en Izúcar, y no como un oficial de poca importancia, puesto que al marchar Morelos para Tasco, le dejó encargado del mando de aquella plaza. Es por tanto casi seguro, que Guerrero se unió á la causa de la independencia en Octubre ó en Noviembre de 1810, y durante el año 1811 militó á las órdenes de Morelos en el regimiento que mandaba D. Hermenegildo Galeana.

Mas la primera vez que suena su nombre de una manera notable, segun los Sres. Bustamante y Alaman, es en la referida accion de Izúcar, donde en 23 de Febrero de 1812

derrotó al brigadier Llano, y sostuvo y extendió por aquellos rumbos la causa de la independencia. (1) Siguió despues en las campañas sucesivas del Sr. Morelos; y en 1814 comenzó ya á figurar entre los jefes de la revolucion. D. Lúcas Alman guarda parcial silencio sobre la dichosa campaña que sostuvo Guerrero en todo el Sur de Puebla, limitándose á una ú otra accion, que por notable no pudo dejar de referir. D. Carlos María Bustamante, aunque bien poco amigo del general Guerrero, es mas justo; y como se puede ver en la Carta 5ª del tomo 4º del Cuadro Histórico. presenta esa campaña como muy larga y difícil. En efecto: despues del desastre de Puruarán; cuando el congreso comenzaba á vagar de uno en otro punto; cuando la estrella de Morelos comenzaba ya á eclipsarse; cuando la division entre los jefes de segundo órden era seguro presagio de la ruína de la causa, el Sr. Guerrero pasaba de la clase de oficial subalterno, aunque ameritado, á la de general, y abria la tercera época de la terrible lucha de la independencia; esto es, la del desconcierto entre los patriotas, provenido no solo de las desgracias de la guerra, sino tambien de la influencia que los cambios políticos acaecidos en Europa, ejercian en el Nuevo-Mundo. Las desavenencias y los disgustos que ellas producian, eran parte muy eficaz para que se enfriase el entusiasmo de los insurgentes y se robusteciese la resistencia del gobierno español. En estas circunstancias fué cuando Guerrero salió de Coahuayutla para Coyuca, llevando de Morelos el mismo encargo que éste recibió antes de Hidalgo, esto es, el de derramar la revolucion por todo el Sur. Por Setiembre de 1814, despues de atravesar con un asistente una línea de ochenta leguas ocupada por destacamentos enemigos, encontró fortificado á D. Ramon Sesma en el cerro de Tzilacayo-

[1] Cuadro Histórico, tom. 2º, pár. 48 y siguientes. Bustamante dice haberle referido Guerrero, que durante este sitio cayó una granada en su misma piza, y que reventó debajo del catre en que estaba acostado.

pam. La aparición de Guerrero fué tan grata á los soldados como desagradable á Sesma, quien con el objeto de alejar de su lado á un rival temible, le dió orden para que fuese á unirse con Rosains, á quien desde luego avisó, llevándose cincuenta hombres desarmados. Guerrero marchó; y atravesando la línea enemiga de Acatlan, se dirigia á su destino; pero sospechando de Sesma, se propuso examinar las comunicaciones que llevaba. Al llegar al rio de Jacachi encontró á D. Francisco Leal, que era el comisionado que Sesma habia mandado á Rosains; en su compañía leyó las cartas de Sesma, y ambos encontraron la prueba de la perfidia; pues de Guerrero se decia que no se le diese mando alguno y que se le vigilase mucho; y de Leal, que era realista y adicto á Guerrero, circunstancias incompatibles.

En consecuencia de tal descubrimiento y de la noticia de que Sesma iba á perseguirle, contramarchó al cerro de Papalotla: allí permaneció ocho dias sin mas armamento que dos escopetas y un fusil sin llave. Al cabo de ese tiempo apareció una seccion enemiga de setecientos hombres al mando de José de la Peña, con la cual era imposible luchar. Sin embargo, Guerrero librando su suerte á la temeridad misma de su accion, armó de garrotes á sus soldados, pasó el rio á nado en medio de las tinieblas de la noche, y arrojándose audazmente sobre el campo enemigo, mató á los que pudo, dispersó á otros; y al amanecer se encontró con cuatrocientos prisioneros, otros tantos fusiles y no poco parque, abriendo con tan felices auspicios la campaña y dando parte á Rosains, á quien pidió auxilios, sin recibir mas que esperanzas por respuesta y la orden de que se le reuniese, que por supuesto se guardó Guerrero de cumplir, seguro, como ya lo estaba, de la mala prevencion de Rosains.

Luego que llegó á Jocomatlan, se retiró á una altura cercana al pueblo; mas en los momentos en que los soldados habian bajado á proveerse de víveres, apareció una fuerza enemiga de trescientos hombres, al mando de D. Félix La Madrid, y logró sorprender al pueblo y á la tropa. Guerre-

ro solo con el centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y esta accion atrevida le atrajo á muchas gentes de la plaza, con cuyo auxilio logró rechazar á La Madrid y le obligó á retirarse, haciéndole varios muertos y quitándole un cañon.

Con los recursos que le proporcionaron estas acciones y la evacuacion de Piaxtla y Tecosantitlan, comenzó á formar una division: ocupó el cerro del Chiquihuite, donde fué de nuevo atacado por La Madrid con mas de mil hombres, y á quien nuevamente derrotó. Entonces tomaron parte en la revolucion los naturales de las mixtecas, y el general dispuso recorrer todo el Sur, como lo verificó. En Xonacatlan supo que el enemigo se acercaba á las órdenes de D. Joaquin Combé. A las tres de la mañana abandonó el pueblo y se retiró á Alcosanca, con cuyo párroco tuvo grave disgusto; pues manteniendo inteligencias con los españoles, aparentó ó quiso aparentar adhesion á Guerrero. Este, fingiendo que por temor se retiraba, aguardó la noche en un cerro, y á las once contramarchó con tal rapidez, que sorprendió al enemigo y le derrotó completamente, fusilando á algunos, entre ellos á Combé, á quien ofreció la vida si adoptaba la causa nacional.

Marchó en seguida hácia Ometepepec, hizo una buena fortificacion en Tlamajalcingo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora, etc., y engrosó su division con nuevos reclutas, á quienes hizo dar toda la posible instruccion. Mandó despues una expedicion á Ometepepec á las órdenes del coronel *Juan del Cármen*, que derrotó la primera partida que encontró, recorriendo en seguida todo el rumbo con el objeto de aumentar las fuerzas, como lo consiguió con muchos individuos, siendo el mas notable D. José German de Arroyes, que se pasó con una compañía de realistas.

Durante la expedicion del coronel Cármen, Guerrero hizo construir vestuarios, y uniformó y equipó su division lo mejor posible: despachó segunda vez á Cármen á expedicionar

por el país, y á su regreso le hizo reconocer por su segundo; y dejándole en Tlamajaleingo, marchó con una seccion de infantería y una partida de caballería hácia Xonacatlan, donde supo que marchaban sobre él La Madrid, de Izúcar, y Armijo, de Chilapa. En efecto: el primero se dirigió rápidamente y atacó á Guerrero con furor hasta llegar á la bayoneta; pero despues de alguna lucha, en que el general mexicano manifestó la mayor serenidad y la mas completa firmeza, La Madrid fué rechazado con bastante pérdida y dejando no pocos prisioneros y armas. Guerrero levantó en aquel lugar una fortaleza, donde dice el Sr. Bustamante, que se repitieron otras acciones gloriosas.

Despues de esta accion, se dirigió al cerro del *Atumbre*, inmediato á Tlapa, lo atrincheró; y sabiendo que D. Saturnino Samaniego conducia un convoy de Oaxaca para Izúcar, se apoderó de los principales puntos de la Cañada del Naranjo, salió muy de madrugada de Acatlan; y antes de amanecer sorprendió á Samaniego y tomó el convoy. Derrotado completamente Samaniego, se dirigió á Izúcar, donde La Madrid, tambien derrotado, reunia nuevas fuerzas. Ambos jefes marcharon en seguida contra Guerrero, quien les esperó en Chinantla, cerca de Piaxtla. Le atacaron desde que rompió el dia; la accion duró hasta la noche; y la victoria quedó por Guerrero, que obligó á sus contrarios á volverse á Izúcar.

Despues de algunos encuentros pequeños, determinó atacar á Tlapa, á cuyo efecto mandó al coronel Cármen á las inmediaciones de esa villa. El 20 de Julio de 1815 le avisó Cármen que estaba á la vista del enemigo. Guerrero marchó rápidamente á auxiliarle, y llegó á la sazón en que comenzaba á empeñarse la lucha. Despues de porfiada resistencia la victoria fué de Guerrero, cuyas tropas acabaron con las españolas, escapando uno ú otro soldado. En seguida se dirigió á Tlapa, y ocultando su marcha á favor de la noche, se acercó á la villa sin ser sentido y rompió el fuego al toque de diana, formando en el acto una línea de circun-

valacion para estrechar el sitio: durante veinte dias permaneci6 sin dejar mover un instante á los realistas.

Habiendo interceptado un correo de Armijo, supo que este jefe debia marchar sobre Tlapa, ocupando la loma nombrada la *Caballeria*. Guerrero en el acto se posesion6 de ella á la vista del enemigo, sosteniendo algunas escaramuzas. Mas advirtiendo que Armijo podia dirigirse á Tlapa por el camino de la Cruz, se coloc6 con cien hombres en la cima de la loma que forma este camino. Habiéndose fortificado en la noche, dej6 descansar á la tropa: Armijo sorprendió el campo á la madrugada, ocup6 las trincheras y carg6 á la bayoneta, matando desde luego á algunos soldados. Guerrero se acerc6 á dar fuego al cañon y se encontr6 con la infantería enemiga, tan cerca, que un soldado le prendió el sombrero con la bayoneta, ínterin otros le disparaban á quema ropa, hasta el extremo de lastimarle el lábio superior con el cañon de un fusil. Logró librarse de aquel riesgo; y aunque envuelto entre los enemigos, llam6 á los suyos, mandándoles que hicieran uso del arma blanca. Reanimáronse á su voz; y cargando fuertemente sobre las tropas del gobierno, á pesar de la tenaz resistencia que éstas opusieron, las derrotaron completamente, haciendo huir á los pocos que quedaron hasta Olinalá. El parte dado por Armijo y publicado en la *Gaceta* de 9 Diciembre, prueba la importancia de esta accion; pues en medio de las frases oficiales, segun las cuales nunca perdian los defensores del rey, se conoce el grande apuro en que se vi6 Armijo, que llam6 encarnizados á aquellos rebeldes, y afirma que se batieron con denuedo y bizarría, obligándole á retirarse hasta el pueblo antes citado.

Apenas habia terminado esta brillante jornada, recibió Guerrero órden de Morelos para que reuniera inmediatamente las fuerzas y se dirigiera á Izúcar, donde debian reunirse otras divisiones para atacar á Puebla. Muy á su pesar, pues tenia seguro el triunfo en Tlapa, como lo revela el mismo Armijo, levant6 el sitio Guerrero; y reuniendo sus fuer-

zas, marchó á encontrar á Morelos, cuya prision supo en el camino, encontrándose por consiguiente á la cabeza de una gran parte de lo que se podia llamar ejército nacional. Cumpliendo lealmente sus deberes militares, dejó escapar un laurel seguro; y ocupando en seguida el puesto que la suerte le designó, dió escolta al congreso hasta Tehuacan con una fidelidad y honradez, que arrancó elogios á la pluma del Sr. Bustamante.

De Tehuacan marchó para el campo de Xonacatlan, donde recibió la noticia de la disolucion del congreso, y una invitacion del general Terán para que reconociese aquel gobierno revolucionario. Guerrero se negó abiertamente; porque su conciencia republicana no toleraba la idea de aquella violenta usurpacion. Negóse tambien á tomar parte con Terán en la expedicion sobre Oaxaca, y marchó sobre Acatlan, que estaba á las órdenes del conde de la Cadena. (D. Antonio Flon, que ha muerto en la miseria el año de 1853.) Terán y Sesma se presentaron á auxiliar á Guerrero: la accion duró cuatro dias. La Madrid se dirigió á sostener á Flon; mas Guerrero le rechazó en la barranca de los Naranjos; y al volver sobre los realistas, se encontró con nuevos enemigos á las órdenes de Samaniego. Terán y Sesma se retiraron; pero Guerrero se mantuvo en el puesto y logró hacer algunos prisioneros, que fueron fusilados. Desde el primer dia se apoderó de la caballada: con sola la infantería asaltó y tomó el cementerio y la iglesia, dejando á los realistas aislados en la torre. Flon se rindió á Guerrero, quien le abrazó así como á sus oficiales, dándoles libertad por consideracion á Sesma. Ademas: consintió en que volviesen á los parapetos para disponer la entrega de las armas; pero luego que supieron que venia el auxilio de La Madrid, rompieron el fuego sobre Guerrero, que estaba al frente, solo y montado á caballo: viéronse al fin obligados á huir.

Despues de esta accion, en diciembre de 1815, derrotó dos veces á La Madrid, primero á las orillas del rio Xiputla y despues en Huamuxtitlan.

La revolucion declinaba; y con la pérdida de Morelos, el año 1816 fué ya de casi completo desconcierto. En Noviembre sufrió el general Guerrero un fuerte descalabro en la Cañada de los Naranjos, donde se habia fortificado para esperar á Samaniego, que conducia un convoy para Acatlan. El jefe español forzó el paso é hizo huir á la tropa de Guerrero, quien corrió grave riesgo y tuvo muchos muertos y heridos.

El 16 del mismo mes tuvo otro encuentro con Samaniego y La Madrid en el cerro de Piaxtla; y aunque no de grandes resultados, fué favorable el éxito al jefe mexicano; pues los realistas fueron dispersados y obligados á volver á Izúcar.

Poco tiempo despues derrotó á Zavala y Reguera en Azo-yú. En este punto fué donde recibió una carta de Sesma, que le participaba el indulto de Terán, quien escribia á Sesma, que el padre de Guerrero llevaba á éste el indulto. Convenido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero, apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mexicano, á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediese Guerrero, á quien se hacian grandes promesas. Patriota verdadero, aunque hijo obediente, Guerrero resistió á las súplicas de su padre; y viéndose aislado, pues el indulto del mismo Sesma hacia ya muy peligrosa su situacion por aquellos rumbos, se internó por la Mixteca, disponiendo que Cármen ocupara á Xonacatlan.

En Febrero de 1817, reunidas varias secciones del gobierno, sitiaron á Xonacatlan; y despues de una resistencia gloriosa, lo tomaron, muriendo entre otros muchos insurgentes, el atrevido coronel Juan del Cármen. Los pocos que escaparon, se dirigieron en busca de Guerrero, que tan infeliz como sus compañeros, se vió en la necesidad de retroceder. La desgracia de Xonacatlan amedrentó á muchos, que ó desertaron ó se acogieron al indulto; y como nunca faltan traidores, hubo algunos, que separados de las filas de Guerrero, se constituyeron espías del ejército realista, causando así

terribles males al jefe mexicano, tanto por el conocimiento del terreno, como por el del sistema que acostumbraba seguir Guerrero en sus operaciones militares. La toma de Xonacatlan puede, pues, considerarse como uno de los últimos actos de la primera guerra de la independencia; y desde entonces debe datarse la última época de esa lucha terrible, cuya gloria es exclusiva de D. Vicente Guerrero.

III.

La malograda expedición del general Mina ocupó el año 1817; pero como el teatro de ese importante episodio no fué el Sur, Guerrero no pudo recibir ningun auxilio del entusiasmo, que aunque por poco tiempo produjo en los mexicanos aquella reacción que al fin terminó en Noviembre del año referido, dando el último golpe á la revolución. La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prisión de Bravo y Rayón, y el indulto de Terán y otros jefes, habian derramado el desaliento y el pavor en toda la Nueva-España, que aunque mas cercana que nunca á la libertad, gemia mas que nunca atada á la metrópoli. Un hombre solo quedó en pié en medio de tantas ruinas: una voz sola se oyó en medio de aquel silencio. D. Vicente Guerrero, abandonado de la fortuna muchas veces, traicionado por alguno de los suyos, sin dinero, sin armas, sin elementos de ningun género, se presenta en aquel período de desolación, el único mantenedor de la santa cau-

sa de la independencia. En este período es en el que mas brillan las dotes del general Guerrero; su valor, su prudencia, su actividad, su profunda sagacidad, su consumada práctica en la especie de guerra que tenia que hacer; y sobre todo, su heroica constancia y su inalterable decision, tanto por la independencia cuanto por el sistema republicano. Solo, sin rival en esta época de luto, Guerrero, manteniendo entre las montañas aquella chispa del casi apagado incendio de Dolores, trabajaba sin tregua al poder colonial, cuyos sangrientos himnos de victoria, eran frecuentemente interrumpidos por el eco amenazador de los cañones del Sur. Lindero de dos edades, Guerrero era el recuerdo de la generacion que acababa y la esperanza de la que iba á nacer. ¿Qué importaban ya en ese momento la pobre cuna ni la iguorancia del humilde hijo del pueblo? En nombre de la patria y con la espada en la mano, aquel soldado oscuro se habia elevado al nivel de los mas famosos capitanes; porque solo el valor señala los puestos en el campo de batalla; y Guerrero habia ganado uno á uno todos sus títulos, y subido una por una todas las gradas de la escala social.

Despues del desastre de Xonacatlan, comenzó de nuevo como en 1814, á formar una pequeña seccion, que poco á poco fué aumentando; y en Junio de 1817 se dirigió al presidente de la junta de Xauxilla, única autoridad que existia desde la disolucion del congreso. Como ese documento contiene una narracion de lo que habia pasado en esa época, y es ademas harto honorífico para el general Guerrero, me parece conveniente insertarlo. Dice así:

“Exmo. Sr.—El dia 17 del corriente (Junio de 1817) arribé á este pueblo con la mira de tener una entrevista con el teniente general D. Nicolas Bravo, deseoso de acordar varios asuntos de importancia, combinar nuestras operaciones militares, á imponerme del estado de esas provincias que absolutamente se ignora por aquellas. La falta de comunicacion es ocasionada por lo mucho que los enemigos guarnecen la línea que nos divide; pero arrojando peligros, me resolví y

logré pasar sin mas novedad que haber tenido una escaramuza en mi tránsito, en que perdí mi equipaje, obligado de la fuerza que me cargó, insuperable á la mia.

“No podré significar á V. E. el regocijo que en medio de mis tribulaciones tuve cuando fuí instruido por este jefe, de que tenemos ya un gobierno establecido bajo el sistema republicano que apeteecemos, y de cuya direccion necesitamos para poner término á los males que nos afligen. Deseoso, pues, de tributar á V. E. mis homenajes, lo hago por medio de éste, porque no me es posible pasar en persona hasta esos puntos; y aunque sucintamente, haré referencia del actual estado de aquellas provincias, para que de ello forme alguna idea.

“A la alta consideracion de V. E. dejo que entienda las convulsiones que hemos tenido en medio de tan larga série de acontecimientos funestos, que acarreó el exterminio de nuestro gobierno; y contrayéndome solamente á las desgracias que han padecido nuestras armas, diré que desde la Pascua de Navidad del año pasado, se dedicaron los enemigos á mi persecucion. Al principio logré destrozarles dos partidas que me acometieron en las llanuras de Piaxtla, donde me mantuve algunos dias. Resistí un mes y veinte dias que me atacaron sin intermision; y despues de que precisado de algunas consideraciones, me retiré á la fortaleza de Xonacatlan, sin perder de vista á mis enemigos, que me hostilizaban con empeño, trataba de repararme en aquel campo, cuando los *Teranes* se rindieron entregando las armas y fortaleza de Cerro Colorado. Siguió su ejemplo *Sesma*, entregando la fortaleza de Tzilacayoapan, donde sacrificó á sus miras las armas y algunos hombres beneméritos.

“Desembarazados los perversos de estas fuerzas, que protegidas eran capaces de resistirlos y aun arrojarlos del país, reunieron mucha tropa sobre mí, haciéndome sufrir una persecucion muy obstinada, de que ellos recibieron tambien algun perjuicio; pero reforzados con mas de dos mil hombres, uniéndoseles muchos de Oaxaca, pusieron á mi campo un

asedio tan formal, que aunque lo resistí por mucho tiempo, fué preciso ceder á la fuerza, abandonándoles la plaza, tanto por la escasez de víveres y agua, como por falta de pertrecho, que se consumió, viéndonos á lo último forzados á hacer cortadillos de cuanto fierro y cobre teníamos.

“Emprendimos una retirada en órden; pero al romper la línea de circunvalacion, se me dispersó alguna tropa. No obstante esto, me dirigí á la Sierra, y en el punto llamado de Potladeje, reunidos mas de quinientos hombres con sus armas, pero sin pertrechos, y ademas, perseguidos por otras partidas, se dividieron en trozos por diferentes direcciones para obrar como pudiesen.

“En tal estado, determiné pasar á la provincia de Veracruz para conferenciar con el Sr. Victoria, solicitar algun parque, traer mil fusiles (1) que tengo comprados allí, y acordar lo conveniente á nuestras operaciones. Marché con veinticinco dragones; pero en la Cañada de Ixtapa, me atacaron los españoles y me hicieron retroceder: desde allí tomé la direccion para este rumbo.

“Los pueblos y tropa de mi departamento me esperan con ansia, deseosos de saber de mi suerte y el estado de la revolucion; y segun el ascendiente que logro sobre aquellos habitantes, no me es difícil hacer una nueva sublevacion, como la efectué despues de la jornada de Valladolid, y rehacerme de mayores fuerzas de las que tenia á mi mando, contando por principio con mas de ochocientos hombres armados y mil fusiles seguros. Para verificarla, solo espero la aprobacion de V. E.; y si fuere de su superior agrado, un despacho formal que me autorice suficientemente para obrar con desembarazo, y confirmar la eleccion que generosamente hicieron en mi persona aquellos fieles patriotas en 20 de Marzo de 1816, cuya acta, celebrada con toda solemnidad, no traje

[1] Para la compra de este armamento fué comisionado D. Miguel Sesma, que murió en su bella edad, de vómito, en Boquilla de Piedra, en 1816.—Bustamante.

conmigo, por cuya causa no la remito á esa superioridad. Mi conducta es bien conocida en la revolucion: mis servicios positivos los ignoran muy pocos, y me será fácil hacerlos ver por medio de la hoja de ellos, si V. E. la juzgare necesaria para formar alguna idea de los mismos. Mi solicitud no es movida de la ambicion por la gloria de mandar, sino por unos sentimientos patrióticos que me animan á continuar mi carrera hasta sacrificarme en las aras de la patria; pero si esto no fuere asequible, seré conforme con su resolucion, y de cualquier forma debe contar V. E. con que mi persona y tropa estarán á su disposicion; pues no he aspirado á otra cosa que al restablecimiento del orden y gobierno, á quien protesto mi ciega obediencia, y en todo tiempo daré pruebas de mi subordinacion. Puedo asegurar á V. E. que luego que se me dió noticia de la creacion de esta corporacion, no vacilé ni un momento en ponerme bajo sus órdenes lleno de alegría. He tenido algunas contestaciones del Sr. plenipotenciario D. José Manuel de Herrera, que ha desembarcado ya con algunos oficiales auxiliares, y que en union del Sr. Victoria, obran ya sobre Veracruz; pero estas contestaciones corrieron la suerte de mi equipaje. (1) Dios etc., Axuchitlan, Junio 20 de 1817.—Excmo. señor.—*Vicente Guerrero.*"

Unido en seguida con Bravo, tuvo que hacer distintas correrías para defenderse de la incesante persecucion de Armiño; el dolor de ver caer en manos de los españoles á Bravo y á Rayon y la fortuna de escapar, aunque enteramente solo. Pero á su mala suerte era igual la fortaleza de su alma. Volvió á internarse en la Sierra; y aunque en Enero de 1818

[1] Puede haber en esto su equívoco. Luego que llegó el Dr. Herrera, se perdió Boquilla de Piedra, y tuvo que marchar á Tehuacan, adonde llegó el 8 de Diciembre. Ni trajo mas oficiales auxiliares que un polvorero y un portugues ingeniero llamado *Cámara*, el cual, despues de entregado Cerro Colorado y Tehuacan se ocupó en fortificar esta ciudad para los españoles. En recompensa, lo mandaron á España bajo partida. — Bustamante.

llegó á la Costa Grande acompañado de cinco hombres, al mes siguiente logró reunirse con Montesleoca y otros jefes, y organizar de nuevo algunas fuerzas, con las cuales derrotó en Cupándiro el 4 de Marzo una seccion que mandaba D. Ignacio Ocampo.

Tomado el 6 de este mes el fuerte de Xauxilla, fué proclamado Guerrero general en jefe del Sur; y con este carácter dictó varias disposiciones y volvió á organizar sus fuerzas. Pero la traicion de algunos le cerró el paso de nuevo y estuvo á punto de perderle. Los que habian ofrecido á Armijo cortar la retirada á Guerrero, fueron cogidos y fusilados, pero Armijo siguió la persecucion, en términos de verse obligado el jefe mexicano á andar oculto varios dias, careciendo hasta de alimento, en compañía de unos cuantos soldados, trepando por los riscos, atravesando rios y padeciendo en suma cuanto puede concebir quien conozca esos paises, y recuerde ó haya oido contar cuánto era el furor de Armijo. Sin embargo, á fuerza de trabajo y de paciencia, remontándose unas veces, emboscándose otras, y burlando siempre con su prodigiosa sagacidad las disposiciones del enemigo, consiguió Guerrero en el mes de Junio presentarse de nuevo ante Armijo de una manera respetable en las orillas de Zacatula. Tan importante se consideró esta expedicion, que por ella se concedió por el gobierno un escudo. Dedicóse en seguida Guerrero en Coahuayutla á fundir cañones con las campanas, elaborar parque y organizar una maestranza, poniéndose de acuerdo con los comandantes de Guanajuato y Michoacan para seguir la campaña.

Reducido el general mexicano á la costa de Coahuayutla y abandonado por Armijo, que se ocupó en perseguir á otros jefes, siguió con un teson extraordinario reorganizando sus fuerzas, con tal fortuna, que al mes contaba ya con ochocientos hombres, aunque mal armados. Despues de algunas escaramuzas, Guerrero atacó en Tamo á Armijo el 15 de Setiembre de 1818 y obtuvo la mas completa victoria, pudiendo, con el armamento que tomó al enemigo, surtir su divi-

sion, fuerte ya de mil ochocientos nombres. El 30 de dicho mes volvió á triunfar en Tzirándaro, despues de varios enencontros; y con las armas que allí tomó, engrosó su pequeño ejército, decidiéndose en el acto á reconquistar la Tierracaliente. Pero antes de emprender esta expedicion, reunió el 20 de Octubre á los vocales de la junta de Xauxilla; y reinstalado así el gobierno, dió una nueva y brillante prueba de su noble desinterés, de su ardiente patriotismo y de la pureza y rectitud de sus intenciones. Yo no sé cómo pueda negarse á este hombre el título de grande.

Comenzó sus operaciones militares por la toma de Axuchitlan, cuya iglesia estaba tan bien atrincherada y defendida, que costó cuatro dias de fuertes ataques. Batió sucesivamente al enemigo en Coyuca, Santa Fé, Tetela del Rio, Cutzamala, Huetamo, Tlalchapa y Cuauilotlan, donde empenó una accion muy reñida; consiguiendo por esta série de triunfos hacerse dueño de la Tierracaliente, y proporcionarse nuevos recursos para continuar la guerra con mayores probabilidades.

Aumentadas considerablemente sus fuerzas, dió una seccion de setecientos hombres á Montesdeoca para que obrara sobre Acapulco, otra de igual número á Bedoya para que se dirigiera á Valladolid, y él con el resto marchó á Chilapa. La fortuna sonrió de nuevo á los jefes mexicanos; de manera que en Enero de 1819, habian triunfado en veinte encuentros.

Por esta época apareció el célebre *Pedro Ascensio Alquisiras*, guerrillero que auxilió eficazmente á Guerrero, y cuyo extraordinario valor fué reconocido de los mismos jefes españoles.

IV.

La estrella de Guerrero siguió brillando durante el año 1819. En 1820, el restablecimiento de la constitucion española produjo en México un cambio de todo punto favorable á la causa de la independenciam. D. Vicente Guerrero no era ya un jefe oscuro, sino un general de inmensa nombradía: su ejército no era ya una turba indisciplinada, sino una fuerza respetable por su número é instruccion: su dominacion no se limitaba ya á los cerros y las barrancas, sino que se extendía á todo el Sur. En suma: Guerrero era el digno sucesor de Morelos, adiestrado por la experiencia, probado por la adversidad, y justamente admirado de los mexicanos y aun de los españoles por su humanidad, por su constancia y por la nobleza de sus acciones. La revolucion renacia de sus mismas cenizas, purificada con la sangre de tantas víctimas, y robustecida con el rápido progreso que las ideas liberales habian hecho en la Nueva-España.

El establecimiento de la constitucion servia de nuevo y robusto apoyo; porque la libertad de imprenta sometiendo á discusion las cosas y los hombres, presentaba á éstos y á aquellas, á muy distinta luz de la que hasta entonces habia alumbrado á los mexicanos. El sentimiento en favor de la independenciam era general; y aunque no conformes todaviam

en los medios, uno era el fin á que se dirigian los que pensaban dentro de México y los que peleaban en el Sur.

En tales circunstancias, fué nombrado comandante general de este rumbo el coronel D. Agustin de Iturbide, que tan funesto habia sido á la causa de la revolucion, pero que estaba destinado por la Providencia para lavar aquellas manchas con un bautismo de gloria. El 16 de Noviembre de 1820 salió Iturbide de México, resuelto ya á proclamar la independencia, si bien aparentando el mismo empeño que Armijo por someter á Guerrero. No era en verdad prudente mostrarse tibio en aquella persecucion; y por lo mismo, Iturbide comenzó la campaña, pidiendo sin cesar recursos al gobierno, á cuyos ojos eran necesarios para triunfar del jefe mexicano, pero que realmente iban á servir para otra mejor causa. Hubo algunos encuentros de importancia favorables á Guerrero, á quien al fin dirigió Iturbide una carta en 10 de Enero de 1821, en la cual le invitaba á conferenciar con él, enviando persona de su confianza para que se impusiese á fondo de su modo de pensar, é indicando la probabilidad de que los diputados que habian ido á España, consiguieran la venida del rey ó de alguno de sus hermanos, con lo cual se conseguiria la felicidad del país. Esta carta, profundamente estudiada, abria la negociacion, destruyendo uno de los obstáculos que separaban á los partidos; la administracion colonial. Mas Guerrero, que entendia poco de diplomacia y marchaba rectamente al fin, obligó á Iturbide á declararse, dirigiéndole la siguiente contestacion:

“Sr. D. Agustin de Iturbide—Muy señor mio:—Hasta esta fecha llegó á mis manos la atenta carta de vd., de 10 del corriente; y como en ella me insinúa, que el bien de la patria y el mio le han estimulado á ponérmela, manifestaré los sentimientos que me animan á sostener mi partido. Como por la referida carta descubro en vd. algunas ideas de liberalidad, voy á explicar las mias con franqueza, ya que las circunstancias van proporcionando la ilustracion de los hombres, y desterrando aquellos tiempos de terror y barbaris-

mo, en que fueron envueltos los mejores hijos de este desgraciado pueblo. Comencemos por demostrar sucintamente los principios de la revolucion, los incidentes que hicieron mas justa la guerra y obligaron á declarar la independencía.

“Todo el mundo sabe que los americanos, causados de promesas ilusorias, agraviados hasta el extremo, y violentados por último de los diferentes gobiernos de España, que levantados entre el tumulto uno de otro, solo pensaron en mantenernos sumergidos en la mas vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la Península para sistemar su gobierno, durante la cautividad del rey, levantaron el grito de libertad bajo el nombre de Fernando VII, para sustraerse solo de la opresion de los mandarines. Se acercaron nuestros principales caudillos á la capital, para reclamar sus derechos ante el virey Venegas, y el resultado fué la guerra. Esta nos la hicieron formidable desde sus principios, y las represalias nos precisaron á seguir la crueldad de los españoles. Cuando llegó á nuestra noticia la reunion de las córtes de España, creíamos que calmarian nuestras desgracias en cuanto se nos hiciera justicia. ¡Pero qué vanas fueron nuestras esperanzas! ¡Cuán dolorosos engaños nos hicieron sentir efectos muy contrarios á los que nos prometíamos! Pero ¿cuándo, y en qué tiempo? Cuando agonizaba España, cuando oprimida hasta el extremo por un enemigo poderoso, estaba próxima á perderse para siempre; cuando mas necesitaba de nuestros auxilios para su regeneracion, entonces entonces descubren todo el daño y oprobio con que siempre alimentan á los americanos; entonces declaran su desmesurado orgullo y tiranía; entonces reprochan con ultraje las humildes y justas representaciones de nuestros diputados; entonces se burlan de nosotros y echan el resto á su iniquidad: no se nos concede la igualdad de representacion, ni se quiere dejar de conocernos con la infame nota de *colonos*, aun despues de haber declarado á las Américas parte integral de la monarquía. Horroriza una conducta como esta, tan contraria al derecho natural, divino

y de gentes. ¿Y qué remedio? Igual debe ser á tanto mal. Perdimos la esperanza del último recurso que nos quedaba, y estrechados entre la ignominia y la muerte, preferimos esta, y gritamos: *Independencia, y ódio eterno á aquella gente dura.* Lo declaramos en nuestros periódicos á la faz del mundo; y aunque desgraciados y que no han correspondido los efectos á los deseos, nos anima una noble resignacion, y hemos protestado ante las aras del Dios vivo ofrecer en sacrificio nuestra existencia, ó triunfar y dar vida á nuestros hermanos. En este número está vd. comprendido. ¿Y acaso ignora algo de cuanto llevo expuesto? ¿Cree vd. que los que en aquel tiempo en que se trataba de su libertad y decretaron nuestra esclavitud, nos serán benéficos ahora que la han conseguido, y están desembarazados de la guerra? Pues no hay motivo para persuadirse que ellos sean tan humanos. Multitud de recientes pruebas tiene vd. á la vista; y aunque el trascurso de los tiempos le haya hecho olvidar la afrentosa vida de nuestros mayores, no podrá ser insensible á los acontecimientos de estos últimos dias. Sabe vd. que el rey identifica nuestra causa con la de la Península, porque los estragos de la guerra, en ambos hemisferios, le dieron á entender la voluntad general del pueblo; pero véase como están recompensados los caudillos de ésta, y la infamia con que se pretende reducir á los de aquella. Dígase, ¿qué causa puede justificar el desprecio con que se miran los reclamos de los americanos sobre innumerables puntos de gobierno, y en particular, sobre la falta de representacion en las córtes? ¿Qué beneficio le resulta al pueblo cuando para ser ciudadano se requieren tantas circunstancias, que no pueden tener la mayor parte de los americanos? Por último, es muy dilatada esta materia, y yo podria asentar multitud de hechos que no dejarian lugar á la duda; pero no quiero ser tan molesto, porque vd. se halla bien penetrado de estas verdades, y advertido de que cuando todas las naciones del universo están independientes entre sí, gobernadas por los hijos de cada una, solo la América depende afrentosamente de

España, siendo tan digna de ocupar el mejor lugar en el teatro universal. La dignidad del hombre es muy grande; pero ni ésta, ni cuanto pertenece á los americanos, han sabido respetar los españoles. ¿Y cuál es el honor que nos queda dejándonos ultrajar tan escandalosamente? Me avergüenzo al contemplar sobre este punto, y declamaré eternamente contra mis mayores y contemporáneos que sufren tan ominoso yugo.

“Hé aquí demostrado brevemente cuanto puede justificar nuestra causa, y lo que llenará de oprobio á nuestros opresores. Concluyamos con que vd. equivocadamente ha sido nuestro enemigo, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero si entra en conferencia consigo mismo, conocerá que siendo americano, ha obrado mal; que su deber le exige lo contrario; que su honor le encamina á empresas mas dignas de su reputacion militar; que la patria espera de vd. mejor acogida; que su estado le ha puesto en las manos fuerzas capaces de salvarla, y que si nada de esto sucediere, Dios y los hombres castigarán su indolencia. Estos á quienes vd. reputa por enemigos, están distantes de serlo, pues que se sacrifican gustosos por solicitar el bien de vd. mismo; y si alguna vez manchan sus espadas en la sangre de sus hermanos, lloran su desgraciada suerte, porque se han constituido sus libertadores y no sus asesinos; mas la ignorancia de éstos, la culpa de nuestros antepasados, y la mas refinada perfidia de los hombres, nos han hecho padecer males que no debiéramos, si en nuestra educacion varonil nos hubiesen inspirado el carácter nacional. Vd., y todo hombre sensato, lejos de irritarse con mi rústico discurso, se gloriarán de mi resistencia; y sin faltar á la racionalidad, á la sensibilidad y á la justicia, no podrán redargüir á la solidez de mis argumentos, supuesto que no tienen otros principios que la salvacion de la patria, por quien vd. se manifiesta interesado. Si esto inflama á vd., ¿qué, pues, hace retardar el pronunciarse por la mas justa de las causas? Sepa vd. distinguir, y no confunda: defienda sus ver-

daderos derechos, y esto le labrará la corona mas grande: entienda vd., que yo no soy el que quiero dictar leyes, ni pretendo ser tirano de mis semejantes: decídase vd. por los verdaderos intereses de la nacion, y entonces tendrá la satisfaccion de verme militar á sus órdenes, y conocerá un hombre desprendido de la ambicion é interes, que solo aspira á sustraerse de la opresion, y no á elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas.

“Esta es mi decision, y para ello cuento con una regular fuerza disciplinada y valiente, que á su vista huyen despavoridos cuantos tratan de sojuzgarla; con la opinion general de los pueblos que están decididos á sacudir el yugo ó morir, y con el testimonio de mi propia conciencia, que nada teme cuando por delante se le presenta la justicia en su favor.

“Compare vd., que nada me seria mas degradante, como el confesarme delincuente, y admitir el perdón que ofrece el gobierno, contra quien he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida; mas no me desdeñaré de ser un subalterno de vd. en los términos que digo; asegurándole que no soy menos generoso, y que con el mayor placer entregaria en sus manos el baston con que la nacion me ha condecorado.

“Convencido, pues, de tan terribles verdades, ocúpese vd. en beneficio del país donde ha nacido, y no espere el resultado de los diputados que marcharon á la Península; porque ni ellos han de alcanzar la gracia que pretende, ni nosotros tenemos necesidad de pedir por favor lo que se nos debe de justicia, por cuyo medio veremos prosperar este fértil suelo, y nos eximiremos de los gravámenes que nos causa el enlace con España.

“Si en ésta, como vd. me dice, reinan las ideas mas liberales que conceden á los hombres todos sus derechos, nada le cuesta en ese caso el dejarnos á nosotros el uso libre de todos los que nos pertenecen, así como nos lo usurparon el dilatado tiempo de tres siglos. Si generosamente nos dejan emancipar, entonces diremos que es un gobierno benigno y

liberal; pero si como espero, sucede lo contrario, tenemos valor para conseguirlo con la espada en la mano.

“Soy de sentir que lo expuesto es bastante para que vd. conozca mi resolucion y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sugeto, á discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es *libertad, independencia ó muerte*. Si este sistema fuese aceptado por vd., confirmaremos nuestras relaciones; me esplayaré algo mas, combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré á recibir contestacion suya, ni verá mas letra mia. Le anticipo esta noticia para que no insista ni me note despues de impolítico, porque ni me ha de convencer nunca á que abrace el partido del rey, sea el que fuere, ni me amedrentan los millares de soldados, con quienes estoy acostumbrado á batirme. Obre vd. como le parezca, que la suerte decidirá, y me será mas glorioso morir en la campaña, que rendir la cerviz al tirano.

“Nada es mas compatible con su deber que el salvar la patria, ni tiene otra obligacion mas forzosa. No es vd. de inferior condicion que Quiroga, ni me persuado que dejará de imitarle osando emprender como él mismo aconseja. Concluyo con asegurarle, que la nacion está para hacer una esplision general, que pronto se experimentarán sus efectos; y que me será sensible perezcan en ellos los hombres que como vd., deben ser sus mejores brazos.

“He satisfecho al contenido de la carta de vd., porque así lo exige mi crianza; y le repito, que todo lo que no sea concerniente á la total independencia, lo demas lo disputaremos en el campo de batalla.

“Si alguna feliz mudanza me diere el gusto que deseo, nadie me competirá la preferencia en ser su mas fiel amigo y servidor, como lo protesta su atento Q. S. M. B.—*Vicente Guerrero*.—Rincon de Santo Domingo, á 20 de Enero de 1821.”

Iturbide contestó á Guerrero lo siguiente desde Tepecauilco el día 4 de Febrero:

“Estimado amigo:—No dudo darle á vd. este título, porque la firmeza y el valor son las cualidades primeras que constituyen el carácter del hombre de bien, y me lisonjeo de darle á vd. en breve un abrazo que confirme mi expresion.

“Este deseo, que es vehemente, me hace sentir que no haya llegado hasta hoy á mis manos la apreciablesima de vd. de 20 del próximo pasado; y para evitar estas morosidades como necesarias en la gran distancia, y adelantar el bien con la rapidez que debe ser, envío á vd. al portador, para que le dé por mí las ideas que seria muy largo de explicar con la pluma; y en este lugar solo aseguraré á vd., que dirigiéndonos vd. y yo á un mismo fin, nos resta únicamente acordar por un plan bien sistemado, los medios que nos deben conducir indudablemente y por el camino mas corto. Cuando hablemos vd. y yo, se asegurará de mis verdaderos sentimientos.

“Para facilitar nuestra comunicacion, me dirigiré luego á Chilpancingo, donde no dudo que vd. se servirá acercarse, y que mas haremos sin duda en media hora de conferencia, que en muchas cartas.

“Aunque estoy seguro de que vd. no dudará un momento de la firmeza de mi palabra, porque nunca dí motivo para ello, pero el portador de ésta D. Antonio Mier y Villagomez, la garantizará á satisfaccion de vd., por si hubiese quien intente infundirle la menor desconfianza.

“A haber recibido antes la citada de vd., y haber estado en comunicacion, se habria evitado el sensibilísimo encuentro que vd. tuvo con el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, el 27 de Diciembre, porque la pérdida de una y otra parte lo ha sido, como vd. escribe á otro intento á dicho jefe, pérdida para nuestro país. Dios permita que haya sido la última.

“Si vd. ha recibido otra carta que con fecha de 16 le dirigió desde Cunacanotepec, acompañándole otra de un ameri-

cano de México, cuyo testimonio no debe serle sospechoso, (1) no debe dudar que ninguno en la Nueva-España es mas interesado en la felicidad de ella, ni la desea con mas ardor, que su muy afecto amigo que ansía comprobar con obras esta verdad, y S. M. B.—*Agustín de Iturbide*.—Sr. D. Vicente Guerrero.”

Consecuencia de estas contestaciones fué la entrevista que ambos jefes tuvieron en el pueblo de Acatempan, donde Guerrero cedió el mando al nuevo general del ejército independiente. D. Lucas Alaman niega esta entrevista, sin dar razon alguna de su negativa, que por otra parte contradicen los asertos de Zavala, que afirma tener los pormenores que refiere, del mismo Guerrero; los de Bustamante y del autor del *Bosquejo histórico* impreso en 1822, y la opinion común: parece, pues, seguro, que la entrevista se verificó. Yo además, tengo otro dato. D. Manuel Gomez Pedraza me la confirmó hace once años, refiriéndose, no recuerdo si á Iturbide ó á Guerrero.

Mas aun suponiendo que no haya tenido lugar la material reunion de Iturbide y Guerrero, lo que no puede dudarse es el hecho verdaderamente sublime de haber entregado el mando el jefe insurgente al coronel de Celaya. Que Guerrero hubiera entregado el mando á uno de sus antiguos jefes, á un compañero de sus glorias ó de sus infortunios; á Bravo, prisionero, á Victoria, prófugo, á Terán, indultado, habria sido siempre una accion noble y generosa, porque siempre bajaba del puesto á que tan digna y justamente habia subido; pero al fin aquellos hombres habian, con mas ó menos fortuna, con mas ó menos acierto, sostenido la misma causa. Pero reconocer por jefe al mas encarnizado de sus enemigos, al mas robusto apoyo del gobierno español, al que por tantos años habia derramado la sangre de los mexicanos; y reconocerles sin mas garantía que su palabra de honor, fué, preciso es

[1] El Lic. D. Carlos María Bustamante.

confesarlo, una accion eminentemente heróica, y que pocos ejemplos tendrá en la historia. Aquella generosa abdicacion, aquella voluntaria obediencia, prueban la grandeza de alma de Guerrero, que todo lo olvidaba, orgullo, resentimientos, honores, gloria, ambicion, poder, todo, ante el servicio de la patria. Para valorar la extension de este sacrificio, es indispensable recordar aquella lucha de once años, en que dia por dia, y hora por hora, habia visto Guerrero á Iturbide en las filas de los opresores; aquellas escenas terribles en que ambos habian sido actores, y los peligros corridos, y la sangre derramada en los campos y en los patíbulos, y el hambre, y la sed, y . . . Solo el amor á la patria, y un temple de alma muy particular, pudieron ser fundamentos de tan noble accion.

V.

No cumple á mi propósito la narracion de los sucesos ocurridos durante la segunda guerra de la independéncia. Bástame recordar, que Guerrero no solo puso á disposicion de Iturbide su persona y su ejército, sino su nombre, su gloria y su influencia; elementos mas fecundos que el número de los soldados, y que armaron el brazo del primer jefe con un poder irresistible. Guerrero, representando toda una época de sacrificios, era la garantía mas completa de la sociedad mexicana, que no podia temer un engaño, viendo unido

al nuevo caudillo con un hombre, á cuyos piés se habian estrellado, sin quebrantar la firmeza de su corazón, la desgracia con todos sus horrores, y la seducción con todos sus halagos. Guerrero, proclamando el plan de Iguala, era la prenda segura de la independencia; porque si bien Iturbide ponía en un lado de la balanza su nombre, su influjo, su valor, sus combinaciones políticas y las nuevas necesidades de la sociedad; también en el otro estaban todo el poder español, todos los intereses de la Península, todas las preocupaciones, todos los hábitos de trescientos años. El peso podía haberse equilibrado; pero Guerrero puso en un lado su espada, y el fiel se inclinó.

Secundando eficazmente las disposiciones del primer jefe del ejército trigarante, el general Guerrero prestó el más robusto apoyo á la revolución en aquel venturoso período, no solo en lo material, sino también en lo moral, publicando un manifiesto en defensa de Iturbide. (1) ¡Guerrero defendiendo á Iturbide! Este hecho basta para calificar á un hombre.

Consumada la independencia, Guerrero, rodeado de la gloria más pura, quedó de general en el ejército mexicano; pero, aunque sensible, es preciso decirlo, la nueva sociedad se manifestó ingrata. La división que comenzó á germinar desde luego, hizo, si no olvidar, deslustrar á lo menos los grandes servicios de Guerrero; y el hombre á quien tanto debía la patria, obtuvo solo la capitania general del Sur, esto es, lo que hacía tantos años disfrutaba. Fué nombrado gran cruz de la Orden de Guadalupe.

Corrió el tiempo: se proclamó el imperio; y Guerrero, aunque republicano, consintió en la erección del trono, porque el monarca era Iturbide, y en aquellas circunstancias pareció necesario ese medio para consolidar la independencia absoluta. Pero vinieron los abusos del poder, siguieron los disgustos, llegó al fin el ataque á la representación nacional, y

[1] Cuadro histórico, tom. 5.º pág. 47.

Guerrero volvió á ser el hombre de la libertad. En compañía de Bravo salió de esta capital y proclamó el plan de Veracruz, teniendo á los pocos dias un encuentro desgraciado con las tropas imperiales. El 23 de Enero de 1823 fueron atacados Bravo y Guerrero en Almolonga por Epitacio Sanchez: Guerrero fué gravemente herido al principio de la accion; y la imprudencia de un oficial que circuló esa triste noticia, produjo el desaliento y el desórden en las tropas, que fueron derrotadas, escapando Bravo y ocultándose Guerrero en una barranca. De esa herida padeció constantemente hasta su muerte: Sanchez murió en la accion.

Derrocado el imperio y triunfante la República, Guerrero recobró el ascendiente antiguo, sofocó dos conatos de revolucion en Cuernavaca y Puebla, y fué nombrado general de division y miembro del supremo poder ejecutivo, que gobernó hasta el nombramiento de presidente, que recayó en el Sr. Victoria. Compitió con Bravo la vice-presidencia; y si no fué nombrado para ella, fué debido al deseo que dominó en el congreso de colocar en los primeros puestos á dos hombres que se consideraban como representantes de los partidos; Victoria del popular, y Bravo del que ya se denominaba *escocés*. Por último, en el solemne juicio que la nacion hizo de los servicios de sus grandes hombres, Guerrero fué declarado *benemérito de la patria*; por cuyo motivo su nombre, escrito con letras de oro, honra el salon de sesiones de la cámara de diputados.

Hasta aquí la carrera del general Guerrero fué brillante y pura: defensor celoso del pueblo, nunca transigió: soldado valiente, regó muchas veces con su sangre el campo de batalla: patriota leal, hizo por la independencia sacrificios de todo género; y sus acciones, examinadas por la mas decidida imparcialidad, solo ofrecen motivos de estimacion, de gratitud, de respeto, de admiracion. Mas á esa época gloriosa siguió la de los errores y de las desgracias, que terminó por la sangrienta catástrofe de Cuilapa. Villanos los partidos, en su ciego encono han querido presentar á Guerrero como un

monstruo: le han negado toda virtud social, todo sentimiento generoso; y llevando hasta el absurdo su injusticia, han pretendido oscurecer los hechos de la primera guerra de la independencia, ya omitiendo su narracion, ya rebajando su precio; y pasando como sobre ascuas, han tocado muy somera y desdeñosamente el período en que Guerrero quedó solo defendiendo la libertad de la patria, y el sublime momento en que con una abnegacion digna de los tiempos heroicos, se despojó del poder para entregarlo al héroe de Iguala. Más justa la posteridad, sabrá distinguir las épocas, y dando á la primera todo el valor que indisputablemente le corresponde, fallará con franqueza sobre la segunda, tomando en cuenta los antecedentes del hombre y las circunstancias que, tal vez sin su voluntad, presentaron como jefe de faccion al que no habia tenido mas partido que el de la patria.

Para destruir el imperio se fundieron, como de ordinario sucede en todas las revoluciones, dos partidos políticos; los republicanos y los borbonistas. Estos no odiaban la monarquía sino la persona del monarca: aquellos aborrecian el trono aunque no al general Iturbide. Estos elementos, mas opuestos entre sí que lo que mezclados aparecian serlo del emperador, se disolvieron, como era natural, luego que desapareció el obstáculo; y no habia salido acaso del territorio el libertador, cuando ya sus enemigos estaban totalmente desconcertados. Los escoceses, mas inteligentes, y por lo mismo mas cautos, aparentaron ceder; y abandonando al parecer su idea primera de llevar á cabo el plan de Iguala, admitieron la República, repugnando desde luego el sistema federal. Los republicanos sostuvieron éste, apoyados por el partido personal de Iturbide, y lograron triunfar en los primeros años. Así fué que de 1824 á 1827 todo presagiaba felicidad y bienestar; pero la lucha de intereses minaba sordamente los principios y desnaturalizaba las opiniones, para convertirlas en ecos de sentimientos poco patrióticos. El partido escocés, organizado masónicamente desde antes de

la independencia, tenia á su frente al general Bravo: el popular llamaba su jefe á Victoria y se organizó bajo el rito yorkino á fin de contraponer sus pretensiones á las de su rival. De varios modos se dieron á conocer esas infaustas banderías, siendo las principales las elecciones y la conspiracion de Arenas. Esta puso en manos de los yorkinos una arma verdaderamente terrible, la cuestion de españoles; y Guerrero, que á este solo nombre sentia los dolorosos recuerdos de tantos años de guerra y de desgracia, tomó con ardor la defensa de ese partido, cuyo jefe llegó á ser, tanto en lo masonico como en lo político.

Fácil es conocer cuán poco trabajo costaria fascinar á un hombre como Guerrero, desvaneciéndole con el incienso de la opinion pública, rodeándole con el fastuoso aparato de las sociedades secretas y despertando sin cesar en su corazon la memoria de sus antiguos servicios, tan injustamente desdeñados por la faccion contraria. Así fué que, cuando Bravo se arrojó á la revolucion en Enero de 1828, el gobierno le opuso desde luego á Guerrero, quien en Tulancingo, si bien salvó la situacion, comprometió altamente su nombre. Díjose por Bravo y sus compañeros, que Guerrero, pendiente el armisticio que habia concedido, atacó los parapetos de Bravo y logró así la victoria. Este hecho, si es cierto, no puede defenderse: yo no tengo un dato positivo para asegurarlo; pero cuando menos hay una duda, y esa duda basta para deslustrar la gloria de Guerrero, que en lo militar cometió una falta grave, y en lo moral un abuso imperdonable. Quizá el tiempo aclarará este hecho.

El triunfo del gobierno robusteció á los yorkinos y desalentó á los escoceses, que, viéndose sin caudillo, se decidieron para presidente por el Sr. D. Manuel Gomez Pedraza, que ademas contaba con el apoyo de Victoria y con la opinion de una parte de los mismos yorkinos, y de los hombres que podian llamarse indiferentes. Esta cuestion fué el origen de todos los males que aquejaron á la República durante cuatro años y causa de la mayor parte de los que despues

hemos sufrido; porque una vez perdido el sendero constitucional, todo ha sido confusion en los principios, disturbios entre las personas y desconcierto en la administracion de los negocios públicos.

Guerrero, constituido jefe de los yorkinos, recibió el impulso de los intereses y de las pasiones del partido; y poco diestro en el terreno resbaladizo de la política, dió mil tropezos y prestó su nombre respetable para amparar pretensiones exageradas. Poco á poco se fueron agriando los ánimos; y cuando llegó Setiembre de 1828, el resultado de la elección encontró dispuestos ya todos los elementos necesarios para un rompimiento. Si Guerrero hubiera obtenido la mayoría de los votos de las legislaturas, es seguro que los escoceses habrian discurrido modo de nulificarla á costa de cualquier sacrificio. La obtuvo Pedraza, y los yorkinos se lanzaron á la revolucion, proclamando la expulsion de los españoles y la esclusion del presidente electo. Es innegable que este paso fué un crimen; porque si habia vicios en la elección, otros eran los medios de conseguir el objeto. Mas la lógica de los partidos no es la de las escuelas; y el plan proclamado en Perote por el general Santa-Aña y secundado en otras partes, despues de muchas alternativas de triunfos y de reveses, tuvo su completo desarrollo en la Acordada de México en el mes de Diciembre.

Guerrero, sin tomar parte en la revolucion, la fomentaba en secreto, ó cuando menos, tolerando que se hiciese uso de su nombre, la apoyaba con toda su influencia. Culpa suya y muy grave fué autorizar de esta suerte el quebrantamiento de la ley fundamental; pero al juzgarle con esa severidad, es preciso tambien tener en cuenta su inexperiencia en materias políticas, su ciega confianza en los verdaderos directores del partido yorkino, y la exaltacion á que naturalmente le habian arrastrado las adulaciones de los unos y las injurias de los otros. Si para aquellos era un Dios, para estos era un monstruo; y el desgraciado, que no era mas que un hombre sin práctica de las intrigas palaciegas, vino á ser el

instrumento de los que á su sombra querian elevarse al poder. Esto no es nuevo en el mundo; y mil páginas de la historia nos revelan, que hombres muy superiores á Guerrero en capacidad ó instruccion, han caido de igual manera y servido contra sus intenciones, á los planes de agentes secundarios, sin conocer muchas veces el fin á que se han dirigido.

Que Guerrero ambicionara el poder, no era un crimen; porque ¿quién de sus competidores podia decir á los mexicanos: "Yo arrojé la vaina cuando empuñé la espada en defensa de la patria; yo nunca pedí gracia al rey; yo rehusé la que me ofrecieron sus agentes; yo no ví jamás á éstos sino en el campo de batalla?" Si los servicios eminentes dan derecho al imperio de una nacion, ¿quién podia presentar mejores títulos que Guerrero? En las monarquías funda el derecho la casualidad del nacimiento, sin consideracion al talento ni á la virtud. En las repúblicas lo dá el mérito; y éste puede consistir en los grandes servicios ó en las grandes cualidades de la persona. Bajo el segundo aspecto, Pedraza era superior: bajo el primera desaparecia completamente ante su rival. Hé aquí, pues, que en lo intrínseco de la cuestion, no solo no habia crimen, sino que Guerrero obraba como han obrado todos los hombres. Pero despues de Setiembre la cuestion cambió: la ley habia hablado; y aunque Pedraza todavía no habia sido declarado presidente, era indudable su derecho; y cuando menos debió esperar la reunion del congreso para hacer valer los vicios de la eleccion. Repito por lo mismo, que Guerrero cometió un gravísimo error, cuando no un crimen, consintiendo en que bajo su nombre se violase la constitucion, si bien las circunstancias que deje indicadas deben atenuar en gran manera el severo fallo de la posteridad. Muy difícil era en efecto, que un hombre en tales circunstancias escapara del contagio.

Proclamada la revolucion en la capital misma, Guerrero, guiado por sus propios sentimientos, se separó de México; pero inducido por sus interesados consejeros, que necesitaban la presencia del caudillo para sostener á los partidarios,

tuvo la debilidad de presentarse en Chapultepec y en la Acordada; y aunque volvió á separarse, el mal estaba ya hecho: habia dado un paso enteramente falso: habia manchado su nombre, presentándose á robustecer con su presencia la asonada que le elevó á la mal conquistada presidencia. Antes habia cometido otro error, no renunciando la candidatura, como algunos le aconsejaban; pero en este punto lo mas que puede decirse es, que no fué el héroe de 1821; mas no puede imputársele por ese hecho una falta grave. (1)

.....

 Ni en el saqueo del Parian, ni en las persecuciones que siguieron, tuvo parte alguna, siendo de esto la mejor prueba, que el Sr. Alaman no le hace la menor imputacion, antes bien, dice que recomendó con eficacia al congreso las solicitudes de los españoles. Desempeñó por pocos dias el ministerio de la guerra, y marchó á Puebla para arreglar allí los negocios y dar término á la revolucion del general Santa-Anna.

Reunido el congreso, declaró insubsistentes los votos dados al Sr. Pedraza, y eligió presidente al general Guerrero y vice-presidente al general Bustamante. Este acto, mas revolucionario que el plan de Perote, rasgó completamente la constitucion y dejó abierto un amplio camino á todas revueltas futuras. En Abril de 1829 tomó posesion Guerrero; y aunque su gobierno no tuvo todo el acierto necesario, fuerza es convenir en que los males fueron mucho menores de lo que tal vez con fundamento se esperaban. Como era natural, los empleos públicos fueron la presa de los yorkinos, que continuaron abusando del nombre ilustre de su jefe para satisfacer todas sus pretensiones.

[1] Estando tomada esta biografía del Diccionario de Historia y de Geografía publicado en 1853, suprimimos en este lugar cinco líneas que se refieren á otros artículos de dicho Diccionario, sin que por eso falte absolutamente nada de la biografía de Guerrero.

La Providencia, que tanto distinguió á Guerrero durante la guerra de la independencia, dispuso que ésta se consolidase en el cortísimo período de su administracion. Barradas con una fuerza española invadió el territorio por Tampico; y los generales Santa-Anna y Terán tuvieron la gloria de afirmar en las orillas del Pánuco la obra comenzada por Hidalgo, sostenida por Morelos y Guerrero, y consumada por Iturbide.

Con motivo de la invasion formó Guerrero un ejército de reserva, cuyo mando confió al vice-presidente D. Anastasio Bustamante. Aquella reunion de tropas, donde se encontraban los militares afectos á Bravo, y donde todos tenían el efecto de las reformas que ya comenzaba á indicar el partido dominante, con la imprudencia que en todo el mundo caracteriza á los que se llaman progresistas, fué el seno de donde surgió una nueva revolucion. El desconcierto de la hacienda pública, las leyes de expulsion, los abusos cometidos por la administracion, y el ódio que en lo general se profesaba al ministro de los Estados-Unidos, Poinsett, por reputársele autor del rito yorkino y parte muy eficaz en la revolucion de la Acordada, eran motivos sobrados para una revuelta. Convínose, en efecto, en proclamar la separacion de Guerrero y de aquellos funcionarios que hubiesen desmerecido la confianza pública, adoptándose como frase sacramental el restablecimiento de la constitucion y de las leyes. Todas las revoluciones tienen su palabra mágica.

Mas lo que nunca podrá dignamente sostenerse, es la defecion del general Bustamante. Menos culpable habia sido Bravo el año anterior; porque si bien como segundo jefe del Estado, debia mas que otro alguno respetar al gobierno, su pronunciamiento de Tulancingo no atacaba á los poderes y se limitaba á medidas de un orden mas secundario. Pero el plan de Jalapa rompía de nuevo la constitucion; porque si la eleccion de Guerrero habia sido ilegítima, tambien lo habia sido la de Bustamante como obra de un mismo acto. Lo natural, lo legal habria sido llamar al Sr. Gomez Pedraza, que

era el legítimo presidente, ó si no, proceder á nueva eleccion, entrando al poder interinamente las personas señaladas en la ley fundamental. Pero como el partido escocés era el alma de aquel movimiento, y como ese partido solo habia apoyado la candidatura de Pedraza por impedir la de Guerrero, el llamamiento del primero no podia entrar en sus miras. El Sr. Bustamante, partidario de Iturbide, federalista despues, y uno de los principales individuos del rito de york, habia sido elevado al poder por su partido como una prueba de deferencia dada á los iturbidistas. Era, por lo mismo, hechura exclusiva de los yorkinos; y si bien con el objeto de evitar mayores males, consintió en ponerse al frente de la revolucion, la historia no puede dejar de hacerle el mas terrible cargo. Si la administracion era mala, ¿por qué no se dieron pasos para que Guerrero reformara su política? Si la persona del presidente era el obstáculo, ¿por qué el Sr. Bustamante no se abstuvo de tomar parte, esperando que despues Guerrero, la ley le llamase al desempeño del poder ejecutivo? Esto habria sido mas digno, sin que ofreciera grandes peligros; porque resuelta por el ejército la deposicion de Guerrero, era natural consecuencia el llamamiento de Bustamante. El hecho, pues, de ponerse al frente del ejército de reserva, es una mancha en la carrera de ese general, que, como va dicho, pudo llegar al fin por medios adecuados.

VI.

Aquí comienza la última y tristísima época de la vida del general Guerrero. Triunfante la revolución, se tropezó desde luego con un obstáculo. ¿Qué se hacía con Guerrero? No se podía anular su elección, porque entonces se anulaba la de Bustamante. No se le podía acusar, porque de las faltas cometidas no era él el responsable sino sus ministros. Para salir de tal compromiso se inventó un medio más revolucionario que la revolución misma. El Congreso declaró: que Guerrero *tenia imposibilidad para gobernar la República*. ¿Y en qué consistía, de qué dependía esa imposibilidad? ¿Había perdido Guerrero el juicio? ¿Era idiota ó sordo-mudo? Si con tal declaración se quiso dar á entender que era inepto, como la constitución nada prevenía sobre la ciencia ni los estudios del presidente, el decreto era ilegal. Pero de cualquiera suerte, ese decreto anti-constitucional fué expedido por el mismo congreso que un año antes había roto la ley fundamental para elegir á Guerrero; de manera que en el espacio de un año, el congreso había dado dos leyes contra la constitución, esto es, había sido revolucionario dos veces. ¡Triste consecuencia del primer desacierto! ¡Funesto resultado de las revoluciones!

Entre tanto, Guerrero, habiéndose separado de la división con que salió de México, se dirigió á sus antiguas selvas del

Sur, y allí obligado por sus partidarios, impulsado por la persecucion y arrastrado por los justos sentimientos que tanta injusticia debia entrañar en su corazon, se lanzó á una nueva guerra civil, á cuyo ensangrentado término se encuentra un cadalso. Varios fueron los sucesos de esa lucha; porque sublevadas las costas, el gobierno tenia que emprender batallas en que perdia mucho y ganaba poco, atendiendo al carácter de las campañas en esos países. El jefe destinado á perseguir á Guerrero fué Armijo, que pereció en la accion de Texca, una de las mas sangrientas de esa época. La justicia me dicta aquí un severo cargo contra el general Bravo. Este caudillo que se hallaba desterrado por la revuelta de Tulancingo, fué indultado por Guerrero en virtud de facultades extraordinarias el 16 de Setiembre de 1829. Volvió á su patria y aceptó del gobierno el triste encargo de perseguir á Guerrero. Es sensible tener que reprochar esta accion á un hombre como Bravo; pero la verdad lo exige. La justicia pide tambien un homenaje de respeto y un recuerdo de alta estimacion al general D. Miguel Barragan, quien hallándose en el mismo caso que Bravo, alzó su respetable voz, dirigiendo al congreso una exposicion el 17 de Noviembre de 1830, en que proponia la formacion de una junta de gobernadores, eclesiásticos y generales, que arreglase la situacion del país. El congreso contestó que el negocio no era de aquellas sesiones: el gobierno, que á su tiempo dirigiria la correspondiente iniciativa, y los gobernadores en lo general evadieron la cuestion. Tal vez ese proyecto seria una utopia: tal vez habria salvado al país.

La guerra se prolongó por todo el año de 1830. En Enero de 1831 fué convidado Guerrero á comer por el genovés Francisco Picaluga, que mandaba un bergantin sardo, *El Colombo*. Mas luego que estuvo á bordo, Picaluga le prendió, y dándose á la vela, se dirigió para Huatulco, entregó á Guerrero al capitán D. Miguel Gonzalez, éste le condujo á Oaxaca, donde juzgado en consejo de guerra ordinario, fué

condenado á muerte, y pasado por las armas en la villa de de Cuilapa el dia 14 de Febrero de 1831.

Intencionalmente he referido con suma rapidez esta horrible catástrofe; porque hay narraciones que no deben detenerse en pormenores sino llegar cuanto antes al término. ¿Ni qué pintura, por patética que se la suponga, puede nunca expresar los sentimientos que destrozan á todo buen mexicano á la sola enunciaci6n de este hecho.—¡Guerrero murió fusilado! Sin embargo, á mi deber de biógrafo toca referir los antecedentes de este suceso, y lo haré; aunque sea sangrando el corazon, porque la posteridad tiene derecho de saberlo todo. Lo que voy á escribir está tomado de la causa instruida en Oaxaca; del proceso formado á los ministros en 1833; de la defensa del Sr. Alaman, y del manifiesto del general Facio.

Cerca de un año hacia que el Sur devoraba las fuerzas del gobierno; y aunque la revoluci6n no se comunicaba al resto de la República, comenzaban ya á a6omar síntomas de nuevos trastornos por San Luis y Puebla, donde sangrientas ejecuciones habian sofocado, á lo menos por entonces, los elementos de discordia, que el triunfo de Jalapa habia sembrado. No es propio de este artículo examinar esos hechos, ni decidir la justicia con que fueron al patíbulo D. Francisco Victoria, Rosains y otros: á mi intento basta recordar solamente esos tristes acontecimientos, para que se pueda conocer la importancia que el gobierno dió á la captura y suplicio del general Guerrero; porque era seguro que muerto el caudillo, el partido enmudecía por algun tiempo.

Acciones prósperas y adversas para las armas de la administraci6n, eran casi siempre funestas en realidad, puesto que no terminaban la revuelta, que segun asegura el general Facio, cada dia cobraba mayores fuerzas, especialmente despues de la ocupaci6n de Acapulco. Vi6se, pues, precisado el ministro á formar un cuerpo respetable de tropas, y pensó entonces en asegurar el buen éxito por la parte del mar. El gobierno solo tenia la corbeta *Morelos*, y los pronunciados

disponian del *Colombo*. Picaluga, "quejoso de las tropelías "de los facciosos, ó por miras que no importaba al gobierno "examinar, se presentó voluntariamente á poner su buque á "las órdenes de la República, con tal de que se le indemnizase de los perjuicios que debia sufrir: éstos y el precio de "esos servicios se estimaron en 50,000 pesos." Volvió á Acapulco despues de celebrado este contrato; "y la primera noticia que el gobierno tuvo de la ejecucion de la oferta de "Picaluga, no sorprendió menos á los ministros, que al resto "de la nacion."

Hé aquí las testuales palabras del general Facio, (33) cuyo empeño en el manifiesto es probar: que no hubo contrato para la entrega de Guerrero. Si hubiéramos de fallar en juicio, yo reconoceria desde luego la dificultad de comprobar el contrato; porque es indudable que nada se escribió, y que negado el hecho por los ministros y por Picaluga, un juez no tendria datos tan claros como la luz del dia. Pero como no estamos en un tribunal, sino ante la opinion, los datos que ministra la causa y los que se escaparon á los mismos acusados, bastan para poder afirmar, que en efecto se hizo por la administracion ese infame negocio.

Desde luego se debe observar, que Facio y Picaluga están discordes en un punto muy sustancial. El ministro de la guerra asegura, que Picaluga se *prestó voluntariamente* á poner su buque á las órdenes del gobierno; y el genovés en su declaracion (pág. 94 y 95 del proceso de 1833) nada habla del convenio con Facio. Su exposicion se reduce á que "habiéndole subido á México para liquidar sus cuentas, supo que en "Acapulco habian dispuesto de su lancha: *que con esta noticia "regresó para Acapulco*, donde tuvo nuevos disgustos á causa "del desembarque de efectos, hasta que habiendo dispuesto "Guerrero que se embargase el buque y que en Sihuatanajeo "se desembarcasen los efectos, viéndose en peligro de perder sus intereses y su honor si obedecia aquellas órdenes; "y habiendo embarcado en su bergantin á Primo Tapia y "Zavala y recibido despues al Sr. general Guerrero, que fué

“para darle la despedida al que declara, Picaluga, por las razones expuestas, dispuso en aquel acto hacerse á la vela, y arrastrar á todos los que se hallaban á bordo, y dirigirse para uno de estos puertos, que se encontrase libre de la dominacion de este señor general; y habiendo tomado la direccion de este puerto, al dia fondeó en él, no esperando que hubiera tropas del gobierno; fué sorprendido por el capitán D. Miguel Gonzalez, á quien inmediatamente le manifestó y presentó á los individuos para que dispusiese de ellos, quedando á disposicion del supremo gobierno su persona y buque, para no faltar á su gobierno y á su deber.”

Picaluga, pues, no reconoció la existencia de un contrato anterior, y atribuyó su accion al temor de perder sus intereses y su honor. ¿Y por qué ese silencio acerca del convenio? Si éste hubiera sido lícito, si nada hubiera tenido de reprobado, ¿qué inconveniente podia tener el capitán genovés en declararlo? Que Picaluga, disgustado con Guerrero por los males que, segun dice, le causaba la ocupacion de su buque por los pronunciados, hubiera tratado con el gobierno, para que poniendo el *Colombo* á disposicion de éste, se le resarciesen los perjuicios, nada tenia de criminal; porque Picaluga no tenia nada que ver con la causa de la revolucion; porque era un hombre que buscaba su interes; porque era justo que procurase libertarse de los disgustos y perjuicios que se le seguan permaneciendo en Acapulco; porque, en fin, si algo se perjudicaba por el hecho de separarse, debía pretender una retribucion. ¿Cómo, pues, si todo esto era cierto, guardó tan sospechoso silencio sobre un contrato honesto en sí mismo, y que por otra parte era benéfico al gobierno, y por lo mismo debía ser muy grato en su ejecucion á los que le interrogaban? La existencia del contrato está confesada por Facio: luego si el genovés la negó, hay vehementes sospechas de que fuera á causa de la naturaleza de lo convenido.

Por otra parte: Picaluga dice, que no esperaba que hubiese en Huatulco tropas del gobierno y que fué sorprendido por Gonzalez, lo cual es absolutamente falso. Gonzalez en su de-

claracion (pág. 17) ante la seccion del gran jurado afirma: "que Picaluga le hizo presente que á mas de cumplirle al "gobierno la entrega del buque, traia consigo á la persona "del general D. Vicente Guerrero como cabecilla de la revo- "lucion." Luego no solo podia, sino que debia esperar encontrar en el puerto alguna fuerza que recibiese y custodiase el buque. Ademas: D. Manuel Zavala (pág. 112) asegura, que Picaluga le ofreció ponerlo en algun puerto en que hubiera tropas del gobierno. Luego sabia que le esperaban: si pues, lo ocultó, fué porque quiso dar á su accion todo el carácter de impremeditacion, que era necesario á fin de que no apareciese como el resultado de un acuerdo anterior.

Otra prueba de esta verdad nos da el mismo Picaluga cuando dice: que el general Guerrero fué al *Colombo* á dar la despedida al capitan; lo cual es falso. Guerrero (pág. 102), D. Miguel de la Cruz (104), D. Manuel Primo Tapia (109) y D. Mannel Zavala (112), unánimemente declaran: que Picaluga invitó al general Guerrero á tomar la sopa: que despues de comer, se dió á la vela el buque, y que al llegar á la boca, cuando el general quiso desembarcar, Picaluga con su tripulacion le arrestó. Malo, malísimo habria sido el hecho tal como lo pinta Picaluga; pero fué peor mil veces como lo refieren los testigos, así porque la invitation para tomar la sopa revelaba un plan arreglado de antemano, como porque fué una infame villanía convidar á un hombre inermo para entregarle á la muerte. Se ve, pues, que Picaluga tuvo formal empeño en que su accion apareciese como no premeditada, tanto por el hecho de la prision, como por lo relativo á la supuesta ignorancia de las fuerzas que habia en el puerto, como en fin, por la sospechosa omision de toda referencia al convenio.

Ahora bien: siendo indudable que Gonzalez estaba en Hualtaco por órden del gobierno, y que Guerrero fué convidado á ir al *Colombo*, ¿no hay todas las presunciones necesarias para creer que la prision de este desgraciado caudillo, fué un hecho de todo punto premeditado? ¿Cómo pudo sorpren-

der la noticia á los ministros, cuando no solo se habian dado las órdenes para proceder contra los que fuesen en el buque, sino que aun se habian combinado señas para reconocerlo? Veamos uno á uno los datos que sobre este punto nos proporciona el proceso.

En 18 de Diciembre de 1830, dirigió Facio (pág. 20) un oficio á Gonzalez, en que le previene: "Que el *objeto principal* de su destino en Huatulco, deberá ser impedir la introduccion de emisarios del disidente Guerrero; y como D. Francisco Picaluga, procedente de Acapulco, deberá arribar á esa costa y poner á disposicion del supremo gobierno su buque; si tal cosa sucediese, deberá inmediatamente ponerle la guarnicion correspondiente, conservar la mayor vigilancia, *observar muy de cerca las personas* que vengan en dicho buque, no sean espías encubiertos, y en fin, proceder contra *los que conduce el bergantin*, si no hubiese buena fé en ellos. Ademas, se advierte á Gonzalez: que para evitar una equivocacion, ha convenido Facio con Picaluga en las señas que debe hacer el comandante militar, y las que se le debe contestar." Dichas señas constan por menor en el proceso.

Pues bien: ¿oran necesarias tan minuciosas precauciones para la simple entrega de un buque mercante? Si el convenio estaba reducido á la entrega del bergantin, ¿cómo podia temerse que viniesen espías ó gentes sospechosas? Se dirá, que no debiendo tener fé el gobierno en Picaluga, debia prepararse para el caso de que en su buque llevase tropas de Guerrero. Mas debe advertirse lo primero, que ese temor existia hacia mucho tiempo, y no por él se habian dictado aquellas disposiciones: lo segundo, que no teniendo dinero los pronunciados, como evidentemente no lo tenian, no podian emprender nada sério contra Huatulco: lo tercero, que no contando mas que con aquel buque, no podian enviar tropas, sino cuando mas un agente que fuese á revolucionar en Oaxaca. ¿Y por un emisario se dictaron tantas medidas, cuya sola narracion está demostrando, que la arribada del Colombo era un acontecimiento de la mayor importancia? La

guarnicion que se debía poner en el buque, la vigilancia que se recomienda, la observacion *muy de cerca* de las personas que vinieran y la órden de proceder contra ellas, revelan de una manera bien clara, que el gobierno tenia un positivo interes, no en el buque, sino en las personas que conducia. Luego la comunicacion de 18 de Diciembre, es un dato muy robusto para creer en el convenio, no solo de la entrega del buque, sino de la persona del general Guerrero.

Ademas: el mismo Gonzalez, evacuando la cita que le hizo D. Francisco García Conde, dijo en la pág. 19: que fué cierto que en broma habia dicho á García Conde, que pronto tendria marina; y que estrechado para entrar en pormenores, nunca lo hizo *respecto al sigilo que se le habia mandado guardar en este asunto*. ¿Y por qué tanto sigilo para la simple entrega de un buque? ¿No era por el contrario, muy conveniente que el comandante general de Oaxaca tuviese noticia de un negocio tan útil, y que serviria sin duda para desvanecer cualquier temor sobre el progreso de la revolucion? ¿Y cómo se fió ese secreto al capitán Gonzalez y no á García Conde, que tanto por su empleo como por su persona, era mas digno? Hay, pues, razon para creer que el secreto no era muy sencillo, y que algo muy grave se contenia en él.

Hay tambien que observar: que García Conde mandó (página 74) con fecha 10 de Enero, que Gonzalez procediese á formar sumaria á los que viniesen en el buque; lo cual dispuso de conformidad con la órden de Facio (73), en la cual asegura el ministro, que el gobierno teme un desembarco y que esas noticias las ha tenido *con toda reserva*. ¿Cómo Facio en su defensa no cita individualmente á las personas que le dieron las noticias del desembarco? ¿Era probable esto, contando Guerrero con solo un buque mercante? ¿A qué se podia reducir el desembarco? Ya lo he dicho: á un emisario. ¿Y por éste, tanta reserva y tales órdenes ejecutivas y apremiantes? Fuerza es convenir en que lo que el ministro de la guerra esperaba en el *Colombo*, era algo mas que un agente de Guerrero; era Guerrero en persona.

García Conde previno (75) al comisario de Oaxaca, que pusiese á disposicion de Gonzalez, dos correos y los fondos necesarios *para que tenga el referido capitán dinero que gastar en un caso urgente*. Si solo habia de venir el buque, poco habria que gastar, ninguna urgencia de hacerlo ni menos necesidad de tener prontos en Huatulco dos correos. Mas estos eran necesarios para participar violentamente, como se hizo, la llegada de Guerrero; el caso fué muy urgente, y hubo por lo mismo necesidad de fondos. Este incidente, si bien á primera vista insignificante, es demasiado grave si se examina con atencion; porque es un eslabon de la horrible cadena de datos que vamos formando.

Nótese en comprobacion, que González, tan luego como llegó Guerrero, avisó al gobierno general (178) y al del Estado (76), á quien felicitó por tan *feliz éxito*, llamando mucho la atencion, que en el oficio á Facio no habla una palabra del Colombo, ni de Picaluga, ni de los 50,000 pesos, sino que simplemente dice, que sorprendió á Guerrero y sus compañeros; lo cual es contrario á su declaracion, pág. 17, de que hablaré despues. Es probable que el punto relativo al dinero lo tratara en carta particular; pero si así fué, crece la sospecha; porque si el contrato era lícito, no habia para que ocultarlo. La circunstancia de dirigirse un oficial subalterno al gobierno general, es tambien muy notable; porque prueba que Gonzalez estaba enterado de todo el negocio; lo cual se confirma con el dicho del general Durán, que (21) aseguró: "que condujo 3,000 onzas de oro, las mismas que entregó al capitán D. Miguel Gonzalez, *que custodiaba la persona del Sr. general D. Vicente Guerrero.*"

Hay otro hecho muy digno de observarse. D. Francisco García Conde (79) dirigió un oficio con fecha 23 de Enero á D. Florencio Villareal, comandante de la Costa Chica, en que le dice: "El supremo gobierno me ha indicado la aproximacion en que se hallaba el faccioso Guerrero de fugarse de Acapulco; y creído de que tal vez se dirigiria á este Estado, me anticipó órdenes para que tome medidas de precau-

cion. (Signe hablando de varias disposiciones y luego dice): "Hoy tengo aviso de que la fuga de Guarrero es positiva etc." Tenemos, pues, una prueba de que el gobierno sabia que Guerrero estaba próximo á *fugarse* de Acapulco; de que así lo dijo al comandante de Oaxaca antes de la llegada del *Colombo*, pues la fecha del oficio es la del día en que García Conde supo el acontecimiento; y de que en consecuencia dió órdenes. Luego estas no eran generales y preventivas, por si acaso vinieran espías, sino particulares á Guerrero y aplicables al caso de la fuga. Esta palabra es horrible. ¿Fuga llamaba Facio á la prision que se iba á hacer de una manera tan villana? ¿Es posible, en el sentido mas estricto de esta palabra, concebir la idea de que Guerrero se fugara de un puerto donde mandaba como jefe, para dirigirse á otro enemigo? Antes hemos visto, que Facio temia un desembarco: despues, que podian venir espías y gente sospechosa, y al fin, que sabia la proximidad de la fuga y que *estaba creído* de que Guerrero se dirigiria á Oaxaca. ¿Quién le instruyó del desembarco? ¿Por qué temia que vinieran espías? ¿Cómo supo que Guerrero estaba *próximo á fugarse*? Preguntas son estas á que dificilmente podria contestar el ministro ante un tribunal: menos podrá hacerlo ante la opinion.

Ademas: Picaluga, luego que desembarcó, exigió á Gonzalez la entrega de 50,000 pesos, amenazándolo (17) con que *desde luego ni entregaba el buque, y largaria en la costa á todos los prisioneros*. Gonzalez le dijo: "que daria parte al gobierno y que por ningun caso hiciese los atentados que anunciaba." Y sin mas seguridades, el genovés, que comenzó cobrando con tanta exigencia, convino en entregar prisioneros y buque, esperando la resolucion del gobierno. ¿Habria sido posible esta deferencia en un hombre como Picaluga, si no hubiera tenido otras garantías? ¿Cómo tan fácilmente descansó en la palabra de un capitan desconocido? Quizá no lo seria del todo Gonzalez; quien habiendo salido de México á mediados de Diciembre, pudo muy bien haber sido dado á conocer á Picaluga.

En la segunda declaracion de Gonzalez (21) muy una especie que no debe omitirse. Habiéndoselo preguntado de qué medios se valió para que Picaluga accediese al desembarco del Sr. Guerrero, contestó: que de ningunos; que el primer dia quedó el preso en el buque, y que al siguiente le dijo Picaluga, que *descansaba en la buena fé del gobierno*, y que para que no se siguiesen perjuicios, podria Gonzalez recibirse de los presos. Entonces la seccion le preguntó, qué razones tuvo para abandonar á Huatulco, cuando el objeto de su viaje era recibir y custodiar el buque? A tan importante interpe-lacion contestó: "que á su entender, siendo esta pregunta un "carga que se le hace, la satisfará ante el tribunal compe-tente." Esta respuesta evasiva está probando claramente que la pregunta habia dado en el blanco, y que Gonzalez tenia órdenes reservadas sobre el particular, puesto que esqui-vaba esta cuestion despues de haber entrado en pormenores sobre otras.

El punto relativo á los perjuicios que se debian indemnizar á Picaluga, es tambien muy digno de atencion. El capitan confiesa que su permanencia en Acapulco le era perjudicial á causa de las vejaciones que sufría de parte de los pronunciados, y tanto, que á esos males atribuye su crimen: luego por separarse de aquel punto no merecia indemnizacion, puesto que realmente recibia un beneficio. No hubo por consiguiente indemnizacion, sino retribucion. Picaluga, al poner el *Colombo* á disposicion del gobierno, prestaba á éste un verdadero servicio, porque á un mismo tiempo le daba un elemento contra la revolucion, y privaba á ésta de él; y como dice Facio, servia para arreglar las operaciones por la parte del mar. Debía, pues, ser retribuido; pero como la suma fué tan considerable, el valor de la retribucion es tambien una fuerte sospecha, que apoya la existencia de otro contrato ademas del relativo á la entrega del buque. Es indudable que si éste iba á servir para el transporte de tropas ó para otros usos de la guerra, el gobierno habia de pagar y bien, los gastos: luego la retribucion solo debia ser por la

parte moral del servicio, y bajo este aspecto era escesiva. Hay por lo mismo lugar de creer, que los 50,000 pesos eran el precio de un servicio mas importante, y respecto del cual anduvo aun moderado el genovés; porque en verdad que el negocio, salva la infamia, era de altísimo interes para la administracion, que no dijo como el héroe griego—es conveniente, pero injusto.

Resumiendo, pues, tenemos fijados los hechos siguientes:

1º Hubo un contrato para entregar el buque, sobre el cual guarda silencio Picaluga en su declaracion, lo que no habia motivo de hacer si hubiera sido honesto.

2º Picaluga aparentó no esperar que hubiera tropas en Huatulco, á fin de quitar al hecho el carácter de premeditado.

3º Picaluga, con este mismo fin, supuso que Guerrero habia ido al *Colombo* espontáneamente, cuando está probado que fué por expresa invitacion del capitán.

4º Gonzalez fué á Huatulco con órdenes del gobierno, y con noticia de que el *Colombo* debia arribar pronto.

5º Esas órdenes, y las señas de reconocimiento, prueban que el ministro esperaba un acontecimiento mucho mas importante que la simple entrega del buque.

6º El secreto que se exigió á Gonzalez, corrobora ese concepto.

7º El gobierno dijo á García Conde que tenia noticias reservadas de un desembarco en Huatulco, y Facio ni siquiera indica cuáles eran esas noticias.

8º Las disposiciones relativas á los correos y al dinero para Gonzalez, demuestran que se esperaba algo grave.

9º El gobierno indicó al comandante de Oaxaca la proximidad de la fuga del general Guerrero, y la creencia en que estaba de que se dirigia á dicho Estado.

10. Picaluga, que exigió desde luego los 50,000 pesos, cedió á una simple observacion de Gonzalez, á quien Durán entregó las 3,000 onzas, y de cuyas manos las recibió el genovés.

11. Gonzalez esquivó la cuestion relativa á su separacion de Huatulco.

12. La suma dada á Picaluga fué excesiva, si no hubo mas contrato que el relativo á la entrega del *Colombo*.

Estos datos, que son muy susceptibles de mayor desarrollo, forman una sárie de presunciones suficientes para fundar un cargo terrible contra el ministro de la guerra. Veamos ahora cómo se defiende el general Facio.

Comienza (pág. 34 del manifiesto) demostrando la conveniencia de apoderarse del *Colombo*, la cual no se puede negar, porque el gobierno estaba en el caso de aumentar sus elementos y de disminuir los del enemigo. Afirma en seguida, que no solo sorprendió á los ministros la ejecucion de la oferta de Picaluga, sino que *no esperaban ni aun la llegada del bergantín á Huatulco*. Cierto es que no podian esperarla para determinado dia; pero no lo es menos que debian esperarla, atento el contrato con Picaluga. Y la prueba es, que en 18 de Diciembre mandó Facio á Gonzalez á Huatulco, diciéndole que Picaluga *deberá* arribar á esa costa: Gonzalez anunció á García Conde que pronto tendrian marina, y dijo que se le exigió el mayor *siglo* en el negocio. Esta respuesta es por lo mismo enteramente nula.

Alega en seguida la ninguna obligacion que el gobierno tenia de responder de la moralidad de la accion de Picaluga; la satisfaccion que causó la noticia y otras consideraciones de esta especie, que nada prueban contra los hechos. El Sr. Facio asienta principios tales, que á ser ciertos, destruirian toda moral en el mundo. Asegura que se apoderó del reo, y abandonó á la censura pública el calificar las circunstancias de la aprehension: la lectura de ese párrafo revela una completa satisfaccion por el hecho, fuera cual fuera el modo.

Presenta despues una observacion razonada, que por lo mismo debe examinarse. Fúndase en que la aprehension de Guerrero no pudo ser objeto de contrato (39) con el gobierno, porque era *inconcebible*. Sus razones son las siguientes: que Picaluga no contaba con fuerza para hacerla; que Guer-

ro era suspicáz; que no podia fiarse del genovés, y que en fin, no se hallaba en Acapulco en la época del contrato. La primera razon se desvanece con solo considerar, que no se trataba de una aprehension violenta sino péfida: la segunda y tercera, aunque tengan mas fundamento, quedan desvirtuadas con la confesion del mismo Guerrero, que asegura (102) haber llevado antigua amistad con Picaluga: por consiguiente, aunque fuese muy suspicáz, pudo confiar, como lo hizo, en un hombre que como amigo le convidaba á comer. En apoyo de la última razon, alega el general Facio la circunstancia de que hallándose Guerrero en Texca á mediados de Diciembre, no era fácil que volviese á Acapulco; porque si triunfaba de Bravo, se dirigiria sobre la capital, y si era vencido, se internaria en la costa para buscar en ella un asilo. En el primer caso me parece fundada la observacion, mas no el segundo. Al contrario, parece muy natural, que Guerrero derrotado se dirigiese á Acapulco, tanto por los recursos con que allí contaba, como porque teniendo á su disposicion el *Colombo*, y fiando en la amistad del capitán, podía salir de la República en caso necesario. Ademas: como el compromiso de Picaluga no tenia ni podia tener dia cierto, poco importaba que en Diciembre no estuviese Guerrero en Acapulco; el genovés esperaria la oportunidad. Se vé tambien, cuán débil es la última razon: por consiguiente, la dificultad de realizar la prision, no puede probar que no se hubiera celebrado el contrato.

Mucho se extiende despues el ministro en rebatir el cargo que le hizo la seccion, sobre no haber vuelto á hacer caso del buque ni de Picaluga. Y aunque es cierto, como dice, que una vez ahogada la guerra con la prision del caudillo, para nada hacia falta al gobierno el buque, tambien lo es que la revolucion duró todavía algun tiempo, y que el buque podia ser útil todavía. Pero en efecto, muerto Guerrero, el objeto esencial del negocio habia terminado.

Ocúpase despues el Sr. Facio en defender á Gonzalez del abandono que hizo de Huatulco para conducir á Guerrero á

la ciudad de Oaxaca. Su principal razon es, que una vez preso Guerrero, nada habia que hacer con el *Colombo*. Así es en efecto; pero esa triste verdad no desvanece la sospecha de que Gonzalez obrara en virtud de órdenes particulares. Ese oficial estaba inmediatamente sujeto al comandante general: por consiguiente, su deber militar era instruir á García Conde de lo ocurrido, y esperar las órdenes de su superior. Bien lejos de esto, por sí y ante sí dispone marchar el 21: despues, el 24, avisa que ha diferido su marcha para el 26, cual si fuese un general en jefe. Y esta conducta se justifica á los ojos del ministro con el aturdimiento que debió causar el suceso; y aprueba que el comandante general *no tomase sobre sí la responsabilidad de disposicion tan arriesgada*. ¿Qué era, pues, el comandante general? Yo no soy militar; pero entiendo que el jefe superior de una provincia es quien debe disponer en casos tales, y no un simple capitán, por mas inteligente que se le suponga. Por lo mismo, aunque nada hubiese ya que hacer en Huatulco, Gonzalez debió esperar las órdenes de García Conde: si, pues, no lo hizo, y antes bien dispuso lo que mejor le pareció, hay lugar á sospechar fundadamente que se consideró facultado para hacerlo. Y esta sospecha, unida al sigilo que se le exigió aun con el comandante general, á las instrucciones reservadas que se le dieron, á la correspondencia directa con el ministro, y á la comision personal para la entrega del dinero, es un dato bastante robusto para fundar la parte principal que tuvo el Sr. Facio.

Hace tambien mérito dicho general de la confusion que reinó en los primeros momentos; de las órdenes diferentes y aun contradictorias, de la vacilacion del comandante de Oaxaca sobre el lugar de la prision, de la ninguna prevencion de fuerzas para auxiliar á Huatulco, y de la falta de combinacion entre Gonzalez y García Conde. Pero esa confusion, esas órdenes varias, esa vacilacion, eran efectos muy naturales de un acontecimiento de tanta magnitud: por consiguiente, nada prueban contra la existencia del contrato;

porque aun supuesto este, el gobierno no habia de haber cometido la torpeza de poner en el secreto á tantas personas. Bastábale con una, y esa fué Gonzalez: de aquí resultó ese aturdimiento y todo lo demas que pinta el Sr. Facio, sin que la falta de combinacion de que habla pueda ser argumento, pues él mismo dice: (49) "que hasta la sorpresa de Guerrero "hubo un período que debió, por la presencia inesperada "del jefe de los sublevados, y las condiciones de su entrega, "ser un secreto de Estado. ¿Y quién si no Gonzalez era el depositario de ese secreto? Luego muy poco importa la falta de combinacion: luego Gonzalez obraba en virtud de órdenes privadas.

La falta de tropas que auxiliasen, lo que prueba es que el temor del desembarco no existia. En la pág. 73 del proceso consta el oficio en que Facio dice, *que las noticias del desembarco las ha tenido el gobierno con toda reserva*; y en el manifiesto (43) se olvida de tales noticias, y fundándose "en la índole de las guerras del Sur, infiere, que los enemigos se decidirian acaso á desembarcar por la parte de Huatulco." Sobre todo, si habia temores de un desembarco, fué falta imponderable en un ministro de la guerra no haber puesto una fuerza superior en ese puerto, que entonces *tenia un valor que no se podía menospreciar*. ¿Y era bastante para defender á Huatulco de una invasion, una partida que se temió no lo fuese para custodiar al general Guerrero? El corto número de soldados (60 hombres) que mandaba Gonzalez, es otra prueba de que el objeto no era defender el puerto, sino otro mas fácil aunque mucho mas importante.

Se encarga asimismo el general Facio de la deferencia de Picaluga para esperar la resolucion del gobierno. "Las amenazas de Picaluga (49) aturdieron al capitan Gonzalez: las reflexiones del capitan Gonzalez, ganaron á Picaluga." ¿Y cuáles fueron esas reflexiones? Gonzalez declaró que no se valió de ningun arbitrio y que solo dijo al genovés, cuando le amenazó, "que daria parte al gobierno, y que por ningun caso hiciese los atentados que anunciaba." No consta mas

en el proceso: por consiguiente, todas las reflexiones de que habla el Sr. Facio, serian muy convincentes; pero no fueron ellas las que *ganaron* á Picaluga.

Otro alegato de Facio consiste en la ignorancia en que todos los jefes estaban de semejantes medidas; como si un negocio de esta naturaleza admitiera la menor publicidad. Pero lo mas notable es que pretende defenderse diciendo (53): "que ¿á quien hubiera el ministro revelado mejor *esa transaccion*, que al hombre á quien habia confiado, la salvacion de la República, con cuya cooperacion debia contar y de cuya *conciencia* le era forzoso asegurarse?" Ese hombre era el general Bravo; y esto bastaba para conocer el motivo porque no se contó con él: la defensa no puede ser peor en este punto. Rebate luego el Sr. Facio la especie de cargo que se le hizo por el encono con que se espresaban de Guerrero, los agentes del gobierno. El hecho es indudable; porque en las comunicaciones de los jefes se habla de aquel antiguo defensor de la independencia cual pudiera hacerse de un bandido, de un monstruo, llegando el empeño de denigrarle hasta el extremo ridículo de negarle en la instruccion del proceso, no solo el título de general, que si se quiere, habia perdido por la revolucion, sino hasta el tratamiento que se da entre nosotros á todo hombre regular: se le llamaba el *reo*, el *facioso Vicente Guerrero*. Esto es cierto; pero tambien lo es que tal falta no podia ser un cargo: probaba el encono, la rabia de la administracion contra Guerrero; mas no podia fundar la complicidad de Facio con Picaluga. Servía sí, y de mucho, para demostrar la prevencion de un partido; pero ante la justicia no se podia hacer valer: á los ojos de la historia es una mancha para aquellos hombres, que se cegaron hasta ese punto, sin advertir, que ellos eran los que se degradaban queriendo degradar no al enemigo, sino á la víctima. ¡Tal vez los mismos que así trataron al Sr. Guerrero, lo habian incensado en los dias de su fortuna! Esto no es nuevo en el mundo: es uno de los tristes caracteres de las guerras civiles.

Aunque mas grave, tampoco me parece cargo contra Facio el que se quiere deducir de una frase de García Conde. En oficio de 23 de Enero dijo ese jefe (83) al ministro de la guerra..... "Entiendo que hay necesidad de que cuanto "el gobierno acuerde, sea violento, para que pueda disponer "de Guerrero y sus compañeros, quienes deben ser *enterrados* en Huatulco ó reembarcados en el mismo buque para "otro destino; pues seria muy espuesto el que viniese á esta "ciudad ó á otra sin una necesidad que haga exp ner el éxito del negocio." Quéjase agriamente el Sr. Facio, y en mi concepto con razon, de que la seccion del gran jurado en su dictámen (235) al hablar de esto, terminase el período en las palabras *enterrados en Huatulco*; porque aunque para probar el encono de la administracion, poco importaba la segunda parte, debió copiarse íntegro el escrito de García Conde. El ministro no se contenta con esa queja, sino que atribuyendo la mas completa mala fé á la seccion, supone que pudo falsificarse una letra y que en vez de decir *enterrados* debía decir *encerrados*, añadiendo, (55) que este concepto era el mas natural, por ser *el que mejor cuadra al contenido del oficio*. Aquí hay dos cosas que observar: la primera, que no es cierto que la palabra *encerrados* sea la que mejor *cuadra* al contenido; pues en todo él se advierte el deseo de que Guerrero no permaneciese en Oaxaca, y porque no siendo Huatulco una fortaleza, mal podia el preso quedar *encerrado* con seguridad, siendo antes bien muy probable, en ese caso, que sus partidarios hiciesen un esfuerzo, tal vez con buen éxito, para libertarle. No pudo, pues, García Conde escribir *encerrados*. La imputacion á la seccion carece de fundamento; pues por enconados que estuvieran los diputados contra Facio, no podian atreverse á una falsificacion que podia aclararse con tanta mas facilidad, cuanto que vivia el autor del escrito (1). Este fué dictado por el odio ó por el miedo: si lo

[1] La prueba concluyente de que no hubo tal falsificacion, es que el Sr. Alaman, en su defensa, pág. 18, copia la frase sin comentario ninguno, aunque reprueba que la seccion hubiera truncado el período.

primero, el Sr. García Conde se manchó de una manera indoleble: si lo segundo, es preciso hacer justicia y convenir en que en aquellas circunstancias, era muy natural el temor de cargar con tamaña responsabilidad, cuando la revolución aun no terminaba y no era improbable una lucha con los pronunciados. Y aunque de todos modos la frase haga muy poco favor al que la escribió, no pudo presentarse en un tribunal como cargo: la historia la recoge como un dato mas de la fúnesta exaltación de aquellos dias.

He aquí la defensa del general Facio respecto del contrato celebrado con Picaluga. Apasionada, apenas deja lugar á la razon: vaga, examina poco los hechos, y no tomando en cuenta los mas sustanciales, deja en pié los argumentos que de ellos se deducen y que tanto acriminan al acusado; quien, como si este terreno no le bastase, cambia (57) de medio, y dando por supuesto el hecho, se arroja á defender no solo su conveniencia sino su moralidad. "Porque en efecto, ciudadanos, si las circunstancias de aquel extraordinario suceso fueran menos evidentes y arrojaran motivos de alguna sospecha de gravedad, ¿qué cargo político ni legal podría hacerse al ministerio, cuando de ninguna especie se pudieran hacer al mismo Picaluga? Suponed que el aprehensor de Guerrero comparece ante vuestros tribunales y que se somete á las leyes: ¿de qué, pues, se le acusará? — ¡De dolo! ¿Y dónde están las leyes que protegen á un rebelde? — ¡De fraude! ¿y en qué se apoya la inmunidad de los enemigos de la paz pública? ¡De perfidia! ¿y qué fuerza obliga á guardar una fé rota ya por el perjurio de una facción? — ¡De inmoralidad! y qué tribunal decidiria una cuestión en que *las leyes son mudas, las costumbres sordas, y ciega la razon?* ¿Quién de vosotros condenaria á un hombre que solo diria para defenderse—yo he salvado la República? — Si pues no podeis condenar al que libró la patria de la guerra civil, sin tener una obligación, ¿cómo reprobariais la ejecución de un deber? Los ministros, que hubieran podido servirse de una *estratagemá*, que entonces aprobasteis y contra

“la moralidad de la cual nada se dirá que no sea declamación y paradójica, ¿necesitarían inventar otra respuesta?” Sigue el Sr. Facio queriendo fundar estos principios en la historia, y afirma: que los escritores profanos, y desde Moisés hasta los Padres del cristianismo, todo el mundo ha reconocido como justos y laudables los *arbitrios* (¿arbitrios fué el de Picaluga?) de la guerra. Asienta después, que la misma *perfidia* no es crimen en una rebelión por parte de los gobiernos. Se gloria de que si su cabeza hubiese de rodar en un patíbulo, *su nombre pasaría de la sentencia de un tribunal injusto, al libro hermoso de la inmortalidad; y resumiendo sus razones, concluye* (60) *con que el cargo es absurdo; porque aun en el caso de haberse probado que tal convenio tuvo lugar, ni hay leyes positivas que lo condenen, ni razones sólidas que lo reprobren.”* Se necesitaba haber cometido el crimen, para saber defenderlo de ese modo.

De todo lo dicho resulta: que si bien es cierto que no hay una constancia auténtica del contrato, porque nada se escribió ni era posible que se escribiese; porque, como dice el Sr. Facio (53): *“nada fué ni es público: nada ha descubierto ni descubre el secreto;”* y porque los interesados han negado el hecho, también lo es, que tenemos todos los indicios vehementes, todas las presunciones legales que se han indicado, y que si no pueden bastar para establecer la verdad matemática, sí son suficientes para fundar la verdad moral, sin poner en la balanza la opinión pública constante y uniforme, que aun- tados años es ya por sí sola una prueba. Puede por lo mismo afirmarse, mientras no se demuestre lo contrario, que el contrato que el ministro D. José Antonio Facio celebró con Picaluga, no se redujo solamente á poner el *Colombo* á disposición del gobierno, sino también á apoderarse de la persona del general Guerrero. Veamos ahora la responsabilidad que por este hecho contrañeron los demás individuos, que formaban el gobierno.

Como el general Bustamante nada dijo sobre el negocio

mientras vivió, y como despues de su muerte nada se ha escrito acerca de él, no puede por hoy alegarse cosa alguna para desvanecer el cargo que le resulta. O tuvo noticia del convenio ó no, y en el primer caso, ó lo aprobó ó lo toleró; no puede hallarse medio entre estos extremos. Si supo el convenio y lo aprobó; su falta es no solo igual, sino mayor que la de Facio, atendiendo á la antigua amistad que tenia con Guerrero, "quien habia apoyado, segun dice el Sr. Tornel en la Reseña histórica que comenzó á publicar, pág. 312, la idea de que Bustamante fuese nombrado vicepresidente, se empeñó en realizarla y estuvo contento del feliz resultado." Si lo supo y lo toleró, el cargo es casi igual; porque siendo el jefe del gobierno, pudo muy bien haber impedido la ejecucion de un contrato inícuo. Si no tuvo noticia de él, ¿cómo despues de saberlo conservó á su lado al ministro que así habia abusado de su confianza en materia tan grave? Se vé, pues, que aun adoptando el extremo mas favorable, siempre pesa sobre el Sr. Bustamante una terrible responsabilidad.

Aunque menos grave, por faltar las consideraciones personales, igual, respectivamente hablando, es el cargo que debe hacerse al ministro de relaciones. D. Lucas Alaman era el jefe del gabinete, era el alma de la administracion, era el hombre que tenia en sus manos los hilos de los negocios en aquel tiempo. Atendidas estas circunstancias y la capacidad y la influencia del Sr. Alaman, no era ciertamente probable que el negocio se hiciese sin su consentimiento; en cuyo caso su responsabilidad es tan clara como la del general Bustamante. Pudo muy bien suceder que ignorase el convenio; pero es preciso confesar que no era esto lo natural.

Respecto de los Sres. D. José Ignacio Espinosa y D. Rafael Manjuiro, el cargo es menos fuerte; porque aunque un negocio tan grave debia resolverse por todos los ministros, hay mas probabilidad de que no se revelara á dichos señores la parte secreta, así porque sus funciones no les obligaban á entender en el negocio, como porque su influencia personal

era menor. Veamos ahora lo que los tres ministros han alegado en su defensa.

El Sr. Alaman en la que publicó en 16 de Mayo de 1884, pág. 12 y siguientes, examina el cargo relativo á "haber tenido conocimiento del modo con que fué aprehendido el Sr. Guerrero;" y como base de su alegato inserta la declaracion dada por el Sr. Espinosa ante la seccion del gran jurado, que consta en la pág. 61 del proceso. "Un dia, dice el Sr. Espinosa, "manifestó el señor ministro de la guerra al señor vice-presidente, y demas ministros, el ofrecimiento que le habia hecho Picaluga de poner su buque á disposicion del gobierno, "estrayéndolo de los del servicio de Acapulco; pero que ponía "por condicion el que se le indemnizara, (sigue explicando "las razones por qué se admitió la oferta por Encio, y continúa). Se oyó esta relacion con poco aprecio respecto de Picaluga, principalmente cuando se manifestó que este extranjero no era de buena fé, que habia algunos datos de "que estaba aquí como espía de los de Acapulco, y estaba "en liquidacion de cuentas de derechos. Nada se dijo en "contra de lo tratado ni se volvió ya á tratar de la especie. "Que cuando se vió realizada su palabra con la entrega del buque, entonces el señor ministro de guerra pidió dinero para "cumplir la palabra que él habia empeñado; y estimándose "este gasto como de seguridad pública, dió el que habla diez "y seis ó diez y siete mil pesos de la cantidad que le está asignada al ministerio de justicia para invertirla en este objeto." El señor ex-secretario de hacienda, continúa el Sr. Alaman, confirmó esta exposicion (242 del proceso) en la discusion del jurado, espresando en su declaracion: que "á los diez y "seis ó diez y siete mil pesos de que habla el ex-ministro de "justicia, se agregaron treinta y cuatro mil y quinientos pesos puestos por mí (Alaman) á disposicion del señor ex-ministro de guerra, quien habiendo exigido este dinero en oro, "moneda que no hay en la tesorería general, hizo el referido señor ex-ministro de hacienda se solicitasen las tres mil onzas que del proceso aparece se entregaron al general Du-

“Oaxaca.”

En seguida se encarga el Sr. Alaman de todas las razones que hacian conveniente para el gobierno la separacion del *Colombo* del servicio de los pronunciados; y entra luego á demostrar que la aprehension del Sr. Guerrero, fué una cosa inopinada y para la cual nada habia dispuesto por el gobierno. Sus razones son: primera, la dificultad de que tuviese lugar el contrato en Diciembre, cuando el Sr. Guerrero estaba lejos de Acapulco, y no habia probabilidad de que volviese, y sí mas bien de que se dirigiese á otros puntos; de donde deduce, que no era verosímil que el gobierno tomara medidas que no podian tener efecto sino en un caso remoto: segunda, la confusion de los jefes militares de Oaxaca y aun del mismo gobierno al recibir la noticia, lo cual se comprueba con la variedad de las órdenes relativas á la traslacion y demas que he indicado al hablar del general Facio: tercera, la ausencia de las tropas de Oaxaca, que fué necesario hacer volver á marchas forzadas.

Por último, al cargo especial que le resulta por haber dado los 34,500 pesos, dice: que siendo gastos secretos, no tenia obligacion de dar cuenta: que como entonces solo el ministerio de relaciones tenia esa asignacion, frecuentemente proveía á los otros de los fondos de que necesitaban, por lo cual puso á disposicion del de guerra esa suma, que fué mandada pagar por la secretaría de hacienda; por cuyo motivo no entró en la de relaciones, sino que percibida por el oficial mayor, se entregó á quien dispuso el ministro de guerra: que en consecuencia, como ministro ninguna responsabilidad tiene, pues no se exedió de la suma señalada para gastos secretos, y como particular tampoco, porque habiendo sido absuelto el Sr. Manjino, seria una injusticia que no lo fuese el Sr. Alaman, que tuvo tanta parte como aquel en acordar la orden y mucho menor en su ejecucion.

Se vé por lo espuesto, que la defensa del Sr. Alaman respecto del contrato, se funda en dos razones. La primera; las

declaraciones de sus compañeros: esta, en realidad, es la simple negativa, no del hecho, sino de la complicidad; porque el Sr. Espinosa no afirma que no hubo contrato, sino que solo tuvo noticia del relativo al buque. Por consiguiente, quedan en pié las reflexiones que he hecho sobre la probabilidad muy fundada de que el Sr. Alaman debió tener conocimiento del negocio. La segunda se reduce á sostener, que no pudo haber tal contrato; mas como este punto está ya examinado, me parece inútil encargarme de él, puesto que el Sr. Alaman no agrega ninguna razon distinta de las alegadas por el Sr. Facio. Repetiré, sin embargo, que aunque en la fecha del contrato, Guerrero no estaba en Acapulco, no era tan improbable como se supone, que volviese á aquel puerto. No era segura su vuelta ni tampoco se podia creer muy próxima; pero estas circunstancias no hacen inverosímil el contrato, y antes bien sirven eficazmente para explicar la sorpresa del gobierno; de manera que la principal razon del Sr. Alaman, viene á explicar con mucha facilidad esa falta de combinacion y esa variedad en las órdenes. El gobierno, sabiendo que Guerrero no estaba en Acapulco, no esperaba que su prision fuese tan pronto; y por eso se sorprendió y por eso no habia dictado todas las órdenes que el Sr. Alaman echa de menos, á pesar de que no eran tan necesarias como se supone. Hablemos con franqueza: ¿qué necesidad habia de reunir en Huatulco una division cuando solo se trataba de recibir á un hombre desarmado, para cuyo objeto bastaba la tripulacion del *Colombo* y sobraba con la partida de Gonzalez? Fué muy posible que los partidarios de Guerrero se acercaran á libertarle; pero para esto sí habia tomado sus medidas el gobierno; porque Gonzalez debia poner en el buque la guarnicion correspondiente, que compuesta por lo menos de los 60 hombres que mandaba, ademas de la tripulacion, era mas que suficiente para asegurar la persona del preso contra cualquier ataque de sus partidarios, quienes careciendo de marina, ningun mal podrian hacer al buque. Ademas: si el gobierno

Esta página no está disponible

Este mensaje se intercala en los documentos digitales donde el documento original en papel no contenía esta página por algún error de edición del documento.

Al momento los creadores de este documento no han localizado esta página.

Preguntas frecuentes:

¿Qué puedo hacer?

Ten por seguro que hemos informado al creador original del documento y estamos intentando reemplazar esta página.

¿Quién convierte estos documentos a formato digital?

Esta tarea se realiza por un grupo de personas que laboran en el proyecto de Biblioteca Digital. Nos esforzamos por convertir documentos originales a una versión digital fidedigna y comunicar a los creadores del documento original de estos problemas para solucionarlos. Puedes contactarnos visitando nuestra página principal en:



<http://biblioteca.itesm.mx>

del contrato, quedarán libres del cargo de tolerancia. Yo lo deseo por el honor del país; porque sea como fuere, esos señores eran mexicanos; y hoy que las pasiones hacen lugar á la razon; hoy que el curso del tiempo ha entibiado cuando menos los rencores de aquel período, todo hombre amante de su patria debe desear sinceramente, que limpiándose la memoria de esos funcionarios de la fea nota de perfidia, se demuestre claramente, que en tan fatal acontecimiento, no hubo mas criminal que Picaluga.

Examinando el punto relativo á la aprehension del general Guerrero, pasemos al de su juicio y ejecucion.

Nada hay que decir contra los procedimientos judiciales; porque si bien se nota en ellos mucha festinacion, ésta es muy disculpable en aquellas circunstancias, y ademas, no faltó ninguna de las fórmulas que requieren las leyes. Así, pues, si Guerrero hubiera sido simplemente general de division, desafortado conforme á la ley de 27 de Setiembre de 1823, habria sido bien juzgado por un consejo de guerra ordinario. Pero Guerrero era presidente de la República; y este carácter es ocasion cuando menos de una cuestion sumamente grave. ¿Disfrutaba del fuero constitucional, en virtud del cual debia ser juzgado por la corte suprema, previa declaracion de alguna de las cámaras? Hé aquí un punto de muy difícil resolucion: examinémoslo legalmente. Ningun artículo de la constitucion daba facultad al congreso para destituir al presidente; pues aun en el caso de traicion ú otro crimen de los que podian ser materia de juicio, el jefe del Estado debia ser acusado ante alguna de las cámaras, y juzgado por la corte segun los artículos 38, 107, 108 y 137, facultad 5ª. Fué por lo mismo de todo punto anticonstitucional la ley de 4 de Febrero de 1830 que dijo: "*El ciudadano general Vicente Guerrero tiene imposibilidad para gobernar la República.*" Como en otra parte dije, no pudiendo anularse la eleccion de Guerrero, porque entonces tambien se anulaba la de Bustamante, el congreso, dominado por la faccion vencedora, dió un decreto verdaderamente absurdo, y dejó abierta la puerta

á mil dificultades y, lo que es peor, á males como el que consideramos. La constitucion, que no pudo preveer este caso, habló solo (97 y 99) del impedimento temporal y de la *imposibilidad perpetua*. Al primero corresponden las enfermedades y el caso de mandar el ejército: á la segunda la muerte, la sentencia condenatoria y, si se quiere, la demencia. Ahora bien: ¿en cuál de estos casos se hallaba el general Guerrero? Luego la ley referida, aun suponiéndola conveniente y necesaria, creaba un caso nuevo, que por lo mismo requería nuevas esplicaciones. Si se hubiera dicho que Guerrero estaba *imposibilitado perpetuamente*, podia tal vez, haciéndose abstraccion de la inconstitucionalidad, y forzando el art. 99, comprenderse el caso en lo dispuesto en él; pero como se dijo *tiene imposibilidad para gobernar*, la natural inteligencia debió ser ésta—*no puede desempeñar las funciones de presidente*; y entre esto y la formal destitucion hay gran distancia. En el segundo caso perdía todos los fueros y prerogativas de presidente: en el primero solo quedaba suspenso del ejercicio del poder. Así es que fuera cual fuera la mente de los autores del decreto, si el espíritu de éste importaba una destitucion absoluta, su letra parecia comprenderse mas bien en el art. 97, en cuyo caso el presidente, privado del gobierno, conservaba los fueros y prerogativas del empleo.

Ahora bien: es imposible que estas graves consideraciones hayan dejado de presentarse á los ministros de 1831; porque cuando menos producian una verdadera duda de ley, tanto mas importante, cuanto que se trataba de la vida de un hombre, que fueran las que fuesen sus actuales circunstancias, habia ocupado los primeros puestos de la nacion, y estaba solemnemente registrados entre los héroes. ¿Por qué, pues, no ocurrió el gobierno al congreso en busca de una declaracion, cuyos literales términos podia dictar él mismo, seguro, como lo estaba, de la completa deferencia de la asamblea? De esta manera se habria legalizado hasta cierto punto el procedimiento, y el ministerio, sin comprometer su política, se habria libertado de la responsabilidad que por este hecho pesa so-

bre él. Pero la justicia exige que esa responsabilidad se gradúe: en mi concepto, la de los Sres. Alaman y Espinosa, es mayor que la de sus compañeros, así por la mayor capacidad ó instrucción de dichos señores, como porque las funciones que desempeñaban, les imponían el deber de dirigir la política por el sendero constitucional.

Encargándose el general Facio desde la pág. 60 hasta la 88 de su manifiesto, de esta parte de la acusacion, entre un diluvio de dicitos contra el general Guerrero, alega las razones siguientes: Primera, que el ministerio no ejerció ninguna influencia en los procedimientos judiciales, siendo falso que el Sr. Facio hubiera remitido con el general Gaona los cargos que debian hacerse al acusado. La primera parte de esta razon, aunque legalmente no pueda probarse, es cierta, atendida la situacion; porque era imposible que un hombre tan enconado contra Guerrero, dejara de influir estraoficialmente, y, si se quiere, con su solo ejemplo en el ánimo de los agentes secundarios. Esto era consecuencia natural del estado de las cosas: pero ese cargo ni puede hacerse en juicio, ni ante la opinion carece de disculpa, siempre que se guardasen, como se guardaron, los trámites legales. Una vez preso Guerrero, las consecuencias eran del todo necesarias.

En cuanto al punto de los cargos, en mi concepto no está probado que los llevara Gaona; porque en el oficio de 9 de Febrero (186 del proceso) consta que se pidió la posta en México, y la confesion de Guerrero fué el 8. Pero esto no prueba que no fuesen remitidos antes por el ministro. *Los documentos relativos á Guerrero, (id.) que llevó Gaona, llegaron á Oaxaca el 14 en la noche; pero Ramirez y Sesma no dice cuáles fueron, quedando por lo mismo la duda de si fueron los cargos ú otros. La sospecha fundada que hay para creer que la lista fué remitida á tiempo, consiste en que los cargos que ella contiene, son los mismos que se hicieron al acusado (143 y 184) con todas las ampliaciones que el fiscal creyó necesarias. Lo que Facio mandó, no pudo ser mas que un resumen; pero comparado con la confesion, se ve que*

el apunte fué la matriz; pues que se encuentran hasta las mismas palabras y en la misma construccion. De manera que cuanto el ministro dice sobre falsificacion de un encabezamiento, es inútil y aun ridiculo. ¿Qué importa que él escribiera cargos que deben hacerse *acerca de* ó á D. Vicente Guerrero? Si ellos son los que se hicieron al pié de la letra, no es calumniosa la imputacion, ni puede por lo mismo asegurar Facio que no tuvo parte alguna en la formacion del proceso.

Sobre este punto hay otro hecho grave. En oficio de 27 de Enero avisó el ministro al comandante de Oaxaca, que Durán iba á *hacerse cargo del prisionero Guerrero y demas que le acompañaban* (182); y segun el certificado del Sr. D. José Fernando Ramirez, secretario de la seccion, en la minuta de ese oficio, rubricada y escrita por Facio, "antes de la fecha "se halla un párrafo testado con un disfraz desusado en esa "clase de borradores, y que no se encuentra en otros de la "misma clase insertos en el expediente: que al estudio particular con que se hizo, concurre la circunstancia de ser otra "la tinta de la testacion; y que despues de un prolijo examen, se ha venido á descubrir inequívocamente, que el párrafo testado dice lo siguiente: *Las comunicaciones para la "operacion consubida las he hecho al espresado coronel.*" ¿Cuáles eran esas comunicaciones? ¿Cuál la operacion consubida? Secreto es esto, que probablemente está encerrado en la tumba de Facio y de Durán. El ministro niega el hecho y dice, que todo era obra de la mala fé de la seccion. A este respecto, repetiré lo que ya he dicho: no es probable tal conducta en los individuos de la seccion, ni menos en el secretario, que fueran las que fueran sus opiniones políticas, era y es un letrado de instruccion y probidad, incapaz por lo mismo de semejante villanía.

De lo dicho resulta que á pesar de todas las observaciones del Sr. Facio, siempre hay fundados motivos para creer, que influyó eficazmente en la instruccion del proceso. En cuanto al lenguaje que dicho señor usa en todo el manifiesto

to, pero especialmente en esta parte, puede asegurarse, que el periódico mas enemigo de Guerrero, y que mas abusase de la libertad de imprenta, apenas igualaria en encono á ese documento, tanto mas perjudicial, cuanto que habiendo sido impreso en Paris, no es improbable que sirva alguna vez para que algun escritor extranjero, juzgando ligeramente, como por lo comun se juzga de México, presente este negocio bajo un aspecto diverso del que tiene, y niegue al general Guerrero, no solo los talentos é instruccion de que en verdad carecia, sino toda virtud, toda decencia, desnudándole, pues que así lo hace Facio, hasta del mas pequeño servicio, á la causa de la independenciam, y atribuyendo (70) á "aquel héroe decantado de la injusticia y el desorden, la intencion de acabar con "cuantos blancos pueblan el vasto territorio mexicano, apoderarse de sus riquezas y declararse...." No sé qué se quiso decir con esta reticencia.

La segunda razon que alega el ministro de guerra, es que solo cumplió su deber, mandando enjuiciar á Guerrero. Esto es cierto. Si Guerrero hubiera sido preso en una batalla, el gobierno no tenia responsabilidad legal por haberlo juzgado, ni aun por haberle ejecutado; porque ese gobierno, aunque fuera solo de hecho, podia castigar *segun las leyes* á los que perturbaran el orden. Pero la cuestion no es si se hizo bien ó mal en juzgar á Guerrero, sino si debió juzgarle el consejo de guerra ordinario. El Sr. Facio sobre esto pasa ligeramente (85) y dice: que "era necesario aceptar las consecuencias de un gobierno establecido;" y que supuesta la declaracion del congreso sobre la *incapacidad moral*, el año fijado por la constitucion no podia ser un estorbo. Agrega, en fin, que el gobierno no podia entorpecer la marcha de la administracion de justicia; y que siendo tan admirables las disposiciones de la constitucion sobre esto, que no dejan arbitrio al ejecutivo para mezclarse en cosa alguna, el gobierno no pudo hacer nada. Que si Guerrero hubiera hecho un recurso, se habria pasado al congreso; pero que puesto que no lo hizo, ni otro

alguno en su nombre, el cargo no se debe hacer á los ministros, sino á los amigos del reo, á *toda la nacion*.

Se vé por lo espuesto, que nada absolutamente responde el Sr. Facio sobre ese punto, y que dando por supuesta la falta del fuero, echa la culpa al reo y á la nacion de un acto de gravísima omision, que resolviendo de hecho una duda de ley, condujo al patíbulo á un hombre. Era deber del gobierno pedir la aclaracion de esa duda; porque era su deber hacer observar *cumplidamente* la constitucion. Es por tanto responsable el Sr. Facio.

El Sr. Alaman (22 á 26 de la defensa) niega haber tenido participio en la instruccion del proceso, y así es probable que haya sido, pues sus funciones le alejaban de esa intervencion directa. Respecto de la jurisdiccion, da tambien por resuelta la cuestion del fuero en virtud del decreto, y en este concepto dice, que como los crímenes de que se acusaba á Guerrero, eran posteriores á la ley, no podia comprenderse el caso en la constitucion. En efecto: si el general Guerrero habia perdido todas las prerogativas de presidente, es inconcuso, que conforme al art. 99, no podia ser juzgado por la corte; pero esa era la cuestion; esa era cuando menos la duda que debia resolverse. El Sr. Alaman tacha de contradictoria la conducta de la seccion, que reconocia como presidente al general Guerrero, despues del plan de Zavaleta, y pregunta: ¿que era el Sr. Gomez Pedraza? Yo tambien preguntaré: si Guerrero era nulo, ¿qué era el Sr. Bustamante? Y si no lo era, ¿qué nombre legal puede darse al decreto de 4 de Febrero? Estas son las consecuencias, ó mejor dicho, las inconsecuencias de las revoluciones.

Como se vé, el Sr. Alaman tampoco se encarga del punto sustancial; y despues, contrayéndose á su propio caso dice: que nunca podia ser responsable, por no ser el negocio propio de su ministerio. Ante el jurado bastaria esta respuesta, pero no ante la opinion; porque el jefe del gabinete, el hombre que dirigia la política, es responsable en la historia, de

los actos que no impide, aun cuando en un tribunal deba ser absuelto.

El Sr. Espinosa nada habla sobre este particular en su declaracion: pesa por lo mismo sobre él el cargo de omision, y con tanta mayor fuerza, cuanto que siendo letrado de buena nota, era quien mejor podia y debia sostener la cuestion, ó cuando menos apoyar la duda para obtener la debida aclaracion.

Los Sres. Bustamante y Manjino tienen ciertamente el último lugar en este cargo.

Resulta, pues, que no hubo verdadera responsabilidad mas ó menos grave en cuanto á la formacion del proceso; y que aunque la falta haya sido de omision, en materia tan grave, no es posible disculpar al gabinete en la historia, si bien algunos de sus miembros pudieran libertarse del cargo en un juicio.

Queda por examinar el último punto de este fatal negocio — la muerte del general Guerrero. Puestas la prision en debida forma y la legal instruccion del proceso, la sentencia de muerte era la necesaria consecuencia de aquel estado de cosas; porque la ley de 27 de Setiembre imponia esa pena á los revolucionarios y no puede negarse que Guerrero era el caudillo de la revolucion del Sur. Mas preso Guerrero de la manera que lo fué, y juzgado por un tribunal incompetente, ó cuando menos de dudosa jurisdiccion, la sentencia fué un hecho revolucionario, que imprimió una nota oficial de borrar en los anales de la República. Veamos la responsabilidad que pesa sobre la administracion.

El Sr. Alaman, en su defensa (27), al encargarse de esta parte de la acusacion, rechaza el cargo fundado en la carta que el Sr. Bustamante escribió al general Santa-Anna, y que el Sr. Mejía aseguró haber traído á la señora viuda del general Guerrero. En efecto: no habiendo presentado tal carta en la causa, ni recibidose declaracion sobre su contenido á los Sres. Bustamante y Santa-Anna, ni aun á la señora de Guerrero, la prueba queda reducida al dicho del general Me-

ja, que por imparcial y justificado que se le suponga, no puede hacer fé. Por consiguiente, la votacion de tres ministros contra uno, que se decia era la causa alegada por el vice-presidente, no está debidamente comprobada, ni debió figurar entre los cargos, sino cuando mas como una simple presuncion. Si tal carta fuera cierta, seria un dato importantísimo.

Explica tambien el Sr. Alaman lo que son las juntas de ministros, y de su explicacion deduce: que no teniendo obligacion el presidente de conformarse con la opinion del gabinete, el único responsable es el que autoriza la orden, pues los votos de los demas son meras opiniones. Esto es cierto; pero tambien lo es que en negocio tan grave como el que nos ocupa, si por una votacion semejante se hubiera decidido la suerte del general Guerrero, las *opiniones* que le hubieran sido contrarias, habrian fundado un terrible cargo contra sus autores en el jurado, y lo fundarán siempre ante la posteridad.

El Sr. Alaman asegura (28) que "tan lejos de ser cierta la "votacion, el vice-presidente le hizo llamar temprano una mañana, no para consultarle sobre la iniciativa para la salida "de la República del general Guerrero, pues la tenia ya resuelta y formado el borrador, sino únicamente para que corrigiese en ésta alguna falta de estilo." Este párrafo revela una disposicion tomada por el Sr. Bustamante: ¿por qué, pues, no se llevó á cabo? El Sr. Alaman (29) dice: que *entiende* que lo que decidió al vice-presidente á *suspender* el curso de la iniciativa, fué la *aquiescencia general*; porque ni las cámaras, ni las legislaturas, excepto una ó dos, ni las corporaciones, ni los ciudadanos promovieron nada para libertar á Guerrero; de donde infiere, que si hubo responsabilidad, fué de todos, especialmente de los amigos del general. Pero el Sr. Alaman se olvida de la decidida mayoría con que el gobierno contaba en las cámaras, circunstancia que cerró la boca á los que hubieran querido salvar á Guerrero; porque

era seguro que se habria hecho solamente lo que la administracion hubiese querido.

El Sr. Facio (86 del manifiesto) dice lo siguiente: "El único arbitrio que nos quedaba, era el de pedir el indulto, y ese no lo olvidamos. El *ministerio* se resolvió á tomar la iniciativa: *yo la firmé* y me convine á presentarla. Si la suspension de la sentencia de Zerecero habia provocado contestaciones severas entre los miembros de la administracion, la proposicion de tomar la iniciativa para obtener de las cámaras el perdon de Guerrero, obtuvo el *asentimiento pronto y voluntario de todos*. . . . Creí que se podia ser indulgente sin faltar á las leyes, y sin comprometer la disciplina militar y la *salud del Estado*." La iniciativa no se presentó, porque el gobierno debia ser *intérprete* del voto nacional, como lo fueron las *cámaras* que *desechando* la proposicion del Sr. Blasco, *porque tendia á salvar á Guerrero*, habian advertido al *gobierno de la suerte que esperaba su intercesion*. (1)

El resultado de la proposicion del Sr. Blasco no es una prueba; porque si el gobierno hubiera dirigido la iniciativa, los amigos de Guerrero, aunque fueran pocos, unidos á los amigos personales de los ministros y del vice-presidente, hubieran formado una mayoría, aun suponiendo que el minis-

(1) La proposicion del Sr. Blasco fué la siguiente: "Las sentencias pronunciadas y las que se pronunciaren en las causas sobre delitos políticos, cuyo conocimiento corresponda á las autoridades de la federacion, se suspenderán, no siendo absolutorias, hasta la publicacion de la amnistia que decretare el congreso general, y entonces se aplicarán á los delinquentes las gracias que la ley les conceda." Presentada el 4 de Febrero, la cámara no le dispensó la segunda lectura; y leida segunda vez en la sesion del día 7, la desechó. [Extracto de las sesiones de la cámara de representantes, tom. I, páginas 169 y 177.] Debe advertirse, que el proyecto de amnistia estaba muy adelantado en la cámara, tanto que, aprobado por la otra, se publicó como ley el día 11 de Marzo. Es tambien un hecho que debe registrar la historia, que en la misma sesion del día 4 de Febrero, en que no se dispensó la segunda lectura á la proposicion del Sr. Blasco, se aprobó por 47 votos contra 2, el acuerdo para dar al general Bravo una espada de honor [pág. 170]. Estos son los partidos!

terio no contase con ésta, como incuestionablemente contaba. Para juzgarlo así no hay mas que recordar, que aquel congreso era hechura esclusiva de la administracion, como que en Enero se habia renovado la cámara de diputados y la mitad del senado: los senadores que habian quedado eran en gran parte amigos de Guerrero, como nombrados en fin de 1828: era aquella legislatura la primera, electa bajo el gobierno que produjo el plan en Jalapa: en suma, habia todas las probabilidades de un buen resultado. Mas aun suponiendo que nada se hubiera conseguido, el gobierno se libraba de la responsabilidad, y daba una prueba auténtica de energía y de generosidad.

El Sr. Espinosa (60 del proceso) dice: "que no se celebró tal junta de ministros, ó si la hubo, no asistió el que contes-
"ta, y por consiguiente no pudo sufragar con voto alguno ni
"en pró ni en contra del Sr. Guerrero."

El Sr. Manjino (57) asegura: "que no concurrió á la junta
"que se menciona, ni cree que se hubiese verificado." Agrega, que habiendo hablado *en lo particular* con el Sr. Bustamante, éste le manifestó la intencion de hacer iniciativa para que Guerrero saliera de la República, y el declarante no solo convino con esta idea, sino que la apoyó. Lo mismo repitió ante el gran jurado (242) presentando una carta del general Bustamante, que no se ha insertado en el acta, pero que decia ser cierto que el Sr. Manjino se habia interesado en favor del Sr. Guerrero, sobre lo cual (246) se dieron órdenes al ministro de la guerra.

Hé aquí las constancias oficiales sobre este grave punto; y de ellas resulta una contradiccion manifiesta. Los Sres. Alaman, Espinosa y Manjino, niegan la junta de ministros: el Sr. Facio dice que *todos* convinieron en la iniciativa: ¿Es probable que esta se conviniera aisladamente? ¿Es probable que en un negocio de tan vital importancia no hubiera consejo, cuando aunque la constitucion no lo exige, la costumbre y la prudencia lo tienen establecido para los asuntos graves? La responsabilidad es del que autoriza; pero si no como voto,

como opinion siempre se oye la voz de los demas secretarios del despacho. Por consiguiente, todas las probabilidades están en favor de la celebracion de la junta. ¿Qué pasó en ella? Segun el Sr. Facio, se acordó la iniciativa, que segun el Sr. Alaman, fué resuelta por solo el vice-presidente, y cuyo borrador corrigió el ministro de relaciones. Fuerza es convenir en que tales variedades en punto tan sustancial, dejan en el ánimo una impresion muy poco favorable.

El hecho fué que no hubo tal iniciativa; que los servicios prestados á la causa de la independencia, pesaron menos en la balanza de aquella administracion, que las ofensas hechas á un partido; que la sangre del general Guerrero se derramó en un patíbulo, y que el gobierno pudo evitar esta catástrofe ó cuando menos arrojar sobre el congreso la inmensa responsabilidad de una inhumana negativa.

Al dibujar este sombrío cuadro, he copiado con exactitud las constancias respectivas. he desechado las imputaciones que me han parecido infundadas: he examinado con lealtad las defensas y presentado sin exageracion los cargos. Ningun sentimiento de malevolencia me anima contra los actores de este deplorable drama: á los Sres. Facio y Espinosa no les conocí; á los Sres. Bustamante y Manjino apenas les hablé alguna vez; al Sr. Alaman lo debí consideracion personal. No he visto en este trabajo mas que el interés histórico: inocentes ó culpables, los acusados ya no existen: los hechos deben esclarecerse para dar á cada uno lo que en justicia le corresponda, y las personas compadecerse sinceramente, bien por lo que sus nombres hayan padecido tal vez sin fundamento, bien por lo que con razon deban padecer.

Reasumiendo, pues, todos los conceptos anteriores, creo que es fundada la siguiente calificacion. En lo relativo al contrato con Picaluga, el principal responsable es el general Facio; despues los Sres. Bustamante y Alaman con las diferencias que he indicado; luego el Sr. Espinosa y al fin el Sr. Manjino, contra quien casi no resulta cargo grave. En cuanto á la material instruccion del proceso, es responsable el Sr.

Facio: en lo relativo á la jurisdiccion lo son los Sres. Alaman y Espinosa; y en cuanto á la muerte del general Guerrero, atendidas las contradicciones que he referido, difícil será decidir, á lo menos por hoy, quién es menos responsable, si se exceptúa al Sr. Manjino.

Pero la casualidad me ha proporcionado un dato, que si no es bastante para decidir, puede con el tiempo conducirnos á la completa aclaracion de los hechos. Cuatro ó seis dias despues de la muerte del Sr. Alaman, hablaba yo con el Sr. general D. José María Tornel acerca de aquel suceso, que como era natural, evocó un triste y penoso recuerdo del general Guerrero. El Sr. Tornel me dijo entonces las siguientes frases, que bajo mi palabra de honor aseguro haber guardado fielmente en la memoria. "El Sr. Alaman, pocos dias antes de su muerte me dijo: *Sr. Tornel, yo he sido víctima de la amistad y de una palabra empeñada de guardar secreto. La votacion en el negocio del general Guerrero fué la siguiente: los Sres. Facio y Espinosa por la muerte; el Sr. Manjino y yo por el destierro á la América Meridional: decidió el vice-presidente de la República.*"

Estos mismos conceptos me han sido referidos despues por el Sr. D. Antonio María Nájera, quien lo supo de otra distinta persona hace mucho tiempo; y habiendo preguntado al mismo Sr. Alaman, éste le contestó, *que era cierta la votacion en los términos indicados; pero que le encargaba el secreto mientras él viviese.*

Bien conozco, que legalmente este dato es muy débil, porque se funda solo en el dicho del Sr. Alaman, que por ser suyo, no puede hacer fé en juicio; pero he creído de mi deber referir el hecho, tanto porque así lo exige la imparcialidad, como porque esta revelacion puede conducirnos á la completa aclaracion de un suceso tan importante. Puesta la verdad del dicho del Sr. Alaman, hubo realmente junta de ministros, y en ella se comprometieron los miembros del gobierno á guardar secreto sobre aquella sesion: en este caso no hubo tampoco tal proyecto de iniciativa. A grávísimas

consideraciones abre la puerta este nuevo dato; y como antes he dicho, lo presento sin garantizarlo, y guiado únicamente del deseo de reunir materiales para la averiguación de la verdad.

Por igual motivo debo decir, que una persona que me ha asegurado hallarse bien impuesta de este negocio, me ha dicho, que el Sr. Espinosa no solo no votó la muerte del general Guerrero, sino que opinó porque no se le debía juzgar conforme á la ley de 27 de Setiembre. A las contrariedades que reinan en el proceso y entre las defensas, se agregan las que resultan de estas noticias, cuyo fundamento me abstengo de calificar, y que como llevo dicho, sin salir responsable de su exactitud, presento solo al criterio de los mexicanos.

Quizá con el tiempo se adquirirán nuevas noticias, que arrojando mas luz sobre aquella época, den al historiador imparcial los elementos necesarios para decidir acertadamente y colocar á los hombres que entonces figuraron, en el lugar que les corresponda. Los contemporáneos no podemos formar un juicio del todo exacto: nuestro deber por lo mismo, es reunir datos y presentar observaciones, que pesadas después por otros, podrán resolver la cuestión sin el peligro de ser tachados, bien por afectos personales, bien por preveniciones de partido. ¡Ojalá, como antes manifesté, que de la aclaración plena de este acontecimiento resultara, que solo Picaluga fué culpable! El vice-presidente y sus ministros eran mexicanos; y siempre sería un positivo bien para la sociedad, que apareciesen sin mancha los nombres de personas que ocuparon tan altos puestos en la República.

VII.

Poco me resta que decir. El general Guerrero se defendió mal en la causa; pues sus declaraciones se redujeron á escusarse de la revolucion con los compromisos en que le ponian sus partidarios, y con la persecucion que le amenazaba. Mejor habria hecho en sostener con energía sus derechos. Tambien se le atribuye una confesion en los últimos momentos, reducida á declarar que habia una gran conspiracion: el capitan Gonzalez fué quien escribió y firmó tal documento, que segun dicen el mismo Gonzalez y el confesor, Guerrero se negó á firmar.

La sentencia pronunciada contra el general Guerrero fué la siguiente:

Sentencia.—Vistas las declaraciones que preceden con el oficio librado por D. Miguel Gonzalez como comandante del punto de Huatulco, en órden á que el capitan D. José María Llanes formase al faccioso Vicente Guerrero la correspondiente sumaria en averiguacion de los diversos crímenes por éste cometidos, y en especial el grave gravísimo *de lesa nacion*; visto igualmente lo alegado por el reo, y espuesto por el jefe fiscal, de lo que se hizo relacion al consejo de guerra, aunque sin asistencia y presencia del reo, por haber renunciado este beneficio, y pedido al consejo se le escusase de hacerlo por no tener que alegar cosa que fuese en su

defensa; todo bien examinado con la conclusion del espresado jefe fiscal, y alegado por el defensor; el consejo ha condenado y condena al referido Vicente Guerrero á la pena de ser pasado por las armas, conforme á lo prevenido en la ley de 27 de Setiembre de 1823, y los artículos 26, 27, 42 y 45, y 63 del tratado 8º título 10 de la ordenanza general del ejército, y á la ley 1ª, título 7º, libro 12 de la Novísima Recopilacion. Oaxaca, Febrero 10 de 1831.—*Valentin Canalizo.*—*Francisco Guisarnótegui.*—*José Miguel Bringas.*—*Santiago Torres.*—*José María Borja.*—*Cayetano Mascareñas.*—*José Tato.*—*Antonio Rebelo.*—*Luis de la Barrera.*—*Zeserino G. Conde.*—*Pédro Quintana.*

La ejecucion se verificó de la manera que sigue:

Ejecucion de la sentencia.—En el pueblo de Cuilapa á los 14 días del presente mes de Febrero de 1831, yo el infrascripto secretario doy fé: que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dada por el consejo de oficiales, á Vicente Guerrero, y aprobada por el señor comandante general de este Estado de Oaxaca, se le condujo en buena custodia dicho dia, al costado del curato del espresado pueblo, y en donde se hallaba el comandante de la seccion que cuidaba de la seguridad del reo, capitán D. José Miguel Gonzalez, y juez fiscal que ha sido en esta causa, y estaban formadas las tropas para la ejecucion de la sentencia; y habiéndose publicado el bando que previene la ordenanza, y leida la sentencia por mí al reo, puesto de rodillas y en alta voz, se pasó por las armas á dicho Vicente Guerrero, y luego se lo llevaron á enterrar á la iglesia del curato del referido pueblo, precediendo antes de darle sepultura, la misa que se le mandó decir á su alma; y para que conste por diligencia, lo firmó dicho señor con el presente secretario.—*Condelle.*—*Juan Ricoy.*

El cadáver del general Guerrero permaneció en Cuilapa hasta 1833 en que fué conducido á Oaxaca. En 16 de Noviembre de dicho año espidió el congreso general el decreto que sigue: "1º El ciudadano Vicente Guerrero mereció has-

“ta su muerte el título de *benemérito de la patria*.”—2º El gobierno, poniéndose de acuerdo con las autoridades supremas del Estado de Oaxaca, hará conducir á esta capital el todo ó parte de los restos del ciudadano Vicente Guerrero, “y que se depositen en la urna que guarda las cenizas de los “principales héroes de la independencia.”

Este decreto no se cumplió hasta el día 2 de Diciembre de 1842, según consta del siguiente artículo del *Cosmopolita*, del 3, núm. 193.

“La familia de este desgraciado mexicano ha dispuesto colocar sus restos en el cementerio de Santa Paula, y como ellos estaban en Oaxaca á disposición del supremo gobierno, tuvo precisión de pedir licencia para lograr sus deseos. El Exmo. Sr. presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su ministro el Exmo Sr. general D. José María Tornel, se prestaron muy gustosos á la solicitud, y recordaron que el supremo gobierno, se halla con el deber de tributar á los restos del general Guerrero los honores fúnebres que le han sido decretados.

“Por disposición de S. E. el general Santa-Anna, dió orden el señor ministro de la guerra al señor gobernador de Oaxaca, para que un oficial de confianza condujera á ésta los huesos de la víctima de Cuilapa. El Sr. Canalizo recibió otra para que avisara sin demora luego que llegaran á Puebla.

“El Sr. Leon se condujo con suma eficacia; colocó los huesos en una caja de plomo; ésta dentro de otra de hoja de lata, bien soldada por todas partes; esta segunda fué encerrada en otra de caoba, muy bien labrada, cerrada con dos llaves y cubierta de jerga: todo se colocó en un cajón de madera común, y con doble arpilladura se entregó al comandante de escuadron D. José María Silva, quien con una escolta salió de Oaxaca el 20 del pasado. Cuando llegó á Puebla, el Sr. Canalizo estaba enfermo, y en su lugar firmó la nota de aviso su segundo. Con tal noticia, el Exmo. Sr. presidente sustituto, D. Nicolás Bravo, dispuso que tan luego como llegaran á es-

ta capital los restos del Sr. general Guerrero, se depositaran en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, á disposicion del supremo gobierno.

“Los Sres D. Mariano Riva Palacio, D. Manuel Gomez Pedraza y D. Juan Rodriguez Puebla, salieron ayer tarde hasta el Peñon Viejo, á recibir las cenizas del infortunado general. El Exmo. Sr. ministro de la guerra salió con el mismo fin hasta cosa de la mitad de la calzada del Peñon Viejo: reunidos los cuatro en un mismo coche, continuaron su fúnebre jornada, y llegaron al colegio de San Gregorio á las seis y cuarto. Los catedráticos y alumnos enlutados, con vela en mano y formados en dos alas, condujeron el cajon á la antecapilla, en donde fué abierto: acto continuo la caja de caoba fué puesta en una tumba bien adornada que estaba en la iglesia. Los padres capellanes del colegio salieron revestidos, y los alumnos cantaron el oficio de difuntos. Concluido aquel acto religioso, la caja fué conducida á una pequeña bóveda, en donde el Exmo Sr. ministro de la guerra hizo formal entrega de ella al rector del colegio.

“No sabemos hasta donde se estenderá aún la saña y encono de los enemigos del Sr. Guerrero; pero sí sabemos que su recomendable familia, usando de su habitual moderacion, nada dijo á los numerosos amigos del difunto, cuando llegaban los restos. Estamos seguros de que si se hubiera dado publicidad al hecho, el concurso de la garita hubiera sido inmenso.

“El sepulcro del general Guerrero debe ser uno de esos monumentos históricos que escitan la sensibilidad, que recuerdan hechos gloriosos, y que avivan el patriotismo. No dudamos que el Exmo. Sr. general, benemérito de la patria, D. Nicolas Bravo, secundará los deseos manifestados por el Sr. Santa-Anna, con respecto á su antiguo compañero en la causa santa de nuestra independencia.”

En 8 de Abril de 1843 se expidió otro decreto mandando erigir un monumento en Santa Paula al general Victoria. El art. 3º dice así: “Los restos del Exmo. Sr. general de di-

“vision D. Vicente Guerrero serán tambien colocados en otro monumento en el mismo cementerio.—4º Los gastos de estos monumentos se harán por cuenta de la hacienda pública.” Hasta hoy no se ha cumplido aún con ese decreto.

VIII.

Picaluga despues de su crimen se ausentó de la República: nada ha llegado á mi noticia de su vida desde entonces. Se ha dicho que aun vive en Esmirna. En Génova se pronunció contra él la sentencia siguiente:

SENTENCIA.

El real consejo superior de Almirantazgo, residente en Génova en la causa del real fisco.

Contra Francisco Picaluga, hijo del finado Guillermo, de edad de 44 años, natural de Boccadasse y domiciliado allí, comunidad de San Francisco en el Distrito de San Martin de Albaro (Génova), capitán de segunda clase de Marina mercantil, contumaz procesado:

Por haberse encargado, hácia el fin del año de 1830, en la ciudad de México, mediante una recompensa convenida, de entregar al poder de los agentes del partido que dominaba entonces allí, la persona del Presidente que fué General Guerrero, que se hallaba á la cabeza de los suyos en Acapulco, puerto del Mar Paci-

fico; por haberse ido con tan culpable designio á aquella ciudad, y allí fingiendo obediencia y particular amistad para con el referido General Guerrero, granjeándose de este modo su confianza, de haberle el 14 de Enero de 1831, con engaño, y bajo el pretexto de un banquete amistoso, atraído á bordo del bergantín, el Colombo, mandado por él, y en seguida, despues del banquete de haberse hecho improvisamente á la vela, y apoderado de su persona, y de haber llegado el dia 20 del mismo mes al puerto de Santa Cruz (ó Huatulco), de haberlo entregado prisionero en poder de sus enemigos que allí lo esperaban, y le hicieron en breve pasar por las armas.

Oida la relacion de los autos, y los pedimentos fiscales, ha fallado deberse condenar en rebeldía, como condena al dicho Francisco Picaluga á la pena capital, á la indemnizacion, que de derecho corresponde á los herederos del general Guerrero, y á las costas del proceso, declarándolo expuesto á la argolla, como enemigo de la patria y del Estado, y de haber incurrido en todas las penas y castigos impuestos por las leyes reales contra los bandidos de primer orden, entre los cuales manda se le inscriba.

Manda que se imprima, publique y fije en los lugares y modos acostumbrados y prescritos por la ley.

Génova, 28 de Julio de 1836. Por el dicho Exmo. consejo superior de Almirantazgo, Brea, secretario.

IX.

La justicia exige la relacion de un hecho importante. Cuando en 1833 el Sr. Alaman, perseguido y casi proscrito, andaba oculto, la Sra D^a Guadalupe Hernandez, viuda del general Guerrero, le escribió una carta ofreciéndole un asilo en su casa. Esta noble accion, que me ha referido un amigo íntimo del Sr. Alaman, no necesita de comentarios. Lo que es verdaderamente grande y heroico, se basta así mismo.

X.

Despues de la muerte del Sr. Guerrero, su hija D^a Dolores se unió en matrimonio con el Sr. D. Mariano Riva Palacio. Modelo de todas las virtudes domésticas, esa apreciable

señora, ha fallecido el 17 de Febrero del presente año, dejando varios hijos, que si heredaran sus virtudes, bajo la dirección de su honrado padre, serán ciudadanos útiles y dignos descendientes de un hombre, que tan brillante lugar ocupa en los fastos de la República.

XI.

Soldado valiente hasta 1817; general distinguido hasta 1821; héroe al hacerse la independencia; mal político; débil para resistir al embate de las facciones; clemente y generoso; ignorante de los usos del mundo; dotado de una inteligencia clara aunque sin ningún cultivo; buen padre de familia y patriota realmente acrisolado, tal fué el *benemérito general D. Vicente Guerrero*. Su nombre oscuro al principio, enaltecido después con entusiasmo y vilipendiado con frenesí, será pronunciado por la posteridad con la gratitud que se debe á sus eminentes servicios, con el respeto que infunde su heroica constancia, con la compasión que inspira su inmenso infortunio.

J. M. LAFRAGUA.



AGUSTIN ITURBIDE

Copiado del cuadro que existe en la galeria del Palacio Nacional

AGUSTIN DE ITURBIDE.

I.

IBA á sonar la hora de la independencia del pueblo mexicano.

Un observador superficial del estado que guardaba la Nueva-España á fines del año de 1820, habria notado, que el gobierno de los vireyes volvia á tomar su antigua estabilidad, tan hondamente perturbada por los acontecimientos de 1810: los habitantes habian vuelto á entregarse á sus ocupaciones habituales, tornando á levantarse el comercio, la agricultura y la minería de la postracion en que yacieran: los empleados, los propietarios y los eclesiásticos creian poder gozar pacíficamente de sus rentas: las de la corona se iban aproximando á los productos de los mejores dias, y se procuraba aliviar en un tanto la situacion de los pueblos, disminuyendo las contribuciones que se crearon para el sosten de las tropas. Parecia haberse extinguido en los espíritus el gran pensamiento de la independencia, y que el pueblo abyecto aceptaba resignado, todavía por muchos siglos, el pesado yugo de la dominacion extranjera. Apenas

un puñado de valientes á las órdenes del ilustre general D. Vicente Guerrero defendia con honrosa constancia la bandera de la libertad, en un punto de las costas del Sur, en donde su indomable valor, unido á las dificultades naturales que oponian un clima mortífero y un terreno montañoso, habian impedido que las tropas españolas obtuviesen la victoria.

Tales eran los caracteres aparentes de aquella situacion, que fácilmente dejaban descubrir la realidad. El espíritu público habia cambiado en pocos años de una manera increíble, é iba desapareciendo en los mexicanos, ese hábito de pasiva sumision que formaron en ellos tres siglos de un hábil sistema opresor; no siendo posible mantenerlos por mas tiempo en esa completa ignorancia de sus derechos, en que hasta entonces habian vivido. Las obras de Montesquieu, Filangieri, Vattel, Jovellanos y otros, circulaban y eran leídas con avidez. El movimiento liberal que en la misma España habia dado por fruto la conquista de los principios consignados en la constitucion de 1812, encontró eco en las colonias; y cuando uno de ellos era el reconocimiento de la soberanía del pueblo, no era fácil evitar que se desarrollaran sus naturales consecuencias.

En ese año de 1820, acababa de rebelarse contra el rey el ejército español, destinado á seguir la guerra en favor de la dominacion colonial en la América del Sur, proclamando el inmediato restablecimiento del código político de que hablamos. Sucesivamente fueron recibándose en México las noticias del movimiento iniciado por el coronel Riego y de los rápidos progresos, que en tan poco tiempo obligaron al rey á jurar la constitucion española. Entonces fué cuando el virey Apodaca juzgó oportuno ofrecer á Fernando VII, un asilo en la Nueva-España.

Estos acontecimientos causaron grande sensacion entre los mexicanos, y les dejaron entrever la facilidad de proclamar y llevar á cabo la independencia.—Contaban ya para facilitar esta empresa, con la libertad de imprenta y con la creacion de ayuntamientos constitucionales. El tribunal de la fé

habia desaparecido. La poblacion europea comprendia cuán difícil seria contrarestar este impulso, y se conformaba con que se llevase á cabo la obra, siempre que no se empleasen para ello, los medios violentos y desorganizadores de 1810, que todavía recordaba con horror, halagándole la idea de que se estableciese en la Nueva-España una monarquía regida por alguno de los príncipes de la familia reinante en la Península; lo que no era ciertamente nuevo, puesto que el conde de Aranda lo habia propuesto al rey Carlos III, cincuenta años antes.

El clero y las clases privilegiadas que tan grande influencia ejercian entonces, que veian en los principios revolucionarios de 1812, una amenaza para la existencia de sus rentas y beneficios, se adherian como por instinto á esta idea. El mismo Fernando escribia desde Madrid á su virey Apodaca á fines de ese año, entre otras cosas lo siguiente: (1) "Para que yo pueda lograr la grande complacencia de verme libre de tales peligros, (Fernando temia correr en su patria la triste suerte de Luis XVI y de su familia) de la de estar entre mis verdaderos y amantes vasallos los americanos; y de la de poder usar libremente de la autoridad real que Dios tiene depositada en mí, os encargo que, si es cierto que vos me sois tan adicto, como se me ha informado por personas veraces, pongais de vuestra parte todo el empeño posible y dicitis las mas activas y eficaces providencias, para que ese reino quede independiente de éste; pero como para lograrlo sea necesario valerse de todas las inventivas que pueda surgir la astucia, (porque considero yo que ahí no faltarán liberales que puedan oponerse á estos designios) á vuestro cargo queda el hacerse todo con la perspicacia y sagacidad de que es susceptible vuestro talento; y al efecto pondreis vuestras miras en un sujeto que merezca toda vuestra confianza para la fe-

[1] Carta de Fernando VII al virey Apodaca, de 24 de Diciembre de 1820.

liz consecucion de la empresa, que en el entretanto yo meditaré el modo de escaparme incognito, y presentarme cuando convenga en esas posesiones, y si esto no pudiere verificarlo, porque se me opongan obstáculos insuperables, os daré aviso para que vos dispongais el modo de hacerlo: cuidando sí, como os lo encargo muy particularmente, de que todo se ejecute con el mayor sigilo y bajo de un sistema que pueda lograrse sin derramamiento de sangre, con union de voluntades, con aprobacion general y poniendo por base de la causa, la religion que se halla en esta desgraciada época tan ultrajada, y me dareis de todo oportunos avisos para mi gobierno, por el conducto que os diga en lo verbal el sujeto que os entregue esta carta."

La independencia, pues, venia á conciliar los diferentes intereses, pues á la vez que se aseguraba la monarquía y se daban garantías á los españoles, el pueblo recibia una forma de gobierno mas análoga á sus necesidades, á sus costumbres y á sus hábitos. Esta era la opinion general, y desde luego se comprendia que los adictos al antiguo régimen de cosas se contaban en pequeño número, y solo opondrian al movimiento de emancipacion una resistencia floja.

En tales circunstancias, cuando los diversos intereses de un pueblo llegan á conciliarse, puede decirse que no hay hombres necesarios, y basta uno que tenga ciertas qualidades eminentes, para que acandillando una empresa que parecia de imposible realizacion, la lleve á cabo con gloria.

No siempre se necesita un génio extraordinario, y basta á veces encontrar un hombre activo, enérgico y valiente, que apoyado en el interes comun, allane fácilmente los obstáculos que se oponen á su carrera.

La sencilla narracion histórica en que vamos á entrar, nos mostrará el verdadero carácter del célebre cuanto desgraciado mexicano que consumió la independencia de su patria.

II.

Agustín de Iturbide nació en la antigua ciudad de Valladolid, hoy Morelia, el día 27 de Setiembre de 1783. Fueron sus padres D. Joaquín de Iturbide, natural de Pamplona, en el reino de Navarra y D^{ña} Josefa de Aramburu, personas ambas de posición distinguida aunque de mediana fortuna. Un incidente particular, que la familia tenía por milagroso, marcó su nacimiento, y vamos á referirlo, porque indica muy bien cuál era el estado de la sociedad en la época de que hablamos y que bajo este aspecto, puede asegurarse que no ha variado mucho en la actualidad. A consecuencia de un parto muy laborioso, al cuarto día, cuando ya se tenían pocas esperanzas de la vida de la madre y se creía perdido el feto, la señora, *por consejo de personas piadosas*, imploró la intercesión del P. Fr. Diego Baselenque, uno de los fundadores de la provincia de Agustinos de Michoacán, venerado por santo, y cuyo cadáver, dice Alaman, (1) se conserva incorrupto en el presbiterio de la iglesia de San Agustín de Valladolid: trájosele además, la capa que el padre usaba, que se guarda como reliquia en el mismo convento, y entonces dió á luz con felicidad un niño, al que por estas circunstancias

(1) Historia de México, tom. V libro I.

se le puso por nombre Agustín. Este niño era propenso á lo maravilloso, pues segun contaba su familia, teniendo apenas once meses, se habia salvado de un incendio, asiendose de uno de los cordones que sostenian su cuna, cuando ya los otros se habian quemado.

Agustín adquirió la enseñanza primaria y estudió gramática latina en el Seminario Conciliar de su patria; pero bien sea por falta de inclinacion ó por otros motivos que ignoran sus biógrafos, hubo de abandonar la carrera de las letras, dedicándose á administrar una hacienda de su padre, entrando al mismo tiempo al servicio militar como alferéz de un regimiento provincial de Valladolid, que mandaba el conde de Casa-Rui, pues parece que no eran entonces del todo incompatibles ambas ocupaciones. En 1805, es decir, á los veintidos años de edad, contrajo matrimonio con la Sra. D^a Ana María Huarte, de una familia de esa ciudad, tan distinguida como la suya. Marchó poco despues con su regimiento al canton militar que habia establecido en Jalapa el virey Iturrigaray. Volvió á Valladolid y ahí contribuyó á sofocar una conspiracion que se habia tramado en favor de la independencia.

Cuenta el mismo Iturbido (1) que Hidalgo le invitó á tomar parte en la revolucion, ofreciéndole si tal hacia, el empleo de teniente general. "La propuesta, dice, era seductora para un jóven sin experiencia y en la edad de ambicionar; la despreció, sin embargo, porque me persuadí de que los planes del cura estaban mal concebidos; ni podian producir mas que desórden, sangre y destruccion, y sin que el objeto que se proponia llegara jamas á verificarse. El tiempo demostró la certeza de mis predicciones. Hidalgo y los que le sucedieron, siguiendo su ejemplo, desolaron el país; destruyeron las fortunas; radicaron el ódio entre europeos y ame-

(1) Breve diseño crítico de la emancipacion de México.—Londres, 1824.

ricanos; sacrificaron millares de víctimas; obstruyeron las fuentes de la riqueza; desorganizaron el ejército: aniquilaron la industria; hicieron de peor condicion la suerte de los americanos, escitando la vigilancia de los españoles, á vista del peligro que les amenazaba; corrompieron las costumbres, y lejos de conseguir la independencia, aumentaron los obstáculos que á ella se oponian.”

No pudiendo atraérselo por este medio al partido de la independencia, refiere el mismo Iturbide, que el cura de Dolores le propuso permaneciese neutral; ofreciéndole á la vez un salvo conducto para su padre y familia, así como no causarle daño en sus propiedades. Estas proposiciones fueron desechadas por Iturbide. “Siempre consideré criminal, agrega, al indolente cobarde que en tiempo de convulsiones políticas, se conserva apático espectador de los males que affijen á la sociedad, sin tomar en ellos una parte, para disminuir al menos los de sus conciudadanos: salí, pues, á campaña para servir á los mexicanos, al rey de España y á los españoles.”

Hemos conseguido aquí estos conceptos autográficos, porque ellos sirven para explicar, á nuestro juicio, de una manera poco satisfactoria, la inconsecuencia política, que con tanta justicia se ha reprochado al personaje de que nos ocupamos. Fundarémos despues este acerto, para no interrumpir la narracion histórica.

Iturbide poseia grandes dotes militares y muy rara vez dejó de coronar sus esfuerzos la victoria. Sus planes eran bien combinados, adecuados los medios que excojitaba para llevarlos á cabo é incansable su actividad. Así fué, que combatió siempre la guerra con éxito. Hizo sus primeras armas en la memorable batalla del Monte de las Cruces, distinguiéndose por su valor y por su pericia, y obteniendo como premio ser nombrado capitan de una compañía del batallon provincial de Tula, pasando á servir en el Sur, á las órdenes del comandante de Tasco, García Rio. Aquel clima malsano alteró su salud, obligándole á volver á México, cuya circunstan-

cia le libró de haber perecido despues con su jefe, á manos del insigne Morelos. Pasó despues á la provincia de Michoacan, su patria, y de allí á la de Guanajuato, con el carácter de segundo del comandante general García Conde.

Para conocer bien su carácter y sus acciones, es preciso ocuparnos de algunas de sus campañas. En Junio de 1812, estando García Conde en Irapuato custodiando un convoy, dispuso que saliese Iturbide con un destacamento á perseguir al guerrillero insurgente Albino Garcia, que se encontraba en el Valle de Santiago. El capitán Iturbide tomó toda clase de precauciones para que Albino no tuviese noticia de su aproximacion, y sorprendiendo sus avanzadas, logró llegar al pueblo en que los insurgentes dormian tranquilamente. La matanza fué horrible, pues perecieron á manos de los realistas, casi sin resistencia, ciento cincuenta hombres, siendo aprehendidos otros tantos á mas de los principales jefes de aquella fuerza; cuya suerte nos la indica el mismo Iturbide en el parte que dió á García Conde (1) cuando dice: "El dolor de la muerte del granadero Avilés, á pesar de que fué la única desgracia, y la precision de hacer morir sin auxilios cristianos á tantos miserables, lo que solo puede mandarse en casos igualmente estrechos, han contristado terriblemente mi espíritu, sin embargo de la satisfaccion de un golpe tan afortunado por la utilidad pública y particularmente por la del Bajío."

Los defensores de Iturbide alegan para justificarlo de esta crueldad, qué tan terrible medida era absolutamente indispensable, puesto que teniendo dicho jefe que volver á Celaya, á incorporarse con García Conde, pasando por entre partidas de insurgentes, no tenia tropa suficiente para custodiar á los prisioneros.

En el parte que de esta accion dió Iturbide, son notables tambien las siguientes palabras que expresan las conviccio-

(1) Gaceta extraordinaria de 18 de Junio de ese año, núm. 247.

nes que tenia en aquella época: "Para hacer algo por mi parte, dice, con objeto de quitar la impresion que en algunos estúpidos y sin educacion existe, de que nuestra guerra es de europeos á americanos y de estos á los otros, digo: que en esta ocasion ha dado puntualmente la casualidad, de que todos cuantos concurren á ella, han sido americanos sin excepcion de persona, y tengo en ello cierta complacencia, *porque apreciaria ver lavada por las mismas manos, la mancha negra que algunos echaron á este pais español, y convencer de que nuestra guerra es de buenos á malos, de fieles á insurgentes y de cristianos á libertinos.*"

Esta hazaña la premió el virey dando á Iturbide el grado de teniente coronel.

Cuando en Octubre del mismo año, un grupo de insurgentes defendia un fuerte construido sobre un islote en la Laguna de Yuriria, al que Liceaga habia puesto su nombre, Iturbide fué encargado de tomarlo á viva fuerza. Sus medidas para ello fueron tan acertadas, que no solo logró poseionarse de este punto, sino que consiguió no se escapase uno solo de sus defensores, pues los que no fueron hechos prisioneros y fusilados, perecieron en el agua á que se arrojan, como última esperanza de salvacion. Iturbide, pedantesco como era en todos sus partes, exclama en el que se refiere á este suceso: "¡Miserables, ellos habrán conocido su error en aquel lugar terrible en que no podrán remediarlo! (suponiéndolos condenados á las penas del infierno como excomulgados) ¡Quizá su triste catástrofe servirá de escarmiento á los que están aun en disposicion de salvarse." (1)

El jefe insurgente D. Ramon Rayon ocupaba la ciudad de Salvatierra el viérnes santo, 16 de Abril de 1813. Iturbide creyó que "el mejor medio de santificar el dia, era aprovechar la oportunidad que el enemigo le proporcionaba;" y efectivamente, cargó con vigor por el puente que defendia la

[1] Gaceta de 7 de Enero de 1813, núm. 342.

ciudad, haciéndolo al mismo tiempo por el vado que está cerca de San Francisco, el destacamento á quien confi6 esta operacion: 61 mismo se puso á la cabeza de la columna que debia acometer por el puente, y llegando á éste sin dar lugar á que disparase la artillería, se hizo dueño de ella y ocupó la ciudad, en la que al mismo tiempo entró la columna que habia forzado el vado. Dice Iturbide en el pomposo y ridículo parte que dió de esta accion, haber ascendido la pérdida de los insurgentes á trescientos cincuenta "miserables excomulgados que descendieron á los profundos abismos" y veinticinco prisioneros que fueron fusilados.

El empleo de coronel del regimiento de infantería de Celaya y la comandancia general de la provincia de Guanajuato, fueron las recompensas que recibió Iturbide por este hecho de armas.

Favorito de la victoria el gran Morelos, marchaba sobre Valladolid con un poderoso ejército al terminar el año de 1813. Escasas fuerzas realistas defendian la ciudad, y ante el peligro inminente que corria de ser tomada, el virey envió en su socorro las divisiones unidas de Llano y de Iturbide, que formaban lo que entonces se llamó ejército del Norte.

Venciendo la resistencia que en vano opusieron Bravo y Galeana, este ejército logró penetrar á la plaza, ya sitiada por los insurgentes. Matamoros, que dirigia las operaciones militares, formó su línea de batalla frente á la ciudad, en la llanura que media entre ésta y las lomas de Santa María. Llano, general en jefe realista, dudando si aquel movimiento tenia por objeto atacar la plaza en la noche, ó hacer en ésta su retirada, dispuso que el coronel Iturbide saliese á practicar un reconocimiento con ciento setenta infantes del regimiento de la Corona, fijo de México y compañía de Marina y ciento noventa caballos de fieles del Potosí, dragones de San Luis y San Carlos, y lanceros de Orrantia. Lo hizo así, se adelantó hácia el enemigo, llevando los infantes á la grupa de los caballos, y en vez de hacer un reconocimiento,

empeñó la accion, rompiendo fácilmente la debilitada línea de la infantería insurgente; y aunque bajó en apoyo de ésta un cuerpo numeroso de caballería, emprendió atacar á Morelos en su mismo campamento, defendido por veintisiete cañones, teniendo que trepar por una subida estrecha y difícil, dominada por el fuego contrario. La oscuridad de la noche que sobrevino, aumentó la confusion y desórden causados por este atrevido ataque en el campo insurgente. El mismo Morelos estuvo á punto de ser cogido. El desórden crecia, y los insurgentes sin conocerse, creyendo que los realistas estaban entre ellos, siguieron haciéndose fuego unos á otros durante la noche, mientras que Iturbide volvió á la ciudad á las ocho, llevando por trofeo de su victoria cuatro cañones y dos banderas. En vano Matamoros, Galeana y Bravo, trataron de contener á los que huian, casi todos los abandonaron, no pudiendo reunir doscientos hombres de tan gran multitud, y tuvieron que ceder al impulso general, perdiendo su artillería y sus municiones. Como de costumbre, los realistas mancharon su victoria con numerosas y sangrientas ejecuciones.

Esta accion extraordinaria, dice un historiador, mas que á funcion de guerra, se asemeja á las ficciones de los libros de caballería, en que un paladin embestía y desbarataba á una numerosa lueste.

Muy pocos dias despues de estos sucesos, los dispersos que habian logrado reunirse, reforzados por las tropas de Rayon, pudieron presentar batalla en Puruarán á las tropas realistas. El éxito fué contrario á los defensores de la independencia; allí cayó prisionero el ilustre Matamoros y desaparecieron los restos del ejército tantas veces victorioso de Morelos. El génio triunfador de este caudillo, declinaba ya para no levantarse nunca, mientras que la fama de Iturbide se extendia por todas partes. El célebre obispo Abad y Queipo, dando noticia al virey Calleja de lo ocurrido en el ataque de Valladolid, atribuía como era justo, todo el mérito á Iturbide, pero le decia que aquel jóven estaba lleno

de ambicion y no seria extraño que algun dia, él mismo fuese el que llevase á cabo la independencia de su patria.

Pagado de tan buena suerte, dice Iturbide en sus memorias ya citadas: "Siempre fuí feliz en la guerra: la victoria fué compañera inseparable de las tropas que mandé. No perdí una accion: batí á cuantos enemigos se me presentaron ó encontré, muchas veces con fuerzas inferiores, en proporcion de uno á diez y ocho ó veinte. Mandé, en jefe, sitios de puntos fortificados: de todos desalojé al enemigo y destruí aquellos asilos en que se refugiaba la discordia. No tuve otros contrarios que los que lo eran de la causa que defendia, ni mas rivales que los que en lo sucesivo me atrajo la envidia por mi buena suerte: ¿á quién le faltaron cuando le lisongé la fortuna?"

Este presuntuoso lenguaje, tiene algo de exagerado. Cuando en 1815, Iturbide, por orden de Llanos, atacó el cerro de Cópore, al que ambos habian puesto sitio, fué rechazado con fuertes pérdidas al dar el asalto y tuvo al fin que retirarse. Es verdad que Cópore era un punto militar casi inaccesible y bien fortificado, y que Iturbide tuvo que obedecer la orden que se le dió, manifestando al emprender el ataque, las dificultades de todo género que hacian imposible la victoria.

III.

Iturbide era cruel y sanguinario por carácter. En este período de la historia de la independencia, que es sin duda el mas cruento, en medio de la desolacion y de la muerte que reinaba por todas partes, se hacian singulares muchos rasgos del gefe de que nos ocupamos. No seguiremos paso á paso sus huellas de sangre. Citarémos sí, entre muchos, algunos de sus hechos, notables por las circunstancias que en ellos concurrieron, además de los que ya llevamos referidos. En una ocasion, interceptó una carta dirigida á un jefe insurgente por D. Mariano Noriega, vecino distinguido de Guanajuato, y con solo ésto, dió orden desde su cuartel general de Irapuato para que Noriega fuese inmediatamente fusilado como se verificó, sin que siquiera se le dijese el motivo; cuyo crimen llenó de horror á los habitantes de Guanajuato. Otra vez fué hecho prisionero el P. Luna, su discípulo en el colegio, y que habia tomado partido por la insurreccion. Presentado á Iturbide, este le recibió como quien recibe á un antiguo amigo, le mandó dar chocolate y luego le hizo fusilar. Entre las innumerables ejecuciones que dispuso, se recuerda todavia con dolor en Páztuaro, la de D. Bernardo Abarea, vecino pacífico y distinguido, quien no tenia mas delito, que haber admitido, á instancias del Dr. Cos, un empleo en un regimiento de dragones que intentó levantar allí

para resguardo de la poblacion. Por último, ni el sexo débil ni la belleza encontraron gracia en aquel corazon de hiena. En el parte que dió al virey desde la hacienda de Villela en 17 de Setiembre de 1814, (1) despues de referir la multitud de personas que habian sido fusiladas en diversos puntos de la provincia, agrega. "haberlo sido tambien María Tomasa Esteves, comisionada para seducir la tropa, y que habria sacado mucho fruto por su bella figura, á no ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados."

Tenia tambien afan insaciable de riqueza y para satisfacerlo, no se detuvo en medios indignos. Ejerció un comercio abusivo y monopolista á la sombra del alto puesto que ocupaba.

Siendo comandante general de Guanajuato, hacia llevar cargamentos de azogüe y otros artículos de comercio de las minas, que vendia á precios exorbitantes, pudiendo retardar, segun le convenia, la llegada de los convoyes y perjudicando así en provecho propio á la minería y al comercio. Ejercia el monopolio, teniendo agentes en todas las poblaciones y mandando vender á vil precio los acopios de granos de algunas haciendas, á pretexto de evitar que se hiciesen dueños de ellos los insurgentes, comprándolos él mismo por tercera mano, para revenderlos por cuadruplicada cantidad. Y en medio de todo esto, siempre hacia alarde de un gran fervor religioso que consistía principalmente en oír misa y rezar el rosario, muchas veces lo último, en voz alta y á deshoras de la noche, para que le oyesen sus soldados.

Sus abusos en materia de intereses llegaron á tal grado, que algunas casas de comercio de Querétaro y las principales de Guanajuato, dirigieron un ocurso al virey, pidiendo fuese removido del empleo de comandante general de esas provincias. El Virey se vió obligado á suspenderlo del mando y á

(1) Gaceta de 1° de Octubre del mismo año.

prevenirle se presentase en México, á responder á los cargos que se le hacian (1816) pidiendo informe en 24 de Junio á las principales corporaciones y personas notables de dichas localidades, sobre su conducta civil, política, militar y cristiana. Mas como allí se sabia bien que el mismo virey conceptuaba á Iturbide por el hombre de desempeño en las grandes ocasiones, y se tenia seguridad de que volveria á ejercer el mando, temerosos todos de su venganza, los unos informaron falsamente en su favor, otros omitieron todo lo que podria ofenderle, algunos lo hicieron con ambigüedad y solo el Dr. Labarrieta, cura de Guanajuato, no obstante ser compatriota y antiguo amigo del acusado; pospuso todas estas consideraciones al deber de decir la verdad, é instruyó exactamente al virey de lo que realmente pasaba; y siguiendo la misma distribucion de puntos que el virey señalaba, recomendó la conducta privada de Iturbide en su juventud, elogió su valor y decision en la campaña y refirió sin disfraz todos los excesos que habia cometido desde que se le nombró comandante general de la provincia de Guanajuato y despues del ejército del Norte, asegurando que con tales manejos habia hecho mas insurgentes, que los que habia destruido con su tropa, y que no habia un solo hombre en la provincia que no lo detestase, excepto sus criaturas, por lo que cuando se hizo pública su remocion, pensaron en hacer una misa de gracias; y concluyendo en cuanto á su conducta cristiana, que no podia haber en él un fondo sólido de religion, que era incompatible con la inhumanidad y excesos que habia referido.

“En la prosecucion de la causa, dice Alaman, hubo puntos tan claros que no pudieron negarse; tales como los comercios y tratos ilícitos de que Iturbide era acusado: pero aun en estos, el auditor de guerra Bataller, tan empeñado en sostenerlo como el virey, opinó que no perteneciendo aquel jefe á las tropas de línea, sino á los cuerpos provinciales, podia, segun las leyes, ejercer el comercio; como si fuera lo mismo ser de profesion comerciante, que es de lo que ha-

blaban los reglamentos de aquellos cuerpos y á cuya clase pertenecian los mas de sus oficiales, que abusar del puesto estando desempeñando un empleo superior, para destruir una provincia con monopolios que las leyes condenan en todos los casos. Iturbide ha pretendido:—que sus acusadores no encontraron un testigo que depusiese contra él, sin embargo de haber renunciado el mando, para que no se creyese que el conservarlo, era obstáculo á la libre secuela del proceso: que dos de las casas que firmaron la representacion para que se le removiese de la comandancia, abandonaron la acusacion; que los ayuntamientos, curas, jefes políticos y militares, á quienes se pidieron informes, hicieron en ellos su apología; y que el virey, de conformidad con el dictámen del auditor y dos ministros togados, declaró ser la acusacion calumniosa, lo restituyó á los mandos que obtenia y dejó á salvo su derecho contra los acusadores; no obstante lo cual, ni quiso volver á mandar ni usó del derecho que se le reservó contra sus enemigos y renunció el sueldo:—mas Labarrieta aseguró al virey,—que si Iturbide se fuera á España y se pusieran edictos convocando acusadores y quejas, no habria uno que no lo fuera, exceptuando sus parciales; y que si queria saber bien aquellas cosas, no las preguntase á los tímidos habitantes del Bajío, sino al general Cruz, al obispo de Guadalajara, de quien Labarrieta tenia una carta en que se explicaba con amargura y á los vecinos y corporaciones de las provincias limítrofes.”

Esta causa, que como era natural, llamó mucho la atencion pública, terminó por la declaracion que en 3 de Setiembre hizo el virey, de conformidad con el dictámen del auditor: “de no haber mérito para la comparecencia del Sr. Iturbide, ni haberlo tampoco para su detencion, en cuyo concepto quedaba expedito para volver á encargarse del ejército del Norte: pero que si sus acusadores se presentasen formalmente, afianzando de calumnia, se daría á su demanda el curso que conforme á derecho correspondiese.

A pesar de esta declaracion, Iturbide no volvió hacerse

Esta página no está disponible

Este mensaje se intercala en los documentos digitales donde el documento original en papel no contenía esta página por algún error de edición del documento.

Al momento los creadores de este documento no han localizado esta página.

Preguntas frecuentes:

¿Qué puedo hacer?

Ten por seguro que hemos informado al creador original del documento y estamos intentando reemplazar esta página.

¿Quién convierte estos documentos a formato digital?

Esta tarea se realiza por un grupo de personas que laboran en el proyecto de Biblioteca Digital. Nos esforzamos por convertir documentos originales a una versión digital fidedigna y comunicar a los creadores del documento original de estos problemas para solucionarlos. Puedes contactarnos visitando nuestra página principal en:



<http://biblioteca.itesm.mx>

impresionado con sus encantos al joven coronel, fué la que puso á este último en contacto con los conspiradores de la Profesa.

Iturbide estaba entonces en la flor de su edad, su presencia era arrogante, cultas y agradables sus maneras, fácil é insinuante su palabra. Su carácter imperioso y su reputacion de valiente y audaz, habian creado al rededor de él esa aura de popularidad y de prestigio que rodea siempre á los favoritos de la fortuna. Hallábase muy mermado su caudal, á consecuencia de las disipaciones en que gastaba su juventud, cuando las circunstancias políticas vinieron á abrir un ancho campo á su ambicion de gloria, de honores y de riqueza.

Ya una vez, el dia del ataque de Cópoco (1815) hablando con el general Filisola, que entonces era capitán de granaderos, habia lamentado tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atencion sobre la facilidad con que se lograria la independencia, si llegaran á ponerse de acuerdo con los insurgentes las tropas mexicanas que militaban bajo las banderas reales; pero consideraba que era preciso exterminar á los primeros, antes que pensar en poner en planta ningun plan regular.

Obligado el virey á proclamar la constitucion española, la revolucion fué inevitable. Así lo comprendió Iturbide, pero pensó que para realizar sus designios, necesitaba obtener un mando militar cualquiera. El virey acariciaba por su parte la idea de pacificar completamente la Nueva-España, destruyendo á Guerrero que conservaba en las montañas del Sur, el fuego sagrado de la independencia.

Habiendo renunciado el coronel Armijo la comandancia general de ese distrito, Iturbide tomó sus medidas cerca del virey y obtuvo ser nombrado en sustitucion de aquel "comandante general del Sur y rumbo de Acapulco con las mismas facultades que habia tenido su antecesor," (9 de Noviembre de 1820.) Ya con esta investidura, su mayor empeño fué hacerse de tropas y dinero para proclamar el plan que tenia concebido.

Al afecto, escribió al virey, halagándolo con las mas lisonjeras esperanzas, y haciendo uso de expresiones de doble sentido, con lo que parecia querer burlarse de su credulidad y buena fé, ofreciéndole que muy pronto terminaria la campaña, siempre que le proporcionase los elementos necesarios para ello. Apodaca accedió á todo, puso bajo sus órdenes cerca de tres mil hombres, entre los que estaba incluso el batallon de Celaya y le facilitó los recursos pedidos.

Quiso Iturbide ante todo destruir las tropas del general Guerrero, y formando un plan de ataque, marchó á buscarlo en sus posiciones; pero aquellos bravos hijos de las montañas derrotaron á sus tropas en varios encuentros, y comprendiendo entonces que no era fácil concluir con buen éxito esa campaña en breve tiempo, lo cual podria aventurar su grande empresa, resolvió hacer entrar en ella al caudillo del Sur, escribiéndole el 10 de Enero de 1821 una carta particular, en la que fundándose en los buenos informes que tenia de su carácter é intenciones, le invitaba para terminar la guerra, á ponerse á disposicion del gobierno con toda su tropa, ofreciendo dejarle el mando de ella y proporcionarle medios de subsistencia, tratando de persuadirle, que habiendo marchado los diputados elegidos para las cortes, éstos obtendrian que se atendiesen las quejas de los americanos y que viniese á gobernar alguno de los hermanos del rey, ya que no fuese éste mismo, y en caso de no ser así, le protestaba y juraba que él mismo seria el primero en defender con la espada, su fortuna y cuanto pudiese, los derechos de los mexicanos, proponiéndole para ponerse mas fácilmente de acuerdo en negocio de tanta importancia, que mandase una persona de su confianza á Chilpancingo, en donde en breve estaria Iturbide, á cuyo fin le remitia un pasaporte, dándole todas las seguridades necesarias.

Guerrero, que como es sabido, habia rehusado siempre el indulto, aun desoyendo la voz de su mismo padre, cuando se lo ofreciera á nombre del virey, rechazó semejantes propuestas con desprecio, manifestando que estaba resuelto á

continuar defendiendo el honor nacional, hasta parecer ó triunfar: que no podía dejarse engañar por las promesas lisongeras de libertad dadas por los constitucionales españoles, que en materia de independencia eran de los mismos sentimientos que los realistas mas acérrimos; que la constitucion española no daba garantías á los americanos; recordaba la exclusion de las castas hecha en la constitucion de Cádiz, la disminucion de los representantes americanos, y por último, el poco caso que se hacia de estas leyes liberales por los vireyes. Concluía exhortándole á tomar el partido nacional, á abandonar una bandera que deshonoraba á los americanos, y le invitaba á tomar el mando de los ejércitos nacionales, de que el mismo Guerrero estaba entonces encargado.

Esta carta, que estaba escrita en tono enérgico y contenia juiciosas observaciones, fué contestada por Iturbide diciendo en pocas líneas á Guerrero, que deseaba entrar con él en conferencias acerca de los medios de trabajar de acuerdo para la felicidad del reino; esperando que quedaria satisfecho de sus intenciones.

La primera entrevista que tuvo lugar entre los dos caudillos, parece que se verificó en un pueblo del Estado de México, aunque sobre esto no están conformes los historiadores: Alaman niega que se llevase á cabo tal entrevista; Zavala afirma que supo los pormenores de ella, por habérselos comunicado el mismo general Guerrero. Nosotros no tenemos motivo para dudar de esta última asercion del ilustre autor del "Ensayo histórico de las revoluciones de México."

Refiere esto que ambos jefes se acercaron el uno al otro con cierta desconfianza, evidentemente muy fundada por parte de Guerrero, pues conocidos como eran los antecedentes de Iturbide, se extrañaba con justicia que cambiase de opinion de una manera leal y sincera. Sin embargo, sanguinario y cruel como era, inspiró al fin cierta confianza por el principio del honor militar de que hacia alarde en todas sus cosas.



J. HERNANDEZ, LITOGRAFIA

EST. DE J. LARA Y CIA, MEXICO.

EL ABRAZO DE ACATEMPAM.

El día de la entrevista, las tropas contendientes se hallaban á tiro de cañon una de otra. Iturbide y Guerrero se adelantaron, se encuentran y se abrazan. Iturbide dice el primero: "No puedo explicar la satisfaccion que experimento, al encontrarme con un patriota que ha sostenido la noble causa de la independencia, y ha sobrevivido él solo á tantos desastres, manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. Recibid este justo homenaje á vuestro valor y á vuestras virtudes." Guerrero, profundamente conmovido, contestó: "Yó, señor, felicito á mi patria, porque recobra en este día un hijo, cuyo valor y conocimientos le han sido tan funestos." Ambos jefes estaban como oprimidos bajo el peso de tan grande suceso: ambos derramaban lágrimas que hacia brotar un sentimiento grande y desconocido.

Puestos ya de acuerdo, comunicáronse sus planes. Iturbide manifestó al virrey que la revolucion estaba concluida, y los disidentes sometidos á sus órdenes. Y al mismo tiempo que se ocupaba de esto, habia despachado emisarios de toda su confianza, para atraer al plan de independencia á muchos jefes distinguidos del ejército español, como eran Quintanar, Barragan y Parres en Michoacan; Bustamante y Cortazar en Guanajuato, y otros en diversos puntos, poniendo especial cuidado en ganarse al general Negrete, que aunque español, era de ideas liberales y habia dejado entrever opiniones favorables á la independencia.

Iturbide necesitaba dinero para emprender esta nueva campaña y una feliz combinacion de circunstancias vino á proporcionárselo. Con la noticia de la pacificacion del Sur, salió de México para Acapulco una conducta de 525.000 pesos de que se apoderó Iturbide en el camino, aunque con promesa solemne de pagarla despues, asegurándose por algunos que este paso fué dado de acuerdo con los principales dueños del dinero. De cualquier modo que fuese, medidas de esta naturaleza no son justificables, y la de que nos ocupamos quedó establecida como un precedente que á menudo encuentra repeticiones en nuestra historia. "Por tales

medios, dice el citado Alaman, empleados con mucha habilidad, pero que el honor y la buena fé reprueban, aunque los autorizan tantos ejemplos, en las recientes revoluciones, así en Europa como en América, Iturbide en los tres meses que habia tenido á su cargo la comandancia general del Sur, abusando de la confianza del virey, burlándose de su credulidad, y empleando contra el gobierno las tropas y los recursos que el mismo gobierno habia puesto sin detenerse á su disposicion, se hallaba al frente de una fuerza considerable, contaba para sostenerla con mayores fondos que los que el virey podia reunir entonces, habia extendido sus relaciones, enviando comisionados á varios jefes principales del ejército, y habia prevenido todos los elementos necesarios para ejecutar el grande movimiento que intentaba, siendo muy de notar, que habiendo tantas personas desde Veracruz á Guadalajara en el secreto de lo que se iba á hacer, el virey no hubiese tenido indicio alguno de ello, y estuviese enteramente ignorante de una conspiracion extendida por todas partes, lo que sin duda procedia de que la opinion pública estaba preparada y de que los decretos de las cortes sobre reformas religiosas, habian cambiado en favor de la revolucion, que era generalmente deseada, los mas poderosos resortes que hasta entonces habian estado conteniéndola. El momento de la explosion era, pues, llegado."

V.

El plan de la revolucion habia sido formado con admirable sagacidad por el mismo Iturbide, aunque debe creerse que tuvieron tambien participio en él las personas influentes que le ayudaban en la empresa. De todos modos, este documento ha sido considerado como una obra maestra de política, sin duda, porque conciliaba todos los intereses dominantes, dándoles amplia satisfaccion. Uno de los errores del ilustre Hidalgo, habia sido pretender levantar la poblacion indigena contra la europea, estableciendo una odiosa distincion de razas. Iturbide, por el contrario, comprendiendo que era preciso borrar ese antagonismo y atraerse el importante concurso del elemento europeo, proclamaba la "Union" como una de las bases cardinales de su obra; siendo las otras la religion, que halagaba las creencias católicas de los habitantes, y la independendencia, que traducia la aspiracion casi general del país. Hé aquí por qué se llamó este plan de las tres garantías, y ejército trigarante á la fuerza armada que debia sostenerlo.

Se fijaba ademas en dicho plan, la forma de gobierno que deberia establecerse, y era una monarquía moderada ó representativa, "con arreglo á la constitucion peculiar y adaptable del reino," llamándose á ocupar el trono al rey de España Fernando VII, y en caso de que éste no se presentase

personalmente en México á prestar el juramento en el termino que el congreso señalare, se ofrecería la corona á alguno de los príncipes sus hermanos, y á falta de éstos, al individuo de la casa reinante que designare el mismo congreso mexicano. Entretanto se presentaba el monarca, ejercería el poder uná junta gubernativa, que tambien tendría por misión convocar al congreso, encargado de dar en definitiva la constitucion del imperio. Por último, se conservaba al clero y al ejército en todos sus fueros y privilegios.

El 24 de Febrero de 1821, publicó Iturbide este plan en el pueblo de Iguala y expidió una proclama dirigida á todos los habitantes de la Nueva-España, sin distincion de origen ni nacimiento. "Las naciones que se llaman grandes, les decia, (*en este documento*) fueron dominadas por otras; y hasta que sus luces no les permitieron fijar su propia opinion, no se emanciparon. Las Europeas, que llegaron á la mayor ilustracion y policia, fueron esclavas de la Romana; y este imperio, el mayor que reconoce la historia, asemejó al padre de familias que en su ancianidad mira separarse de su casa á los hijos y á los nietos, por estar ya en edad de formar otras y fijarse por sí, conservándole todo el respeto, veneracion y amor, como á su primitivo origen. Trescientos años hace que la América Septentrional está bajo la tutela de la nacion mas católica y piadosa, heroica y magnánima. La España la educó y la engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados, que en la historia del universo van á ocupar un lugar muy distinguido. Aumentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situacion topográfica, los daños que origina la distancia del centro de su unidad, y que ya la rama es igual al tronco; la opinion pública y la general de todos los pueblos, es la de la independencia absoluta de la España y de toda otra nacion. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen."

Encarecia en seguida la necesidad que habia de la union,

puesto que, por falta de ella, habia sido estéril el movimiento iniciado en el pueblo de Dolores el año de 1810, y que tantos sacrificios inútiles habia costado al país. Anunciaba á los mexicanos, que al frente de un ejército valiente y resuelto, iba á sostener la independencia de la América Septentrional y les pedia su cooperacion á fin de poder realizar en esta vez tan heroica empresa.

Los jefes y oficiales de las tropas que estaban á sus órdenes, con pocas escepciones, secundaron gustosos el plan y juraron sostenerlo, invitando á Iturbide á tomar el empleo de teniente general, que él rehusó con modestia, conviniendo al fin, por nuevas instancias que se le hicieron, en tomar el título de primer jefe del ejército. Al día siguiente, reunido todo ésto, prestó solemne juramento de observar la religion católica, de hacer la independencia del imperio y de obedecer á Fernando VII, siempre que éste adoptase la constitucion que habia de formar el congreso mexicano.

Iturbide dió parte al virey de todo lo ocurrido, y comenzó á difundir su plan con profusion, sirviendo para imprimirlo una imprenta que se habia comprado en Puebla: y con la que tambien comenzó á publicar en Iguala el Dr. D. José Manuel Herrera, un periódico titulado el *Mexicano Independiente*. D. Miguel Torres, con seiscientos hombres, secundó el movimiento en Sultepec; Cuilti hizo otro tanto con la seccion de Zacualpam; la plaza de Acapulco, ocupada por una division del regimiento de la Corona, tomó partido por la causa de la independencia: el teniente coronel Berdejo se pronunció en Chilpancingo y en todas partes la opinion, comenzó á manifestarse en el mismo sentido.

El virey, al saber lo ocurrido, trató de formar un ejército con que combatir, en su cuna, la nueva revolucion; reunió tropas en la capital y adelantó algunas á Cuernavaca, circulando una proclama en que procuraba neutralizar el efecto que habia de producir la de Iturbide. Este comprendió que la inaccion le era perjudicial, y dejando al general Guerrero con sus tropas en el Sur, emprendió marchar al Bajío.

En su tránsito, recibió las noticias mas lisonjeras. Filisola y Códallos, con todas las fuerzas que tenían á sus órdenes, habian proclamado en Zitácuaro el plan de Iguala: D. Luis Cortazar habia hecho otro tanto en el pueblo de los Amoles, ocupando en seguida á Salvatierra y á Celaya; D. Anastasio Bustamante, secundando el mismo plan, ocupaba ya á Guanajuato: Barragan y Domínguez, habian encendido la flama de la revolucion en la provincia de Michoacan, á donde pasó Iturbide á mediados de Abril de 1821, llevando ya mas de seis mil hombres útiles para la campaña. Con mucha habilidad, á fin de adquirir prestigio y popularidad, hizo á los soldados y á los pueblos, promesas lisonjeras, ofreciendo á los primeros libertad de servicio y tierras en que establecerse; y á los segundos, rebaja de contribuciones, reduciendo las alcabalas á lo que habian sido pocos años antes, en los tiempos normales del gobierno español, y aboliendo los impuestos creados para sostener los cuerpos voluntarios de realistas.

La revolucion hacia progresos rápidamente por todas partes. D. José Joaquín Herrera, D. Antonio López de Santa-Anna y D. Nicolás Bravo, que se habian declarado ya en favor de la independencia, contaban con fuerzas considerables en las provincias de Oriente. Entonces, dice el Sr. Pesado, (1) comenzaron propiamente los hechos de armas. Las divisiones de Herrera y de Bravo se situaron en Tepeaca, cerca de Puebla, y allí fueron vigorosamente atacadas por una division española, al mando de D. Francisco Hévia, uno de los jefes realistas de mas valor y pericia militar. Los independientes se vieron obligados á retirarse, separándose las dos divisiones que se habian unido. Bravo tomó el rumbo del Norte, dirigiéndose por la hacienda de la Rinconada á Zacatlan; y Herrera regresó á Orizaba, y de allí pasó á

[1] Diccionario de Historia y Geografía, tomo IV, en la palabra "Iturbide."

Córdoba, donde Hévia le atacó de nuevo. Murió este allí y siendo socorrida la plaza por Santa-Anna que vino de la costa con refuerzos, se retiró á Puebla la division sitiadora. Santa-Anna se dirigió entonces á Jalapa, y Herrera á Puebla á cuyas inmediaciones volvió á situarse Bravo. Las tropas independientes crecian en fuerzas, á proporcion que disminuian las realistas. Santa-Anna se posesionó de Jalapa y el Puente del Rey, ocupándose activamente en el ataque de Veraacruz, cuya plaza asaltó aunque con desgraciado éxito, por falta de oficiales que dirigieran oportunamente las maniobras de la tropa. Sin embargo, regresó á Orizaba, disponiéndose para repetir el ataque. Entretanto pasaba esto en las provincias de Veraacruz y Puebla, Iturbide en el Bajío reunió una division de cerca de diez mil hombres con que marchó sobre Valladolid, su patria, y tomó la ciudad por capitulacion. En los mismos dias se declaró por el plan de Iguala, la guarnicion de Guadalajara, poniéndose D. José Celestino Negrete á su cabeza, retirándose solo D. José de la Cruz á Durango: así quedó por Iturbide toda la Nueva Galicia con excepcion del puerto de San Blas. Cruz, en su tránsito por Zacatecas, llevó la guarnicion que allí habia, parte de la cual se sublevó á la mitad del camino, y regresó á esa ciudad, proclamando allí la independenciam. Negrete propuso la reunion de una junta de gobierno; pero Iturbide, con mejor acuerdo, desechó la idea como extemporánea en aquellas circunstancias, en que tan necesaria era la unidad de mando y de accion. Negrete, dejando á D. José Antonio Andrade encargado del gobierno de Guadalajara, marchó sobre Durango, de cuya poblacion se posesionó, (en Setiembre del mismo año) despues de una refriega en que él mismo salió herido. Antes de esto, luego que Iturbide ocupó á Valladolid, adelantó sus fuerzas á San Juan del Rio, poblacion situada entre México y Querétaro, á fin de aislar esta ciudad, como lo verificó, impidiendo que las fuerzas salidas de México en su socorro, al mando de D. Manuel de la Concha, pasasen de Tula. Tomó por capitulacion á San Juan del Rio

é hizo rendir las armas, por medio de una division que mandaba el general Echávarri, á las fuerzas que de San Luis Potosí venian en auxilio de Querétaro á las órdenes de los jefes españoles Bracho y San Julian.

Querétaro se rindió tambien, tomando al fin parte por la independencia el brigadier Luaces, que la defendia. En esta ciudad publicó Iturbide un bando, fijando las contribuciones que debian pagarse en lo sucesivo, conforme á las ofertas que habia hecho de antemano. Echaba en cara al gobierno virreinal el que hubiese gravado con tantas contribuciones á la Nueva-España, y añadía: "Que habiéndose separado ya de tan funesta dependencia casi todo el suelo, á que aquel gobierno estendía su administracion, era ya tiempo de que los habitantes comenzasen á experimentar la diferencia que hay entre el estado de un pueblo que disfruta de su libertad y el de aquel que está sujeto á un yugo extranjero." En consecuencia, quedaban suprimidos varios impuestos y reducidos otros, siendo de notar que se sujetó á los indios al pago de los que quedaron vigentes, aboliéndose las escepciones de que habian disfrutado hasta aquel tiempo.

Las fuerzas de Iturbide se iban aumentando cada dia con jefes aguerridos, tenian á su disposicion grandes recursos, y sobre todo, contaban con la opinion pública. Era imposible detenerlas en su camino de triunfo. El coronel Filisola fué atacado cerca de Toluca por una division realista que fué rechazada con valor, sufriendo muchas pérdidas y dejando su artillería en poder de los independientes. Las provincias internas de Oriente, con las tropas guarnecian el Saltillo y Monterey, proclamaron el plan de Iguala.

Todo esto causaba profundo desaliento en las escasas filas del ejército realista. Linañ en el Sur, habia dividido en varias secciones sus tropas para acudir á los puntos amenazados á cada paso por los independientes; pero las marchas y contramarchas, las enfermedades, las derrotas y la desercion, redujeron considerablemente su número. En la capital reinaba la confusion mas grande; el virey, reuniendo las po-

cas fuerzas que le quedaban, trató de fortificar la ciudad y decretó nuevos alistamientos de tropas. Mas los regimientos españoles descontentos y divididos entre sí, atribuian al carácter poco enérgico y á los desaciertos de Apodaca, los avances indefectibles de la revolucion. Reunidos entonces los realistas mas influentes, depusieron al virey, nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Francisco Novella. Ya en circunstancias muy análogas, se habia hecho lo mismo con Iturrigaray, y era el último golpe que recibia una autoridad tan respetada en otro tiempo. El jefe de los amotinados expidió proclamas, nombró juntas de guerra y apresuró sus obras de fortificacion, mientas que el virey depuesto se retiraba á Veracruz con direccion á España.

Habia llegado, pues, para los independientes, la oportunidad de poner sitio á la capital, moviendo hácia ella todas sus fuerzas. Pero antes era necesario apoderarse de Puebla, asediada ya por Bravo y Herrera. Iturbide se presentó ante la ciudad y apresuró su capitulacion, entrando triunfalmente en ella el 2 de Agosto. En esos mismos dias, la plaza de Oaxaca fué igualmente tomada. Así las cosas, llegó á Veracruz (cuya plaza sitiaba ya Santa-Anna) el general D. Juan O'Donojú, nombrado virey por la corte de España, en sustitucion del conde del Venadito. La situacion era muy difícil; O'Donojú comprendió que no le era posible dominarla, y por hacer algo, expidió una proclama en que anunciaba que sus opiniones eran liberales y sus intenciones rectas; pedia que se le oyese: aseguraba que las cortes de España se ocupaban en trazar un plan que elevase á México al alto grado de dignidad de que era susceptible; concluyendo con que si su gobierno no satisfacía las necesidades recíprocas de mexicanos y españoles, dejaria el mando á la menor señal de disgusto. Era candor pretender que los independientes triunfantes escucharan semejante lenguaje, que dejaba traslucir perfectamente la debilidad y la impotencia. O'Donojú, que profesaba ideas liberales, pensaba que las cortes de España serian capaces de conciliar los intereses de la metrópoli y

sus colonias, cosa que no era fácil y mucho menos en el estado que guardaba el país. Escribió á Iturbide pidiéndole una entrevista "para hacerle comunicaciones de sumo interés, pidiéndole páso seguro para la capital" á fin de conciliar desde ella, con el mismo Iturbide, las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietud y hostilidades, entretanto que el rey y las cortes aprobaban el tratado que celebrasen y por el que tanto habia anhelado el mismo Iturbide.

Aceptó este último la conferencia que se le proponía, designando la Villa de Córdoba, para que allí se efectuase. Marchó en el acto á las inmediaciones de México con objeto de establecer su cuartel general y sitiar la plaza. Entonces fué cuando se atrajo á sus filas al general marqués de Vivanco, realista obstinado, á quien puso al frente de una division, porque profesaba la máxima de que era conveniente hacer grande confianza de los que se pasaban á sus banderas. Tomadas sus medidas, se dirigió á Córdoba en donde lo esperaba O'Donojú. Al dia siguiente de su llegada (24 de Agosto) lograron ponerse ambos de acuerdo, firmando el célebre convenio conocido con el nombre de "Tratados de Córdoba," en el que se reproducia sustancialmente el plan de Iguala, aunque con modificaciones importantes. Una de ellas, consistia en que si el rey de España ó los miembros de su familia, que estaban designados, no aceptaban la corona, el congreso mexicano podria hacer una libre eleccion. Por el empeño que manifestó Iturbide en este punto, y mas que todo, por su conducta posterior, puede decirse que desde este momento entrevió la posibilidad de ceñirse él mismo la diadema imperial. En este documento, que contiene otras diversas disposiciones complementarias, se fijó con precision el carácter y las atribuciones de la junta provisional de gobierno, la que ejerceria el poder legislativo mientras se reunia el congreso, sirviendo al mismo tiempo de cuerpo consultivo al gobierno; y á fin de evitar la reunion de facultades en un solo cuerpo, la misma junta nombraria una regencia

compuesta de tres personas, en la que se depositaria el poder ejecutivo. Se declaró además, conforme á los principios del derecho público, que los españoles que desearan salir del país con sus caudales, podían hacerlo libremente; y por último, se comprometió O'Donojú á emplear su autoridad, á fin de que la ocupacion de la capital se llevase á cabo sin derramamiento de sangre. De esta manera, creían ambos contratantes que "se desataban sin romper, los vínculos que unian á los dos continentes."

Tanto el último de los vireyes, como el primer jefe del ejército de las tres garantías, quedaron satisfechos de su obra. El uno pensaba, que en el estado que guardaban las cosas, el mejor partido posible que de ellas podía sacarse, era conservar el nuevo imperio para la casa reinante de España; y el otro, aunque no ignoraba que O'Donojú carecia de poderes para celebrar semejantes convenios, cuya subsistencia dependia de la aprobacion del rey y de las cortes, allanaba así los obstáculos que aun pudiera presentar la resistencia armada, abreviando el triunfo de la revolucion, á la vez que abria ancho campo á sus proyectos ambiciosos. Este reproche se hizo al primero, y en cuanto al segundo, se le llamó injustamente traidor á la causa de España, cuando en realidad todo su afan habia sido sacar para ella el mejor partido posible en aquellas circunstancias.

El gobernador de Veracruz, Dávila, se negó á obedecer el tratado, y desconociendo la autoridad del virey, se retiró al castillo de San Juan de Ulúa, llevándose los pocos soldados fieles que le quedaban. Novella dispuso nuevos alistamientos en México, y se proporcionó recursos por medio de violencias que acabaron de enagenarle las voluntades. La ciudad estaba en grande alarma, mientras que las tropas independientes, avanzando gradualmente, la circunvalaban. Entonces comprendió Novella que no era posible sostenerse con éxito, y perdida toda esperanza, despues de grandes altercados, se decidió al fin á reconocer la autoridad del virey, quien en el acto ordenó á las tropas españolas desocupasen la ca-

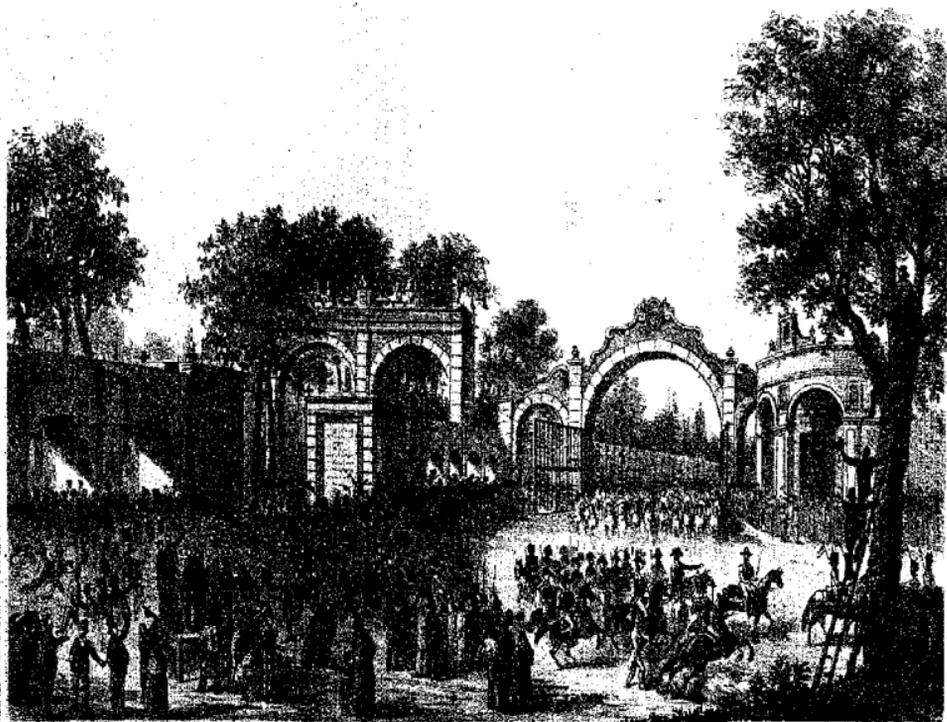
pital. Iturbide mandó al general Filisola que con una division tomara posesion de ella, lo que tuvo lugar el 24 de Setiembre. Entretanto, permanecia en Tacubaya, donde nombró la junta provisional y empezó á tomar las medidas necesarias para la organizacion del nuevo gobierno, disponiendo que la entrada triunfal del ejército de las tres garantías se verificase el 27 de dicho mes.

En ese dia memorable, la ciudad estaba engalada como para una gran fiesta, y los habitantes se entregaban á las manifestaciones del júbilo mas puro. Puede decirse que no habia un solo corazon que no latiese al impulso de patrióticas esperanzas. Iturbide era saludado por el pueblo con el hermoso dictado de libertador, y su ejército, compuesto de diez y seis mil hombres, que con la organizacion militar que tenia, jamás se habia visto en el país, recorrió las calles principales de la ciudad en medio de las aclamaciones mas entusiastas. Tal vez no ha vuelto á verse en México, una alegría mas intensa y mas espontánea. El libertador anunció á la nacion entera, que se habia conquistado el gran bien de la independéncia, con estas elocuentes é inolvidables palabras:

MEXICANOS:

“Ya estais en caso de saludar á la patria independiençe como os anunció en Iguala: ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud á la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinion escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenia, en otros se moderó la malicia de sus juicios, y en todos se consolidaron las ideas, y ya me veis en la capital del imperio mas opulento, (1) sin dejar atrás ni arroyos de san-

(1) Esta idea ha sido censurada como falsa, entre otros por el Sr. Pesado. Sin embargo, pudiera admitirse en el sentido de que México es el país mas opulento por sus riquezas naturales, todavia inexploradas.



S. HERNANDEZ, LITOG.

LITOG. DE M. IRIARTE, MEXICO.

ENTRADA DE ITURBIDE,
el 27 de Setiembre de 1821.

gre, ni campos talados, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre: por el contrario, recordadas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad, han dirigido al ejército triguarante vivas espresivos y al cielo votos de gratitud; estas demostraciones daban á mi alma un placer inefable y compensaban con demasía los afanes, las privaciones y la desnudez de los soldados, siempre alegres, constantes y valientes. *Ya sabéis el modo de ser libres, y á vosotros toca señalar el de ser felices.* Se instalará la junta; se reunirán las cortes; se sancionará la ley que debe haceros venturosos, y yo os exhorto á que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y solo pronunciéis: *union y amistad íntima.* Contribuid con vuestras luces y ofreced materiales para el magnífico código, pero sin la sátira mordaz, ni el sarcasmo mal intencionado: dóciles á la potestad del que manda, completad con el soberano congreso la obra que empecé, y dejadme á mí que dando un paso atrás, observe atento el cuadro que trazó la Providencia y que debe retocar la sabiduría americana, y si mis trabajos, tan debidos á la patria, los suponeis dignos de recompensa, concededme solo vuestra sumision á las leyes, dejad que vuelva al seno de mi amada familia, y de tiempo en tiempo haced una memoria de vuestro amigo."

ITURBIDE.

VI.

En el período que acabamos de reseñar, brilló en todo su esplendor la gloria de Agustín de Iturbide. Pero el hombre que había combinado y llevado á feliz término con mucho tino y habilidad una revolución, no tuvo las cualidades eminentes que se necesitaban para constituir al país. Bien es verdad, que constituir á una nación como México, en aquellas circunstancias y con aquellos elementos, era una empresa difícil y tal vez superior á las fuerzas humanas. Sigamos nuestra narración.

Al día siguiente de la entrada triunfal del ejército, se reunió la junta gubernativa, compuesta de los individuos nombrados por el mismo Iturbide, entre los cuales se contaba O'Donojú. La junta prestó solemne juramento de guardar el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, y en una sesión especial, que se verificó esa misma noche, se extendió y firmó la acta de independencia, en la que se declaró que México era desde ese momento nación soberana é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendría otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que entablaria relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos podían y estaban en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que iba á constituirse

con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba, habia establecido sabiamente el primer jefe del ejército imperial de las tres garantías; concluyendo con la protesta de que México sostendria á toda costa esta solemne declaracion.

Es muy probable que el primer jefe firmara este documento sin fijarse en su contenido, porque no cuadran bien con la modestia que siempre procuraba afectar, los elogios desmedidos que allí se le tributan, llamándolo "génio superior á toda admiracion y elogio." Nos parece mas natural esta explicacion, que suponer se olvidasen en un acto tan sério las mas triviales consideraciones de conveniencia y de decoro.

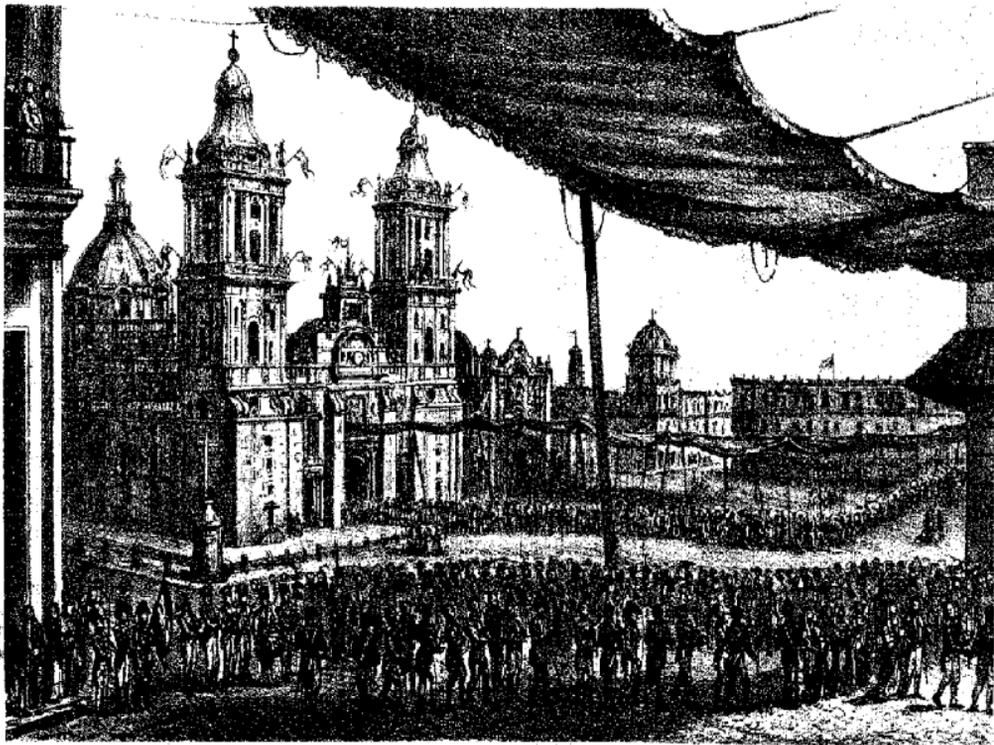
Con la ocupacion de la capital, cesó la resistencia de las fuerzas españolas en todo el territorio, no conservando mas que la fortaleza de S. Juan de Ulúa, que mantuvieron algun tiempo en su poder. Yucatan, Chiapas y Guatemala, se declararon independientes y se unieron en seguida al imperio mexicano, siendo necesario, respecto de la última, que Iturbide enviase allí una division al mando del general Filisola, con objeto de apoyar las simpatías que se manifestaban en favor de México.

La junta gubernativa, comenzó sus trabajos nombrando la regencia que debia ejercer el poder ejecutivo, y que se compuso del mismo Iturbide como presidente, y de D. Juan O'Donojú, D. Manuel de la Bárcena, D. José Isidro Yañez y D. Manuel Velazquez de Leon. El tratado de Córdoba disponia que se formase de solo tres individuos, pero tanto Iturbide como O'Donojú, declararon haber convenido despues, que fueran cinco. Creyó la junta que debia manifestar el reconocimiento de la nacion hácia el héroe de Iguala, y al efecto, le aclamó generalísimo de mar y tierra; declaró que el empleo de presidente de la regencia, no era incompatible con el mando del ejército que debia conservar; le asignó un sueldo anual de ciento veinte mil pesos, que debia contarse desde la promulgacion del plan de Iguala y un mi-

llon de pesos de capital propio (que nunca llegó á recibir) sobre los bienes de la extinguida Inquisicion, con una extension de terreno de veinte leguas cuadradas, de los baldíos existentes en Tejas. A esto se agregó el tratamiento de alteza serenísima. A su padre se le dieron tambien el sueldo y los honores de regente, y para cuando cesare en este cargo, los de consejero de Estado. Mas no creyéndose el generalísimo con derecho á percibir el sueldo de tal, en los meses corridos de Febrero á Setiembre, renunció los setenta y un mil pesos que importaban, para atender á las necesidades del ejército. Este acto de desprendimiento fué hecho saber al público, "á fin de que conociese mejor el acendrado patriotismo y las sublimes virtudes de su libertador."

Por aquellos dias, una violenta pleuresía llevó á la tumba á O'Donojú, viñiendo á ocupar por tal motivo su lugar en la regencia, el tristemente célebre y veleidoso obispo de Puebla, Perez, de quien se asegura fué el primero que al ocupar esa ciudad Iturbide, le aconsejó se ciñera la corona imperial. La junta organizó cuatro ministerios para el despacho de los negocios y distribuyó el mando militar en cinco capitanías generales; creó condecoraciones para la milicia; estableció la órden imperial de Guadalupe, y dictó otras medidas administrativas. Quiso el generalísimo conservar en sus empleos á muchos españoles influentes y entre ellos al notable oidor Bataller, quien se negó alegando la falta de seguridad en que quedaban los españoles. Iturbide contestó que respondía de ella con su cabeza . . . ¿La cabeza de vd.?, repuso Bataller, ¡triste seguridad! Es la primera que será cortada en este país.

Existian personas en la junta, que bien sea por un ciego, pero sincero entusiasmo por la libertad, ó bien por el deseo natural de oponerse á la usurpacion del poder, que podia traer por consecuencia el mas grande despotismo; no podian consentir en que se atribuyese á Iturbide toda la gloria y todos los honores de la empresa que se habia llevado á cabo. Otros abrigaban el convencimiento de que convendria



UT. DE. H. RIARYS, MEXICO.

CORONACION DE ITURBIDE.
Paseo despues de la solemunidad.

en todos casos una dinastía extranjera. Así fué que en breve tiempo se suscitaron desavenencias entre el regente y la asamblea, dando por resultado que ésta rechazara las iniciativas y proposiciones que aquel le dirigía. Con este apoyo y bajo el amparo y secreto de las lógias masónicas, que entonces estaban de moda, pronto se formó un partido poderoso que atacaba al libertador. Ante el temor de que Iturbide subiese á un trono, se veían allí unidos para hacerle la guerra los republicanos con los peninsulares que todavía confiaban en la venida de los Borbones.

El objeto primordial de la asamblea era expedir la convocatoria para las elecciones del congreso, y la expidió en efecto, pero conforme á ella, la eleccion se hizo de una manera monstruosa. En vez de tomar por base la poblacion ó la riqueza, se ocurrió al extravagante medio de nombrar diputados por clases y oficios, creyendo que así estaria representados los intereses todos de la sociedad, consagrando la absurda division de fueros y clases privilegiadas. Los enemigos de Iturbide se manejaron con actividad y obtuvieron en muchos puntos, que fuesen electos diputados personas adictas á sus opiniones.

El congreso se instaló al fin, recibiendo como herencia de la junta provisional, los obstáculos que la inexperiencia política de esta, no había dejado de crearle. No existía la hacienda pública, los gastos excedían en mucho á las rentas, la disciplina del ejército estaba relajada, y los partidos políticos se agitaban dominados por una grande exaltacion.

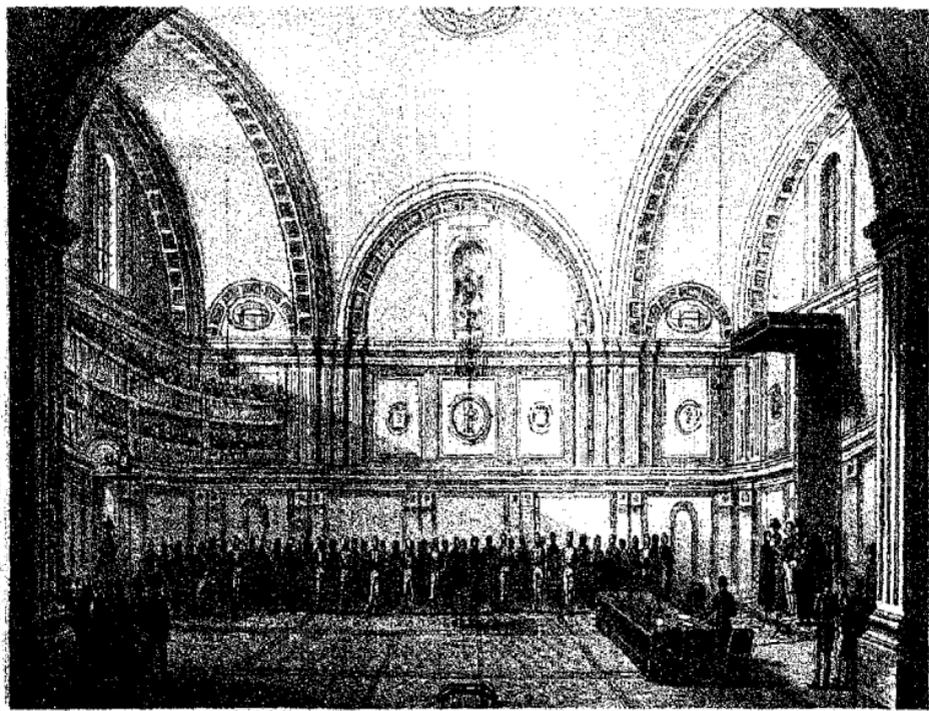
Se comprenderá fácilmente que esta sociedad, naciente apenas á la vida propia y educada de intento para el despotismo, no era posible que produjera un cuerpo deliberante, numeroso, formado de hombres instruidos, juiciosos y expertos. El congreso se componia, pues, de abogados medianos, de estudiantes sin carrera, de militares y clérigos canonistas y teólogos. La ciencia de los nuevos legisladores se reducía á lo que habían leído en Rousseau y Say, en Benjamin Constant y Bentham, y en los diarios de las cortes de

España; y como la ciencia era poca, y la experiencia ninguna, la intolerancia política y la exageracion debian sellar los actos de aquel cuerpo. Su primer paso fué nombrar presidente al diputado D. Hipólito Odoardo, uno de los jefes de la oposicion y enemigo acérrimo de Iturbide.

Este caudillo confiaba demasiado en la fortuna, y creia que jamás perderia su popularidad y su prestigio. No tenia ni la firmeza de carácter, ni la resolucion necesaria para aniquilar los obstáculos que se oponian á sus proyectos ambiciosos; ni la abnegacion suficiente para desprenderse del poder; ni la energía que dá á una alma orgullosa el sentimiento de la fuerza, ni las virtudes republicanas capaces de dominar una difícil situacion.

Desde el dia de la apertura del congreso, el presidente de la regencia sufrió un desaire. Se le hizo abandonar el asiento de preferencia que inadvertidamente ó con estudio habia tomado, y se le obligó á cederlo al presidente de la asamblea. Este incidente desagradable era el presagio de lo que sucederia despues. Los borbonistas en breve se hicieron de grande influencia, que procuraban contrarrestar los iturbidistas. La lucha estaba declarada, Iturbide pedia al congreso recursos con que atender á las necesidades de las tropas, ponderando el mérito de estas y asegurando que la independencia corria peligro de perderse por las intrigas del partido español; y el congreso, despues de largas ó inútiles discusiones, le negaba una demanda tan justa, alegando la necesidad de hacer economías. Los españoles se aprovechaban entretanto de esta discordia y procuraban una reaccion en favor de la metrópoli, contando con las fuerzas que conservaba el gobernador del castillo de Ulúa, y con los regimientos capitulados que aun no salian del país.

Un dia, el 3 de Abril de 1822, el generalísimo pasó una nota al congreso en que le manifestaba que tenia asuntos de mucha importancia que comunicarle personalmente. Presidía el general español Orbegoso, y despues de una acalorada discusion, se resolvió: "Que no se admitiria al generalísi-



J. BERNARDOZ, LITOG.

DIT. DE H. TRIARTE, MEXICO

JURAMENTO DE ITURBIDE,
el 19 de Mayo de 1822.

mo en el congreso como solicitaba;" pero Iturbide no esperó á que se le comunicase este acuerdo y se presentó en el salon de sesiones, acompañado de los otros miembros de la regencia. Se insistió en que saliese del salon, pero antes de hacerlo, dijo: "Yo no puedo abandonar los intereses de mi patria en manos infieles; el presidente mismo del congreso ha capitulado dos veces conmigo, defendiendo al gobierno español á que pertenezco. Hay, ademá, en el seno del congreso, otros españoles de cuyo afecto á la independencia nadie puede responder." Indicó en seguida los nombres de los diputados de quienes sospechaba y manifestó desconfianza de Yañez, su colega en la regencia. Los miembros aludidos salieron del congreso, quien recibió documentos que pasaron á una comision y los regentes se retiraron al fin, dejando á la asamblea confundida. Entonces se dibujaron ya con toda claridad las aspiraciones de los dos partidos que dividian al congreso. Los iturbidistas sostenian que era necesario para salvar la independencia entregarse en manos de su héroe y concederle lo que pedia; mientras que la oposicion alegaba que todo era una trama fraguada por Iturbide para apoderarse del mando absoluto, disolver la representacion nacional y proclamarse emperador. La comision encargada de dictaminar consultó al dia siguiente no resultar cargo alguno contra los diputados que denunció el generalísimo, y el congreso aprobando el dictámen, declaró que estaba satisfecho de la conducta de sus miembros acusados. Así terminó este ruidoso incidente, apareciendo Iturbide como un hombre que se deja arrebatar por sus pasiones, y como un acusador que no pudo probar lo que decia.

Entretanto, las cortes españolas, tan amantes otras veces del dogma de la soberanía popular; por una monstruosa contradiccion, acababan de declarar nulos y de ningun valor el plan de Iguala y los tratados de Córdoba; y el gobierno de Madrid habia dicho en 13 de Febrero de 1822, que eran para él ilegales y de ningun efecto todos los actos y estipulaciones habidos entre el general O'Donojú y D. Agustin de

Iturbide. Quedaba, pues, renunciado por los Borbones el derecho que les daba el tratado de Córdoba; y por otra parte, Iturbide combatía con encarnizamiento á los republicanos, porque segun dice en sus *Memorias* ya citadas, por mas seductura que apareciera á primera vista esta forma de gobierno, no podia convenir á los mexicanos. La consecuencia precisa que queria sacar de estas premisas, era que él debia ser el legítimo monarca.

La situación no podia ya sostenerse; nada pedia el ejecutivo que el congreso no le negase, y era inminente un choque entre los poderes del Estado. Iturbide estaba cansado ya de sufrir desaires y temia que de un momento á otro se le despojase del mando. Estaba discutiéndose ya en el congreso un proyecto de ley en que se declaraban incompatibles las funciones del poder ejecutivo con el mando del ejército. Los acontecimientos iban, pues, á precipitarse; pero oigamos al mismo Iturbide como los refiere.



U. DE K. KIARTO, MEXICO

PALACIO DEL EMPERADOR ITURBIDE.

VII.

18 de Mayo de 1822.

“Este día memorable, á las diez de la noche, el pueblo y la guarnicion de México me proclamaron emperador. El aire resonaba en aquellos momentos con los gritos de *viva Agustín I.* Inmediatamente, y como si todos los habitantes estuviesen animados de los mismos sentimientos, aquella vasta capital se vió iluminada, los balcones se cubrieron de cortinas y se ocuparon los de los mas respetables habitantes, que oían repetir con gozo las aclamaciones de la multitud que llenaba las calles, con especialidad las que estaban cercanas á la casa que yo ocupaba. Ni un solo ciudadano expresó la menor desaprobacion; prueba evidente de la debilidad de mis enemigos y de la unanimidad de la opinion pública en mi favor. No hubo accidente ni desórden de ninguna especie. Mi primer deseo fué el de presentarme y declarar mi determinacion de no ceder á los votos del pueblo. Si me abstuve de hacer ésto, fué únicamente porque me pareció prudente deferir á los consejos de un amigo que estaba en aquellos momentos conmigo. Apenas tuvo tiempo para decirme: “Se considerará vuestro no consentimiento como un insulto, y el pueblo no conoce límites cuando está irritado. Debeis hacer este nuevo sacrificio al bien público; la patria está en peligro: un rato mas de indecision por vuestra parte,

bastaría para convertir en gritos de muerte estas aclamaciones." Conocí que era necesario resignarse á ceder á las circunstancias, y emplee toda esta noche en calmar el entusiasmo general y en persuadir al pueblo y á las tropas, que me permitiesen tiempo para decidirme, y entretanto, prestar obediencia al congreso. Me mostré muchas veces para arengar, y escribí una carta proclama que se distribuyó la mañana del 19, en la cual espresaba los mismos sentimientos que en mis arengas. Convoqué la regencia, reuní los generales y oficiales de graduacion, y al mismo tiempo instruí al presidente del congreso de lo que pasaba, invitándole á reunir en el momento los diputados en sesion extraordinaria. La regencia fué de sentir que yo debía ceder á la opinion pública; los oficiales superiores del ejército añadieron tambien que aquella era su opinion unánime; que era necesario que yo aceptase, y que yo no tenia facultad para obrar conforme á mis deseos, pues habia consagrado mi existencia á la patria; que sus privaciones y sufrimientos serian inútiles, si yo persistia en mi negativa; y que habiéndose comprometido por mí, y prestádome una obediencia ciega, tenian derecho á exigir condescendencia por mi parte. En seguida redactaron una representacion al congreso, pidiéndole tomara en consideracion este asunto importante. Este documento fué firmado tambien por el hombre que ejerció despues las funciones de presidente de la reunion, de donde emanó el acta de *Casa-Mata* (habla del general Echávarri), y por uno de los actuales miembros del poder ejecutivo. (Habla del general Negrete.)

"El congreso se reunió al dia siguiente. El pueblo llenaba las galerías y las entradas del salon; sus aclamaciones no cesaban sino para comenzar de nuevo; se advertia una alegre agitacion sobre todos los semblantes; *los discursos de los diputados eran interrumpidos por manifestaciones de impaciencia de la multitud.* Muy difícil es obtener órden en semejantes momentos; pero una discusion tan importante lo requeria, y á fin de conseguirlo, el congreso me invitó á concurrir á su se-

sion. Se nombró una diputacion para comunicarme esta resolucion. Al principio me negué á este paso, fundado en que el congreso se iba á ocupar de cosas que me concernian personalmente, y que se podia mirar mi presencia como un obstáculo á la libertad de los debates y á la espresion de la libre voluntad de cada miembro. Sin embargo, la diputacion y varios oficiales generales consiguieron su objeto, de decirme á aceptar la invitacion, y me dirigí al momento al lugar en que estaba reunido el congreso. Era casi imposible pasar por las calles; ¡tan llenas estaban de los habitantes de la capital! El pueblo desunció mis caballos y tiró de mi coche hasta el palacio del congreso, haciendo resonar el aire con las mas vivas aclamaciones. Al entrar en la sala en que estaban juntos los diputados, el pueblo llevó sus aclamaciones hasta el entusiasmo y salian de todas partes.

“La cuestion de mi nombramiento se discurrió inmediatamente, y ni un solo diputado se opuso á mi elevacion al trono. La excitacion que manifestó un corto número, provino de que no creian bastante amplios sus poderes para resolver esta cuestion; les parecia que era necesario consultar á las provincias y pedirles una adiccion á los poderes que habian acordado á sus diputados, ú otros nuevos aplicables á aquel solo caso. Yo apoyé esta opinion porque me ofrecia una ocasion de buscar un modo evasivo para no aceptar una dignidad que yo renunciaba de todo mi corazon. Pero la mayoría expresó una opinion contraria y fui elegido por sesenta votos contra quince. Los miembros de la minoría no me rehusaron sus sufragios; se limitaron simplemente á expresar su opinion de que se consultase á las provincias, porque no se creian con poderes amplios. Me declararon al mismo tiempo que sus comitentes estarian de acuerdo con la mayoría y pensarian que lo que se habia hecho era bajo todos aspectos ventajoso al bien público. Jamás vió México un dia señalado por una satisfaccion mas completa; y todas las clases de sus habitantes la manifestaron del modo menos equívoco. Volví á mi casa lo mismo que habia ido al congreso; mi co-

che era llevado por el pueblo, y una multitud de ciudadanos á mi rededor me felicitaban y daban testimonio de la alegría que experimentaban al ver cumplidos sus votos.

“La noticia de estos acontecimientos se trasmitió á las provincias por correos extraordinarios y las respuestas que llegaron sucesivamente, no solo expresaban, sin escepcion de una sola ciudad, la aprobacion de lo que se habia hecho, sino aun añadian que aquello era puntualmente lo que deseaban y que hubieran expresado sus votos mucho tiempo antes, si no se hubiesen considerado como impedidos de hacerlo por el plan de Iguala y tratado de Córdoba que habian jurado. Recibí tambien las felicitaciones de un hombre que mandaba un regimiento y ejercia un grande influjo sobre una porcion considerable del país. Me decia, que su satisfaccion era tan grande que no podia disimularla; pero que habia tomado disposiciones para proclamarme en caso de que no se hubiese verificado en México.” (Esto hace alusion á D. Antonio López de Santa-Anna.)

En este relato mas de una vez, faltó su autor á la verdad histórica. El movimiento que quiere hacer aparecer como unánime y espontaneo, estuvo muy lejos de tener estos caracteres. La plebe de los barrios de México, acudillada por individuos muy marcados por su afecto al héroe de Iguala, y entre otros por el sargento Pio Marcha, y eficazmente secundada por los generales y soldados adictos á su jefe, fueron los que promovieron esa violenta proclamacion. ¿Y cómo pudo el mismo Iturbide, hacerse la ilusion de que todos los diputados sin esceptuar uno solo, habian votado por su llamamiento al trono? ¿No tenia mil pruebas patentes de que en el seno de esa asamblea, existia una mayoría que contrariaba sus proyectos con ardor? La verdad fué, que reunido el congreso, no asistieron á él los diputados influentes tachados ya como enemigos de Iturbide, porque temian una violencia en sus personas, ó cuando menos, que no hubiese libertad para hablar y para votar. Por otra parte, nadie olvidaba la crueldad inexorable del antiguo coronel realista, y

se temia que para llegar al colmo de su ambicion, allanase todos los obstáculos, tomando á la vez una venganza ruidosa y sangrienta. Hé aquí por qué, en lugar de ir estos diputados á combatirlo desde la tribuna, procuraron esconderse; y si hubo algunos con la energía suficiente para oponerse á aquella usurpacion, sus voces eran ahogadas por los gritos amenazadores é insultantes de la multitud. No era posible esperar de aquel cuerpo la dignidad y el valor, que solo se encuentran en los pueblos que han vivido largamente la vida de la libertad; y la eleccion se hizo, pero no puede dudarse que fué una eleccion nula, como arrancada por el populacho y el ejército, bajo la presion de la violencia y de la fuerza.

Entonces comenzó esa gran comedia que se llamó el imperio. "Iturbide, dice el ilustre Zavala, pretende en sus Memorias que los amantes de teorías, no consideran que en el órden moral como en el físico, todo debe marchar lentamente, y que no estaba suficientemente ilustrado el país para la forma de gobierno republicano. ¿No se le podía decir que este principio era mas aplicable á su monarquía? En efecto, nada se habia hecho, y ya teniamos un emperador y una nueva dinastía..... Se querian imitar las cortes de Europa, así como despues se han querido imitar los Estados-Unidos. ¡Parodias ridículas, cuya duracion solo depende del momento en que se conoce la extravagancia! Los tratamientos, las genuflexiones, el favoritismo, la camarilla, las libreas, hasta la uncion prestada de los reyes de Francia y emperadores de Austria, todo esto habia; pero lo habia tan desairado, tan desaliñado, tan desnudo, tan cómico, que parecia que en cada acto, en cada paso, en cada ceremonia, se ponian los representantes á recordar su papel. Se voia la estampa que representaba á Napoleón con sus vestidos imperiales, para que el sastre hiciese otros iguales; para que Iturbide tuviese la misma actitud, es decir, esa actitud inmóvil que tienen los cuadros. Se suscitaban cuestiones muy serias sobre los óleos y se hubiera dado la mitad de las rentas de la corona, para obtener una par-

te del de la redoma de San Remigio. ¿Podía subsistir semejante establecimiento? Los mas reservados y discretos se burlaban de esta farsa, en la que no veian mas que un empeño temerario de querer trasplantar á América instituciones y ceremonias cuya veneracion en otras partes no puede venir sino de la tradicion y de la historia. Pero no era solamente esa ausencia de elementos monárquicos la que oponia obstáculos á la creacion de un trono vestido á la antigua como queria Iturbide. La tendencia de las naciones cultas de Europa á sacudir los hábitos é instituciones feudales; esa lucha entablada entre el pueblo y la aristocracia; esa guerra entre los partidarios de la libertad y los patronos de los abusos, presentada á los americanos en las obras clásicas que circulan entre sus manos, les hacian y hacen entender, que nada hay mas absurdo que intentar levantar en las nuevas naciones esos edificios góticos, mientras en la Europa se trabaja constantemente en hacer desaparecer hasta sus vestigios. . . .”

Uno de los grandes errores de Iturbide, estuvo en conservar ese congreso, que no podia olvidar la humillacion de haberse visto obligado á elegirle emperador. Aparentemente, este cuerpo aceptaba el imperio: declaraba hereditaria la sucesion al trono, mandaba acuñar moneda con el busto del nuevo monarca, ordenaba á las provincias que le prestasen juramento, concedia títulos y honores á los miembros de la familia imperial, y procuraba improvisar la nobleza y la aristocracia con todo su tren de mayordomos, caballeros, guardias, limosneros, ayos, confesores, predicadores, pajes, damas, camaristas, médicos y cirujanos. Pero en el fondo, la guerra era cruel. Se negaban al emperador todos los recursos. La hacienda pública no alcanzaba para cubrir los gastos mas precisos; el comercio era muy lánguido con España; las demas naciones apenas comenzaban á intentarlo, y los buques que llegaban á Veracruz, pagaban derechos al jefe español de Ulúa, introduciendo de contrabando los efectos á la plaza. La minería y la agricultura estaban en decaí-

miento. En suma, las pretensiones y los gastos eran excesivos; las contribuciones pocas é insuficientes. El congreso que podia remediar este mal, no hacia nada. En tales circunstancias, el emperador pensó en la conveniencia de dar un golpe de Estado, y su inepto ministerio le indicó la manera de hacerlo.

Parece que algunos individuos conspiraban contra el gobierno, reuniéndose con ese objeto en la casa de D. Miguel Santa-María, ministro plenipotenciario de Colombia. Con este pretexto, el ministro ordenó la aprehension de un número considerable de diputados, entre los que se contaban, como era natural, aquellos que mas se habian distinguido en la oposicion. Esto era un ataque terrible á la constitucion y al sistema representativo, que tal vez solo podria justificarse como una medida extrema para salvar al país de un conflicto: interpelado el ministerio sobre el motivo de la prision, contestó friamente, que la constitucion (entonces estaba vigente la española) autorizaba al gobierno para arrestar á cualquier ciudadano, poniéndolo en seguida á disposicion de su juez, y que existian datos para creer que se conspiraba por los diputados arrestados; y manifestó tambien que no se les ponía en manos del mismo congreso, porque siendo todos colegas, serian absueltos y puestos en libertad. Semejantes razones no podian justificar el atentado, y todas las averiguaciones que se practicaron pusieron de manifiesto que el único cargo que podia hacerse á los diputados, era el de haber dado á conocer su adhesión al sistema republicano y expresado sus opiniones en ese sentido. Esta medida tan injusta como impolítica, acabó de desprestigiar al gobierno.

El emperador, queriendo á toda costa proporcionarse una mayoría en la asamblea, mandó á esta última un proyecto de ley, por el cual se disminuía á menos de la mitad el número de diputados, eliminando á los de aquellas provincias que lo tenían mayor del que requería su poblacion sobre una base dada. Pretendió tambien que el congreso autorizara la

creacion de tribunales militares para juzgar á los conspiradores y de un cuerpo de gendarmes, como medidas necesarias para salvar la situacion. Pero el congreso no consideró decoroso eliminar á muchos de sus miembros, y tanto esta peticion como las otras, fueron desechadas.

Todo esto hizo que el emperador y su ministerio se resolvieran al fin á dar el último golpe, ordenando la disolucion de la asamblea constituyente por decreto de 31 de Octubre de 1822, cuyo cumplimiento se encargó al general D. Luis Cortazar.

Los diputados, que no eran por cierto del temple de Mirabeau, oyeron aquel decreto y se retiraron sin protestar siquiera contra el atentado, temiendo ser atropellados por el gobierno ó por el populacho. El emperador organizó en seguida una *junta instituyente*, compuesta de cuarenta y cinco miembros del mismo Congreso, que tenía por mision expedir una nueva convocatoria, debiendo ejercer las funciones legislativas solo en caso de urgente necesidad.

Entretanto, el tesoro público estaba exhausto y para proporcionarse algunos recursos, el gobierno se apoderó de una conducta de mas de un millon de pesos, que bajo la salvaguardia de la fé pública, enviaban algunos comerciantes á Veracruz. En sus memorias, ha querido Iturbide justificarse, diciendo que ese dinero se mandaba fuera del país, por cuenta del gobierno español, y que ademas, el Congreso le habia autorizado, para tomar recursos de "cualquier fondo existente." Semejantes razones no son bastantes para absolverlo de tan terrible cargo.

Una medida de esta naturaleza, causando un profundo descontento, debía acelerar la caída del imperio. Iturbide intentó por esos dias apoderarse del Castillo de San Juan de Ulua, y al efectó marchó á Jalapa, cuya ciudad le recibió con mucha frialdad y desabrimiento. Estando allí, dió orden de remover de su puesto al general Santa-Anna, que mandaba la provincia, y cuyo proceder inspiraba ya sérios temores al imperio. Mientras el emperador regresaba á México, sin pen-

sar ya en la toma del Castillo, aquel jefe, movido por su ambicion, é impulsado por motivos de resentimiento personal contra Iturbide, marchó violentamente á Veracruz, en donde poniéndose á la cabeza de su regimiento y del resto de la guarnicion, proclamó la República el 2 de Diciembre.

La junta instituyente, que solo podia considerarse como una reunion de comisionados del gobierno, no expedia la convocatoria y sí varias disposiciones legislativas, que tendian sobre todo á procurar algun arreglo en la hacienda pública. Para atender á los gastos mas urgentes, creó cuatro millones de papel moneda, forzosamente admisible por una tercera parte en todos los pagos. Como era natural, esto solo produjo el efecto de desnivelar el comercio, el cual recargó el valor de los efectos con el del papel moneda, sin proporcionar recursos al gobierno. ¡Tan cierto es que el crédito no se inspira por medio de una ley!

Al saber el gobierno la actitud que tomaba Santa-Anna, envió tropas que lo persiguieran al mando de los generales Cortazar y Lobato. Algunas ventajas obtenidas por el jefe republicano sobre las tropas imperiales, le hicieron concebir el intento de atacar á Jalapa, cuya plaza asaltó en efecto, siendo rechazado con grandes pérdidas y teniendo que volverse á Veracruz. Mas al pasar por el Puente Nacional, posicion fortificada que se halla entre esas dos plazas, el general D. Guadalupe Victoria que la defendia ya, proclamando la República, animó á Santa-Anna á no desmayar en la empresa, ofreciéndole sucumbir en su puesto si necesario fuere, por la causa de la libertad. Entretanto, y á pesar de este golpe, los republicanos obraban activamente. Los generales Bravo y Guerrero, á quienes daban inmenso prestigio sus antecedentes históricos, salieron de México y marcharon al Sur, con objeto de insurreccionarlo. Fueron ténazmente perseguidos y en una pequeña accion que tuvo lugar en el pueblo de Almolonga, resultó gravemente herido el mismo Guerrero, muriendo Epitacio Sanchez, uno de los mas entusiastas defensores del gobierno, que si bien obtuvo algunas ventajas en esta

campana, no logró que se extinguiera el fuego de la insurrección. Esta, no aparecía sin embargo amenazadora, pues Victoria estaba aislado y sin recursos en el Puente Nacional, y Santa-Anna ocupando la plaza de Veracruz, se veía sitiado por una fuerte división al mando del general Echávarri. El triunfo del emperador no parecía dudoso.

Pero las lógicas masónicas á que pertenecian muchos de los jefes y oficiales del ejército, explotaron hábilmente la situación y acordaron un nuevo plan, que mas bien que un acto de perfidia al emperador, semejava una especie de transacción con Santa-Anna. Este plan que se llamó de Casa-Mata, por haberse firmado en un lugar de este nombre, situado á inmediaciones de Veracruz, se reducía en sustancia á proclamar la elección de un nuevo Congreso, ofreciendo respetar la persona del jefe del gobierno. Pronunciados por este plan el general Echávarri y sus tropas, (2 de Febrero de 1822,) Santa-Anna y Victoria se adhirieron inmediatamente á él, y los acontecimientos se precipitaron con tal violencia, que á fines del mismo mes, el gobierno habia perdido ya todas las provincias, no conservando mas que la capital, en donde la imprenta le hacia una guerra cruel. Pretendió Iturbide conjurar la tempestad, enviando comisionados que entrasen en arreglos con los rebeldes; pero estos, ante semejante prueba de debilidad, no cedieron un solo punto, y los sucesos marcharon á su término inevitable.

Tristes circunstancias rodeaban al emperador; sus amigos que mas le debian, le abandonaban en aquellos momentos; Echávarri, á quien habia profesado una íntima amistad, prodigándole mil favores, era el jefe que se ponía á la cabeza de la revolucion. Otro de sus amigos, Negrete, en quien depositaba toda su confianza, comisionado por él cerca del enemigo, no cumple su misión y se queda en el campo contrario. Todas estas amargas decepciones, abatieron el espíritu de aquel hombre, y le hicieron cometer otro acto de suprema debilidad, que vino á coronar la obra. En la autobiografía tantas veces citada, dice Iturbide: "el error que cometí en

mi gobierno, fué el no haber tomado el mando del ejército, en el momento en que comencé á sospechar la felonía de Echávarri: me engañé á mí mismo, poniendo mucha confianza en los demas. Ahora conozco que semejante conducta es siempre perjudicial á un hombre de estado, porque es imposible sondear la perversidad del corazon humano.”

En efecto, si el general Iturbide, al iniciarse la revolucion, poniéndose á la cabeza de las tropas fieles que le quedaban, y desplegando esa energía y ese valor de que tantas pruebas tenia dadas, hubiese marchado sobre sus enemigos, que aun le temian mucho, tal vez habria arrancado sus favores á la fortuna. Pero en el estado que guardaban las cosas, esta resolucion era tardía, cualquiera tentativa inútil, toda resistencia estéril. Entonces se le ocurrió la extravagante idea, de reinstalar el mismo Congreso que habia disuelto, y cuyos poderes evidentemente habian cesado, sin otra mira al hacerlo, segun expresó despues, que tener una autoridad reconocida por todo el país, en cuyas manos pudiera resignar la que se le habia confiado.

El 19 de Marzo de 1823, se presentó ante este cuerpo el ministro de Justicia, y leyó una exposicion, en que el Sr. Iturbide abdicaba la corona. Al dia siguiente, el mismo Congreso recibió una nota, firmada por el secretario particular del emperador, en que éste formalizaba sus intenciones, manifestando: que habiendo sido reconocido aquel cuerpo como asamblea nacional representativa, por las tropas que firmaron la acta de Casa-Mata, cesaban las razones que le mantenian en el poder; estimando que habia llegado la ocasion oportuna de abandonar las riendas del gobierno, á fin de evitar que su nombre sirviera de pretexto para fomentar una guerra civil con todos los males que la acompañan; que no queriendo ser un obstáculo para la realizacion de los planes, que se consideraban mas adecuados para hacer la felicidad del país, abdicaba una corona que pesaba ya demasiado sobre sus sienas; y que para evitar que su presencia en el territorio nacional, fuera motivo de nuevas turbulencias, se resolvia á

expatriarse voluntariamente con su familia; y por último, que no habiéndole permitido el estado del tesoro, tomar para sí, las rentas que la nación le tenía concedidas, la necesidad de proveer á los gastos indispensables de su casa y de revestir su autoridad de algun brillo, le había obligado á contraer bajo la garantía de su honor, algunas deudas personales que ascendían á \$150,000, cuya suma esperaba sería cubierta por el tesoro público.

Hecha la abdicacion, el Sr. Iturbide se retiró á Tulancingo, para esperar allí lo que resolviese el Congreso. Este cuerpo expidió un decreto el 8 de Abril, en que declaraba: que la coronacion fué nula y de ningun valor, como obra de la violencia y de la fuerza, no habiendo por lo mismo lugar á deliberar sobre la abdicacion; que eran ilegales por lo tanto, todos los actos emanados del gobierno establecido el 19 de Mayo de 1822, los que estarían sujetos á revision, pudiendo el Congreso revocarlos ó confirmarlos: que se apresurase la salida del Sr. Iturbide del territorio mexicano, asignándosele una pension vitalicia de veinticinco mil pesos anuales, siempre que estableciera su residencia en un punto de Italia: que despues de su muerte gozaría su familia de una pension anual de ocho mil pesos, y por último que se le daría el tratamiento de "excelencia."

Por medio de otro decreto, el Congreso declaró solemnemente, que en ninguna época la nación mexicana, había querido tomar el compromiso de someterse á ley ó tratado alguno, que no fuese expresado por su propio consentimiento ó de sus representantes, nombrados conforme al derecho público de las naciones libres; que en consecuencia, el plan de Iguala y el tratado de Córdoba, eran nulos en cuanto á los llamamientos hechos en ellos, y la forma de gobierno á que se referían, siendo la nación enteramente libre para constituirse bajo la forma que mas le conviniere.

En vista de estas resoluciones, el Sr. Iturbide salió de Tulancingo el 20 de Abril, con direccion al puerto de Veracruz, bajo la custodia del general D. Nicolás Bravo, á quien él mis-

mo eligió para ese objeto. Se le condujo de hacienda en hacienda para no entrar en las poblaciones; el ayuntamiento de Jalapa, por donde debia pasar el prisionero, se rehusó á admitirlo: no faltaron en el camino, maquinaciones de sus enemigos mas exaltados, que tenian por fin asesinarlo; pero el general Bravo supo destruirlas con energía, salvándole la vida, aunque tratándolo con dureza, cosa bien extraña en el carácter de este jefe. Al irse á embarcar el Sr. Iturbide, los agentes de la aduana marítima, pretendieron registrar su equipaje. Bravo impidió este inútil ultraje. Durante su permanencia en el puerto, recibió el proscrito, mil consideraciones del general Victoria, embareándose al fin el 11 de Mayo de 1823, en la fragata "Rowlins," con direccion á Liorna, en compañía de su esposa, ocho hijos, su sobrino D. José Ramon Malo, dos eclesiásticos, su secretario particular y su servidumbre.

VIII.

El viaje aunque lento fué feliz. El proscrito llegó á Liorna el 2 de Agosto; permaneció allí corto tiempo y pasó luego á Florencia, en cuya ciudad lo recibió con mucha consideracion el gran duque de Toscana. Quiso ir á Roma y no pudo lograrlo, por influencias del ministro español en aquella corte. Volvió á Liorna, y allí parece que recibió avisos secretos de que se trataba de entregarle á Fernando VII, por cuyo motivo resolvió abandonar la Italia, evitar la entrada en Francia y trasladarse á Inglaterra, cuyo país era el único

que entonces concedía segura hospitalidad á los emigrados por asuntos políticos. Salió finalmente de Liorna el 10 de Diciembre por tierra, y pasando por Suiza, las riberas del Rin y la Bélgica, se embarcó en Ostende, llegando á Londres el 1º de Enero de 1824. Allí publicó sus *Memorias*, que fueron luego traducidas al frances y al inglés.

Entretanto se habia instalado en México un nuevo congreso, en cuyo seno disputaron sobre la forma de gobierno que convendría al país, los partidarios del sistema federal y los del centralista. Estas disputas encontraban eco en las provincias que se declararon Estados soberanos, y en algunos se manifestaban simpatías en favor de la vuelta de Iturbide.

Al fin, logró establecerse la república federal, que fué recibida con entusiasmo por los nuevos Estados, si bien en uno de ellos, en Jalisco, todavía conservaba importantes elementos el partido iturbidista. Para destruirlos, el general Bravo marchó sobre Guadalajara á la cabeza de tres mil hombres. En estos momentos se supo en México la noticia de que Iturbide habia llegado á Londres, y el congreso recibió una nota que él le dirigió, manifestando que los motivos que le obligaron á dejar su pacífica mansion de Liorna, fué la noticia cierta de que se preparaba una expedicion contra la independenciam de México, y que la Santa Alianza no era extraña á la empresa. Agregaba que no pudiendo ver con indiferencia los riesgos que amenazaban á su patria, cumplia un deber, al ofrecer al congreso, su espada como soldado.

Pero el congreso, que veía en Iturbide antes que todo, un serio obstáculo para la consolidacion del sistema federal, acordó no contestar su nota, y para conjurar el peligro, expidió (el 28 de Abril de 1824,) un decreto en que declaraba "traidor y fuera de la ley á D. Agustin de Iturbide, siempre que bajo cualquier título se presentase en algun punto del territorio mexicano, en cuyo caso y por solo este hecho, quedaba declarado enemigo público del Estado." Igualmente se declararon traidores, á todos los que de alguna manera procurasen su regreso á la República.

Ahora, para comprender bien los motivos que determinaron la vuelta del proscrito, leamos lo que escribia á su amigo M. Quin, momentos antes de abandonar la Inglaterra. "Es probable, le decia, que se manifestarán diversas opiniones sobre mi viaje luego que se sepa, y que algunas serán inexactas. Yo quiero dar á vd. á conocer la verdad de una manera auténtica. Por una desgracia sumamente lamentable, las principales provincias están separadas en este momento de México, las de Guatemala, Nueva-Galicia, Oaxaca, Yucatan y Querétaro, testifican suficientemente este hecho. Semejante estado de cosas, espone la independencia del país á los mayores peligros. Si por desgracia la perdiese, permanecería en la esclavitud por muchos siglos. Diferentes partidos del país que me consideran necesario al establecimiento de la concordia y á la consolidacion del Gobierno, han solicitado mi regreso. A la verdad, no tengo tan ventajosa opinion de mí mismo; pero como se me asegura que en mi poder está contribuir á reunir un gran número de intereses de aquellas provincias y á calmar las pasiones exaltadas, que deben producir la mas desastrosa anarquía, parto con esta intencion, sin que me exite otra ambicion que la de hacer la felicidad de mis compatriotas y llenar las obligaciones que debo al país en que he nacido: obligaciones que han recibido mayor fuerza con la independencia de mi patria. Cuando abdiqué la corona de México, lo hice con placer; mis sentimientos son ahora los mismos. Si consigo realizar mi plan del modo que deseo, México ofrecerá muy pronto el aspecto de un Gobierno consolidado y de un pueblo reunido en opiniones y trabajando hácia un mismo objeto: todos los habitantes dividirán las cargas, que no recaerian mas que sobre un corto número, si el Gobierno actual prolongase su existencia y las transacciones comerciales del país, tomarian una extension y estabilidad de que actualmente están privadas. No dudo que la nacion inglesa, que sabe pensar, probará fácilmente despues de estos detalles, cuál será la situacion política probablemente de aquel país."

Esta carta revela de una manera evidente, que Iturbide te

nia el designio de apoderarse del gobierno de México y darle una nueva constitucion.

Cual fuera esta. es difícil precisarlo; pero el mismo Mr. Quin nos ha dicho: que durante la mansion de su amigo en Inglaterra, estudió éste con cuidado las instituciones de ese pueblo, manifestando por ellas una grande admiracion, y que su ánimo era establecer unas análogas en México, en cuanto el génio de la nacion lo permitiera.

Todos los buques que llegaban á Inglaterra procedentes de México, llevaban al proscrito gran número de cartas, en que se le incitaba á volver al país. Sé le decia que la república federal que se habia organizado, solo comprendia un pequeño número de provincias, unidas entre sí por un lazo muy débil: que el partido realista ó borbonista empleaba todos los resortes de la intriga para alimentar discusiones intestinas, y que no se encontraba entre los republicanos, un solo hombre de bastante energía, talento ó influencia personal para organizar un gobierno que si no fuese durable, tuviese al menos la ventaja de ser popular. Los autores de estas cartas, lamentaban las desgracias de un pueblo sin confianza en sus jefes y hacian el cuadro mas triste de la situacion del país. Conjuraban á Iturbide en nombre de la patria, de sus amigos, de sus parientes y de su anciano padre, á los que habia dejado en México, y en virtud del juramento solemne que habia hecho de asegurar la independencia de su país, á que regresase á salvarlo otra vez de su ruina.

“Iturbide, continúa diciendo Mr. Quin (1) habia conservado relaciones, que no le permitian dudar que Fernando VII tenia intencion de hacer una nueva tentativa para reconquistar al menos una parte de las antiguas colonias. Sabia positivamente, que esta tentativa seria favorecida por todos los miembros de la Santa-Alianza, y que la oposicion de Inglaterra á tomar parte en un Congreso sobre los asuntos de América. era el único obstáculo que les impedia obrar abiertamente. No ig-

(1) En el prólogo de las Memorias ya citadas.

noraba todo cuanto se hacia y podia hacerse por intrigas secretas y medios bien empleados de corrupcion, y que si la Francia no podia dar prestados sus buques y tropas á la España, como lo habia prematuramente ofrecido, podria muy bien ponerse de acuerdo con las otras potencias continentales, para suministrar secretamente á Fernando, los medios de equipar nuevas expediciones, mientras que agentes misteriosos, soplasen el fuego de la discordia en los Estados americanos."

Por cuatro meses estuvo el Sr. Iturbide en Londres, esperando la contestacion del congreso á la nota que le habia enviado, y preparando el fatal viaje que proyectaba á las costas de México. Mandó grabar é imprimir una suma fuerte de papel moneda, varias proclamas en que invitaba á los mexicanos, á la paz y al órden; hizo un pequeño préstamo, para fletar un buque que le condujese; y despues de haber colocado seis de sus hijos en diferentes colegios, escribiendo al mayor de ellos una carta de despedida llena de morales consejos, se embarcó en la isla de Wight, el 11 de Mayo de 1824, en el bergantin inglés "Spring," acompañado de su esposa, dos hijos de tierna edad, el coronel Beneski, su sobrino D. Ramon Malo y su capellán.

Al abandonar la ingrata tierra extranjera, acariciaba el proscrito las mas dulces esperanzas; creia que la República cansada de la anarquía, le esperaba como á su salvador. ¡Pero, ah, cuán distinta era la situacion que guardaba el país y cuán falaces los cálculos que se habia hecho! En los momentos en que emprendia el viaje, su partido habia desaparecido, capitulando el general Bustamante en Jalisco; la mayoría de los mexicanos aceptaba con entusiasmo la república federal, y el congreso daba una ley de muerte contra él. ¡Atroz decreto, cuya existencia ignoraba!

Despues de una navegacion de mas de dos meses, el "Spring" ancló al fin, en la barra de Soto la Marina el 14 de Julio. Beneski saltó á tierra y se presentó al comandante general D. Felipe de la Garza, en la villa de aquel nombre, fin-

giendo que él y un compañero suyo que traía á bordo, venian con el objeto de presentar al gobierno un plan de colonizacion por irlandeses, propuesto por tres casas acaudaladas de Europa. Habiéndole preguntado Garza por Iturbide, contestó que permanecía aún en Inglaterra con su familia. Obtuvo Beneski permiso para desembarcar, volviendo á bordo en la mañana del 15, y ya en la tarde de ese dia, saltó otra vez á tierra, conduciendo á su compañero, quien desde luego se hizo sospechoso al cabo de un destacamento allí situado, tanto por el disfraz que traia, como por la destreza con que montó á caballo: confirmó sus sospechas alguna persona que estaba presente y que habia conocido á Iturbide en México, por cuyo motivo mandó el cabo que se le detuviese en el camino, mientras daba aviso á Garza de lo que pasaba. Este jefe se presentó en la mañana del 16, y ya ante él, Iturbide se dió á conocer, manifestando que solo le acompañaban su esposa en cinta y sus dos hijos pequeños, y que venia á ofrecer sus servicios á la patria.

En camino para Soto la Marina, preguntó á Garza qué suerte se le preparaba; y éste le contestó que la muerte, en virtud del decreto que le prescribia. Llegado á la villa el mismo dia 16, se le intimó el 17, que se preparase á morir dentro de tres horas, con cuyo aviso pidió se hiciese venir á su capellan que habia dejado á bordo, y remitió á Garza el borrador de una exposicion que comenzaba á redactar para dirigirla al congreso; Garza vacilaba al tener que aplicar una ley terrible, á un hombre indefenso, que habia venido al país sin elementos de guerra, y á quien estaba ligado por algun motivo particular de gratitud. Así fué que resolvió suspender la ejecucion, y dando cuenta al congreso del Estado de Tamaulipas, marchó con su prisionero á ponerse á disposicion de aquella asamblea, que residia entonces en la villa de San Antonio de Padilla. Pero antes de llegar á ella, en el camino tomó una extraña resolucion: hizo formar á la tropa: dijo á los soldados que creia á Iturbide de buena fé, y que no seria capaz de alterar la tranquilidad pública: que le parecia ne-

cesario que la ley de proscripción fuese aclarada por el poder legislativo, y que entretanto, no debía aquel ser tratado como reo: que iba á dejarlo en libertad, para que al frente de la misma tropa, marchase á Padilla, á ponerse á disposición del congreso. Hízolo así en efecto, é Iturbide, al frente de la fuerza, apresuró su marcha llegando á la villa al amanecer del 19 de Julio. Garza, quiso explicar despues tan singular proceder, diciendo que habia tomado ese partido, para conocer mejor las intenciones de su prisionero, seguro como estaba, de que la tropa no obedecería mas órdenes que las suyas.

El congreso de Tamaulipas, que por ser constituyente se creía revestido de plenas facultades, no dudó que debía ejercer las judiciales, y á la primera noticia que tuvo de la prision de Iturbide, ordenó al gobernador del Estado, le aplicase la ley de proscripción. Ignorando esta órden Iturbide, se acercó á Padilla en la mañana del 19, pidiendo permiso al congreso para presentársele como jefe de las armas del Estado, pretension que le fué negada, al mismo tiempo que Garza le quitaba el mando de la tropa y lo reducía á prision. Reunióse de nuevo el congreso, al que asistió Garza y permitiéndoselo hablar, expuso en favor de Iturbide, las razones que le favorecian, insistiendo sobre todo, en que no habiendo podido tener conocimiento de la ley que le proscribía, era injusto hacérsele sufrir la pena impuesta por ella; pero el congreso, insensible á estas consideraciones, mandó que la ley se cumpliese, encargando de la ejecucion al mismo general Garza. En consecuencia, se notificó á Iturbide á las tres de la tarde, que debía morir dentro de tres horas.

El prisionero habia seguido redactando su exposicion al congreso de México, en la que revisando los actos de su vida pública, preguntaba á aquel cuerpo, por cuál de ellos se le consideraba digno de la proscripción. Tuvo que interrumpirla para disponerse á la muerte. Se confesó con el presidente del congreso, que era eclesiástico y que habia salvado su voto, y en vano pidió que se difriese la ejecucion para el dia

siguiente, con objeto de cumplir mejor sus deberes religiosos.

A las seis de la tarde, él mismo avisó á la guardia que lo custodiaba, que habia llegado la hora. Al salir á la plaza exclamó: "daré al mundo la última vista;" la volvió sosegadamente á todas partes; se vendó por sí mismo los ojos: pidió un vaso de agua que apenas probó: al atarle los brazos, manifestó no ser necesario, pero instado por el ayudante, no hizo oposicion, y marchó hasta el lugar del suplicio con paso firme. Llegado allí, entregó al eclesiástico que le acompañaba su reloj y un rosario que llevaba al cuello, para que los enviase á su hijo mayor, y una carta para su esposa: repartió á la tropa tres onzas y media de oro que llevaba en el bolsillo; y pidiendo permiso para hablar, dijo á la concurrencia, con voz tan entera y clara, que se oyó distintamente en toda la plaza: "¡Mexicanos! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y observancia de nuestra santa religion: ella es quien nos ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso, porque muero entre vosotros: muero con honor, no como traidor; no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha; no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios; no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla." Rezó en seguida el credo: hizo un acto fervoroso de contricion: besó el crucifijo que le presentó el sacerdote, y haciendo fuego sobre él su escolta, cayó atravesado por una bala en la cabeza y cuatro en el pecho.

Los espectadores conmovidos, se deshacian en lágrimas. El cadáver, amortajado con el hábito de San Francisco, fué conducido á la pieza que servia de sala de sesiones al congreso, donde estuvo expuesto toda la noche, alumbrado por cuatro cirios. A la mañana siguiente se hicieron los funerales, costeados por el general Garza, con asistencia de la tropa, de mucha gente del pueblo y de los mismos diputados.... Uno de ellos, que era cura del lugar, y que habia votado la



LIT. G. G. G. G. G.

ENTRAMIENTO DE ITURRIDE.

muerte, cantó la misa. Concluida ésta, se trasladó el cadáver, haciendo cuatro posas, á una iglesia vieja destechada, donde se le dió sepultura.

IX.

Después de esta dolorosa catástrofe, la infeliz familia del Sr. Iturbide, se trasladó á los Estados- Unidos del Norte, en cuyo país vivió algun tiempo, dando ejemplo de grandes virtudes domésticas, y subsistiendo con una pensión anual de ocho mil pesos que le fué asignada por el congreso. En cuanto al coronel Beneski, fué juzgado en un consejo de guerra, que lo condenó á salir para siempre de la República.

Por decreto de 3 Noviembre de 1833, el presidente Santa-Anna, mandó que "las cenizas de D. Agustín de Iturbide fueran conducidas á México y conservadas en la urna destinada á los primeros héroes de la Independencia." Este decreto no llegó á cumplirse, y los restos del héroe permanecieron olvidados en su humilde fosa de Padilla, hasta el año de 1838, en que gobernando la República el general D. Anastasio Bustamante, fueron conducidos á la capital y colocados con magnífica pompa, en un sepulcro que se erigió para ese objeto, en la capilla de la Catedral dedicada á San Felipe de Jesús, en cuyo lugar existen actualmente.

Como un tributo de reconocimiento nacional, el congreso de 1835, hizo inscribir el nombre del libertador en el salon de sesiones; alzó la prohibición para que su familia volviese al país; mandó pagar á ésta el millon de pesos concedido por

la Junta provisional gubernativa, que se exhibiria en dinero, segun lo permitiesen las circunstancias del erario; y trasladó á Nuevo-México y las Californias la concesion de tierras hecha en Tejas y que quedó subsistente, á pesar de la cesion de aquellos territorios á los Estados-Unidos, en virtud de las reservas hechas en el tratado de Guadalupe. El hijo mayor de Iturbide se educó en Inglaterra, y sirvió á las órdenes del general Bolivar, hasta que fué nombrado secretario de la Legacion Mexicana, cerca de los mismos Estados-Unidos del Norte.

X.

Hemos seguido paso á paso la vida del Sr. Iturbide, procurando tomar la verdad de las mejores fuentes históricas. Pero si hay caracteres difíciles de juzgar, por las diversas faces que en su desarrollo presentan, uno de ellos es sin duda el del libertador de México.

Las contradicciones que á menudo se advierten en ese carácter, se encuentran siempre en ciertos vigorosos temperamentos, cuya índole flexible hace capaz á un hombre, segun las circunstancias que le rodean, de la virtud ó del vicio, de las mas criminales, como de las mas nobles acciones.

Valiente y audaz como soldado, pero tímido ó irresoluto como gobernante; sanguinario y cruel como realista, y teniendo extremo cuidado de no derramar la sangre mexicana cuando ceñia una corona; entusiasta defensor del rey de España, y enemigo acérrimo de los defensores de la indepen-

dencia, y despues haciéndose el caudillo y el héroe de la misma causa que con tanto ardor habia combatido; hábil y sagaz para combinar una revolucion y llevarla á cabo, pero torpe y debil para conservar sus mismas conquistas. ¡Cuántos contrastes dignos de estudiarse por el historiador y por el filósofo!

El reproche de inconsecuencia política que se ha hecho al héroe de Iguala, es por desgracia justo. Persiguió con crueldad á sus hermanos, porque los planes que tenian para hacer la independencia, le parecieron mal concebidos; reprobados los medios de ejecucion, y sobre todo, porque aun era prematura la empresa. ¿Pero entonces, por qué no ir á ofrecer sus servicios á una causa tan noble? ¿Por qué no contribuir á moralizar con su presencia esa revolucion? Porque la empresa era aun difícil y aventurada, es decir, porque aun *no era tiempo*. Pero esta excusa no honra al patriotismo, y precisamente las dificultades y los peligros de que estaba erizada la obra, constituyen la gloria imperecedera de los caudillos de 1810. La verdad es, que esa ciega obstinacion para pelear contra sus hermanos, se explica en el Sr. Iturbide, por su educacion puramente militar, por las lecciones de obediencia pasiva que habia recibido, por sus preocupaciones religiosas y por sus intereses de familia.

Un hombre sanguinario y cruel, cuando desempeñaba en la sociedad un papel de poca importancia; y que de súbito se vé aclamado por todo un pueblo, como su padre y libertador, era natural que para merecer estos hermosos títulos, hiciese lugar en su corazon á mas nobles y elevados sentimientos. Así tal vez pudiera comprenderse, la magnanimidad de que dió pruebas el jefe del imperio.

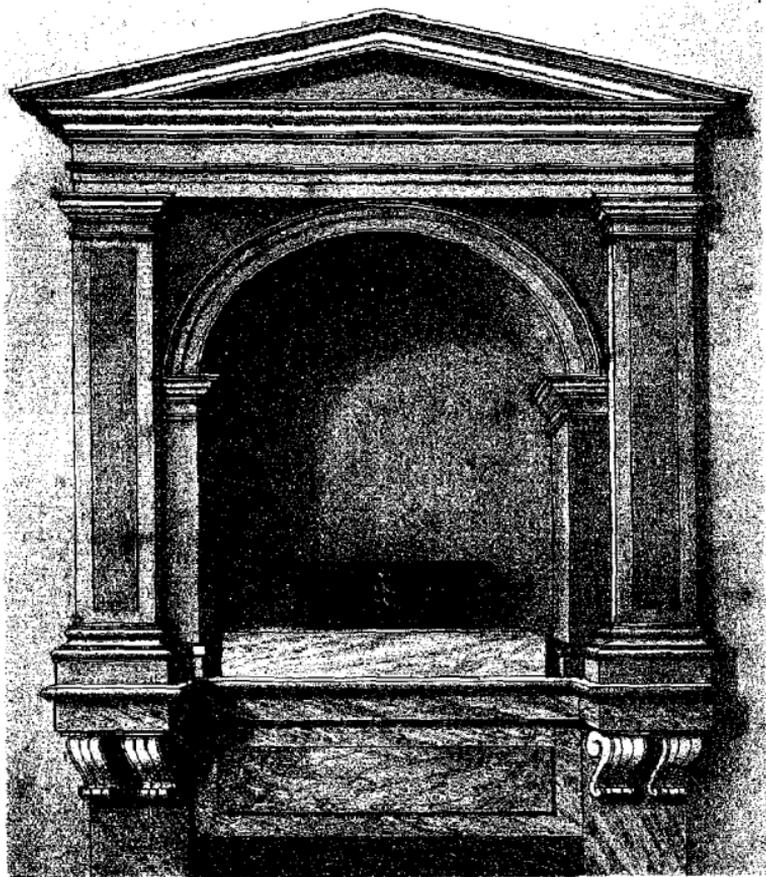
En una tan rápida carrera, no puede menos de admirarse como un elocuentísimo ejemplo de las vicisitudes humanas esa elevacion tan grande, seguida de cerca por una tan trágica caida.

Caida de que justamente no puede inculparse á nadie: obra fué de tantas circunstancias que es imposible determinar la

responsabilidad individual, y triste resultado tambien, de la efervescencia de las pasiones políticas en un pueblo naciente apenas á la vida de la libertad.

Confiemos en que el tiempo, arrojará un velo sobre las manchas que ofuscan la gloria de Iturbide, y que la posteridad, mas indulgente que los contemporáneos, solo se fijará en sus grandes acciones. ¡Quiera el pueblo mexicano, ver el cadalso de Padilla, como una redencion, y tributar un culto de amor y de respeto al hombre á quien debe el grandioso servicio de haber inscrito su nombre en el catálogo de los pueblos libres!

JOSÉ OLMEDO Y LAMA.



SEPULCRO DEL GENERAL ITURBIDE,
en la Catedral de México.

Erratas notables en la biografía
de Iturbide.

<u>PÁGINAS.</u>	<u>LÍNEAS.</u>	<u>DICE.</u>	<u>LÉASE.</u>
385	20	Autográficos.	Autobiográficos.
„	30	Siempre la guerra con éxito.	Siempre con éxito.

INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

	<u>PAGS.</u>
Biografía de Morelos.....	7
Idem de Nicolás Bravo.....	173
Idem de Hermenegildo Galeana.....	221
Idem de Mariano Matamoros.....	227
Idem de M. Mier y Terán.....	251
Idem de Francisco J. Mina.....	283
Idem de Vicente Guerrero.....	297
Idem de Agustín Iturbide.....	379

GUIA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS.

Carátula.....	1
Retreto de Morelos.....	7
Vista de la Plaza principal de Morelia.....	10
Idem de Oaxaca.....	20
Idem de Tlaxiaco.....	22
Vista general de Cuantla.....	53
Plano del pueblo de Cuantla.....	55
Casa que habitó Morelos en id.....	60
Capilla del Santuario.....	77
Iglesia parroquial de Cuantla.....	79
Vista de Orizaba.....	90
Idem de Acapulco.....	109
Prision de Morelos.....	158
Cautiverio de id.....	160
Degradacion de id.....	163
Fusilamiento de id.....	168
Estátua de Morelos.....	171
Retrato de Bravo.....	173
El General Bravo dá la libertad á los prisioneros españoles.....	187
Defensa de Chapultepec por el General Bravo....	190
Retrato de Matamoros.....	227
Idem de Mina.....	283
Idem de Guerrero.....	297
Idem de Iturbide.....	379
Abrazo de Acatempan.....	398
Entrada de Iturbide á México.....	410
Coronacion de Iturbide.....	415
Juramento de id.....	416
Palacio de id.....	418
Fusilamiento de id.....	439
Sepulcro de id.....	442